

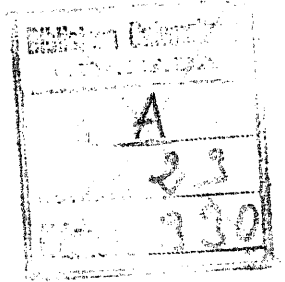
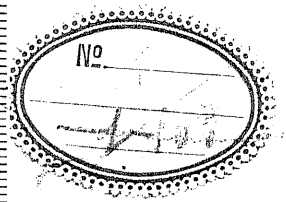
148

29. a. 2.

20

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA	
Sela:	A
Estante:	22
Numero:	330

400840
MADE IN SPAIN



192

ORIGEN ²²⁻⁹⁸⁷⁸ DE
LOS INDIOS DE EL
NVEVO MVNDO, E INDIAS
OCCIDENTALES.

*Aueriguado con discurso de opiniones por el Padre
Presentado Fray Gregorio Garcia de la
orden de Predicadores.*

TRATANSE EN ESTE LIBRO
varias cosas, y puntos curiosos, tocantes a di-
uersas ciencias y facultades, con que se haze va-
ria historia, de mucho gusto para el ingenio
y entendimiento de hombres
agudos y curiosos.

*Dirigido al Angelico Dotor Santo Thomas
de Aquino.*



CON PRIVILEGIO,

En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey,
junto a San Martin,

M. DC. VII.

De la Comp.ª de los de Granada.

LO REY, E per sa Magestat,

DON Jaume Ferrer Caualler, Confeller de sa Magestat, portant veus de general Governador, y regent la lloctinencia y Capitanía general en la present ciutat y Regne de Valencia. Per quant per part del pare presentado frare Gregori Garcia de la orde de Predicadors nos es estat referit, que ell ab son estudi y treball ha compost vn libre intitulat Origen de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, aueriguado con discurso de opiniones. Lo qual es molt curios y profitos, hims haja suplicat fos de nostra merce donar y concedirli llicencia y facultat pera que aquell tan solamér, o qui son poder tindra, puga imprimir, eo fer imprimir aquell, lo que nos ates que dita obra es estada aprouada per lo Ordinari, ho hauem tengut per be en la manera infraescrita. Perço ab tenor de la present expressament y de nostra certa ciencia delliberadament, y consulta, per la Real autoritat de que usam, donam y concedim llicencia, permis y facultat al dit pare presentado frare Gregori Garcia, pera que aquell tan solament, o qui son poder tindra, y no altra persona sens llicencia y facultat sua puga imprimir, eo fer imprimir y vendre en la present ciutat y Regne lo sobredit libre, per aquell (com dit es) compost, sots pena que qui

lo contrari fara, perda los dits llibres y molles ab que imprimira aquells. Diem perço y manam a vniuersos y sengles oficials, y subdits de sa Magestat dins lo present Regne cõstituhits y constituhidors, que la present nostra Real llicencia per tẽps de deu anys tan solament guarden y obseruen, y contra ella no facen, ne vinguen, ne venir permeten en manera alguna, si la gracia de sa Magestat tenen per chara, y en pena de cinch cents florins de or de Arago als Reals costrens aplicadors, y de bens dels contrahents, desijen no encorrer. E volem que dits deu anys comencen a correr de la data del present. Dat: en Valencia a tres dies del mes de Nohembre, any mil sis cents y fis.

Don Iayme Ferrer.

V. Aguirre R.

V. Roig Fisci aduoc.

Franciscus Paulus Alreus.

In diuerforam xxviii.
fol. ccxxxvij.

NOS

NOS Don Iuan de Ribera por la gracia de Dios y de la Sancta Sede Apostolica Patriarcha de Antiochia, Arçobispo de Valencia, del Consejo del Rey nuestro Señor. Por la presente damos licencia a los Impressores y Libreros deste Arçobispado puedan imprimir y vnder el libro intitulado Origen de los Indios del Nueuo Mundo y Indias Occidentales. Compuesto por el P. Presentado fray Gregorio Garcia del Orden de Predicadores, el qual de comisiõ nuestra fue visto y examinado por el doctõr Gaspar Scolano: y no hallò cosa repugnante a nuestra Sãcta Fe Catholica, que por ser la historia curiosa deue ser imprimida y sacada a luz. Dada en Valencia a 31. de Octubre 1606.

El Patriarcha Arçobispo de Valẽcia.

Por mãdado del Illustrif. y Reuerendif. Señor
el Patriarcha mi seõor.

Miguel Iuan Yuorra Not. pro Secret.
† 3 Apro-

Aprobacion.

POR comision del Ilustrissimo y Excelentissimo señor don Iuan de Ribera Patriarcha de Antiochia y Arçobispo de Valencia, he visto y atentamente leydo un libro intitulado Origen de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, compuesto por el padre Presentado fray Gregorio Garcia de la orden de Predicadores: y hallo que contiene un sujeto curioso, docto y peregrino; escrito con estilo apazible y agudo, y en nada repugnante a la Religion Christiana, ni a las buenas costumbres: antes provechosissimo para dar gloria a Dios, que tan maravilloso es en sus obras: y para despertar los animos de los Españoles a no desfayar en la continuacion del descubrimiento de nuevas Prouincias, de que tanta gloria resulta para Dios, y para la nacion Española. En fe de lo qual lo firme de mi nombre en 29. de Octubre 1606.

El Licenciado Gaspar Escolano,
Retor de la Parrochia de San
Esteuan, y Coronista de su
Magestad en el Reyno de Va-
lencia.



FRAY Gregorio Garcia morador del Conuento de santo Domingo de Baeça, digo que en doze años que estuue en las Indias Occidentales, tuue grandissima curiosidad en averiguar el origen que tuuieron aquellos Indios, y de que parte del mundo viejo fueron a aquel nueuo los primeros pobladores del: de lo qual compuse vn libro, intitulado Origen de los Indios del nueuo mundo, y Indias Occidentales, aueriguado por via de opinion; el qual siendo examinado por comisiõ que para ello dio nuestro muy Reuerendo padre maestro fray Alonso Romero Prouincial passado, se me dio licencia para imprimirlo: y por no estar puesto en execucion, y que por vn acta del Capitulo general passado se manda que los tales libros se presenten en el Capitulo Prouincial. Por tanto suplico a vuestras Paternidades muy Reuerendas manden se cometa el examen del dicho libro a dos o tres padres, para que auendolo examinado, conforme a la dicha acta, se me dè licencia para imprimirlo, en lo qual recibire muy grande merced y consuelo, &c.

Fray Gregorio
Garcia.

S Eñalamos por examinadores de este Libro al padre Prior de Baeça, el Maestro fray Antonino de Miranda, y al padre Prior de Quesada, el presentado fray Iuan de Rueda, para que le vean y examinē, y den su censura. Fecho en 3. de Setiembre de 1605.

F. Francisco Delgado
Vicario general.

F. Thomas Cuello F. Matheo de Ortega
Maestro y Difinidor Maestro y Difinidor.

F. Iuan de Romera F. Iuan de Cespedes
Maestro y Difinidor. Maestro y Difinidor.

APRO-

APROBACION DE EL PADRE
Maestro F. Antonino de Miranda, Prior de
el Conuento de santo Domingo
de Baeça.

EN virtud de la comision contenida a las espaldas, ui y examine el dicho libro intitulado, Origen de los Indios del Nueuo mundo, y Indias Occidentales, cõpuesto por el padre Presentado fray Gregorio Garcia lector de Theologia Moral deste Cõuento de santo Domingo de Baeça; y me parece, que para cumplir con el rigor que el capitulo General de Valladolid, celebrado año de 1605. mãda se guarde en los libros que se huieren de imprimir, ninguna cosa le falta: porque leydo y considerado atentamente, hallo que esta lleno de mucha erudiciõ, sana Theologia, buena Philosophia, historia bien apeada, con esmalte no poco gustoso de uaria leccion, que sin duda dara mucho gusto al lector curioso. Y siendo (como es) la materia de importãcia (qual suele ser la historia ueritativa) y el estilo graue, y proceder curioso, pienso que la Religion no perdera nada, antes ganara mucho en que se imprima. Vna cosa (entre otras) me ha agrada-do mucho del autor, y es, que ya que aqui se procede por opinion, de tal suerte apoya y apadrina qualquiera de las que aqui pone, que todas parecen uerdaderas, y pone en duda al lector en qual escoja. Soy de parecer, segũ lo dicho, que se puede y deve imprimir, y ansi lo firme en el dicho Cõuento en 26. de Abril de 1606.

Fray Antonino de
Miranda Prior.

† 5

APRO-

APROBACION DE EL P. PRESENTADO

Fray Iuan de Rueda Prior del Conuento de S.

Iuan Euangelista de Quesada.

POR comission de nuestro muy Reuerēdo padre Maestro F. Fráncisco Delgado Prouincial desta prouincia de Andaluzia de nuestra sagrada Ordē de Predicadores, y de los muy Reuerēdos Padres Diffinidores del Capitulo Prouincial, celebrado en Cordoua el año passado de mil y seyscientos y cinco, he visto y examinado cō diligēcia vn libro intitulado Origen de los Indios del nueuo mūdo, y Indias Occidētales: compuesto por el P. Presentado fray Gregorio Garcia Lector de Theologia moral del cōuento de nuestro P. Santo Domingo de Baēça, y no fiēto en el cosa cōtraria a la doctrina Catholica y buenas costumbres, ni a buena Theologia, y Filosofia, antes he visto que poniēdo el dicho autor cada cosa en su pūto, y examinandolo todo muy de raiz, cō las razones y fundamentos q̄ la materia que trata permite; contiene varia historia y lecciō de cosas muy particulares y curiosas, tocātes a aquellas y otras naciones q̄ entiēdo sera de mucho prouecho, y gusto para los buenos y curiosos ingenios, y alsí firmo ser digno de que salga a luz y se imprima. Fecha en este cōuento de S. Iuan Euāgelista de Quesada a cinco de Mayo de 1606.

F. Iuan de Rueda.

APRO-

APROBACION DE EL

PADRE PRESENTADO FRAY

Alonso de Aguilera Prior de el Conuento

de Santo Domingo de

Osuna.

POR comission de nuestro muy Reuerēdo padre maestro fray Alonso Romero, Prior Prouincial de la Prouincia del Andaluzia, de la orden de Predicadores, he visto, leydo y examinado un libro que se intitula Origen de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidētales, aueriguado con discurso de opiniones por el padre Presentado fray Gregorio Garcia, morador en el Conuento de Santo Domingo de Baēça; y me ha parecido muy biē, lo uno por mostrarse el autor muy leydo en historias diuinas y humanas: como consta y se podrá uer en los autores que cita; y lo otro, por declarar y tratar algunas questiones y dudas dificultosas, con grande erudicion: sera de mucho gusto para el lector, de esseo de saber cosas del Nueuo mundo, y de las naciones de Indios que en el niuen. Y así juzgo puede ser impresso, porque no hallo en el cosa que sea contra nuestra Fe Catholica y buenas costumbres, ni cōtra buena Philosophia y Theologia. En fe de lo qual lo firme de mi nombre, en este Conuento de San Pablo de Cordoua, ultimo dia del mes de Enero, de mil y seyscientos y cinco años.

Fray Alonso
de Aguilera.

YO

YO el Maestro F. Francisco Delgado, Prior Provincial de la provincia de la Andaluzia, de la orden de Predicadores doy licencia al P. Presentado F. Gregorio Garcia lector de Theologia Moral en nuestro Conuento de santo Domingo de Baeça, para que pueda imprimir vn libro intitulado Origẽ de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, aueriguado con discurso de opiniones por el dicho padre: atento que conforme a la ordenacion del Capitulo general celebrado en Valladolid el año passado de mil y seyscientos y cinco, fue cometido el examen del dicho libro con autoridad mia, y de los muy Reuerendos Padres Definidores del Capitulo Provincial proximo passado, celebrado en Cordona el dicho año, a los muy Reuerẽdos Padres el Maestro fray Antonino de Miranda Prior de nuestro Conuento de santo Domingo de Baeça, y el Presentado fray Iuan de Rueda Prior de nuestro Conuento de san Iuan Euangelista de Quesada: y que los dichos padres dieron su censura y parecer, afirmando q̄ el dicho libro no contiene cosa cõtra buena Philosophia y Theologia, ni contra buenas costumbres, y que la materia de que trata escuriosa, y tratada con buen estylo. La qual licencia doy al dicho padre Presentado fray Gregorio Garcia, para que auiendo presentado el dicho libro ante quẽ de derecho deue, y hechas las diligencias conforme al Concilio Tridentino, lo imprima en la parte donde mas comodidad hallare para ello. En fee de lo qual di esta firmada de mi nombre, sellada con el sello de la prouincia, en nuestro Conuento de santa Ana de Carmona en 18. de Iunio de 1606. años.

Fray Francisco Delgado
Prior Prouincial.

EPIS:

EPISTOLA
DEDICATORIA A
Santo Thomas de Aquino de la orden de Predicadores, Maestro de los Theologos, y Doctor de la Iglesia Catolica.



SVELEN (Doctor Angelico) los que con estudio y trabajo se han ocupado en cõponer algun libro, darle vn padrino y patrono q̄ lo apadrine y defiẽda. Y para esto se desuelan en buscar Principes y Grãdes de la tierra, a quien dedicã su obra, confiados en su fauor. Yo (sagrado Doctor) por esta vez quise mas valerme de los que valen mas con Dios en el cielo para mi fauor, q̄ no de los muy poderosos Principes y Grandes de la tierra. Entre los graduados, con titulo de Grãde en el cielo por Christo nuestro Señor vno

foys

soys vos, a quien muy al justo quadrá este titulo de Grande, por la razón q̄ el mismo Señor da por S. Matheo cap. 5. q̄ es auer obrado lo que como Maestro enseñastes: el qual titulo es esmalte del q̄ de Principe y Grande, segū la carne y linage illustre y noble os podiades preciar, pues fuystes hijo de padres nobles, y Cōdes de Aquino. A vos pues (Principe soberano) he querido elegir por patrono y padrino de el libro q̄ he compuesto de el origē de los Indios: a lo qual me mouierō muchas razones y titulos. El primero, por reconocerme tā necesitado de fauor para sacarlo a luz, q̄ no bastaua el de la tierra. El segundo, por q̄ auiedo sido vos mi deuoto y abogado desde el principio de mis estudios, de quiē (siēdo yo secular) hazia cada dia memoria y commemoraciō, era justo ofreceros este pequeño don, por prēda y señal de el amor q̄ os tēgo, y de lo mucho q̄ os deuo. El terce-

ro, por q̄ materia de letras es muy conueniente se ofrezca y dedique a el q̄ fue Maestro dellas. El quarto, por q̄ puedo dezir y afirmar con verdad q̄ soy planta q̄ vos sacastes del bosque deste mūdo tan lleno de sauādijas ponçoñosas, y la trasplatastes en el jardin ameno y deleytoso de los Predicadores: dōde tantos con su vida y exēplo, predicaciō y dotrina hā dado suauissimo y dulcissimo fruto para las almas. Oyendo preuicar en vuestro dia y fiesta vuestra fama, vida y obras, senti en mi alma vn toque tā viuo, y vn llamamiēto tan presuroso y eficaz, q̄ respondiēdo a el, me resolui y determinē de ser Religioso desta illustre y sagrada ordē, y en este mismo dia pedi el habito. Y assi fuera grāde ingrati tud no daros la primicia de mis trabajos y estudios, y el primero fruto q̄ ya maduro y sazonado ha dado esta nueva planta. Por estas y otras razones y titulos, me pa-

recio dedicar a vos esta mi obra, cõfiado que teniendo tal padrino y patrono, sera bien defendida de los q̄ sin piedad alguna suelen leer y censurar las tales obras: De lo qual resultara tanto consuelo para mi q̄ soy su autor, que me seruirá de premio de los trabajos y vigiliás que en componerla he tenido. Y lo que mas importa y vale es, que tendre esperança firme, que quien fue patrono y abogado de mi obra, tambien lo sera de mi alma: la qual (glorioso Dotor) se os encomienda, para que la apadrineys con Dios nuestro Señor; en cuya presencia estays y estareys gozando de la gloria para siempre jamas.

Vuestro sieruo y dicipulo
indigno
Fray Gregorio Garcia.

AVTO:

AVTORES QUE EN
el discurso de esta obra se alegan
y citan.

SAN Ambrosio.	Antonio de Lebrixa.
San Augustin.	Ambrosio de Morales.
San Athanasio.	Amato Lusitano.
San Antonino.	
Aristoreles.	
Anastasio Synaites.	Beroso.
Anselmo Laudinense.	Beda.
Alberto Magno.	Bocio.
Arriano Griego.	Benedicto Arias Mõ-
Aucena.	tano.
Apiano Alexandrino.	Benedicto Pereira.
Alonso Tostado.	Fr. Bartholome de las
Abraham Ortelio.	Casas.
Ambrosio Calepino.	Fr. Bartholome An-
Don Alonso el labio.	glico.
Augustin Iustiniano.	
Amiano Poeta.	CHaldeo Para-
Arnobio.	phraсте.
Alexander ab Alexã-	San Clemente Alexã-
dro.	drino.
Aulo Gelio.	S. Clemẽte Romano.
Augustin de Zarate.	San Cipriano.
Fr. Alonso Veracruz.	Concilio Niceno se-
Fr. Augustin Dauila.	gundo.

††

Conz

T A B L A.

Concilio de Lima segundo.	Euchario.
Chatecismo de Lima.	Esteuco.
Crantes Platonico.	Eupolemo.
Conrado.	Eduardo.
Cornelio Tacito.	Eliano.
Celio Rodigino.	Estrabon.
Cornelio Iansenio.	Estrabo Monacho.
Caictano.	F. Estevan de Salazar.
Ciceron.	F rancisco Vatablo.
Caton.	F loria de Ocápo.
Cesar Baronio.	Francisco Lopez de
Christiano Adrichomio.	Gomara.
Capilla.	F. Francisco Forciro.
Fr. Christoual de Fonseca.	Fenestela.
Maestro Cano Obispo de Canaria.	Francisco Toledo Iesuita.
	Francisco de Ribera Iesuita.

SAN Dionisio Areopagita.
Diodoro siculo.
Dyon.
Fr. Domingo Bañes.

ESdras.
Euthimio.
Eusebio Cesaricnsc.

SAN Gregorio Nazianzeno.
Glosa ordinaria.
Gropio de Cano.
Galisnio.
Guilliermo Gilandros.
Guilliermo Postello.
Guilliermo Genebrard.

D E A V T O R E S.

Gerardo Mercador.	Juan Varroso.
Gaspar Varrerio.	Juan Tzerza.
Galeno.	Iulio Solino.
Gratinaria.	Iustino Historiador.
Gonçalo Fernãdez de Ouedo.	Iauelo.
Gaspar Lopez Canario.	Iacobo de Valencia.
Garcilasso de la Vega Inga.	Iodio Hondio.
	Iornandes.
	Iacobo Pamelio.
	Fray Iuan Anniano.
	Iuan Vasco.

SAN Hieronymo.
S Herodoro.
Homero.
Holerio.
Hector Boecio.
Honcala.
Heliodoro.
Hectorpinto.
Honorio.
Hieronymo de Guertza.

Henrico Alangren.
Hieronymo Osorio.

SAN Isidoro.
Sigino.
Iosepho Indio.
Iuan Bohemo.

Iuan Mariana Iesuita.
Ioseph de Acosta Iesuita.
Iuan Pineda Iesuita.
Iuan de Veranzos.
Fray Iuan Gonçalez de Mendoza Augustino.
Fray Iuan Roman.
Doctor San Iuan.

LAstacio Firmiano.
Luciano.
Lypomano.
Lucano.
Luys Viues.
Leuino Apolonio.
Fray Luys de Leon.

†† 2 Maef-

T A B L A

M Aestro de las sen- Pomponio Mela.
 rencias. Plutarco.
 Marfilio Ficino. Porphyrio.
 Macrobio. Plinio.
 Mario Niger. Pomario.
 Matheo Beraldo. Poseuino.
 Marino Siculo. Pedro Comestor.
 Matheo de Gradi. Pedro Martyr de An-
 Merastenes. gleria.
 Marcelo Donato. Pedro de Cieza.
 Marco Marin. Pineda Franciscano.
 Monardes. Paulo Iouio.
 Mercero. Pierio Valeriano.
 Manuel Sa Iesuita. Paulo Orosio.
 Phlegon.
 Parmenides.
N Onio Marcelo. Polidoro Virgilio.
 Nicolao de Lira. Paulo de Palacios.
 Pedro Plancio.
O Rigenes.
 Ouidio.
 Olao Arçobispo.
 Opiano.
 Oleastro.
P Hilon Iudio.
 Platon.
 Proclo.
 Plotino.
 Peroto.
R Abbano.
 Repertorio Za-
 morano.
 Raphael Volaterrano
 Don Rodrigo Arçobis-
 po de Toledo.
S eneca Tragico.
 Seneca Philosopho.
 Ste-

D E A V T O R E S.

Stephano Geografo. Terencio.
 Sabelico. Tarrapha.
 Sacro Bosco. Thomas Lopez Lus-
 Suidas. tano.
 Suetonio Tranquilo. Fray Thomas Malués-
 Fray Sixto Senense. da.
S AN Theodoro. **V**irgilio.
 Santo Thomas de Aquino.
 Tertuliano. **X**enophonte.
 Trogo.
 Theophilato.
 Tolomeo.
 Titoliuio. **M** Aestro Zumel.

A V T O R E S Y L I B R O S de la sagrada Fscriptura, que se citan en esta obra.

A Bdias Propheta. Daniel.
 Actos de los Apo- Exodo.
 stoles. Ester.
 Deuteronomio. Esayas.
 David. Ezechiel.

TABLA

Genesis.	Libro primero del Paralipomenon.
Judas Thadeo.	Libro segundo del Paralipomenon.
Iosue.	Libro primero de los Machabeos.
Judith.	San Lucas.
San Juan Evangelista.	San Matheo.
Leuitico.	San Marcos.
Libro de los Numeros.	Offas.
Libro de los Iuezes.	S. Pablo ad Hebreos,
Libro primero de los Reyes.	& ad Corinthios.
Libro segundo de los Reyes.	I.
Libro quarto de los Reyes.	Santiago en su Canonica.



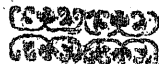
SONETO AL AVTOR:

EL camino del Aguila alcanera,
 Que rompe el ayre, y se encarama al cielo
 La senda de la nao, que sin recelo
 El feno esculca de la balsa fiera.

El rastro de la serpe lisonjera
 Sobre la peña, con su gran desuelo
 Al sabio Rey se le escapo de buelo,
 Que a passos mide la celeste esphera.

Mas vos Gregorio en vuestro gran discurso,
 Que soys diuino Lince, auays prouado,
 penetrando veredas mas cerradas.

Pues de los Indos el ignoto curso
 Mas claro que la luz, auays mostrado
 Estando ya sus huellas tan borradas.



SO:

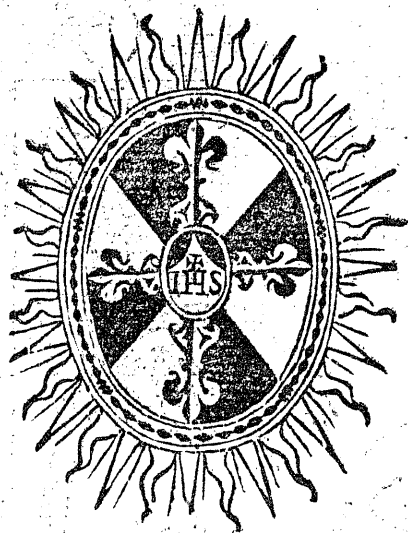
OTRO

OTRO SONETO AL
Autor.

Para correr el velo al nuevo mundo,
y poderosas Islas, que a la sombra
de la Torrida Zona el mar escõbra,
y ciñe con liston azul jocundo.
El Español geographo profundo,
que con tanta razon la fama nombra,
vn solo rumbo apunta con q̃ assombra
sin hauer descubierto otro segundo.
Vos os podeys contar entre diuinos,
pues cortando tambien de sus cãteras
las piedras viuas del dorado suelo.
A America les days varios caminos,
por dõde (qual del Indo y sus riberas)
su seno auaro desbalija el cielo.

PRO:

DEFENSIO



F I D E I

†††

Empresa

EMPRESSA DEL LIBRO.

Por el Maestro Juan Francisco de Villaua.



CANCION.

Si aqueste lauro por su hoja esfera
Triumpho real en vencedora frente,
Por ser al grande Apolo dedicado,
Luz de la quarta esfera,
Y del coro excelente (do:
Que habita en Phocis, capitã sagra-
No es mucho que adornado
De solas hojas, yo por fruto nuevo,
Por dedicarse al grã Tomas mi Apolo,
Sol de las Musas solo, (Febo,
Cobre esperança, qual su Daphne en
Que triunfaran mis hojas,
Mientras el alua diere luzes rojas.

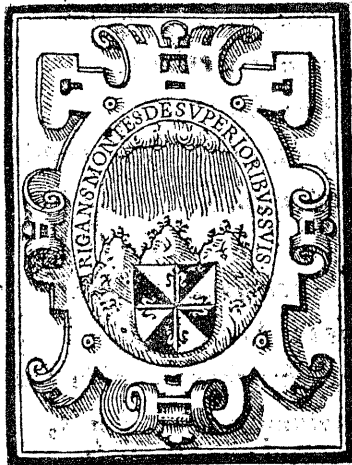


1

PROHEMIO AL LECTOR.

SYMBOLVM

AQVINATIS.



ACADEMIAE

S. THOMAE



RISTOTELES Principe de los Philosophos naturales, y morales, dize en su *Meta. cap. 1.* *Aristot. 2.* *Meta. cap. 1.* phisica, que todos los hōbres dessean naturalmente saber, y a esto con apetito natural se inclinā. Y realmente, que como la vista con la variedad de colores que vee, y el oyo con la diferencia de sonoras y suaves bozes que oye, y el olfato con la diuersidad de flores que huele, y el gusto con varios manjares diferentemēte guisados que gusta, se deleyta: assi el entendimiento del hombre con la especulacion, y contēplacion de diuersas cosas, recibe grande gusto y deleyte. Con cuyo conōcimien- *Idem 3. de Anima.* to se perficiona: porq̄, como dize el mismo Philosopho, la perfeccion del entendimiento es entender. De donde le nace al hombre vna inclinacion, y apetito natural a las ciencias, como a fin y objeto cō q̄ su entendimēto se ha de perficionar. Mōuidos de aqueste fin, refieren las historias (segun dize S. Hieronymo) que algunos rodearon muchas provincias, y passaron tempestuosos mares, con

A gran-

grande riesgo, y peligro de la vida, para saber algunas ciencias. Así Pitagoras pasó a los Memphíticos adiuinos, o Prophetas. Así Platón caminó a Egipto, a do estava aquel Philosopho Archita Tarentino, y llegó a la region de Italia, que antigamente se llama la gran Grecia. Y quien era maestro, y poderoso, cuya doctrina resonaua por los Generales, y Theatros de Athenas, se hizo discipulo, y estrangero; queriendo mas aprender de otras agenas y no conocidas cosas con verguenza, que sin ella enseñar las suyas propias. Finalmente, como suelen andar los corsarios rodeando tierras, navegando mares, y tomando puertos, para robar el tesoro, plata, oro, y riquezas que hallaren: así Platón andaua buscado por diuersas partes del Orbe, a quien robar el tesoro de las ciencias, que otros tenían casi encubierto. En la qual navegación fue preso de los Piratas que andauan por el mar, buscando bien diferente presa de la que el buscava: y captiuo, y vendido por esclauo, siruio al cruelissimo Tyrano, a quien dio la obediencia cierto tiempo. Otros, leemos, que siendo nobles, y de illustre sangre nacidos, partieron de los fines de España, y Francia, y fueron donde estava Tito Liuius, tenido en aquel tiempo por fuerte de la Eloquencia. Y a los que la poderosa

Roma

Roma no pudo traer a la contemplacion de sus sumptuosos edificios, y memorables obras, sola la fama de vn hombre fue bastante para atraherlos a si, con el señuelo, y ceño de las ciencias. Huuo en aquel tiempo vna grande marauilla nunca oyda en todos los siglos, que siendo Roma ciudad tan grande, y populosa, a do auia bien de que admirarse, se salian algunos della para yr a buscar alguna cosa nueva, y nunca vista. Apolonio entrò a los Persas, pasó por el grande monte Caucaço, y penetrò la tierra de los Albanios, Scitas, Masagetas, y los Reynos de la opulētissima India, y pasado el ancho y espacioso Rio de Phison, llamado aora Ganges, llegó a los Brachmanas, para oyr a Hiataca, a quien hallò sentado en su Trono de oro, disputando de la naturaleza, y mouimientos de los cielos, y estrellas. Y buuelto de ay a Alexandria por los Elamitas, Babylonios, Caldeos, Medos, Asirios, Partos, Syrios, Phenices, Arabes, y Palestinos, llegó a Etiopia para ver la famosa mesa del Sol, y participar de la doctrina que enseñauan los Gymnosophistas, así llamados, que eran los Philosophos de los Indios, para con esto dar algún contentamiento, y deleyte a su ingenio, que tan particularmente con el conocimiento de nuevas cosas se deleytaua.

A 2

Estos

Estos Philosophos, y otros muchos gastauan las noches, y días contempládo el movimiento de los cielos, y Planetas, el nacimiento de las estrellas, la conjuncion, y oposició de la Luna, los solsticios, y equinocios del Sol. De parecelles cosas nuevas, y nunca dellas vistas, oydas, ni sabidas, començaron a admirarse, y de aquí a Philosophar inquiriédo, y buscando las causas de los efectos que via. Y desta manera vinieron a tener noticia de lo que antes ignorauan: con la qual los que después sucedieron, pusieron la Astrologia en methodo y orden, de suerte que ya a los hombres es facil de apréder. Otros muchos huuo que se dieron a saber, y conocer las virtudes y propiedades de las yeruas, y plantas, de las piedras, y animales, gastando en esto toda la vida, caminando muchas leguas, y haziendo cada día nuevas experiencias. Y finalmente, aprendiendo de la naturaleza, a quien su autor que es Dios, hizo Maestra de todas las criaturas corporeas, insensibles, sensibles, y racionales, quedaron tan sabios y doctos, que con su doctrina lo han sido, y lo son muchos cada día.

Esto mismo me parece a mi les ha sucedido a muchos hombres doctos, y curiosos, que al principio fueron a las Indias Occidentales, y nuevo mundo: los quales aunque en las cosas

cosas que en el viejo ay erã sabios, en las de aquel Orbe nuevo eran ignorantes. Y así despues de auer pasado por tantos y tan tempestuosos mares, por puertos de rēples mal sanos, y tierras despobladas, y ásperas para saber mas, y tener conocimiento de mas cosas, hallaron tantas que aprender, que lo vno por no tener alla maestros a quien preguntar, y lo otro por ser nunca vistas, ni oydas, perdieron pie en la meditacion, y consideracion de tales efectos, descaendo saber sus causas. Hallaron tierra (como es la de Quito en el Piru) que está muy cerca de la Equinocial, por lo qual auia de ser inhabitable, y que haze en ella mucho frio, y ay sierras nevadas. Experimentaron que la mayor parte de la tierra que está debaxo de la Torrida Zona, es templada, y saludable, contra lo que dixeron y enseñaron los Philosophos antiguos. Vieron tierras, como son los llanos del Piru, y costa del mar del Sur, que jamas llueue, ni truena. Tierras que siēpre están dispuestas con las influencias, y aguas del cielo, para sembrar y coger nuestro trigo, y el de los Indios. Tierras como son la mayor parte de la nueva España, que el invierno comiença desde Mayo, y no llueue hasta medio día. Y finalmente, aguas no vistas, ayre nuevo, cielo nunca visto, animales, y

aves peregrinas, frutas, yeruas, y plantas de ninguno escritas, y así desta estrañeza y novedad, les nacio luego admirarse, y de aquí vn aperito, y deseo de saber las causas desto. Paralo qual gastauã el tiempo en philosophar, y contemplarlas, que no todos los que han ydo a las Indias andauan buscando oro, y plata; algunos huuo que buscauan el tesoro de la ciencia, y conocimiento de todo lo q̄ ay en aquel nueuo mundo, tiniendo por mayor riqueza esto, que no el oro, y plata, conforme al refran y prouerbio que dize: Mas vale saber, que auer. Entre los que en esto se ocuparon, solo hare mención de los que por el bien comun dexaron sus escritos, dándonos cuenta, y refiriendo lo que primero vieron y contemplaron, que son los siguietes. Pedro Martyr de Angleria clérigo Milanés, y Gonçalo Fernandez de Oviedo, y Valdes, tratan del descubrimiento de las primeras Indias, que son, la Isla Española, Cuba, Iamaica, &c. Y ambos a dos refieren muchas cosas notables, así de aquella tierra, como de sus moradores. Francisco Lopez de Gomara clérigo, se ocupò en hazer vna historia general de todas las Indias, en que haze mención de varios acaecimientos, y sucesos en el descubrimiento dellas, y refiere varias, y diuersas cosas, que qualquier Philosopho

natu-

natural, y moral gustara mucho leer, y contemplar. Pedro de Zieça de Leon hizo otra historia llamada, Coronica del Piru, que trata la demarcacion de sus prouincias, la descripción dellas, las fundaciones de las nuevas ciudades, los ritos, y costumbres de los Indios, y otras cosas estrañas de naturaleza, dignas de ser sabidas. Augustin de Zarate, que fue contador de mercedes de su Magestad, el qual siendolo de cuentas en aquella prouincia del Piru, y de tierra Firme, escriuió vna historia, y coronica destes Reynos, tratandó en ella de la conquista dellos, y algunas cosas, que a todos los que las leyeren parecieran prodigiosas. Iuan de Vetanzos conquistador del Piru, a do entrò con don Francisco Piçarro, hizo vna historia por mandado de don Antonio de Médoça Virrey de aquel Reyno, aunque no salio a luz; en la qual escriue el origen, decendencia, y sucesion de los Ingas Reyes del Piru, las guerras, y sucesos que tuuieron, hasta que entraron los Españoles: en cuyo discurso refiere muchas cosas curiosas, y notables, así de la tierra, como de los moradores della: lo qual pudo hazer con facilidad, por auer sido de los primeros, y auer aprendido la lengua general de los Indios, de que fue Interprete por el Rey nuestro señor. Esta histo-

ria tengo en mi poder, la qual me ha ayudado harto para este mi libro. Garcilasso de la Vega, Inga bisnieto de Topa Inga, Rey legitimo del Piru, ha escrito vna historia de los Reyes del Piru, y de los ritos y ceremonias que guardaron los Indios deste Reyno, en tiempo de su Genilidad, a quien se le deue dar credito por muchos titulos y razones, q saliendo a luz darà muy grande guito y deleyta a los que lo leyeren. Otros han escrito fuera de los autores nombrados, como son Ortelio, el padre Roman Augustino, Antonio de Herrera coronista del Rey nuestro señor, y el padre maestro Maluenda, q aunque refieren lo que vieron, o leyeron, no haze tanto a nuestro proposito, porque no nos dizen cosa, que otros no la ayan dicho, y escrito primero: aunque como de autores tan graues confieso que me he aprouechado de lo que refieren, que haze a mi proposito. Pero quien con mayor cuydado, curiosidad, y estudio se ocupò en escribir de las Indias, fue el padre Ioseph de Acoſta de la Compañia de Iesus, el qual desde que llegó a tierra Firme, y Piru, se dio a la consideracion; y especulacion de las cosas naturales de aquella tierra; para lo qual le ayudò mucho ser Prouincial de aquella prouincia, porque tuuo ocasion para andar casi todo

el

el Piru, y notar lo q en este Reyno ay, cómo ne a saber, cielo, ayre, agua, tierra, tēple, plantas, animales, aues, y hombres; de lo qual escriuiò dos libros en latin, viuiendo en aquel Reyno, y despues auiedo venido a el de España, los traduxo en lengua vulgar y Castellana, dilatando su historia con otros libros de las cosas que notò, vio, y contemplò, assi en el Piru, como en la nueua España, a do vino, segun entiendo, para poderlas referir como testigo de vista.

Yo aunque indigno de ser contado entre autores tan graues, y honrados, estuue tambien en aquellas partes, viuiendo en el Piru nueue años, a dode todo este tiempo tuue grande curiosidad en ver, preguntar, oyr, y saber casi infinitas cosas que en aquella tierra ay. Pero en tres cosas particularmente reparé mas que en otras. La primera, que Reyes gouernaron aquel Reyno, que guerras tuuieron, y que sucesos, hasta q entraron los Españoles. La segunda, de que parte fueron a aquella tierra, y la demas de las Indias los primeros pobladores. La tercera, si se predicò el Euangelio en estas partes en tiempo de los Apostoles. De todo lo qual tuue proposito de hazer tres libros contenidos en vn mismo volumen, y assi comence a trabajar en lo primero, sino que despues por auer

A 5

veni-

venido a la nueva España, y visto en ella muchas cosas, juntamente con la informacion vocal, y escrita de cosas que importauan para lo segundo y tercero mucho, consideré que la historia se augmentaua, y crecia tanto, que no podia sacalla toda junta a luz, y así mudè parecer llegado a España, y me determinè de sacar primero a luz el segundo intento, que es de el origè de los Indios, dexando el primero, y tercero para despues con el fauor y ayuda de Dios, trabajar en ellos, y sacarlos en publico, si el que tengo entre manos diere gusto, y contentamiento.

Lo que pues en este libro pretendo tratar es, del origen y principio de los Indios que habitan en las Indias Occidentales, que es la quarta parte del mundo de nuevo descubierta, a quien los Cosmographos modernos llaman América. Refiero muchas opiniones, con sus fundamentos y razones, y pongo las objectiones y dudas que contra ellas se pueden ofrecer, con su respuesta, y solucion. Acerca de todo lo qual ha de notar y aduertir el lector, que aunque algunas opiniones que refiero tienen autores, que realméte fuèro de aquel parecer, pero les añado yo muchos fundamètos, y dudas, cõ sus soluciones, y replicas, y otras cosas, que con grandissimo trabajo, cuydado, y costa he visto

visto en el Piru, nueva España, tierra Firme, y Islas de aquel paraje, de que tomè motivo, y ocasiõ para fundar otras opiniones; de las quales puedo dezir con verdad, que soy yo el autor hablado particularmente como tal en cada vna, no obstante mi sentencia, opinion, y parecer que despues de todas ellas pògo; para todo lo qual me ayudò mucho lo que he leydo en libros impressos, y relaciones escritas de mano, que tratan de aquellas partes, y de la China, y Indias Occidentales. Y finalmente, la relacion vocal que traue de los Indios, y Españoles, así seculares, como Religiosos, y Clerigos que viuen en aquellas tierras, y dotrinan a los Indios. Yo holgaria que de tal manera fuesen fundadas aquellas opiniones, que cada qual de los lectores hallasse alguna que quadrase a su entendimiento, conuenido de las razones, y fundamentos que en ellas pongo. Porque siendo así, darè por bien empleado mi trabajo, cansancio, y costa, y fera así mismo golosina, señuelo, y ceuo para mouerme a trabajar, y cobrar nuevo animo, y brio en la composicion de los otros dos libros que arriba prometì. Todos los Philosophos morales conuienen, en que el bien es objeto de la volùtad, ora sea honesto, ora vtil, ora deleytable. Si alguno destes bienes se hallan en este

este libro real, y verdaderamente, y no con
apariencia, atribuyalo el lector a Dios, que
es sumo bien, de quien, como de fuente,
y origen mana y procede el bien, y don
perfecto, conforme a lo que dize Santiago,
y lo que enseña la Theologia: Y si lo que
digo en este libro, no fuere tan bueno y
perfecto como yo quisiera, atribuyase a mi,
que por ser hombre, necesariamente he
de tener imperfecciones y faltas; las qua-
les pido humildemente se me perdonen: y
si alguna dellas fuere contra lo que nuestra
Madre la Iglesia nos enseña, tiene, y cree,
desde luego me sujeto a su correc-
cion, y enmienda.

(?)



LIBRO

LIBRO PRIME- RO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITULO I. DE ALGUNAS COSAS
que se presuponen para el origen
de los Indios.



VIENDO de tratar del
origen y principio que tuvie-
ron los Indios, que habitan en
las Indias occidentales, y de q
parte pudieron yr a ellas, es ne-
cessario suponer tres cosas, q ion como fun-
damentos sobre quien se ha de fundar el edi-
ficio, y machina deste libro. El primer fun-
damento es de Fé Catholica, conuiene a sa-
ber, que todos quantos hombres y mugeres
huuo, y ay, desde el principio del mundo, pro-
ceden, y traen su principio, y origen de nue-
stros primeros padres Adam, y Eua; y por
el conseqüente de Noe, y de sus hijos, que
fueron los que quedaron viuos despues del
diluuio general con que Dios nuestro Señor
(como consta del Genesis) castigò a los hom-
bres por sus pecados. Beroso autor grauissi-
mo dize, que Noe puso nòbre a Asia, Africa,
y Euro-

Genes. 2.

Genes. 7.
Berosus. li.

4.

Hebræi, & chærolici Autores,
 y Europa, y las dio a sus tres hijos, Cham, Sem, y Iaphet, lo qual viene bien con lo que se dize comunmente, que Sem gobernò a Asia, Cham a Egipto, y Africa, cuya metropoli fue Chemmin, que edificaron los Egipcios, y dedicaron a Cham, como refiere Diodoro Siculo. Iaphet gobierno a Europa, y Noe a todo el mundo, como lo dize el mismo en Ouidio.

Diodo. Siculus li. 1. Ouid. 1. de Fastis.

Me penes est unum uasti custodia mundi,

Et ius uertendi cardinis omne meum est.

Que traduziéndose en metro Castellano quiere dezir.

Solo esta en mila guarda y el gouierno
 Del ancho mundo, y el derecho todo
 De abrir y cerrar puertas mio es.

Aristot. 1. Politico. c. 8.

Homerus.

D. Antoni.

1. p. chro-

nogr. ca. 3.

Ioseph. lib.

1. de Anti.

Abulen. cc.

14. Genes.

9. 1.

Tambien Aristoteles es autor desto, usando del testimonio de Homero, que dize hablando de Iupiter, que es padre de los hombres y dioses. Lo qual se entiende de Noe, pues el Aristoteles lo trae para prouar como al principio todas las gentes, y dioses comenzaron de vn Rey, y en las familias huuo vn Rey muy antiguo. Otros autores dizen, que los hijos de Sem poblaron a Asia, los de Chã a Africa, y los de Iaphet a Europa, y desta manera se fue multiplicando el genero humano, y dilatandose por diuersas partes del mundo hasta nuestros tiempos, en los quales sabe-

sabemos, que de nouenta grados que ay de latitud desde la equinocial hasta el polo Artico, está pobladas las tierras que ay debaxo de los setenta y cinco grados. Y estas son las que ay descubiertas, porque mas adelante se entiende que ay mas por descubrir. Pues de la misma equinocial hazia el otro polo Antartico, ya ay descubierto hasta el estrecho de Magallanes, que esta en cinquenta y seys grados de latitud. Las naos del Virrey Don Antonio de Mendoça toparon vna tierra de aquel cabo deste estrecho, que era de Negros, y duraua quinientas leguas. Ay grãdes conjeturas, que en la Zona que llaman temperata, que esta al polo Antartico, ay tierras prosperas y grandes poblaciones: mas hasta aora no estan descubiertas, ni se sabe de otra tierra, sino es la de Chile, y algun pedaço de la que corre de Etiopia al cabo de buena esperanza.

§. 1. De el segundo fundamento para esta obra.

EL segundo fundamento que auemos de suponer es, que las gentes que ay en las Indias, a quien llamamos Indios, fueron a ellas de vna de las tres partes del mundo conocidas, Europa, Asia, y Africa. La razon de aquesto

aquesto es, porque si al principio del mudo, o despues del diluuió en tiempo de Noe, y sus hijos, o nietos fuera poblada la quarta parte llamada America, viera noticia della, y hizieran mencion los antiguos historiadores, y cosmographos, como la hizieron de las tres partes ya nombradas: pero antes la tuuieron por inhabitable, por estar debaxo de la Torrida Zona. Luego forçosamente auemos de conceder, que los Indios proceden de gente que fue a las Indias de vna de las tres partes sobredichas. Y si alguno dixere, que no es marauilla no tuuiesen los antiguos noticia de aquellas partes por estar tan lexos, y tan remotas: Digo a esto, que como Tolomeo se acordó del Reyno de la China, y hizo mencion della en su Cosmographia, quando diuidio la tierra dando a Asia, y a las demas partes las provincias y tierras que les competian, y estauan debaxo de su continente: tambien se acordara de nueva España, cuya tierra firme hazia la canal, o estrecho, que esta entre el Reyno de Anian, y la gran Tartarea, y China esta bié cerca del sobredicho Reyno; como se puede ver en el globo terrestre, y mapa mundi general de los mas modernos, particularmente en el de Pedro Plancio, o en el de Henrico Alangren.

Pthol.li.7
ca.3. tabu
la 11. Asia

Pet. Plan.
in Mapa,
Henri.
Alan. in ge
neral. map.

§. 2. de el tercero fundamento para esta obra.

EL tercero, y vltimo fundamento es, que todos los Philosophos, assi Gentiles, como Christianos, y Theologos conuienen, en que todo lo que sabemos es por vna de quatro vias, o modos, conuiene a saber, ciencia, opinion, fe diuina, y fe humana. Lo que sabemos por ciencia es cierto, verdadero, y euidente: porque, como dize Aristoteles, lo sabemos por su causa. Estas son sus palabras: El saber es conocer la cosa por su causa. Y repitiendo esto el mismo Philosopho, dize: Entonces juzgamos, o pensamos que sabemos, quando conocemos la cosa por su causa. Lo que sabemos por opinion, es dudoso, e incierto, porque procede de fundamentos prouables, que pueden ser, y no ser verdaderos, o falsos, o estimados por tales: y assi cada vno sigue la opinion que le parece verdadera, conforme a las razones en que se funda, que ve, juzga, y conoce, o le parecé verdaderas, y que tienen probabilidad. Lo que sabemos por Fe diuina es cierto, y verdadero, y que no puede auerse de otra manera, sino que necessariamente ha de ser assi: porque el medio por donde lo sabemos, es la autoridad de la Iglesia Catolica, a quien Dios nuestro Señor lo reueló, que es la primera

Arist. 1.
Poste. c. 2.

B ver-

verdad, la qual ni puede engañar, ni ser engañada. Lo que sabemos por fe humana, no tiene mas fundamento para su verdad, que el autoridad de quien lo dixo: de manera, q̄ si quien lo dize es hombre graue, fidedigno, y de autoridad, le damos credito, y lo tenemos por verdadero; y fino lo es, antes de poca, o ninguna autoridad, tenemos por falso lo que nos dixo, o alomenos dudamos si es verdad. De donde se colige, quan verdadero es aquel proverbio castellano, que dize: El creer es corteſia.

§. 3. Donde se refuelue, porque via se ha de saber el origen de los Indios.

VPuestos estos principios, y fundamentos, resta prouar, porque via, o modo de los que en el tercero fundamento puse, auemos de saber lo que vamos inquiriendo. Y esto será por el argumento que los Dialecticos llaman induction. Quanto a lo primero no se puede saber por ciencia, porque no ay demonstracion, ni razon que engendre en nuestro entendimiento, conocimiento verdadero, cierto, y euidente de donde proceden los Indios: ni tampoco por Fe diuina, porque aunque esta nos enseña, que todos los hombres procedemos de Adan, y Eua, y por el consiguete de Noe, y sus hijos, como

Gen. 3. 7.

arri-

arriba suposimos, pero que procedan estos Indios inmediateamente de algun hijo, o nieto de Noe, q̄ fuesse a poblar a aquellas partes, no lo sabemos de fe, ni la Escritura sagrada tal nos dize. Tampoco lo sabemos por fe humana, porque hasta que se descubrieron aquellas tierras por don Christoual Colon, Americo Vespucio, don Fernando Cortes Marques del Valle, y don Francisco Pizarro, no huuo quien hiziesse menció dellas, y nos diessse noticia cierta y verdadera, antes se tuuo aquella region por inhabitable, porque Lactancio Firmiano, y san Augustin, negaron auer Antipodas, aunque tuuieron el vno y el otro diferentes motiuos. Lactancio se ua con el vulgo, pareciendole cosa de risa dezir, que el cielo esta en torno por todas partes, y la tierra esta en medio, rodeado del como vna pelota. San Augustin se funda en la sagrada Theologia, cõforme a la qual nos enseñan las diuinas Letras, que todos los hombres del mudo decienden de vn primer hombre, que fue Adan: y así dezir que los hombres auian podido passar al nueuo mundo, atrauesando esse infinito pielago del mar Oceano, parecia cosa increyble, y vn puro desatino. Este mismo parecer tuuo san Gregorio Nazianzeno, y finalmente todos los antiguos en general concordaron, q̄

Lactan. li.

7. de Diu.

nis insti. c.

23.

D. Augus.

lib. 16. de

Ciuitat. c.

15.

Nazian. c.

pist. 17. ad

Posthum.

num.

por la inmensidad del mar Oceano no se podia yr, ni passar al otro nueuo mundo, que aora esta bien hollado. Aristoteles, Plinio, *Aristot. 2.* Virgilio, Ciceron, Ouidio, Macrobio, y otros muchos dizen, que aquella tierra es inhabitable, por el mucho calor de la torrida, *Plin. lib. 2. cap. 68.* y antes dellos lo dixo Parmenides Philosopho, como refiere Plutarco. Pues despues q̄ fueron descubiertos aquellos Reynos, tam poco ay hombre que con certeza lo afirmo. *Cicero. in som. Scip.* y lo diga: y si algunos lo auian de dezir, son los Indios, pero como no tuieron libros, ni letras, no tenían memoria de su verdadero origen y principio. Y aunque los de nueua España, assi la nacion Mexicana, como la *Macro. in som. Scip.* Misteca, y Zapoteca, y otras de aquel Reyno, con pinturas, y los del Piru con cuerdas, *Plutar. 3. de Placi.* o ramales de nudos de diuersos colores conservaron algunas cosas de su origen, pero bien mirado no dizen de que parte de las tres conocidas, y sabidas de todos fueron a aquella tierra: antes todos ellos refieren su origen, lleno de mil fabulas y disparates, como se vera en el vltimo libro, quando tratemos de lo que ellos dizen y refieren acerca desto. Luego segun la suficiente enumeracion de los modos de saber, solo resta que lo sepamos por opinion, y assi referirè aqui las que acerca desto ha auido, y puede auer, poniendo

poniendo sus fundamentos, y razones probables, en que cada vna dellas se funda. Cada qual podra seguir la que mas quadrare a su entendimiento, que en esto a nadie se hara agrauio, pues lo que es opinable tiene esso, que puede ser falso, o verdadero, o estimado por tal, como arriba dixè; y assi se puede elegir lo que a cada vno pareciere mas verdadero, y conforme a razon. Y porq̄ procedamos con orden, quizeo primero referir las opiniones que ha auido en comun del origen de los Indios, sin señalar; y determinar de que parte fueron los primeros, y de que nacion proceden: y luego referirè las que con determinacion dizen y declaran de a donde salieron, y de donde proceden, y traen su origen.

CAPITVLO SEGVNDQ, DE
la primera opinion del origen de
los Indios.

LA primera opinion es de algunos, que dizen, que los primeros Indios fueron a las Indias por mar, y que de la manera que van aora a las Indias, guiandose los Pilotos por la altura del Polo, y conocimiento de las Estrellas, y con el ingenio, industria, y arte de marear las velas conforme a los vientos, que corren, assi fueron, descubrieron, y po-

blaron los primeros pobladores de las Indias, con determinacion propria, por alguna noticia que dellas tuvieron.

Contra lo dicho en esta opinion primera, hallo algunas objeciones que a mi se me ofrecen, y otros pueden poner. La primera, contra lo que dixen, que fueron a las Indias por mar los primeros pobladores. La objecion es, que antes que se inuentasse la aguja de marear (que aura poco mas de dozientos años fue inuentada por Flavio de Malfa Neapolitano) ninguno se engolfaua mucho, y su arte de nauegar era todo mirando las Estrellas, y notando las playas, cabos, y diferencias de tierras. Y segun esto, no pudieron yr por tan grande golfo, y prolixo mar.

Cap. 2. Fra.
Philo. Iud.
lib. de mul.
tip. gen. hu.
man.
Corn. Tacit.
tus de Ger.
man. situ.
& morib.
Anianus su.
per Berof.
lib. 4.

S. I. De la respuesta a la primera objecion.

PARA auer de responder a la duda, y objecion puesta, y satisfazer a los que la ponen, es necessario suponer algunas cosas. La primera es, que el arte de nauegar es muy antiguo, porque segun opinion de algunos, Noe fue el primero que nauegò por el mar Mediterraneo, por dõde anduuo diez años. Dexo a parte que Noe hizo la primera Nao que huuo en el mundo, que fue el Arca en q̄ se escaparon el, y sus hijos, y mugeres, y animales,

males y aues de cada especie, lo qual es de fe, pues lo enseña la Escritura sagrada: alomenos que hizo Noe el Arca, y se saluò en ella con su gente, y animales; de do se colige que fue el primero que hizo nauio en el mundo, y el primer Piloto, pues antes del no hallaremos en escriptura diuina, ni humana, quien hiziesse nauio, ni anduuesse con el por agua. Polidoro Virgilio refiere varias opiniones acerca de la inuencion de nauios, y arte de nauegar, y se resuelue en que Noe fue el primero que hizo nauio, y nauegò. Otros dizen, que presupuesto que Noe viuo al principio despues del diluuiò en los montes y campos de Armenia, donde parò el Arca: las gentes que poblaron el mundo, despues aprendierò del a nauegar, y que de necesidad auian de tener armadas, y nauegacion: y que los que vinieron a España, por fuerça auian de venir por agua, porque venir por tierra, no se podia hazer; y si a caso huieran de venir, auian de arrodear el mundo: y aunque todo esso fuera, auian de pasar brauissimos Rios, los quales no tenian puentes estonces; pues nadar, no se sufría, porque venian mugeres, y niños, y otra gente menuda, y animales; y esto fue ciento y quarenta y tres años despues del diluuiò. Luego segun esto, no ay duda sino que huuo

Genf. 7.

Polit. Vir.
gil. lib. 3.
de inuē. re.
rum c. 15.

Genes. 10.

flotas, y nauegacion. Lo mas cierto es, que los primeros que nauegaron despues del diluio, fueron los nietos de Noe, por la succession de Iaphet, porque el Genesis dize claramente, que por ellos fueron diuididas las Islas: de donde se infiere, que pues auian de passar a ellas, auian de nauëgar, y tener barcos, y nauios. En tiempo de Semiramis, la que sucedio a Nino en la Monarchia de los Asirios, y en tiempo de Abraham ya auia nauegacion: porque Semiramis nauegò a la India, y perdio su armada, segun referè las historias, y conforme a esto, bien antigua es la nauegacion, y arte de marear. Y assi a lo que se dize, que estonces no se engolfauã, por la falta que huuo del aguja de marear, digo que (como enseña el Angelico Dotor santo Thomas, y con el toda la Escuela de los Theologos) Adam tuuo noticia, conocimiento, y ciencia de todas las cosas naturales que Dios criò; y assi mismo supo todas las ciencias, y artes liberales, y mecanicas, las quales no sin fundamento se puede creer q̄ las enseñò a sus hijos, y nietos, y de ellos las aprendieron los que fueron razedendo hasta Noe: el qual por muchas razones hallò que supo lo que Adam, aunq̄ no tan perfectamente, porque (como dize el Abulense) nadie por perfeto q̄ sea pudo conocer natu-

D. 1. Tho.
p. 94 ar
tic. 3. & de
ueritat. 9.
18. art. 4.
Bañes. Sum.
me, & a-
lii sup. eñd.
art. D. Th.
Mag. sent.
& cñ illo
ceteri Theo
lo. 2. sent.
d. 23. q. 12
ar. 2.
Abul. sup.
Genes. c. 2.

ralmen-

ralmente lo que Adam supo, y de la manera que tuuo conocimiento de todas las cosas.

§. 2. De las razones que ay, para que Noe supiesse mucho como Adam.

LA primera razon es, porque auiendo de ser Noe despues del diluio, otro nuevo Adã, y Padre de todas las gentes, de quiè como hijos auian de recibir el ser por generacion, y la ciencia por enseñaça, conuenia que tuuiesse noticia y conocimiento de las cosas naturales, no solo quanto a su principio, esto es, sabiendo los principios vniuersales, en los quales como en semilla estan virtualmente todas las cosas q̄ naturalmente se pueden saber, sino tambien quanto a su termino, esto es, explicando, declarando, y poniendo en acto y exercicio, lo que en virtud y potencia estaua en sus principios. Lo segúdo, porque Noe, supuesto que auia de ser gouernador y maestro de sus hijos, nietos, y successores, era necessario que tuuiesse noticia de todas las cosas, en que el hombre puede naturalmente ser enseñado y gouernado. Porque sin ciencia nadie puede enseñar ni gouernar a otro, como dize S. Thomas, cuyas son estas razones, sacadas dela doctrina, cõ que prouea este glorioso Dotor, q̄ Adam tuuo conocimiento de todas las cosas.

D. Thom.
ubi supra.

Lo tercero, que pues en Noe y sus hijos se auia de conseruar el genero humano, como real y verdaderamente se conseruò, es de creer, que no auia de ser tan ignorate, y destituydo de todo modo, arte y sciencia el Noe, sino que tambien se conseruarò en el, como en seminario, las artes y ciencias, que son los accidentes de la substancia y naturaleza humana que en el se conseruò, y aúque no con tanta perfecciò, y prolixidad, como aora estan, pero al fin para todo lo que los hombres auian menester para su contratacion, commercio y modo de viuir, no ay duda sino que supo lo necessario, e importate. Beroso dize, q Noe enseñò a los suyos Theologia, y Cosmographia, y otras ciencias humanas. Y Diodoro dize, que les enseñò agricultura: y el mismo Diodoro afirma, q los Caldeos aprédieron la Astrologia y letras, antes de Alexandro, tres mil y seiscientos y treynta y quatro años, que contados desde Alexandro a Adam daremos có su tiempo: el qual auiendo enseñado a sus hijos y nietos lo que el sabia, se fue conseruando en todos sus successores, hasta Noe. Y vna delas cosas y artes, que luego despues del diluuió huuo menester Noe para poblar el mundo, fue la nauegaciò: para la qual no dudo, sino que como el primero piloto que huuo en el

mun-

mundo, vso de arte particular por ventura tan cierta como la del aguja de marear. Y lo que a esto me mueue fuera de las sobredichas razones es, que Noe y sus hijos y nietos no auian de nauegar a caso, sino con particular determinacion, y conocimiento que tenian de las tierras, que yuan a poblar, para lo qual necessariamente se auian de engolfar, y meter en alta mar, y sino como pudieron venir el ni sus hijos o nietos a España, Italia, y otras prouincias de Europa, Asia, y Africa distatísimas y muy apartadas de los montes, y campos de Armenia, donde parò el arca, y de donde vinieron a poblar las otras prouincias sin nauegacion, y arte para ella? Pues dezir que se regian por las señales de las costas y cabos de la tierra, y que yuan siempre costeano, no lo concedere, porque lo vno con esto se prueua auer sido Noe, y sus hijos ignorantes de Cosmographia, y particularmente de Geographia, y Hydrographia para engolfarse, lo qual es contra lo q refiere Iosepho de Seth, hijo de Adam, con

Ioseph. lib.
I. de Anti.
cap. 4.

ceic-

Berosus li.

3.

Diodo. Si-

culus li. 3.

cap. 8.

celestes .Y porque no se perdieſſe la noticia de lo que ellos auian hallado, ſabiendo que Adam auia prophetizado , que auia de ſer deſtruydo el mundo vna vez con diluuió, y otra con fuego, hizieró dos columnas, vna de ladrillo, y otra de piedra, y en ellas dexaron eſcrito lo que auian inuentado y hallado, para que ſi la de ladrillo ſe perdieſſe , y borraſe con el agua, quedafſe la de piedra en ſaluo, y de allí aprendieſſen los hóbres, lo q̄ en ella eſtaua eſcrito. En lo qual ſe funda el Padre Maeſtro Maluenda para afirmar , y tener por cierto , que los hijos y nietos de Noe ſupieron muy bien el arte de nauegar. Lo otro, porque fuera nauegacion muy larga y peligroſa por los baxios, y arrecifes, que ſuele auer en las coſtas, y por los rezios vientos , que ſuelen llevar los nauios a tierra ſin poderlos gouernar. Y ya que concedamos, que yuan Noe, y ſus hijos coſteando, y rigiédoſe por las ſeñales de las coſtas y cabos de tierra: preguntó, o eſto lo hizieron por arte y ciencia, o a caſo, y a tiento? Eſto vltimo no puede ſer, como arriba dixé: luego lo primero. Y ſi deſto concedemos que tuuieron noticia, arte, y ſciencia, porque no concederemos que la tuuieſſen para engolſarſe, y meter en alta mar? Cierto que como arriba dixé, deuio de tener Noe conocimiento de to

das

das las artes neceſſarias para la propagació del genero humano, poblacion del mundo, y contratacion de los hóbres. Porque Dios que no falta en lo neceſſario, proueyò ſin duda à Noe de todo lo que auia menefter para eſto, pues para q̄ poblafſe en todo el mundo lo auia guardado, y conſeruado en el arca, lo qual no ſe podia hazer ſin nauegació, y por el conſiguiente arte para ella. Bien ſe que dize Beroſo, que Noe repartio las tier

Bero. li. 4.

ras a ſus hijos, y les dixo donde auian de yr a poblar , porque antes del diluuió las auia viſto , y andado. Y aſi miſmo no ignoro q̄ ſu comentador Anniano dize, que Noe anduó con ſus hijos por la mar, enſeñando a cada vno las riberas, y coſtas: por lo qual dió alguno, que los hijos y nietos de Noe pudieron yr a poblar facilmente ſin arte de nauegar. Pero a eſto digo, que quando ſea aſi, no me podra eſte tal negar, q̄ pues Noe anduó primero por el mundo, que fue con alguna arte de nauegar, por la noticia que tenia de Geographia, y Hydographia: para lo qual haze mucho al caſo lo que dize Florian de Ocampo, que ſegun afirman todos los coronifas de Caſtilla, Tubal, y toda ſu gente ſe gouernaron para venir a Eſpaña por vna citrella llamada Heſpero, de quien tomó el nombre de Heſperia nueſtra Eſpaña.

Annia. ſup.

Bero li. 4.

Flori. de

Ocamp. li.

I. cap. 19.

Lo

Maluenda
lib. 3. de
Anticirif.
cap. 28.

Lo qual era cierta arte de nauegar, de que sin duda vfo Noe, y la enseo a su nieto Tubal: y quando no siruiesse vna misma estrella para por ella gouernarse para todas partes, como aora con el Norte, y Sur, pero se puede creer, que para cada parte del mundo tenia vna estrella por dode se pudieffen guiar: Aunque bastaua lo dicho para prouar, q̄ antes de la inuencion de la aguja de marear se nauegaua por alta mar con arte particular: Con todo esso quiero referir algunas nauagaciones largas, que se hizieron antiguamente antes de la inuencion y vfo de la aguja de marear. Lo qual seruira de segundo fundamento de la respuesta a la primera duda.

§. 3. De la nauagacion, que la flota de Salomon hazia a Ophir, y que region es Ophir.

Lo segúdo pues que auemos de suponer es, que antiguamente huuo muchos que nauegaron por alta mar, y se engolfaron: Quanto lo primero la diuina Escritura refiere que el Rey Salomon recibio de Hyran Rey de Tiro y Sidon, pilotos y maestros muy diestros en la mar, y que con estos y sus criados embio la flota, que auia hecho en Afiongaber a Ophir.

Por Ophir entiende Iosepho Indio cierta region que en su tiempo se llamaua Terra aurea

aurea que quiere dezir tierra de oro. Deste *Glos. ordi.* parecer son la Glosa ordinaria, Rabbano, y *Rabba.* Estrabo, Nicolao de Lira, el Tostado, y Chri *Strab.* stiano Adricomio autor del teatro dela tier *Nicola. de* ra Sancta. Eupolemo autor antiguo (de quié *Lyra, &* se halla mencion en Eusebio Cefariense) *Abulen.* ma a esta Region, Vrphen, y dize que es Isla *sup. 3 Reg.* del mar bermejo, de do tomò ocasion Ma *cap. 9.* rio Niger para interpretar esta region, o Isla *Adricom.* por la Aurea, Chersonefo de Tolomeo, que *in descrip-* aora se llama Malaca, y parece tiene razon *tione Pha-* porque (como aduierte Ortelio) no alude *ram.* poco el nombre de aurea Chersonefo al de *Euseb. l. 9.* la que llama Iosepho Terra aurea. Pues el nō *Prepara.* bre de mar Bermejo, que es el que podia eō *Euāg. c. 4.* tradezarnos, el mismo Ortelio dize que en *Mario Ni-* señan autores aprobados llegar el nombre *ger apud* del sobredicho mar hasta la sobredicha Isla *Ortell. in* de Malaca, o Aurea Chersonefo. Gaspar Var *Thef. Geo* rero Lusitano hizo vn opusculo de la regio *gra.* de Ophir enel qual (como refiere Ortelio) *Ortellius* afirma constantemente, y persuade con mu *ubi supra.* chos argumentos, que es Ophir Aurea Cher *Iosephus* sonefo, o aquella region, o costa que se cō *ubi supra.* tiene en Peguseo, Malaca, y Samotra: el Pa *Gaspar* dre Maestro Maluenda comprueua lo que *Varrerrio,* dize Gaspar Varrerrio. Francisco Vatablo *opuscu. de* tiene *Ophir.*

Ortell. in Thef. Gso. Maluenda lib. 3. de Anty. cap. 23. Vatabl. in scholijs sup. 3. Reg. c. 9. & 22.

3. Reg. 9.
2. Paral. 8.

Ioseph. li.
8. de Anti.
c. 6.

Guillelmus tiene, que Ophir es la Isla Española, q̄ descubrió Colon. Otros authores graues, y doctos, como son Guillelmo Postello, Goropius Genebrardo, Arias Montano autor de la Biblia Regia, y hombre muy perito en léguas, Bozio, Marino, el Padre Sa, dela cōpañia de Iesus, Pomario, y Poseuino dizen y affirmã, que Ophir es el Piru, deduziẽdo el vn nombre del otro, como despues veremos. Ortellio despues de auer referido las explicaciones sobredichas de Ophir, dize que querria el mas interpretar a Ophir, Zephala, o como otros pronuncian Sofala, Region que està hazia el oriente de Africa. Lo que a esto Phaleg. c. le mueue es lo primero: porque aquella region, como testifica Ioan Barroso, es tierra de mucho oro, en tanto grado, q̄ segun cōsta de los viajes de los Portugueses, no comunica a los moradores y estrangeros otra cosa sino oro. Lo segundo porque escriue Thoclef. lib. 2. mas Lopez en su nauegacion de la India, q̄ tienen los Sofalenses, que son los naturales de aquella tierra sobredicha, libros escritos en su lengua materna, en los quales se lee, q̄ Salomon lleuaua de alli el oro de tres a tres años, que es conforme a lo que nos enseña Pomarius la diuina Lexic. Poseuinus li. 2. Bibliothec. c. 5. Ortellius in Thesau. Ge. Barrosus apud eundem. Thomas Lupocius in sua nauigatione.

la diuina escritura. Oleastro, Hectorpinto, y 3. Reg: Genebrardo sientẽ lo mismo que Ortellio: 10. & 2: Ioã Tzetzes lee por Ophir Ophath, y dize Paral. c. 9a q̄ es vna isla, o casi isla en la India, q̄ produce Oleaster, mucho oro, y assi la llama este autor isla de in iõ. Genebris, que parece es la Aurea Chersoneso de Ptolomeo, o la terra aurea de Iosepho. Cier Pinitus in to autor, cuyo memorial tengo en mi poder 1. Ezech. que trata de la India, y China dize, q̄ Ophir & 10. son las islas Malucos, que aora se llaman Phi Daniel. lipinas. Otros afirman, que son las islas llamadas vulgarmente de Salomon, que descru 1. Chron. brio Aluaro Mendaña, y es comun opiniõ pag. 30. en el Piru. Esteuco piensa que Ophir es vna loa. Tzet. isla del golfo persico, otros segun el Padre Chil. 8. c. 2. Maestro Maluenda, quisieron dezir, que es Ssteuch. in Armucia isla en la costa del sobredicho golfo Psalm. 44. fo. Otros, que la isla Zipaugri de Marco Po Malu. li. 3. lo, a quien Ortellio, y otros tienen por Iade Anti. pon. Finalmente el Padre Acoſta tiene, que capit. 21. Ophir es la India oriental: en lo qual se con Acoſ. li. 1. forma con Iosepho. Pero a qualquiera delas c. 14. hist. partes referidas, que fuese la flota de Salomon, auia mucho mar que passar: porque la flota, o armada salia de Afiongaber, puerto de vna ciudad de Idumea, que esta en el estrecho que se haze, dõde el mar Bermejo se junta con el Oceano, y yua a Ophir, que qualquiera region o prouincia de las nombradas

Arias. Pof= bradas que sea, está bien distante; y así ne-
tel. Gorop. cessariamente se auian de engolfar por el
& Genebr. mar Oceano, y no siempre podian yr costeá
& ceteri do, mayormente si por Ophir entendemos
ubi supra. la Isla Española, segun la interpretacion de
Ortelius in Vatablo, o el Piru, como interpretan Gene-
The. Geog. brardo, y Ariasmontano, con los demás au-
Acosta. l. tores referidos. De lo qual adelante trata-
1. cap. 13. remos mas de proposito, y allí responderé-
hist. Indi. mos a las dificultades que cõtra esta vltima
Pineda in explicacion se pueden ofrecer, y a las objec-
Ioh. tom. 2 ciones que algunos ponen, especialmẽte Or-
cap. 28. telio, Acosta, y Pineda, Benedito Pereira le
Pere l. 3. suitas, el maestro Maluenda, y otros.

in Genr. S. De la nauegacion a Tharsis, y que
Mab. l. 3. region es Tharsis.

de Am. c. Tambien se colige de la misma Escritura
12. & 24. T sagrada, q Salomon, y Hyrã Rey de Ti-
3. Re. 10. ro trayã gruessa armada, y grande cõtrata-
& 2. Para cion, y q la embiauan vna vez en tres años a
tip. 9. Pa- Tharsis, q segun el Chaldeo Paraphraste, es
ra:brafa. Africa, Teofilato, y Theodoreto, cõ muchos
3. Reg. 10 otros Doctores, y Autores grandes, ponen a
& apud Tharsis en Africa, y quierẽ dezir, q es la mis-
Isai. 23. ma q fue antiguamẽte Cartago, y aora Rey-
Theophil. no de Tunez. Iosefo Iudio dize, q Tharsises
& Theod. Tarso de Cilicia, de donde era S. Pablo, y q
Vatabl. & para
Palacius in 1. Ionã. Arias. *Ibi. & in Alpha. Appara. D. Aug. in*
Psal. 47. Theod. & Euthim, in Psal. 71. Iosep. li. 9. de Antic. 11;

para alla nauegò Ionas, quando quiso huyr
 del Señor. Y en otra parte dize el mismo, q
 puõ el Rey Salomon muchos nauios en el
 mar, llamado Tarfisco, para yr con ellos a lo
 mas escõdido d las gẽtes, y traer al Rey oro,
 plata, marfil, monas, y aues de Etiopia, y q
 de yda, y buelta gastauan tres años: de ma-
 nera, que segun Iosepho; la armada, õ flota
 que la diuina Escritura refiere q yua a Tar-
 sis, nauegaua por el mar Mediterraneo. Y
 tratando el mismo autor en otra parte de
 la flota que yua a Ophir, dize; que Ophir es
 la que en su tiempo se llamaua, Terra aurea;
 que sin duda es la que en aquel tienpo se
 dezia Aurea Chersoneso, ya ora Malaca que
 es en la India. Este parecer y opinion de Io-
 sepho sigue y abraça el padre Francisco de
 Ribera de la Compania de Iesus: el qual en
 los Comẽtarios que hizo sobre los Prophe-
 tas menores, haze vn largo discurso de las
 significaciones que tiene Tharsis, con que
 da grandissima luz; para inteligencia de mu-
 chos lugares de la sagrada Escritura. Y así
 dexadas las que no hazen a nuestro propo-
 sito, dize este autor, que la flota de Salomõ
 nauegando a Tharsis, lleuaua de Africa mo-
 nas, pauos, y aues Eriopes, de que abunda
 aquella region; la qual tampoco carece de
 oro, y de plata, y quando no sea cosecha de

idem. li. 8.
Anti. c. 7.

3. Re. 10.
& 2. Pa-
ralip. 9.
Iosep. li. 8.
Antiqui.
cap. 6.

Ribera in
1. Ionã.

la tierra de Africa, alomenos lleuauanse a ella de las ciudades, y prouincias, a donde los Africanos mercaderes llegauan a cõtratar, y vender sus mercaderias a trueco de estos metales. Pero respondiendo el sobredicho autor a vna duda y objeccion, que contra esto qualquier hombre docto y curioso puede tener, diziendo, que la nauegacion de Tarsis, no se podia hazer por el mar Mediterraneo, porque la flota de Salomon, y de Hyrá no partia de Iope, puerto deste mar, sino de Afiongaber, puerto del mar Bermejo, de donde no se podia nauegar a Africa, sino a la India. Responde, que Salomon embiaua vnas naos a Tarsis, que era nauegacion de tres años, y otras salian de Afiongaber para Ophir, que viene a ser puntualmente el parecer de Iosepho, el qual sigue tambien Marco Marin, segun afirma el padre maestro Maluenda. Finalmente, viendose el padre Ribera en aprieto, con lo que refiere la sagrada Escritura en los libros de los Reyes, conuiene a saber, que Iosaphat hizo vna flota en Afiongaber para yr a Ophir. Y despues refiriendo lo mismo en otra parte, dize, q̄ se hizo aquella flota para yr a Tharsis, con que se prueua que Ophir, y Tharsis son vna misma cosa. Respõde, que alli Tharsis, conforme a la costumbre de los Hebreos,

es

es nõbre comun y generico, y significa mar grande y profundo. Y asì, porque los que yuan a Ophir, auiedo salido del mar Bermejo, que era mar angosto y estrecho, nauagauan por el Oceano y mar mu y grande, q̄ es el Indico, se dize dellos, que yuã a Tharsis, y que trayan oro de Tharsis. Por lo qual dize el padre Ribera, que las naos de Salomon que por espacio de tres años yuan vna vez a Tharsis, y trayan oro, plata, y marfil, monas, y paños, aunque propriamente podemos entèder auer hecho su viaje por el mar Mediterraneo, como se dixo de Iosepho: no menos probabemẽte podremos afirmar, q̄ yuan por el mar Oceano Indico; no porque Tharsis sea region de la India, sino porque el Oceano se llama Tharsis. Tambien sigue el parecer de Iosepho cierto autor, de quien arriba hizimos mencion, haziendo diferente la flota de Ophir de la de Tharsis, y diziendo, que aquella yua a los Malucos, que son las Philipinas, y aquesta a Africa por el mar Mediterraneo. Muchos son los autores que siguen el parecer de Iosepho en lo primero que dize ser Tharsis Tharso de Sicilia, que son, Estrabo, Anselmo Laudunense, Lyra, Vatablo, Honkala, Oleastro, Lipomano, Sa, Ianfenio, Genebrardo, Mercero, Marino, Galefinio, Capilla, Forerio, y

Strab. &
Ansel. &
Lyr. in 10
Genef. &
ex recõti
ribus.
Vatablus.
Honkala.
Vat. ubi su.
Ari. Post.
otros

Oleastro. Lip otros: los quales añaden, que también es Tharpo. *Sa in* sis toda la prouincia de Silicia. San Hiero-
 10. *Genes.* nymo, el Tostado, Genebrardo, Benedicto,
 lansen. & Pereira, Iacobo de Valencia, Oleastro, Pala-
 Genebr. in cios, y otros quieren dezir, que Tharsis es
 Psal. 47. cierta region de la India. Anastasio afirma
 & lib. 1. q̄ es España; Goropio dize q̄ es Tarteso, y
 Chron. aquella costa del mar Betico; y aũ el doctis-
 pag. 30. simo maestro fray Francisco Forerio, parece
 Mercè. & es desta opinion y sentençia, porque en los
 Marin. in Comentaros tan doctos que hizo sobre
 Thesauris. Esayas, da a entender, que Tharsis es este
 Gilest. in Tarteso, que antiguamente se llamò Car-
 notis, ad teya, y aora Tarifa, junto al estrecho de Gi-
 Sen. Hist. braltar, y no muchas leguas de Cartago. Ma
 Capella in theo Beraldo (segun Ortelio refiere) dize,
 10. Hiero. que Tharsis es la region de Silicia, y todo el
 Foreri. in Oceano, en lo qual se conforma con Iose-
 1. Isai. 23. pho, y otros autores que arriba referimos.
 Hieron. ad Christiano Adricomio dize, que Tharsis es
 Marcell. vna region de la India, así llamada, o todo
 Abul in 3. el mar. Y refiriendo este sobredicho autor a
 Reg. c. 10 otros, acerca de la significacion de Tharsis,
 Gene. in Ps. dize, q̄ creen los Colmographos estar Thar
 47. & 71 sis en Africa, y q̄ se llama aora Zafalla, dõde
 & lib. 1. se
 Chro. pag. 127. *Pereir. lib. 12. in Dan. Valen. in Ps. 47. & 71.*
 Oleast. in 10. *Gen. Palaci. in 1. Ionæ. Anas. Synaites. li. 10. Hexa.*
 Gorop. in *Hispan. For. in Isai. cap. 23. Berald. apud Ortel. in*
 Thes. Adri. in *descrip. Pharam.*

se saca mucho oro. San Hieronymo està en Hieron. in
 esta significacion de Tharsis indeterminable Ier. 10. &
 y vario, porque aunque parece en vna par- in Isai. c.
 te resoluerse que Tharsis es la India, segun 2. & in 10.
 que arriba lo referimos, pero en otras par- hebr.
 tes enseña, que Tharsis significa, o vna ciu-
 dad de Cilicia, o Cartagena de Africa, o la
 India, o el mar, o pietago. Vatablo piença q̄
 Tharsis en algunos lugares de la diuina Es- Vata. in 3.
 critura, es vna Isla que lleva oro en el Ocea Reg. c. 10.
 no Etiopico, debaxo de Africa la baxa al & in 2.
 Occidente de la tierra Firme. El padre Sa, Paral. c. 9.
 piensa tambien q̄ es aquella parte de Africa Sa in 2.
 que pertenece al Oceano meridional, y se Parali. 9.
 llama aora Angola en el Reyno de Manicò.
 go. Otros, como refiere Pinto, juzgaron ser Pint. in no.
 Arsinoe puerto del golfo Arabigo en la co- tatio. Heb.
 sta Egipcia, o Etiopica, q̄ en estos tiempos ad 1. Eze
 se llama Soez. chiel.

S. 5. De la explicacion que da el padre
 Acoſta a Tharsis.

EL padre Ioseph de Acoſta, que entre Acoſ. li. 1.
 Epareceres y sentençias de hombres tan histo. Indi.
 doctos puede dar con muy buen titulo. el cap. 36.
 sayo, acerca desto dize, que por Tharsis se
 entiende comunmente en la diuina Escritu-
 ra, o el mar grande, o region apartadissima
 y muy remota, eſtraña y peregrina. Y lo
 mismo

Idē. lib. 1. cap. 13. mismo parece sentir de Ophir: y en otra parte afirma, que Tharsis, y Ophir, son vna misma cosa: fundase en que la Escritura sagrada dize en los libros de los Reyes, que Iosaphat hizo vna flota en Afiongaber, para yr por oro a Ophir. Y refiriendo esso mismo en el Paralipomenon, dize, que se hizo la dicha flota, para yr a Tharsis. De aquesto haze vn largo discurso el padre Maluenda, y prueua con muchos lugares de la Escritura, y traslaciones nuevas della, lo mismo que el padre Acofta. Yo digo que sean Ophir, y Tharsis lo que mandaren, que ninguno destos pareceres es contra nuestro intento, el qual es prouar que esta flota de Salomon tenia larga nauegacion, y se engolfaua por el mar Oceano, y gastaua tres años en yr y venir. Y pues (como dixē arriba) el Rey de Tiro dio a Salomon marineros y pilotos diestros en el arte de nauegar, mas que otros de aquel tiempo, porque, segun dize Estrabon, los de Tiro fueron poderosos por la mar, y hazian gruesas y grandes armadas, argumento es que auia de engolfarse en alta mar. Porq̄ si no se auia de engolfar, sino yr costa a costa, y a vista de tierra, sin perder señales, por do guiar su nauegacion, qualesquiera pilotos bastauan.

Strab. lib. 16.

2. Paral. 20.

Maluen. li.

3. de Anti. cap. 20.

§. 6. De nauegaciones muy largas que refiere Plinio.

Plinio en su historia natural dize, que Hanno Capitán de los Cartagenenses nauegó desde Gibraltar hasta lo vitimo de Arabia, y que dexò escrita esta nauegacion: lo qual si es assi como lo dize Plinio, siguefe claramente que nauegó el dicho Hanno todo quanto los Portugueses nauegã oy dia, passando dos vezes la Equinocial, que cierto es cosa de espanto y marauilla. Y segun trae el mismo Plinio de Cornelio Nepote autor graue, y antiguo, el proprio espacio nauegó otro llamado Eudoxo, aunque por camino contrario. Porque huyendo el dicho Eudoxo del Rey de los Lathyros, salio por el mar Bermejo al mar Oceano, y bolteando por el, llegó hasta el estrecho de Gibraltar. Lo qual afirma el Cornelio Nepote, auer acontecido en su tiempo. Mucho tiempo antes afirma Zelio Antipátre, que vio a otro que nauegó desde España a Etiopia, por causa de comercio y contratacion. No quiero cansarme, ni tampoco enfadar al lector, en prouar que antiguamente huvo nauegacion prolija y larga por el mar Oceano, assi Occidental, como Septentrional, y Meridional, porque dello nos da noticia y

Plini. li. 2. cap. 67.

Idem ubi supra.

Herodot.
lib. 4.

relacion Plinio en el libro segundo, capi. sexta y siete arriba alegados al margé, a donde podrá el lector verlos si quisiere. Solo digo que Herodoto refiere como Neco Rey de Egipto embio nauios de Phenicia con marineros para que diessen buelta y rodeassen el ambito, y grandeza de Africa: los quales pariendo del mar Bermejo, y rodeando a toda Africa, vinieron a cabo de dos años a las columnas de Hercules, y de aqui pasado vn año, boluieron a Egipto. Y finalmente, quiero poner por remate y vltimo fundamento para la solució y respuesta de la objeccion que tenemos entre manos, como también es antigua la nauegació a la India Oriental.

Pto. li. 7. c.
3. tab. 11.
Stepha. de
Vrbibus.
Stra. li. 15.
Plin. li. 6.
ca. 17. &

18. 19. 20
21. & 22.
Soli. Poly.
hist. c. 55.
56. & 57
Mela. li. 3.
cap. 7.

Acos. li. 1.
ca. 11. hist.
Indi.

§. 7. De la antigua nauegacion a la India.

Quien leyere historias, y libros de Cosmographia, y Geografia, hallará como los antiguos tuieron noticia de la India, no solo la de Allende, que por otro nombre se dize Extra Gangem, y agora llamamos la China, sino tambien de la de Aquende, que tambien se nombra Intra Gangem, y India de Portugal, la qual antiguamente era la mas remota, por caminarse al contrario de agora. Por que (como dize el padre Acosta) a quien no le es facil hallar en los antiguos la que ellos

ellos llamaron Aurea Chersoneso, y los modernos llaman agora Malaca? Quien ay de los que algo entiendan de Cosmographia, o Geographia, o son curiosos en leer en historias, que no aya en ellas hallado al cabo de Comorin, que se dezia Promotorium Chori, y la grande y celebre Isla de Sumatra, por antiguo nombre tan celebrado Trapobana? Que diremos de las dos Etiopias? que de los Brachmanes? que de la gran tierra y Reyno de los Chinos, a quien llama Ptolomeo, Regio Sinarum? Que de la Serica, y otras regiones de la India? quien duda en los libros de los antiguos, que traten destas tierras, no pocas vezes? Deste discurso del padre Acosta se colige, que no hizieran mención los historiadores, y antiguos Cosmographos, de las sobredichas regiones, y prouincias de la India, ni tuierán noticia dellas, si ellos no las huieren visto, o otros que nauegaron a ellas no se la huieren dado. Cuenta Estrabó, como en tiempo del Rey Ptolomeo Euergete 2. nauegó tres, o quatro vezes a las Indias vno llamado Eudoxo, y que las guardas del mar Arabigo, que está junto al Bermejo, traxeron al mismo Rey Ptolomeo vn Indio presentado, que auia aportado allí, escapado (como algunos glosan) de alguna tormeta, que al vaxel donde venia echó a fondo.

Ptolomeo ubi
supra.

Strab. lib.

2.

Com-

Solin. Po-
li. his. cap.
60.

Mela. li. 3.
cap. 5.
Plini. li. 2.
cap. 67.

Oso. de re-
bus gestis.
Enā. li. I.
p. g. 34.

Comprueua tambien esta nauegacion de Cadiz a la India el Rey Iuua , segun refiere Solino , y siempre fue tan celebrada , como notable , aunque no tãto como al presente : y como se haze por temple caliente , no es muy trabajoso nauegar dela India a Cadiz ; el trabajo y peligro es nauegar por la otra parte del Norte , porque ay grandi ssimos rios , y asì no ay memoria entre ant iguos , q̄ aya venido por allí mas de vna nao , que (segun Pomponio Mela , y Plinio escriuen , refiriendo a Cornelio Nepote) vino a parar a Alemaña , y el Rey de los Sueuos , que algunos llamã Saxones , presentò ciertos Indios que venian en ella a Quinto Metello Zeler , que a la sazou gouernaua en Francia por el pueblo Romano . Todo lo qual es argumento , que antiguamente se engolfauan , y esto con arte particular : y asì con esto , y con lo que en los demàs fundamentos auemos presupuesto , queda respondido a la objeccion . Porque como los que he referido se engolfaron , se metieron en alta mar , y hizieron nauegaciones , y viajes largos y prolixos ; asì tambien lo pudieron hazer los primeros pobladores de las Indias Occidẽtales . De mas de q̄ (como refiere Oso rio Lusitano) Vasco de Gama , que fue el primero que descubrio la India Oriental , topò en el parage de Mozan-

Mozãbique con ciertos Moros marineros q̄ vsauan el aguja de marear , con la qual nauergauan aquellos mares , pero no ay quien afirmede quien lo aprendieron . Argumento de que tiene mas antiguedad la aguja de marear , que la que refieren algunos : cò la qual siendo tan antigua , pudierò hazer su nauegacion los que auemos referido , de nauegaciones largas , y los primeros pobladores de las Indias .

Gomar. I.
p. his. Ind.

CAPITULO III. DE LA SEGVN da objeccion contra esta primera opinion.

LA segunda objeccion es contra lo que se dize en esta opinion , que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas con determinacion particular , y noticia que dellas tuuieron . Y la razon de dadar es , porque hasta que don Christoual Colon descubrio aquellas tierras por relacion que tuuò de vn piloto que antes las auia descubierta , y murio en casa del dicho Colon , no se tenia noticia de las Indias , ni tampoco Colon atinara a ellas , si aquel desuventurado piloto (que aun su nombre , ni de que nació era , no sabemos cierto) no le diera noticia dellas . Este piloto nauergando en vna carauela tuuò tanta fuerça el vien-

viento de Levante, que fue a tierra nõ sabida, ni puesta en el mapa. De lo qual se infiere, que quando concedamos que los primeros pobladores de las Indias fueron por el mar Oceano; no nauugaron con determinacion propria por noticia que de ellas tuuiesen.

S. i. De lo que sintio Platon de el nuevo mundo.

PARA auer de responder a la duda y objecció arriba puesta, quiero referir aqui lo que los antiguos sintieron y conócieron de las Indias occidentales. Quanto lo primero Platon cuenta vna historia q̄ los Egypcios referian en loor de los Athenienses, los quales fueron tan poderosos, que vencierõ, y desbarataron ciertos Reyes, y gran numero y copia de gente de guerra que vino por la mar; desde vna grande isla llamada Atlantica, que començaua desde las columnas de Hercules. Desde esta isla se nauegaua a otras islas grandes que estauan adelante vezinas a la tierra continente, allende la qual se seguia el verdadero mar. No quiero poner aqui las palabras formales de Platõ, porque despues alla adelante las tengo de poner a otro proposito. Solo digo que desta historia se colige auer tenido este Filofofo noticia de las Indias occidentales, porque las islas que di-

ze que estauan despues de la isla Atlática, son realmente las que oy se llaman de Barlouento, conuiene a saber Española Cuba, S. Iuã de puerto rico, Xamayca, y otras de aquel parage, la tierra Firme que dize, es la que oy dia se llama así America, Piru, nueua España. El mar verdadero que dize estar allendẽ de aquella tierra firme, es el mar del Sur: el qual se llama con razon verdadero mar, por que en comparaciõ de su inmensidad estos mares mediterraneos, y aun el mismo Atlantico son como mares de burla. Muchos ay, y señaladamente el padre Acoſta, q̄ tienen por fabula lo que aqui auemos referido de Platon acerca de la isla Atlantica, y aun algunos dicipulos del mismo Platon, como son (segun refiere Marsilio Ficino) Proclo, Porfirio, y Origenes, considerando que todo aquel cuento que Cricias refiere en el Timeo, y lo que despues mas por estenso se dize en el dialogo siguiente, llamado así Atlantico (porque en el se trata de la Isla Atlantica) tiene mas arte de conseja, q̄ de historia: dizen que todo aquello se ha de entender por alegoria, y que así lo pretendio su diuino Philoſopho. Aora para nuestro proposito poco importa que aquella Isla Atlantica sea verdadera, o fabulosa; solo haze al caso lo que dello se infiere, y es, que por las fe-

Plato. in
Timeo.

Acoſ. li. i.
hísto. Ind.
cap. 22.
Marsili. in
Cõm. sup.
Tim. c. 4.
or super
Criciam.

ñas tan ciertas y verdaderas que allí da Platon, tuuo noticia de las Indias, con la qual pudieron nauegar a ellas los primeros pobladores con determinacion particular.

S. 2. De lo que sintio Aristoteles de la Isla Española.

Aristot. de
admiran.
auscultat.

Aristoteles en vn libro que escriuio de las cosas maravillosas de naturaleza, refiere vna nauegacion de vna nao Cartaginense, que partiendo de las colunas de Hercules, que es Gibraltar, o de Cadiz, y siendo llevada con vn rezio viento de Levante, aportò a vna Isla hasta entonces no sabida, ni vista: la qual por las señas que de ella alli da (como se verá en la quarta opinion) es sin duda la Isla Española que descubrió Colò, y antes del vn marinero con otra derrota semejante a la de los Cartagineses: de que se sigue, que el Philosopho como curioso indagador de todas las cosas naturales, tuuo noticia desta Isla, o por relacion vocal, o escrita: con la qual pudieron los primeros pobladores yr a ella, y de aqui a las demas de aquel paraje, y a la tierra Firme de America, y nueva España, y Piru, y poblarlas de gente, que por discurso de tiempo fue multiplicando, como mas largamente diremos en la quarta opinion, a donde se pondran mas en

en forma, y por estêso las palabras de Aristoteles. El qual aunque dixo en otra parte, que la tierra que esta debaxo de la Tòrrida Zona, era inhabitable por el mucho calor; no se contradize en la noticia que da muestra tra auer tenido de la Isla Española, porque aquello se entiende de la tierra q̄ esta mas adentro de los Tropicos, y mas llegada a la Equinocial; qual no està la Española, sino muy cerca del Tropicò de Cácer, que seran quatro, o cinco grados de el, y diez y ocho; oveynte grados distante de la Equinocial, espacio y distancia bastante para habitarse, y tener el calor templado, conforme al parecer del mismo Philosopho acerca de la Tòrrida Zona. Por ventura, como algunos aduerten, era aquella tierra que descubrieron los Carthagineses la que aora se llama Firme, y les pareció Isla; de lo qual tratan Florian, Gomara, Oviedo, Genebrardo, y Mariana; los quales piensan que la tierra que hallaron los Carthagineses, era la Isla de Santo Domingo, o la de Cuba, o la tierra Firme; como esta dicho, o la del Brasil.

S. 3. De lo que profetizo Seneca de las Indias.

Seneca el Tragico en su Tragedia Medea dize así en sus versos Anapesticos, que son los que se siguen en Latin.

D

Venient

Aristo. 2.
Metheor.
cap. 5.

Gomar. in
fin. 1. par.
Ouid. 1. p.
lib. 2. c. 3.
Flori. l. 3.
cap. 20.
Geneb. l. 2.
pag. 258.
Mari. 1. p.
lib. 2. c. 2.

Sen. in Me
dea, act. 1.
in fine

Veniens annis
 Saecula, seris quibus Oceanus
 Vincula rerum laxat, & ingens
 Pateat tellus, Tiphysq; nouos
 Detegat Orbés, nec sit terris
 Vltima Thyle.

Los quales versos reduzidos al metro Castellano, dicen así.

Trasluengos años verna
 Vn siglo nueuo, y dichoso;
 Que al Oceano anchuroso
 Sus limites passara.
 Descubrirán grande tierra,
 Veran otro nueuo mundo,
 Nauegando el mar profundo,
 Que aora el passo nos cierra.
 La Thyle tan afamada,
 Como del mundo postera,
 Quedará en esta carrera
 Por muy cercana contada.

Acosta lib. 1. hist. Ind. di. cap. 11. Esto canta Seneca en sus versos y (como dice muy bien el padre Acosta) no podemos negar, que al pie de la letra passa así, pues los años luengos que dize, si se cuentan del tiempo del Tragico, son al pie de mil y quatrocientos, y si de el de Medea, son mas de dos mil. Que el Oceano aya dado el passo que tenia cerrado, y que se aya descubier-

to

to gran tierra mayor que toda Europa, y Asia, y que se habite otro nueuo mudo, que tiene tanto espacio como el viejo, vemoslo por experiencia cumplido en nuestros tiempos, y en esto no ay duda: aunque algunos la ponen; si antes de aora en tiempos passados se huuiesse cumplido la profecia de Seneca. Pero yo no tengo duda, sino que con esta noticia pudieron nauegar los primeros pobladores de las Indias por el mar Oceano, y buscar el nueuo mundo, que Seneca promete. Tambien puede auer duda en si Seneca adiuinò, o si a caso dio en esto su poesia. A lo qual respondo, que lo adiuinò, como suelen adiuinar los freneticos, y poetas, por calentarse demasadamente el cerebro (como lo confiesa Aristoteles en sus Problemas diziendo, que por esta causa vienén muchos hombres a conocer lo que está por venir) q̄ así lo conocieron las Sybilas, a las quales admite la Iglesia Catolica: aunque sobre aquella disposicion natural que ellas tenian, huuo espíritu Profetico que Dios les infundio. Porque para cosa tan alta, no bastaua ingenio natural, por subido que fuesse. Y esta es la diferencia q̄ ay entre el espíritu profetico natural, al diuino; que lo que este dize es cierto, y sera así infaliblemente; pero el otro, incierto, y puede faltar. Porque bien

Arist. secti 30. Proble. 1.

D 2

mira-

mirado procede de conjeturas, de las quales el demonio tambien faca lo por venir: y lo proprio acaece en hombres astutos, y sabios; como lo era Seneca; el qual como veia que ya en sus tiempos se intentauan nuevas navegaciones y viajes por el mar, sabia bien como Philosopho, q̄auia otra tierra opuesta del mismo ser, que llaman Antichtona: pudo con este fundamento considerar, que la osadia y habilidad de los hombres en fin llegaria a passar el mar Oceano, y passandolo; descubrir nuevas tierras, y otro mundo. Mayormente siendo ya cosa sabida en tiempo de Seneca el suceso de aquellos naufragios que refiere Plinio, con que se passó el gran mar Oceano. Y que este aya sido el motivo de la profecia de Seneca (dize el padre Acosta) parece lo dan a entender los versos que preceden; donde auiendo acabado el sosiego, y vida poco bulliciosa de los antiguos, dize assi:

*Nunc iam cessit Pontus, et omnes
Partem leges: non Palladia
Compassa manu Regum referens
Inclytare nos queritur Argo.*

En metro Castellano quieren dezir.

Mas agora es otro tiempo,
Y el mar de fuerza, o de grado

Plini. lib.
2. cap. 67.

Ha

Ha de dar passo alofado,
Y el passarle es passatiempo.

Y mas abaxo de los versos de latin dize assi.

*Quelibet altum cimba pererrat
Terminus omnis, motus, et urbes,
Muros, terra, posuere nouos,
Nil, qua fuerat sede reliquit
Peruius Orbis, Indus gelidum
Potat Araxem, Albim Perse,
Rhenumq. bibunt.*

En metro Castellano quieren dezir.

Al alto mar proceloso
Ya qualquier barco se atreue,
Todo viaje es ya breue
Al nauegante curioso,
No ay ya tierra por saber,
No ay Reyno por conquistar,
Nueuos muros ha de hallar
Quien se piensa defender.
Todo anda ya trastornado,
Sin dexar cosa en su asiento,
El mundo claro, y effento,
No ay ya en el rincon cerrado.
El Indio calido beue
Del Rio Araxis elado,
Y el Perse en Albis bañado,
Y el Rim mas frio que nieue.

D 3

Destá

Esta tan crecida osadía de los hōbres, viene Seneca a conjeturar lo que luego pone, como el extremo a q̄ ha de llegar, diziendo lo que en los versos de arriba, puestos en Latin, y Castellano contienen.

S. 4. De lo que escribió Plutarco de el nuevo mundo.

Plutarch.
8. Sympo-
si.

Plutarco nos da grandes asomos del nuevo mundo, de quien si bien se mira, parece que hizo mencion en algunas de sus obras, cuyas palabras podra ver el curioso y sabio lector en su original, para que no pueda sospechar, que las que aqui se pusieren en castellano, son compuestas, e inuentadas para prouar mi intēto: y esto aduerto para todas las partes a do refriere palabras de algū autor. Dize pues Plutarco en el Opusculo llamado Symposiacion: No ay enfermedad que no tenga su causa, no ay fuerza humana que pueda contra las leyes de naturaleza de nada hazer algo; con dificultad se hallarà nueua causa de enfermedad, sino afirmamos auer venido de otros mundos, o de los espacios intermedios entre este, y el otro nueuo; nueuo ayre, y agua no vlada, y manjares no conocidos; por que la nouedad en estas cosas, suele fer causa de enfermedades. Hasta aqui es de Plutarco, el qual tambien

bien en otra parte dize estas palabras, con que se prueua nuestro intento, que son en Castellano sacadas del Latin, segun la traslacion de Guilielmo, Xilandro Augustano: cuya traslacion sigo en todo lo que refiero de Plutarco en estos lugares que cito del. Dize pues: Demetrio conto, que cerca de la Isla de Bretaña auia muchas Islas esparzidas, y derramadas de vna parte y otra della, a que por esso llaman los Griegos Sporades, y que estas estauan desiertas, y no habitadas de gentes. Hasta aqui habla Plutarco, el qual claramente da a entender, que tubo noticia de las Islas que estã de aquel cabo de Bretaña, que es la Isla de Inglaterra: porq̄ en otra parte dize, que la Isla Ogigia, de quien haze mencion Homero, estã de la de Inglaterra, o Bretaña nauegacion de cinco dias hãzia el Poniente, y que otras tres estan delante della mucho mas hãzia el Occidente estiuual en el mismo espacio, y apartadas vnas de otras. En vna de las quales cuentan fabulosamente los Barbaros, que puso Iupiter a Saturno, para que como hijo, fuesse custodia y guardia de estas Islas, y del mar que se llama Cronio, o Saturnino: y que la gran tierra Firme, que ciñe al gran Oceano por el orbe, dista de las sobredichas Islas menos que de la Isla Ogigia, de la qual esta apartada y

Plutarch.
de defectu
Oraculor.

Idem de fa-
cic in Or-
bi Luna.
Homerus
apud Plu-
tar. ubi su-
pra.

da y distante aquella tierra Firme cinco mil estadios, que son poco mas de ciento y cinquenta leguas, pues se puede yr a ella con nauios, o barcos a remo. Quien no cree que la Isla Ogigia es la que llaman aora Irláda, y antiguamente se dezia Iris, y Hibernia? Quien duda que aquellas tres sobredichas Iilas sean Islandia (tenida de algunos por la Thule, o Thile) Erislandia, y Groelandia? Quien no se persuade que la tierra Firme q̄ dize Plutarco, es la que llaman del Labrador? la qual pertenece al nueuo Orbe, y tierra de las Indias Occidentales, que con razon se llama Firme, y grande, pues ella sola es casi tanta tierra como la de Asia, Europa, y Africa. Fray Alonso Veracruz Augustinia no cuenta por la costa del mar del Norte, comenzando desde la tierra del Labrador tres mil y noucientas y veyntiocho leguas, y por la del Sur tres mil. Gomara pone nueue mil y trezientas leguas de tierra de Indias por la costa del Norte, y Sur. Alla adelante en otra ocasion, y a otro proposito, e intento se dirá, como es esta tierra firme q̄ refiere Plutarco, la Isla Atlantica de Platon, pero aquello se entiende segun lo que parece sentir Ortellio, y lo que aqui he dicho, es segun mi parecer: porque yo no hallo otra tierra mas junta a las Iilas sobredichas, que la

Veracruz
unico lib.
de Celo,
speculatio.
10. & 11.
Gomara. 1.
par. fol. 9.

Ortell. in
Thesau.
Geo.

la del Labrador. Y dado caso que no lo sea firme esta tierra del Labrador, alomenos está poco distante de la que con verdad se llama Firme del nueuo mundo. Fue Plutarco tan famoso Philosopho natural, y moral, y tan curioso en historia, pues como a tal le escogio por su maestro el Emperador Trajano, que verdaderamente deuio de alcanzar a saber mucho, de lo que tantos ignoraron acerca de las Indias Occidetales, y nueuo mundo. En confirmació de lo qual quiero referir lo que el mismo Plutarco dize en la vida y hechos de Sertorio Emperador, a do describe dos Iilas en el mar Atlático, distinta la vna de la otra, con muy angosto estrecho de mar, las quales sin duda deuen de ser la Isla de Cuba, y la Española, que descubrió Colon, porque estan veynticinco leguas vna de otra, y son las mayores que ay en aquel mar, y de quien por esta causa se tendria mas noticia que de las demas. Y aün que Plutarco las llama Fortunadas, por lo qual, y por la distancia que de Africa tiené, pone, algunos imaginan que son las que llamauan antiguamente Fortunadas, y así en Calepino se atribuye lo que dize Plutarco de aquellas dos Iilas, a las Fortunadas, q̄ son las de Canaria; pero mas camino lleua entender que son las dos sobredichas de Cuba, y

Plutarch.
in Sertor.

Ortelli. in Española, que así lo parece sentir Ortellio, Th. s. Geo. conformandose con el parecer de Guilielmo Postell. a. mo Postello : aunque en las adiciones q̄ des- pud eundē pues hizo al Thesaurō Geographico parece ubi supra. que se retrata ; y así dize, q̄ mas querria el interpretar estas dos Islas de Plutarco por las Islas de San Miguel, y de Sãta Maria, que son de las que llaman de los Azores, por cōuenilles mas la distancia que dize Plutarco.

§. 5. De lo que dixo Luciano de el nuevo mundo.

Lucianus
in Hermo-
timo.

Luciano hablando con Hermotimo, dize vnas palabras, con que parece haze men- ciō de nuestras Indias. Dize pues: Sino que- reys ser notados de extremada floxedad, y descuydo, pues no podeys en tanto tiempo ser perfectos en la virtud, y llegar a su cum- bre, en quanto podria yr vno de Cadiz a las Indias sin parar y detenerse, sino continuan- do su nauegacion : mas nunca llegaria si se entretuiesse vagandō por las Islas interme- dias vn poco en vna, y otro poco en otra. Hasta aqui es de Luciano. Bien se que algu- nos han de entender la nauegaciō que aqui dize Luciano desde Gibraltar, o Cadiz a las Indias, no a las de Occidente, sino a las de Oriente, para do antiguamente auia nauega- ciō desde España (como atras queda dicho) y la

y la razou que para esto se puede alegar, es, que el nombre de India, y de Indios se to- ma y deriua de Indo, rio caudaloso, que en- tra en aquella prouincia, y q̄ por ser el nue- uo mundo tan apartado del viejo, le llama- ron Indias : pero alomenos no me negaran estos tales, que en lo que dize Luciano de las Islas que ay en medio de aquella nauega- cion, da vn assomo de nuestras Indias.

Siguiendō la explicacion que da Vatablo a Ophir, diziendō que es la Isla Española; y la que Ariasmontano, Genebrardo, y otros arriba referidos dan, afirmando que es el Pi- ru; bien facil es de inferir de aqui, que los q̄ venian a estas tierras en la flota de Salomō, y de Hiran, darian noticia a otros, de quien la pudieron tomar los primeros pobladores de las Indias.

Vatablus
in 3. Reg.
cap. 9.
Ariasmo.
C. ceteri
Auto. ubi
supra.

§. 6. Como se halla mencion de las Indias en la sagrada Escripura.

TAMBIEN hallamos mencion de las Indias y nuevo mundo en las diuinas le- tras. El Propheta Isayas segun la interpreta- cion de los Setenta Interpretes dize. Ay de la tierra que embia nauios a la otra partē de Etiopia. Todo aquel capitulo lo declaran de las Indias autores muy graues, y doctos, y señaladamente el maestro fray Luys de Leō, el

Isaia 18.

Lectio. el qual con lo que se dize en este capitulo, y
Legion. lo que dize el Propheta Abdias en el fin de
super Abdias. su prophesia, prueua que la conuersion de
et su per Cántica los Indios por gente Española, fue propheti-
cap. 8. zada muchos años antes por estos prophe-
 tas. La misma doctrina trae el sobredicho au-
 tor sobre el capitulo octauo de los Cártares
 declarando aquellas palabras de la Esposa,
 Que haremos de nuestra hermana, &c. adon-
 de por esta hermana menor, que no tiene pe-
 chos de doctrina, entiendo al nueuo mundo,
 que vltimamente auia de ser llamado a las
 bozes del esposo celestial Christo Señor, y
 Redemptor nuestro.

Acosta li. Así mismo aplican algunos a este inten-
i. hist. In- to lo que Esaías dize en otra parte, q es lo
di. cap. 15. siguiente. Los que fueren saluos de Israel
Isai. 66. yran muy lexos a Islas muy remotas, y con-
 uertiran al Señor muchas y varias gentes, do
 de nombra a Grecia, Italia, y Africa, y otras
 muchas naciones, entre las quales podemos
 entender la de los Indios. Pero porque la
 mencion que aqui hazen estos Prophetas de
 las Indias, es para la conuersion de aquella
 gente a la fe de Iesu Christo N. Señor, y no
 para el primer descubrimiento y població de
 aquella tierra, ni para q por esta noticia fue-
 sen a ella los primeros pobladores. No me
 quiero detener en la explicacion destos ca-
 pitu-

pitulos de Esaías, y de Abdias, porque de
 ello con la ayuda de Dios me tengo de apro-
 uechar a otro proposito en otra parte, aun
 que en esta también seruire para corroborar,
 y confirmar la respuesta que vamos dando
 a lo que se dize en esta objeccion, q antigua-
 mente no vuo quien hiziesse mencion, ni tu-
 uiesse noticia de aquellas partes.

§. 7. De lo que sintieron Origenes y S. Hieronymo
 acerca del nueuo mundo.

ORIGENES y San Hieronymo pa-
 rece que dieron algun asomo de lo que
 vamos tratando, porque ambos citan a san
 Clemente Romano dicipulo de los Apосто-
 les, el qual realmére tuuo noticia del nueuo
 mundo por las palabras que estos Doctores
 refieren de el. Origenes dize de aquesta ma-
 nera. Clemente dicipulo de los Apóstoles
 haze mencion tambien de aquellos a quien
 los Griegos llaman Antipodas, y de aque-
 llas partes del orbe, a do ni ninguno de no-
 sotros puede yr, ni de los q allí estan puede
 nadie passar aca. A los quales llamó mûdos
 quando dixo: El Oceano nadie lo puede pas-
 sar, ni nauegar, ni los mûdos que estan de la
 otra parte del, los quales se gouernan con
 las mismas disposiciones de Dios que es el
 Señor de todo. Hasta aqui es de Origenes.

Pero

Origen. li.
 2. Periclar.
 con. cap. 3.

Hieron. li.
1. super c.
2. ad Ephe
si.

Pero quien mas en esto se declara es san Hieronymo, cuyas palabras en Castellano son estas. Preguntamos tambien que quiera decir el Apostol en aquellas palabras: En las quales cosas anduistes vn tiempo segun el siglo deste mundo. Si quiere por ventura dar a entender que ay otro siglo, que no pertenece a este mundo sino a otros mundos; de los quales escribe Clemente en su epistola, el Oceano, y los mundos q̄ está allende del Oceano? Hasta aqui es de San Hieronymo.

Tertulian.
aduersus
Hermoge-
nem. c. 25.

Idem lib.
de Palio.
cap. 2.

Tertuliano parece a ser tenido noticia del nuevo mundo, por las palabras siguientes en que dize; sino es que se ha de dar credito a Sileno q̄ en presencia del Rey Mida afirmaba con porfia auer otro orbe, segun que es autor Theopompo. Y lo mismo parece querer sentir en lo que dize en el libro de Palio. De todo aquesto, y de lo que en los precedentes paragraphos hasta el presente he dicho, y referido, se infiere como los antiguos tuvieron noticia del orbe nuevo de las Indias, con la qual pudieron yr a aquellas partes con determinación particular, los que las poblaron al principio. Y no parezca que me contradigo, y mudo parecer en esto, y en lo que dixe en el §. tercero del capitulo primero deste libro, donde prouee que nadie hizo mencion, ni tuuo noticia de las Indias, antes que

que las descubriesen los primeros conquistadores, sino que antes la tuvieron por inhabitable por estar debaxo de la Torrida Zona, porque alli hablo como autor de toda la obra, y tratado del origen de los Indios, para cō esto prouar que auemos de proceder en el por via de opinión, y aqui hablo como autor particular, y fautor desta primera opinión, a la qual damos fin con lo que se ha dicho.

CAPITULO IIII. DE LA SEGUNDA y tercera opinion del origen de los Indios.

EL padre Joseph de Acosta de la Compañia de Iesus hombre muy docto, y curioso en indagar y rastrear muchas cosas que en el tiempo que viuo en las Indias vio y considero con atención, así en lo que toca a la philosophia natural, como moral, de que (como dixe en el prologo) hizo vn libro, que se intitula, Historia natural y moral de las Indias. Reprobando algunos pareceres y opiniones que ha auido acerca del origen de los Indios, haze este discurso, diciendo que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de vna de tres maneras. La primera es por mar, no a caso, sino con determinación propria suya.

Acosta. li.
1. hist. In
di. cap. 16.

fuya, y aunque parece se inclina a esta opinión o manera de yr por la mar, pero despues la reprueua muy doctamente, aunque sus razones tambien son prouables, y no son demostraciones que conuencen: porque todo su negocio es prouar que antiguamente no se engolfauan por falta del águja de marear que estóces no la auia. A questa manera de yr por mar con determinacion propria, es la que yo he puesto por primera opinión; adonde proué que antiguamente huuo nauegacion, y arte particular con que se engolfaron, y que uuo noticia de las Indias, con que queda la opinión con mas fuerça, que acerca deste padre y de los que la siguen tenia. El qual estimo guardo en todas las opiniones que refiero, como el Lector lo podra ver por experiencia. Agora resta referir los otros dos modos o maneras de yr, que el padre Acosta cuenta, en los quales parece que a la clara se inclina. Y assi podemos dezir que los dos modos que se siguen son suyos, vno de los quales, y segunda manera en orden de su discurso es, que los primeros pobladores del mundo nueuo fueron a el echados de tormenta, y contra su voluntad. Cuyas palabras son las que se siguen.

§. I. Donde se propone el parecer del padre

Acosta.

Auien-

A Viendo mostrado que no lleua camino a pensar que los primeros pobladores de Indias ayan venido a ellas con nauegacion hecha para esse fin, bien se sigue que si vinieron por mar, aya sido a caso y por fuerça de tormentas el auer llegado a Indias; lo qual por inmenso que sea el mar Oceano, no es cosa increyble: porque pues assi sucedio en el descubrimiento de nuestros tiempos quando aquel marinero (cuyo nombre aun no sabemos, para que negocio tan grande no se atribuya a otro autor fino a Dios) auiendo por vn terribile e importuno temporal reconocido el nueuo mundo, dexo por paga del buen hospedaje a Christoual Colon la noticia de cosa tan grande: assi pudo ser que algunas gentes de Europa, o de Africa antiguamente ayá sido arrebatadas de la fuerça del viento, y arrojadas a tierras no conocidas pasado el mar Oceano. Quien no sabe que muchas, o las mas de las regiones que se han descubierto en este nueuo mundo, ha sido por esta forma? que se deue mas a la violencia de temporales su descubrimiento, que a la buena industria de los que las descubrieron. Y porque no se piense que solo en nuestros tiempos han sucedido semejantes viajes, hechos por la grãdeza de nuestras naos, y por el esfuerço de nuestros hombres, po-

Acosta lib.
I. hist. Ind.
cap. 19.

E

dra

Plin. li. 2.
cap. 69.

dra desengañarle facilmente en esta parte quíe leyere lo q̄ Plinio refiere auer sucedido a muchos antiguos. Escriue pues desta manera. Tiniendo el cargo Gayo Cesar hijo de Augusto, en el mar de Arabia cuétan auer visto y conocido señas de naos Españolas que auia padecido naufragio, y dize mas despues. Nepote refiere del rodeo septentrional, que le traxeron a Quinto Metelo Celere compañero en el consulado de Gayo Afranio (siendo el dicho Metelo Proconsul en la Galia) vnos Indios presentados por el Rey de Sueuia, los quales Indios nauegando desde la India para sus contrataciones por la fuerza de los temporales fueron echados en Germania. Por cierto si Plinio dize verdad, no nauegan oy dia los Portugueses mas de lo q̄ en aquellos dos naufragios se nauego, el vno desde España hasta el mar Bermejo, y el otro desde la India oriental hasta Alemania. En otro libro escriue el proprio autor, que vncriado de Annio Proclanio el qual tenia arredados los derechos del mar Bermejo, nauegando la buelta de Arabia, sobreuiniendo nortes furiosos en quinze dias vino passada la Carmania a tomar a Hippuros puerto de la Trapobana, que oy dia llaman Samatra. Tambien cuentan que vna nao de Cartaginéses del mar de Mauritania fue arrebatada de

Plin. li. 6.
cap. 22.

de Brisas, hasta ponerse a vista del nuevo orbe. Noes cosa nueva para los q̄ tienē alguna experiencia de mar, el correr a vezes tēporales forcosos, y muy porfiados sin afloxar vn momento de su furia. A mi me acaccio pasando a Indias verme en la primera tierra poblada de Españoles en quinze dias despues de salidos de las Canarias; y sin duda fuera mas breue el viaje, si le dieran velas a la brisa fresca que corria. Así que me parece cosa muy verisimil que ayan en tiempos passados venido a Indias hombres vencidos de la furia del viento, sin tener ellos tal penfamiento. Ay en el Piru gran relacion de vnos gigantes que vinieron en aquellas partes, cuyos huesos se hallan oy dia de disforme grandeza cerca de Manta, y de Puerto viejo: y en proporcioni auian de ser aquellos hombres mas que tres tanto mayores que los Indios de aora. Dizē que aquellos gigantes vinieron por mar, y que hizieron guerra a los de la tierra; y q̄ edificaron edificios sobernios: y muestra oy vn pozo hecho de piedras de gran valor. Dizē mas que aquellos hombres haziendo pecados enormes, y especial usando contra natura, fueron abrafados y consumidos con fuego que vino del cielo. Tambien cuentan los Indios de Ica, y los de Arica que solian antiguamente nauegar

a unas Islas al Poniente muy lexos, y la nau-
gacion era en vnos cueros de lobo marino
hinchados. De manera que no faltan indi-
cios de que se ayá navegado la mar del Sur
antes que viniessen Españoles por ella. Así
que podríamos pensar que se coméço a ha-
bitar el nuestro orbe de hombres a quien la
contrariedad del tiempo, y la fuerça de nor-
tes echó allá como al fin vino a descubrirse
en nuestros tiempos. Es así; y mucho para
considerar, que las cosas de grande importa-
cia de naturaleza por la mayor parte se han
hallado a caso, y sin pretenderse, y no por
la habilidad, y diligencia humana. Las mas
de las yervas saludables, las mas de las pie-
dras, las plantas, los metales, las perlas, el o-
ro, el limán, el ambar, el diamante, y las de-
mas cosas semejantes; y así sus proprieda-
des y provechos cierto mas se han venido a
saber por casuales acontecimientos, que no
por arte, e industria de hōbres: para que se
vea que el honor y gloria de tales maravillas
se deve a la prouidencia del criador, y no al
ingenio de los hombres, porque lo que a nue-
stro parecer sucede a caso, esto mismo lo or-
dena Dios muy sobre pensado. Todo este ca-
pitulo es del padre Ioseph de Acosta, al qual
he puesto aqui al pie de la tierra como el lo
escriuió. Porque para referir esta segunda
opinion,

opiniō, y dalle fundamētos y fuerça, no podia
yo hazello también como este padre lo hizo, y
tratō con tanta eloquencia, erudicion, y re-
torica como lo demas que escribe y trata.
Y así no quise hazer en esta opinion lo que
en otras, cuyos fundamentos y razones me
han costado mucho trabajo, y estudio. Lo
mismo que en la opinion referida hize, hare
en la que se sigue, que es tercera en orden,
la qual escriuire como el dicho padre la pu-
so en su historia, que dice así.

*§. 2. Donde el padre Acosta declara mas
su parecer.*

Concluyo pues con dezir, que es bien
prouable de pensar, que los primeros
aportaron a Indias por naufragios y tem-
pestad de mar. Mas ofrece se aqui vna dificul-
tad, que me da mucho en que entēder; y es,
que ya que demos que ayan venido hōbres
por mar a tierras tan remotas, y que dellos
se han multiplicado las naciones que ve-
mos, pero de bestias y alimañas que cria el
nuevo Orbe muchas y muy grandes, no se
como nos demos maña a embarcallas, y lle-
uarlas por mar a las Indias. La razon porq̃
nos hallamos forçados a dezir, que los hom-
bres de las Indias fueron de Europa, o de
Asia, es por no contradizir a la Escritura sa-

*Acosta li. 1.
histo. Ind.
cap. 20.*

Genesis 7.
8.

grada, que claramente enseña, que todos los hombres descienden de Adan: y así no podemos dar otro origen a los hombres de Indias, pues la misma diuina Escritura también nos dize, que todas las bestias, y animales de la tierra perecieron, sino las que se reseruaron para propagacion de su genero en el arca de Noe. Así tambien es fuerza reducir la propagacion de todos los animales dichos a los que salieron del arca en los montes de Ararat, donde ella hizo pie. De manera, que como para los hombres, así también para las bestias, nos es necesidad buscar camino por donde ayan pasado del viejo mundo al nuevo. San Augustin tratando esta questión como se hallan en algunas Islas lobos, y tigres, y otras fieras que no son de provecho para los hombres: porque de los elefantes, cauallos, bueyes, perros, y otros animales de que se sirven los hombres, no tiene embaraço pensar que por industria de hombres se lleuó por mar con naos, como los vemos oy día, que se llenan desde Oriente a Europa, y desde Europa al Piru, con nauagacion tan larga: pero de los animales que para nada son de provecho, y antes son de mucho daño, como son lobos, en que forma ayan pasado a las Islas, si es verdad, como lo es, que el diluuió bañó toda la tierra: tra-

tandolo

tandolo el sobredicho Santo, y doctissimo varon, procura librarse destas angustias condezir, que tales bestias passaron a nado a las Islas, o alguno por cuchia de caçarlas lleuó, o fue ordenacion de Dios, que se produxessen de la tierra al modo que en la primera creacion dixo Dios: Produzga la tierra anima viuiente en su genero, jumientos, y animales rateros, y fieras del campo, segun sus especies. Mas cierto que si queremos aplicar esta solucion a nuestro proposito, mas enmarañado se nos queda el negocio: porque comenzando de lo postrero, no es conforme al orden de naturaleza, ni conforme al orden del gouerno que Dios tiene puesto, que animales perfectos como leones, y tigres, se engendren de la tierra sin generacion: de esse modo se producen ranas, y ratones, y auispas, y otros animales imperfectos. Mas a qué proposito la Escritura tan por menudo dize: Tomaras de todos los animales, y de las aues del cielo siete, y siete machos, y hebras, para que se salue su generacion sobre la tierra: si auia de tener el mundo tales animales despues del diluuió por nuevo modo de produccion: sin junta de macho y hembra? Y aún queda luego otra questión: Porque naciendo de la tierra, segun aquesta opinion, tales animales, no los tienen todas las tierras y

Genesis 4.

Genesis 7.

E 4

Islas,

Islas, pues ya no se mira el orden natural de multiplicarse, sino sola la liberalidad del criador? Que ayan pasado algunos animales de aquellos por pretension de tener caça (que era otra respuesta) no lo tengo por cosa increíble, pues vemos mil vezes que para sola grandéza suelen Principes y señores tener en sus jaulas leones, osos, y otras fieras, mayormente quando se han traydo de tierras muy lexas. Pero esto creerlo de lobos, y de zorras, y de otros tales animales baxos, y sin prouecho, que no tienen cosa notable, sino solo hazer mal a los ganados, y dezir que para caça se traxeron por mar, por cierto es cosa muy sin razon. Quien se podra persuadir, que con nauegacion tan infinita, huuo hombres que pusieron diligencia en llevar al Piru zorras, mayormente las que llaman Añas, que es vn linaje el mas suzio y hediondo de quantos he visto? Quien dirá, que traxeron leones, y tigres? harto es, y aú demasiado, que pudiesen escápar los hombres con las vidas en tan prolijo viage, viniendo con tormenta, como hemos dicho: quanto mas traçar de llevar zorras, y lobos, y mátenellas por mar? cierto es cosa de burla aun imaginallo. Pues si vinieron por mar estos animales, solo resta que ayan pasado a nado. Esto ser cosa posible, y hazedera,

quan-

quanto a algunas Islas, que distan poco de otras, o de la tierra firme, no se puede negar la experiéncia cierta con que vemos, que por alguna graue necesidad a vezes nadan estas alimañas dias y noches enteras, y al cabo escapan nadando: pero esto se entiéde en golfillos pequeños, porque nuestro Oceano haria burla de semejantes nadadores, pues aú a las aues de grã buelo les faltan las alas para passar tan gran abismo. Bien se hallan paxaros q̄ buelen mas de cien leguas, como los hemos visto nauegando diuersas vezes, pero passar todo el mar Oceano bolando, es imposible, o alomenos muy difficil. Siendo así todo lo dicho, por do abriremos camino para passar fieras, y paxaros a las Indias? De que manera pudieron yr del vn mundo al otro? Este discurso que he dicho, es para mi vna gran conjetura, para pensar que el nueuo orbe q̄ llamamos Indias, no está del todo diuiso, y apartado del otro orbe. Y por dezir mi opinion, régo para mi dias ha que la vna tierra, y la otra en alguna parte se continuan, y juntan, o alomenos se auezan, y allegan mucho. Hasta aora alomenos no ay certidumbre de lo contrario. Porque al Polo Artico, que llaman norte, no esta descubierta, y sabida, toda la longitud de la tierra. Y no faltan muchos que afirman, que so-

E 5 bre

bre la Florida corre la tierra larguissimamente al Septentrion, la qual dizen que llega hasta el mar Cirico, o hasta el Germanico. Otros añaden que ha hauido nao q̄ nauegãdo por alli, relatò auer visto los bacãllos correr hasta los fines casi de Europa, pues ya sobre el cabo Mendocino en la mar del Sur tampoco se sabe hasta donde corre la tierra, mas de que todos dizen que es cosa inmensa lo que corre. Boluiendo el otro Polo del Sur no ay hombre que sepa donde para la tierra, que està de la otra banda del estrecho de Magallanes. Vna nao del Obispo de Placencia que subio del estrecho, refirio que siempre auia visto tierra. Y lo mismo cõtãua Hernando Lamero piloto, que por tormenta passo dos o tres grados arriba del estrecho. Así que ni ay razon en contrario, ni experiencia que deshaga mi imaginacion, o opinion de que toda la tierra se junta y continua en alguna parte, alomenos se allega mucho. Si esto es verdad, como en efeto me lo parece, facil respuesta tiene la duda tan difícil, que auiamos propuesto, como passaron a las Indias los primeros pobladores de ellas, porque se ha de dezir, que passaron no tanto nauegando por mar, como caminando por tierra. Y esse camino lo hizierò muy sin pensar, mudando sitios y tierras su poco

a po-

a poco, y vnos poblando las ya halladas, otros buscando otras de nueuo, vinieron por discurso de tiempo a hinchar las tierras de Indias, de tantas naciones, gentes, y lenguas.

§. 3. Donde el padre Acosta concluye su parecer.

A Yudan grandemente al parecer ya dicho, los indicios que se ofrecen a los q̄ con curiosidad examinan el modo de habitacion de los Indios: porque donde quiera que se halla Isla muy apartada de tierra firme, y tambien de otras Islas, como es la Bermuda, se halla ser falta de hombres del todo. La razon es, porque no nauegauã los antiguos sino a playas cercanas, y casi siempre a vista de tierra. A esto se allega, que en ninguna tierra de Indias se han hallado nauios grandes, quales se requieren para passar golfos grandes. Lo que se halla son balsas, o piraguas, o canoas, que todas ellas son menos que çhalupas; y de tales embarcaciones solas vsauan los Indios, con las quales no podian engolfarse sin manifesto y cierto peligro de perecer: y quando tuuieran nauios bastantes para engolfarse, no sabian de aguja, ni de astrolabio, ni de quadrante: si estuieran diez y ocho dias sin ver tierra, era imposible

Acosta lib.
I. Hist. Ind.
cap. 21.

posible no perderse sin saber de sí. Vemos Illas pobladísimas de Indios, y sus navegaciones muy usadas, pero eran las que digo, que podían hazer Indios en canoas, o piraguas, y sin aguja de marear. Quando los Indios que morauan en Tumbes vieron la primera vez nuestrs Españoles que navegauā al Piru, y miraron la grandeza de las velas tendidas, y los vaxelles tambien grandes, quedaron atonitos: y como nunca pudierō pensar que eran nauíos, por no auerlos visto jamas de aquella forma y tamaño, dicen que se dieron a entender, que deuiā de ser rocas, y peñascos sobre la mar: y como vian q̄ andauan y no se hundían, estuieron como fuera de sí de espanto gran rato, hasta que mirando mas, vieron vnos hombres barbudos que andauan por los nauíos, los quales creyeron que deuiā ser algunos dioses, o gente de alla del cielo. Donde se ve bien, quan agena cosa era para los Indios vsar nauos grandes, ni tener noticia dellas. Ay otra cosa que en gran manera persuade a la opinion dicha, y es, que aquellas alimañas q̄ diximos no ser creyble auerlas embarcado hombres para las Indias, se hallan en lo que es tierra firme, y no se hallan en las Illas q̄ disten de la tierra firme quatro jornadas. Yo he hecho diligencia en aueriguar esto, pare-

pareciendome que era negocio de gran momento para determinarme en la opinion q̄ he dicho, de que la tierra de Indias, y la de Europa, Asia, y Africa, tienen continuacion entre sí, o alomenos se llegan mucho en alguna parte. Ay en la America y Piru muchas fieras, como son, Leones, aunque estos no igualā en grandeza y braueza, y en el mismo color rojo a los famosos Leones de Africa: ay tigres muchos, y muy crueles, aunque lo son mas comunmente con Indios, que con Españoles: ay osos, aunque no tantos: ay jaualies, ay zorras innumerables: de todos estos generos de animales si quisieremos buscarlos en la Isla de Cuba, o en la Española, o en Jamayca, o en la Margarita, o en la Dominica, no se hallara ninguno. Con esto viene, q̄ las dichas Illas con ser tan grādes, y tan fertiles, no tenian antiguamente quando a ellas aportaron Españoles: de estos animales tã poco que son de prouecho: y aora tienen innumerables manadas de cauallos, de bueyes, y vacas, de perros, de puercos, y es en tãto grado, que los ganados de vacas no tienen ya dueños ciertos, por auer tanto multiplicado, que son del primero que las desjarreta en el monte, o campo. Lo qual haze los moradores de aquellas, Illas para aprovecharse de los cueros para su mercancia de

coram-

corambre, dexando la carne por ay sin comella. Los perros se han en tãto excesso multiplicado, que andan manadas dellos, y hechos brauos hazen tanto mal al ganado, como si fueran lobos, q̄ es vn grande daño de aquellas Islas. No solo carecé de fieras, sino tambien de aues, y paxaros en gran parte: papagayos ay muchos, los quales tienē grã buelo, y andan a vandas juntos: tãbien tienen otros paxaros, pero pocos, como he dicho. De perdizes no me acuerdo auer visto, ni sabido que las tengan, como las ay en el Piru, y mucho menos los que en el Piru llaman Guanecos, y vicuñas, que son como cabras monteses ligerísimas, en cuyos buches se hallan las piedras bezaharas, q̄ precian algunos, y son a vezes mayores que vn guetho de gallina tanto y medio. Tampoco tienen otro genero de ganado, q̄ nosotros llamamos ovejas de las Indias, las quales de mas de la lana y carne con que se visten y mãtican los Indios, sirven tãbien de retua, y juntamente para llenar cargas: lleuan la mitad de la carga de vna mula, y son de poco gasto a sus dueños, porque ni han menester herraduras, ni albardas, ni otros aparejos, ni comida para su comer. Todo esto les dio naturaleza sin costa, queriendo fauorecer a la pobre gente de los Indios. De todos estos generos

neros de animales, y de otros muchos que se diran en su lugar, abunda la tierra Firme de Indias. Las Islas de todos carecen, sino son los que há embarcado Españoles. Verdad es que en algunas Islas vido tigres vn hermano nuestro, segun el referia, andando en vna peregrinacion y naufragio trabajosissimo, mas preguntado que tanto estarian de tierra Firme aquellas Islas, dixó, q̄ obra de seys ó ocho leguas a lo mas: el qual espacio de mar, no ay dada sino que pueden pasalle a nado los tigres. De estos indicios, y de otros semejantes se puede colegir que ayan pasado los Indios a poblar aquella tierra, mas por camino de tierra que por mar, o si huuo nauegacion, que fue no grande, ni dificultosa, porque en efeto deue de continuarse el vn orbe cõ el otro, o alomenos estar en alguna parte muy cercanos entre si. Hasta aqui es del padre Ioseph de Acosta.

§. 4. Donde se dà mäs fuerça a la opinion del padre Acosta.

PARA mayor confirmacion deste parecer y opinion del padre Acosta, que en orden es el tercer modo de yr a las Indias, de su discurso, aduertia el Leçtor, que aunque no aya autor que por cierta ciencia, o experiencia, o relacion diga que se juntan los dos orbés

orbes viejo, y nueuo por alguna parte, però ay muchos que afirman, que cerca del norte estan muy juntos el vno y el otro. Porque la Isla de Groenlandia (la qual se puede reducir al continere de Europa, por estar quatro leguas de Laponia, y pocas mas de Phinmarchia tierra de Escandinauia en Europa) està muy cerca de la tierra del Labrador, que ya es tierra de Indias, y nueuo mundo. Vn estrecho ay entre la Isla de Groenlandia, y la tierra del Labrador, que medido con vn compas conforme a la regla mas comun, y mas facil que enseñan los Geographos tiene de ancho poco mas de dos grados y medio, q̄ dādo a cada grado diez y siete leguas y media, s̄o poco mas de quatro y quatro leguas. Lo qual viene bien con lo que dize Francisco Lopez de Gomara en su historia general, conuiene a saber, que dista Groenlandia de la tierra del Labrador cinquenta leguas. Esto afirma el sobredicho Gomara por relacion que tenia, aunque no muy cierta, pues pone duda si se juntan los dos orbes por esta parte. Pero despues que el escrinio, nos dan mas cierta y verdadera relacion de aquesto los autores modernos de los mapas generales, y globos Geographos y terrestres, que de pocos años a esta parte han sacado de lo que los mas diestros, y expertos pilotos y

Gomara l.
p. fol. 7.

Ferus P'an
tiusin Map.
Hērrl. Alā
gren. in
Mappā.

ros y marineros dizen, y refieren, conforme a lo que por aquella mar del Norte, y Septentrional, y la del Sur, y Meridional con la de Oriente y Poniente hā visto y nauegado en nuestros tiempos, particularmente en el globo terrestre mas moderno que aora ay, cuyo autor se llama Iodio Hondio se ve mas claramente la poca distancia que ay del vn orbe al otro por la parte del Norte, que es la que dize arriba entre la Isla de Groenlandia, y tierra del Labrador, a do esta aquel estrecho, el qual (como refiere el sobre dicho autor) fue descubierto a costa de Sardēson natural de Londres año de mil y quinientos, y ochenta y cinco, y mil y quinientos y ochenta y siete. Llamase este estrecho de Dauis. De la otra parte del otro polo, que es el Antartico, y por otro nombre Sur, esta el estrecho de Magallanes, que segun refieren autores, y los que lo han visto y andado, tiene por lo mas angosto menos de vna legua, y de la otra parte del estrecho como vamos del mar del Sur, va corriendo por vna parte vna punta de tierra, que lo vltimo della se llama el Promontorio de la tierra Austral, el qual dista del cabo de buena Esperança quatrocientas y cinquenta leguas: y mucho mas adelante hazia los Malucos, que

Iodius Hondius, in Globo terrestri

Iā in Globo terrestri

aora llaman Philipinas, corre otra punta de tierra firme con la sobredicha, que llega cerca de Cambaba, que algunos tienen por la Isla llamada Iaua menor. Y en derecho de esta punta de tierra hacia la mano izquierda esta la Isla que llaman Iaua mayor, de donde dista la sobredicha punta noventa leguas poco mas o menos. De manera que hacia el polo Antartico, o Sur, esta la tierra del nuevo mundo quatrocientas y cinquenta leguas del viejo, que son las que diximos que auia desde el Promontorio de la tierra Austral al cabo de buena Esperança, que pertenece a Africa, y por otra parte noventa leguas (que son las que diximos auia de otra punta de tierra firme con la que corre del estrecho de Magallanes, y polo Antartico) a la Isla Iaua mayor que pertenece a Asia: pues en la parte que está opuesta, y es antipoda a la Isla de Groenlandia, y al estrecho que entre ella, y la tierra del Labrador esta, ay otro estrecho llamado de Anian, el qual estrecho esta entre el Reyno de Quiuirá, y de Anian, tierra ultima por aquella parte, y firme de la de Nueva España: y entre la tierra de la gran Tartarea este estrecho tiene de ancho, y dista de vna tierra a otra, esto es de vn orbe a otro, poco mas de nueue grados, que será ciento y setenta leguas poco mas o menos.

Alexo

Alexo Vanegas dize que esta la tierra del Labrador de Islanda que en su tiempo era la ultima tierra del Septentrión, catorze leguas: y no falta quien afirma, que esta la tierra del Labrador del sayal, que es isla de los Azores, y pertenece a Europa quatrocientas leguas, y quinientas de Islanda, y seyscientas de España. La tierra que he referido de las Indias Occidentales es la que mas cerca está de los tres continentes de Europa, Africa, y Asia, y la que de la dicha tierra de las Indias mas dista de Europa y de Asia, son seyscientas leguas, las quales se podian andar con nauios no muy grandes costa a costa, o engolfandose: y ya que no estén continuos, y juntos los dos orbes nuevo, y viejo (como el padre Acosta lo tiene por casi cierto, lo qual no lo es, porque de lo contrario han dado relacion pilotos) al menos como arriba auemos dicho, ay estrechos que serian fáciles de passar a los primeros pobladores de las Indias, con lo qual queda esta opinion con mas fundamentos.

Alex. Vanegas
ll. 2. ca. 21.

LIBRO SEGVN DO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA QVARTA opinion, donde se prueua, que los Indios proce- den de Cartaginenses.



LGVNOS ay que afirman que los Indios procedé de Cartaginenses, que fueron y poblaron aquellas partes. Pero quien mas parece se inclina a esta opi-

nion, es el maestro Alexo Vanegas hombre muy docto y curioso, assi en la Theologia, como en la Philosophia natural y moral. Fúda su parecer en la autoridad de Aristoteles, el qual en vn libro que hizo de las cosas maravillosas que en la naturaleza se hallan, dize que vnos mercaderes Cartaginenses nauugaron desde las columnas de Hercules, q̄ es Gibraltar, o Cadiz, y a cabo de muchos dias de nauegacion hallaron vna Isla que distaua de tierra firme, conuiene a saber de la costa de Berberia espacio de muchos dias de nauegacion, en la qual no auia moradores, aunque era abundante de todas las cosas que a la vida humana son necessarias. Y que

*Alexius
Van.lib.2.
cap.22.*

que en ella auia de todo genero de madera, y rios que se podia nauegar por ellos; por lo qual acordarõ de quedar se alli, y poblar la Isla. Pero como viniesse esto a noticia de los Cartaginenses, les puso grande gana de yr a aquella tierra, sino que el Senado con riguroso decreto vedò la tal nauegacion, temiendo que si la fama de la riqueza de aquella tierra venia a noticia de las estrañas naciones, con la cudicia yrían a ella, y la harían vn propugnaculo y defensa en que se retraxessen para tener el imperio, y señorio de todos. Por lo qual la libertad de los Cartaginenses se perturbaria, y padecería detrimento. Assi mismo mandaron en este acuerdo, y decreto, que matassen a los que en aquella Isla auian poblado.

De estas palabras de Aristoteles infiere y colige el maestro Vanegas, que de la gente Cartaginense q̄ poblò aquella Isla (la qual por las señas que alli da el Philosopho es sin duda la Española) se multiplicaron los hombres, y cundieron hasta la Isla de Cuba, y las demas de aquel paraje; y de ay hasta la tierra firme de America, de aqui hasta Nombre de Dios, Panama, Nueua España, y Piru; y finalmente de aqui hasta la parte de Oriéte, donde estan las Illas de Iaua mayor y menor.

F 3 Pero

Pero para que este parecer y opinion tenga mas fuerça y fundamento, quiero prouar como fue negocio muy facil poder poblar-se la America (que contiene lo que llamamos tierra Firme; Nueva España, Piru; y Brasil) de los Cartagineses, que poblaron la Española: por la poca distancia que ay de esta Isla a las demas que ay de Barlouento, q̄ son Cuba, Xamayca, San Juan de puerto rico, y otras comarcas, y de aquellas a la tierra Firme de Nueva España que tambien lo es del Piru. Y para que procedamos con claridad, y distincion, primero tratare de la distancia que ay de la Isla Española a qualquiera de las de Barlouento ya nombradas, y luego dire la que ay desde estas Islas a otras de aquel paraje, y a la tierra firme de Nueva España, y finalmente a la demas que esta en vn mismo continente.

S. 1. *Donde se pone la descripcion de la Isla Española, y lo que dista de las demas de Barlouento.*

LA Isla Española se dezia en lengua de los naturales della Hayti, y Quizqueya; Hayti, quiere dezir a pereza, y Quizqueya tierra grande. Don Christoual Colon la llamo Española, aora la llaman muchos, Santo Domingo, por la ciudad mas principal que en

en ella ay así llamada. Tiene la Isla de largo Leste, o Este, ciento y cinquenta leguas, y quarenta de ancho, y boxa mas de quatrocientas. Esta de la Equinocial al Norte en diez y ocho, y veynte grados: dista de la Isla de Cuba quinze leguas, aunque Oviedo dice que veynte, y de Xamayca veynticinco, y otras tantas de san Juan de Puerto Rico; y la Isla de Cuba, de Xamayca dista otras veynticinco: de la de Cuba a las que llaman Bahama, y Lucayos, o Yuca yos, ay poca distancia, y a la Florida, q̄ es tierra firme de Nueva España, ay veynticinco leguas, y Ayucatan, que tambien lo es de Nueva España, ay sesenta, otros ponen setenta: desde la Isla Española, Xamayca, y Boriquen, que es Puerto Rico, a otras muchas Islas que estan por aquel paraje, ay muy poca distancia: destas a Cartagena, Santa Marta, Venezuela, la provincia de Paria, &c. no ay muchas leguas, ni tampoco al sitio donde antes de aora estava el pueblo Nombre de Dios: pues desde este sitio, o de Portouelo (donde aora van las flotas y armadas de tierra Firme) a Panama, que es puerto de la mar del Sur, ay diez y ocho leguas de travesia por tierra. Panama es tierra firme de Nueva España, y Piru, y debaxo de Piru entiendo el nuevo Reyno de Granada, y Brazil, por estar continuados.

Oviedo 1.
p Hist Ind.
li. 17. c. 2.

con el, y tambien todas las tierras, y prouincias que ay hasta el estrecho de Magallanes, como debaxo de nueua España se entienda la Florida, y Yucará, Honduras, Nicaragua, y todo lo q̄ se sigue por aquella parte hasta el Reyno de Anian, y de Quiuira: y por la otra parte házia el Norte lo q̄ se sigue hasta la tierra del Labrador, que a todo esto llamamos Indias, y nueuo mundo. De manera, que auendo tan poca distancia de la Isla Española a las demas de Barlouento, y de aquel paraje, y de estas siendo tan breue el viaje a la tierra firme de America, por qué como arriba dixé, se entienda Nueua España, y Piru, con todo su continente, queda bien aueriguado, que pudieron poblarfe todas estas prouincias de los Cartaginenses que poblaron la Isla Española.

§. 2. *De el segundo fundamento, donde se trata de las pinturas que usaron los Indios en lugar de letras.*

Vanegas ubi supra. EL segundo fundamento que toma el maestro Vanegas para su opinión es, que los Cartaginenses usaron de pinturas reales en lugar de letras: y para esto se apronecha de Virgilio en la pintura que vio Eneas en Cartago de la destruycion de Troya, con toda su historia, como aca solemos pintar en paños

paños de Corte, y lienzos historias diuinas, y profanas. Y aunque en lo que toca a la yda de Eneas a Cartago, no diga verdad Virgilio, como lo siente la mas comun opinion, porque segun Trogo, y otros, fue Cartago edificada solamente setenta y dos años antes que Roma, y la fundacion de Roma fue gran numero de años despues de la venida de Eneas a Italia: bien pudo ser verdadero q̄ en Cartago tuuiesen pintada la destruycion de Troya, y quando esto no sea assi, q̄ bien pudo serlo, y que Eneas viesse esta pintura, como despues veremos en el §. 6. deste capitulo, otros mayores y mejores fundamentos denio de hallar para esto Vanegas, pues promete tratar de las pinturas q̄ usaron en lugar de letras los Cartaginenses, y antiguos, sino que no entiendo salio a luz este libro. Y quando yo no halle otro autor que diga y afirme que los Cartaginenses usaron destas pinturas reales, sino el maestro Vanegas, es de tanta autoridad, que basta para con este fundamento fortificar esta opinión, que proceden los Indios de Cartaginenses. Porque los Indios de nueua España usauan de pinturas con que sus historias, y calendarios conseruauan, cosa muy de ver: porque tenian sus figuras, y hieroglicos con q̄ pintauan las cosas en esta forma: Que las cosas

Trogo & Justinus li. 18.

que tenían figuras las ponian con sus propias imagines, y para las cosas que no avia imagen propia; tenían otros caracteres significatiuos de aquello, y con este modo figuravan quanto querian. Y para memoria del tiempo en que acacia cada cosa, tenía vnas ruedas pintadas, cada vna de las quales tenía vn figlo que eran cinquenta y dos años, y al lado destas ruedas conforme al año en que succedian cosas memorables, las yuá pintando con las figuras y caracteres que he dicho. Como con poner vn hombre pintado con vn sombrero y sayo colorado en el figlo de Caña que corría entonces, señalaron el año que entraron los Españoles en su tierra, y así de los demas successos. Y los parlamentos y atengas que hazian los Oradores, y Retoricos antiguos, y muchos cantares que componian los Poetas, escriuian a su modo por imagines y caracteres: de aquesto vsan oy dia los Indios desta prouincia. Para queixarse vn Indio de vn Español que le hizo algun agrauio, pinta vn Español y vn Indio, significando en la manera y postura que tienen las figuras, el agrauio que se le hizo: y con esto va al Virrey, o a el Audiencia Real, o Corregidor a queixarse. Y a este modo tienen pintadas las oraciones del Pater noster, Ave Maria, y Simbolo, y la Confesion

feccion general, que es cosa para admirar: porque para significar a quella palabra, Yo pecador me confieso, pintan vn Indio hincado de rodillas a los pies de vn Religioso, como que se confiesa: y luego para aquella, A Dios todo poderoso, pintan tres caras con sus Coronas al modo de la Trinidad: Y a la gloriosa Virgen Maria, pintá vn rostro de nuestra Señora, y medio cuerpo con vn niño, y a san Pedro, y a san Pablo dos cabeças con Coronas, y vnas llaves, y vna Espada: y a este modo va la Confesion escrita por imagines, y dó se faltan imagines, ponen caracteres, como, En que pequé, &c. Por la misma forma suelen pintar por imagines y caracteres los Indios del Piru la confesion de todos sus pecados, pintando cada vno de los diez mandamientos por cierto modo, y luego alli haziedo ciertas señales como cifras, que significan los pecados que han hecho contra aquel mandamiento. De donde se colige, que tambien los Indios del Piru vsauan de pinturas, aunque eran mas groseras y toscas que las que vsauá los de Nueva España. Lo mas ordinario era vsar de vnos Quippos, que son memoriales, o registros de ramales, con muchos nudos grandes y pequeños, y de diferentes colores: los quales segun la diuersidad de colores, y

res, y distancia, o quãtidad de los ñudos, significauan diuersas cosas, y acaecimientos; y quanto los libros pueden dezir de historias, leyes, ceremonias, y cuentas de negocios, esto suplian los Quippos, tan puntualmente, que admira: y para diuersos generos, como de guerra, gouerno, de tributos, de ceremonias, de tierras, auia diuersos Quippos, o Ramales. De manera, que cada Quippo era vn manajo de Ramales, que seruia de vn libro para vn genero de cosas, y en cada manajo destos auia tantos ñudos, y ñudicos, y hiliillos atados, vnos colorados, otros verdes, otros azules otros blancos. Y finalmente, tantas diferencias, que assi como nosotros de veyntiquatro letras componiendolas en diferentes maneras facamos tanta infinidad de vocablos: assi estos de sus ñudos, y colores facauan innumerables significaciones de cosas. Todo lo qual era vn genero de pintura de mas ingenio que de la que vsauan los de Nueva España. Con este fundamento cobra mucha fuerça esta opinion, porque fuera destos Indios, ninguna otra nacion vsò de pinturas, alomenos tan semejantes a las de los Cartagineses. Y aunque los Egypcios vsaron de Hieroglificos en lugar de letras, que es vn genero de pintura; y los Chinos, y Iapones vsan de otra manera de pintura,

tura, pero es muy diferente de la que vsauan los Indios de Nueva España, y Piru. Y finalmente, aunque casi en todo el mundo se ha vsado de pintura, porque con ella se confueña muchas cosas. Y como se dize en el Concilio Niceno segundo, la pintura es libro para los Idiotas que no saben leer: pero ninguna nacion hallaremos que vsasse de pinturas a falta de letras, como los de Cartago, y los Indios de Nueva España, y Piru.

*Cõcl. Nicæ.
2. acción. 4*

§. 3. De el tercero fundamento, donde se refieren nauigaciones largas de Cartagineses.

Otros fundamentos ay para esta opinión, vno de los cuales, y el tercero en orden, que de ninguna nacion se lee, que nauegasse tãto por el mar Oceano, como los Cartagineses, segun lo que auemos referido de Aristoteles. Y Plinio, curioso en inquirir, y buscar las cosas estrañas y de admiracion; refiere en su historia natural, que vn Capitan de los Cartagineses, llamado Hamon, de que en otra parte hizimos mencion, nauegó desde Gibraltar costeando la mar hasta lo vltimo de Arabia, y que dexò escrita esta nauegacion. Lo qual si es assi como Plinio lo dize, sigue se claramente, que nauegó este Capitan todo quanto los Portugueses nau-

*Plini. lib. 2.
cap. 67.*

Arrianus nauegan oy dia, passando dos vezes la Equi-
li. 8. Indici nocial; que es cosa para espantar. Arriano
cōmentarii Griego refiere otra nauegacion de Hanon
 semejante a la tercera q̄ hizo el Colon quã-
 do descubrio a Paria, año de mil y quatro-
 cientos y nouenta y siete. Quié gustare leer
 estas dos nauegaciones lean el libro 3. capi-
 tulo diez y seys del padre Maluenda, y la
Maluenda *Historia* de Gomara primera parte. A esto
li. 3. de An- ayuda que los Cartaginenses fueron teno-
ti. cap. 16. res de España hasta el tiempo de los Roma-
Gomara 1. nos, y así les seria mas acomodado el viaje
p. hist. 11^a para las Indias.
di.

§. 4. De el quarto fundamento donde se refieren
 grandes antiguallas, y ruinas de edificios;
 que parecen ser de Cartagi-
 nenses.

EL quarto fundamento es, que ay en las
 Indias algunos edificios antiguos que pa-
 recen obras de Cartaginenses. En Yucatan;
 que es prouincia de la Nueva España auia
 grandes edificios quando entraron los Es-
 pañoles, entre los quales se refiere que auia
 vno en la punta que llaman de las muge-
 res. Era este edificio de muchas torres de
 piedra cō gradas, y capillas cubiertas de ma-
 dera y paja, a donde por muy buen orden
 estauan puestos muchos idolos que parecían
 muger

mugeres, de lo qual se marauillaron los Es-
 pañoles quando descubrieron aquella tier-
 ra; porque hasta entonces no auian visto edi-
 ficio de piedra. Y no es de marauillar que
 en la Isla Española, y en las demas no los
 viesen visto, porque pudo ser que los pri-
 meros pobladores no diessen en hazer edifi-
 cios prolixos, y de mucho fundamento al
 principio, porque todo se les yria en descu-
 brir tierra, y así no harian mas de choças,
 o casillas para defenderse de las aguas, y Sol.
 O por ventura no hallaron alli cantera por
 entonces, ni disposicion para labrar, y edifi-
 car. En los Zédales prouincia de la de Chia-
 pa junto al pueblo de Occocingo está vnos
 edificios antiguos, adonde ay figurás de hó-
 bres de grande estatura y armados; grauado
 todo en piedra, y es tradicion de los Indios,
 que eran aquellas figuras de gente muy di-
 ferente dellos; de mas ingenio, y mas corpu-
 lenta. Está esto veynte y dos, o veynte y tres
 leguas de Chiapa de los Españoles, que es la
 Nueva España. Y el parecer a los Indios que
 aquella gente se diferenciava dellos, no es ar-
 gumento para que no fuesen de la nacion
 Cartaginense primera pobladora de aque-
 lla tierra, porque esto nces aun perseveraua
 el color forma accidental, y ser barbados,
 que sacaron y heredaron de sus progenito-
 res

res en su misma tierra, y despues (como adelante se dira) en esta agena y estrangera para ellos, adquirieron diferente color, complexion, y otras propiedades, quales aora tienen los Indios. En el Piru (segun refiere Pedro de Cieza) junto a la ciudad de Guamanga en el rio llamado Vinaque, ay vnos grandes edificios, que segun estan gastados y arruynados, deuen de auer passado por ellos muchas edades, y siglos. Preguntado a los Indios comarcanos: quien hizo aquella antigualla? responden que otras gentes barbudas, y blancos como nosotros. Los quales mucho tiempo antes que los Ingas Reyes del Piru reynassen, vinieron a aquellas partes, y hizieron alli su morada. Estos edificios no son de la traça y forma que los de los Ingas, porque los de los Ingas son largos, y aquellos quadrados. Tambiën en Tiaguanaco (como refiere el mismo Cieza) ay grandes antiguallas, entre las quales se halla vna de grande antiguedad, la qual se tiene por cierto, que se hizo antes que los Ingas reynassen en aquella tierra, aunque de presente no se vee mas que vn pedaço de muralla muy bien obrada. Y sin duda como los Romanos en España, y despues los moros hizieron castillos y murallas para defenderse de los Españoles quando quisiesen bolver a ella, assi

Cieza 1.
p. Chron.
Piru.c.87.

Cieza 1. p.
chro.c.105

en-

entiendo que en Tiaguanaco hizieron los primeros pobladores (que vamos prouado fueron Cartaginés) aquella fortaleza y otras, de que ay algun rastro, para defenderse de los que despues quisiesen poblar en aquella prouincia, y echallos a ellos della. Algunas de las piedras de aqueste edificio de Tiaguanaco estan muy gastadas y confundidas; pero ay piedras entre ellas tan grandes, y tan crecidas, que causa admiracion pensar, como siendo de tanta grandeza bastaró fuerças humanas para traerlas al lugar donde estan. Muchas destas piedras estan labradas de diferente manera; algunas de las quales tienen forma de cuerpos humanos, que deuieron de ser idolos. Junto a aquella muralla de que arriba hizimos mencion, ay muchos buccos y concauidades debaxo de tierra. En otro lugar mas al Poniente deste edificio dize Cieza que estan otras mayores antiguallas: porque ay muchas portadas grandes con sus quicios, vmbrales, y portales, todo de vna piedra sola. Pero lo que mas admira, y espanta es, que dize este sobredicho autor, como destas portadas tan grandes salia del edificio otras mayores piedras sobre que estauan formadas, algunas de las quales tenian treynta pies de largo, y de ancho quinze y mas, y de frète seys, y que es-

Cieza 1. p.
supra

G

10

to con la porrada y sus quicios, y vmbrales era vna sola piedra, cosa bien estraña, y de peregrina grandeza, la qual no se alcãça a saber con que instrumẽtos, ni herramiẽtas se labrò. Antes de cuya labor y perfeccion se puede tener por cierto que serian estas piedras mucho mayores. El padre Acofta dize que midio vna destas piedras que ay en Tiaguanaco, la qual tenia treynta y ocho pies de largo, diez y ocho de ancho, y de grueso seys pies, y que en la muralla de la fortaleza del Cuzco ay muchas piedras de mayor grandeza. Garcilasso de la Vega Inga me dio por relacion lo que otros tambien refier, que ay en la fortaleza del Cuzco piedras que eran menester mas de quatro mil Indios para traerlas, y que la que llamaron piedra cansada, que està fuera del edificio, la traxeron diez mil Indios: trayan las arrastrando con grandes maromas. Quiẽ leyere a Iosepho de Bello Iudayco, no se marauillara de la grandeza destas piedras. Pues dize este autor, que cada vna de las piedras de que estauan edificadas las torres de Hierusalem, tenia treynta codos de largo, de ancho diez, y cinco de alto. Si el codo es vsual o humano, es de pie y medio; y si codo geometrico, tiene seys codos de hombre. De manera que si los codos que dize Iosepho erã

Acofta lib.
6 hist. Ind.
cap. 14.

Iosephus de
Bello Iudai.
li. 6. ca. 5.
secundũ trã
stationẽ Ru
fina Aquile
iensis.

vsua-

fuales, o humanos tenia cada piedra de aquellas de largo quarenta y cinco pies, quinze de ancho, y siete y medio de alto. Y si los codos eran geometricos, tenia cada piedra de largo dozientos y setenta pies, nouenta de ancho, y de alto quarenta y cinco.

§. 5. Donde se prosigue la relacion de los edificios antiguos.

FInalmente refiere Cieza, q̃ algo desuia- do del edificio que arriba diximos, esta- ua vn retrete pequeño como capilla, donde auia vn Idolo grande de piedra que deuiã de adorar: y que es fama q̃ aqui junto se hallò cierta cantidad de oro. Al rededor desta capilla, o templo auia otra cantidad y numero de piedras grandes y pequeñas, labradas y talladas: de do se colige, que por algunas guerras, o otras causas que sobrenuierõ, cessò la obra que alli pretendian hazer los primeros pobladores, como tambien se nota en otras muchas piedras que ay labradas para poner en aquel edificio que referimos. Tenia hechas ya las portadas, y no passò adelante la obra. Otras cosas ay en este Tiaguanaco de grande antigüedad, que por no ser prolixo, las dexo. Solo digo que en todo el Piru, y aun en todas las Indias, no se hallan otras mayores; acerca de lo qual y de las de-

Cieza ubi
supra.

mas cosas que antes desto dixere, y despues dixere, y refiriere, assi del Piru, como de qualquier otra prouincia, quieroa uisar al lector, que yo refiero muchas destas cosas conforme a los libros, y memoriales, y relaciones escritas, y vocales con que he sido informado, y he leydo. Y assi si no se hallaren quando esto se lea las dichas antiguallas como yo aqui las refiero, no tendre culpa: lo vno, por que pudo enganarse quien las escriuio, y a mi me pudieron informar falsamente: y lo otro, porque despues que se notaron, y escriuieron, y a mi me informaron, puede auer auido alguna mudança, o porque quitaron las piedras sobredichas de aquel lugar para llenar a otro, o porque se ayarruynado aquellos edificios con las aguas, y el tiempo, que todo lo suele consumir y gastar. Para lo primero quiero alegar en mi fauor a Aristoteles, Plinio, Solino, y otros autores graues, que refieren muchas cosas muy diferentes de lo que son, y de otra manera y modo que tienen, en lo qual no ay culpa, pues lo dicen por relacion que dello tuvieron, como quieraque ya que como curiosos se ponian a tratar de aquella materia, y no lo podian ver todo, forçosamente se auia de fiar de otros, que dixeron auerlo visto, en los quales vno culpa, y no en quien lo refiere. Para lo segun-

do

do alego a Florian de Ocampo, Ambrosio de Morales, Argote de Molina, y otros historiadores, y Coronistas, que tratan de antiguallas de España, algunas de las quales despues que ellos escriuieron, estan ya borradas, desechas, y derribadas, o desbaratadas. De lo qual pudiera yo aqui referir algo, pero no quiero, que haziendo largo y prolixo este digreso me salga de mi intento, que es prouar con la antigüedad destes edificios arriba referidos, que fueron hechos antes que los Ingas, y Reyes del Piru començassen su imperio, y monarchia. A lo qual ayuda lo que dicen los Indios, que hizieron los Ingas los edificios y obra del Cuzco, conforme a la traça, modelo, y forma que vieron tenia la muralla, o pared que he dicho auia en Tiaguanaco: a donde assi mismo dicen que quitaron poner los Ingas su corte, y asiento.

Auiendo pues prouado que estos edificios fueron hechos antes que los Ingas reynassen, bien se sigue que los que los hizieron era gente que entonces florecia, no barbara, ni de poco ingenio, animo y valor. Lo qual viene bien con lo que los Indios refieren por tradicion de sus padres, y antepassados, que antiguamente se vieron hombres barbados en la Isla Titicaca (como se dira en el ultimo libro, quando refiramos lo que cuentan los

G 3

Indios

Indios del Piru de su origen y principio)
 Y assi mismo viene bien con lo que también
 cuentan los Indios, que el edificio y obra de
 Vinaque arriba referido , lo hizo tambien
 gente barbuda: la qual podemos creer que
 eran los Cartagenenses de quien vamos ha-
 blando, los quales (como arriba dixé) fue-
 ron grandes marineros, y muy diestros en la
 nauegacion , y gente de grande animo para
 edificios de mucha grádeza, quales eran los
 que auemos referido,

§. 6. De el genoroso animo que tuieron los Car-
 taginenses en hazer sumptuosos
 edificios.

Q Vien leyere historias que tratã de Car-
 tagena, hallara como fuevna ciudad de
 muy grandes y ricos edificios, quales no se
 hallan en otras muy famosas ciudades del
 mundo. De aquesto hazen mencion Trogo,
 y Iustino, Sabelio, y otros muchos autores:
 y aũ Virgilio, dado caso que sea falso lo que
 dize y cuenta de Eneas, refiere la sumptuo-
 sidad y magnificiẽcia desta ciudad en los e-
 dicios, de que sin duda el Poeta tuuo noti-
 cia, y no faltan autores que afirmã auer ydo
 Eneas a Cartago en tiempo de la Reyna Di-
 do. Porq̃ el Rey don Alonso el Sabio, aquel
 grande Cosmographo y Astrologo, dize q̃
 Eneas

Trogus &
 Iustinus li.
 18.
 Sabel. li. 9
 Acid. 1.
 Virgil. 1.
 Aeneid.
 Alfonsus
 rex in chro-
 nicagener.
 1. p. ca. 55.
 & 56.

Eneas se vio en Cartago con la Reyna Di-
 do. Apiano pone la fundacion de Cartago
 cinquenta años antes de la destruccion de
 Troya. Otra fundacion refiere Eusebio he-
 cha por dos hõbres de Tyro, llamados Aza-
 ro, y Cartago, treynta y siete años antes de
 la misma destruccion, y assi pudo Eneas ver
 aquella ciudad , pues ya estaua edificada : y
 quádo no fuesse en tiempo de Dido, no nos
 importa : porque lo que aqui pretendemos
 es, prouar como Cartago fue de grandes e-
 dicios, y de passo boluer por Virgilio en
 lo que algunos le imputan , porque quando
 no diga verdad en lo que cuenta de Dido, se
 puede presumir segun lo dicho y referido,
 que en lo que toca a la yda de Eneas a Car-
 tago diga verdad, y por el consiguiente en
 lo que dize que se marauillò Eneas de ver
 aquellas torres y edificios, y que vio allí pin-
 tada la destruccion de Troya, que essa licen-
 cia tienen los Poetas, fingir algunas cosas pa-
 ra ornato de su historia: de do colijo yo, que
 el maestro Vanegas vn hombre tan leydo y
 cursado en historias, hallò algun indicio pa-
 ra tener por verdadero lo que dize Virgi-
 lio de la pintura que auia en Cartago de la
 destruccion de Troya, pues funda su opiniõ
 y parecer en esto que cuenta Virgilio, y por
 ventura le ayudò a tener esto por verdade-

Appianus
 in Lybico.
 Euseb. in
 chronico.

Virgil. 1.
 Aeneid.

ro lo que referimos que dize a este propo-
to el Rey don Alonso.

A estos fundamentos ayuda mucho, q̄ aun
que vuo muchas naciones barbaras y genti-
les que víaron sacrificar niños y hombres a
sus dioses, & ninguna (sino me engaño) se lee
que tanto vsasse esto como los Cartagenen-
ses, los quales segun refieren Eusebio, y Ge-
nebrardo, en vn dia sacrificaron a Saturno
trecientos niños, a quien solian offerer los
hijos mas excelentes y auentajados que te-
nian. Y Iustino refiere, que estando los Car-
taginenses oprimidos de la peste, ofrecieron
en sacrificio muchos niños, y muchachos, pa-
ra con la sangre dellos pedir la paz de los
dioses, y salud para la gente. Todo lo qual
hazian los Indios del Piru, y Nueua España,
como adelante se dira. Estos son los funda-
mentos que he podido hallar para que esta
opinion tenga mas fuerza.

Euseb. de
Prepara-
tion. Euāg.
4. c. 7.
Genbr. su
per Psal. m.
105.
Iust. li. 18

CAPIT. II. DE LA PRIMERA duda que se pone contra esta opinion.

AVN nos resta responder a algu-
nas dudas y ojecciones que se pue-
den poner contra lo dicho en esta
opinion. La primera es, que si estos
Indios procedieron de Cartagenenses, ha-
blaran

blaran su lengua, y ya que la vueran corrom-
pido, alomenos afsi corrupta la hablaran to-
dos, y perseverara algun vocablo, antes ve-
mos grande variedad, y suma multitud de
lenguas, que es argumento que no procedé
de vna nacion, sino de muchas.

A esta objeccion respondo, que el Demo-
nio como tiene tambien entendimiento, sa-
bia por conjeturas que la ley Euangelica
auia de ser predicada en aquellos Reynos,
y afsi para q̄ los predicadores della hallas-
sen grande dificultad en predicalla, de fuer-
te que los Indios la entendiesen, y de aqui
resultasse su conuersion, embidiofo del bien
del hombre, y mirando la perdida de su in-
tereres, y honra, que acerca de aquesta gente
tenia, pues era adorado por Dios dissimula-
do en los ydolos, procuró induzir a estos In-
dios a que inuentassen nuevas lenguas, ayu-
dádoles el con su buena habilidad, para que
tambien con la multirud dellas, y su diferen-
cia, fuesen los miserables Indios perpetuos
esclauos suyos, y sobre todo defraudados
de la palabra de Dios, que es verdadero pan
y manjar del alma. La qual apacentada con
el pasto que el Demonio le daua, auia cega-
do de tal manera, que aun no podia sufrir
con la vista del entendimiento la luz natu-
ral que Dios (como confiesa Dauid) le auia

Psalm. 4.

Psalm. 18.

dado para que le conociese, y conociendole le amasse, y amandole le siruiesse, y siruiendole le gozasse: Hasta q̄ el señor de las misericordias tuuo compasión y lastima de que yuan al infierno, auiendo sido ellas criadas para el cielo, y embió ministros del Euangelio que las apacentassen con la palabra de Dios, con que tomando fuerças el alma, fallio de la ceguedad en que estaua, y tuuo nueva vista, y nuevos ojos, a quien la ley Euangelica alubró, cóforme a lo que dize Dauid. La ley del Señor es lucida, y con su luz alumbró los ojos del alma, y así no fue parte la diuersidad de lenguas, y dificultad en aprenderlas, para que los predicadores no hiziesen su officio, y los Indios no apercibiesen, y entendiesen lo que se les predicaua: porque toda essa dificultad, y al parecer del Demonio impossibilidad, se quitò có el cuydado y sollicitud que pusieron los predicadores que al principio les predicaron, y conuirtieron, como en cosa de tanto momento, que la caridad todo lo haze facil: y desta manera quedò el Demonio burlado, y defraudado de su mal intento, y proposito, y los Indios libres de la esclauonia y seruidumbre có que los tenia oprimidos. Y finalmente la Fè de Iesu Christo nuestro Señor ensalzada, a quié por ello se le den mil loores, y gra.

y gracias. Otra solucion tengo para esta objeccion, la qual guardo para la opinion que se sigue, a do se pondra la misma dificultad, alli la podra ver el lector si quisiere.

CAPITULO III. DE LA SEGUNDA

da objeccion acerca del uario traje de los Indios.

LA segunda objeccion y duda es, el vario traje, y diferente vestido que los Indios traen, de manera que los Indios del Piru andan diferentemente vestidos, que los de Nueva España, y de las demas prouincias. La respuesta de questo es facil: y así digo, que los Indios del Piru usan del mismo vestido que los de Nueva España, aunque al trocado: porque en el Piru traen los varones en lugar de sayo, o jubon, vna camifeta que ellos llamán Cusma, la qual es como vna sobrepelliz sin mangas, y esta misma traen las mugeres en Nueva España, que llaman Guaypil; y vna manta de algodon que traen las Indias en el Piru por manto, o mâtellina, essa traen los hombres en Nueva España por capa. Y la que traen por capa los varones en el Piru, essa traen las hébras en Nueva España por saya. Pues el calçado todo es de vna manera, por que aunque de ordinario los mas dellos andan

dan descalços, particularmente en el Piru; pero el calçado que antiguamente vsaron, y vsan oy dia en vna parte y otra, son vnas sandalias hechas de Cabuya, que es como cañamo. En toda la costa y tierras calientes, como Panamá, santa Marta, la Isla de Cuba, y las demas de Barlouento, y de aquel paraje, andauan antiguamente desnudos ellos, y ellas, y aun oy dia lo andan afsi por el mucho calor que en aquellas tierras haze. De manera q̄ en cada prouincia se acomodauan los Indios con la disposicion y temple de la tierra: y afsi no es marailla que vnos mudassen el traje, y otros andauieffen vestidos mas o menos, y finalmente otros desnudos. Pues aca en nuestra España con ser todos de vna nacion, vemos la variedad y diferencia que ay de trajes, y la nueva inuenciõ que dellos ay cada dia. Que cierto si aora viera alguno de los antiguos, y le vieramos vestido al vfo de entõces, lo estrañaramos, y nos pareciera de otra nacion. Y no es menester ponernos en estas angustias, sino miremos el traje de los Serranos, Asturianos, y otra gente de Castilla la vieja, y confirmoslo con el que se trae en la Corte, Toledo, Seuilla, Granada, y otras ciudades, y se vera como parecen de diferentes naciones: afsi que no es argumento que conuence el

tener

tener los Indios diferente vestido del que trayan los Cartaginenses en aquel tiempo, ni el ser distinto el traje entre los mismos Indio, para que no sean de la nacion Cartaginense, por que experimentamos lo contrario, conuiene a saber, que suelen ser todos de vna nacion, y ser diferentes en el traje, como parece claro en el exemplo que arriba puse. Quien viera tratado los Indios del Piru, y Nueva España, hallara que reducidos a su natural y costumbres, todo es vn Indio, porque en todos ellos se hallan muchas cosas en que conuienen, y de que vsauan generalmente en tiempo de su gentilidad. Lo primero en ser tan grandes y dolostras. Lo segundo en que todos adorauan al Sol por Dios, y algunos a la Luna. Lo tercero, en tener Sacerdotes, y hazer sacrificios. Lo quarto, en la inclinacion natural de beber mucho. Lo quinto, en ser todos gente humilde, no soberuia, ambiciosa, ni codiciosa, y en otras cosas que sera largo de cõtar, como se puede ver en el discurso desta obra, y en las historias que dellos tratã, a que me remito.

CAPITVLO III. DE LA TERCERA objeccion acerca de los animales, y aues que ay en las Indias.

LA

LA tercera objeccion es, como los Cartaginés (de quié auemos pro uado proceden los Indios,) pudieron llevar a las Indias tantas especies de animales, y aues como en ellas ay, que cierto era menester otra arca de Noe para que cupiesen macho y hembra de cada especie. Y lo que pone mucha dificultad es, como pudieron llevar el tigre, osso, jauali, leon, y otros animales feroces? Y finalmente lo que a todos pone mas dificultad, y les haze variar, y aun desuariat, es, de adonde pudieron llevar al Piru el Guanaco, Vicuña; Taruga, Llama, y Paco, a fsi llamados en aql Reyno: los quales son animales peregrinos, y no conocidos de los Philosophos, y naturales, porque ni los ay en Asia, Africa, y Europa, ni dellos ay mencion en Plinio, Aristoteles, Eliano, y otros, que fueron curiosos en inquirir, y saber los animales que auia en el mundo para tratar dellos, y de su naturaleza. Yo confieso que tiene esta objecion y duda tanta dificultad, que me ha affigido y cansado el entendimiento muchos años ha para auer de respōder a ella: y a fsi dando y tomando acerca della, y comunicandola con hombres que en aquellas partes del Piru, y Nueua España viuē, y han vivido, juntamente con el estudio que he tenido para

para su respuesta, me parece q̄ se puede responder lo siguiente.

Al primero miembro de la duda respondo lo que dize el Padre Acosta acerca desta misma dificultad en la tercera opinion, conuiene a saber, que estos animales y aues fuerō por tierra a las Indias, de vna de las tres partes antiguas del mundo. Porque (como arriba prouamos, y dize el sobre dicho autor) o el Piru, o Nueua España es tierra firme con vna dellas, o alomenos sino son, deue de auer poca distancia; y golfos pequeños de vna parte a otra, por donde pudieron yr los animales nadando, y las aues bollandō; lo qual es conforme a lo que responde san Augustin en los libros dela ciudad de Dios a vna duda semejante a esta.

Al segundo miembro de la objecion, y dificultad digo lo proprio que respondi al primero, y lo que el mismo santo responde en el mismo lugar arriba citado, conuiene a saber, que fueron nadando aquellos animales feroces, o los primeros pobladores, o otros despues dellos los lleuaron por cuchia de caçar. Esto que san Augustin responde a su dificultad semejante a la nuestra, le parece bien a Luys Viues en el cōmento de aquel capitulo: y a fsi dize, que como suelen llevar diuersas especies de plātas para trāsplan-

Acosta li. 1
hif. Ind. c.
20. & 21.

Idē ibidem

D. Aug. li.
16. de ciui.
Dei. cap. 7.

Idem ibidē

Lude. Viues
in cōmenta
ris super li.
16. de ciui.
Dei. cap. 7.
D. Auguj.

plantar en otras partes (como se dize de los Duraznos, que fueron transplantados de Persia a Europa) y de hecho sabemos fuerõ llevadas de España a las Indias: assi se llevaron muchos animales a las Islas de Canaria, y a las demas que en su tiempo se descubrieron, que son la Española, Cuba, &c. con lo qual se cõfirma lo que dize san Angustin a nuestro proposito. A esto añado yo, que pudieron llevar los primeros pobladores cachorrillos de leones, tigres, y otros animales fieros, y con la comida que les dauan, yrian muy mansos. Pues ya auemos visto en nuestra España leones, y otros animales siluestres mansos, porque (como dize el Angelico Doctor Santo Tomas) el hombre sobre todo animal tiene dominio naturalmente, y como a su señor y a su superior se le rinde y sujeta. Aunque (como adierte el Illustrissimo Cardenal Gayetano sobre el mismo lugar) no con aquella obediencia que quando el hõbre estaua en el estado de la innocẽcia; porq̃ entonces era sin repugnãcia, y aõra la ay: y como aquella obediẽcia sin repugnãcia era sobrenatural, perdiõse por el pecado, y quedõ la subjeccion natural que el hombre tiene de todos los animales, no actual, sino habitual, y con repugnancia. Porq̃ para seruicio del hombre criõ Dios todos los animales;

D. Thom.
1. p. q. 96.
artic. 1.

Calet. sup.
1. par. D.
Thom. q.
96. art. 1.

males, y le hizo señor, presidente, y dueño dellos, como consta de lo que dixo el mismo Dios, auiendo ya criado los animales, y queriendo criar al hombre: Hagamos al hõbre a nuestra imagen y semejança, y prefida a los peces de la mar, a las aues del cielo, a las bestias, a toda la tierra, y a todo animal rateo que se mueue en la tierra. Y despues de auer hecho al hombre, le dize lo mismo: Sed señores, y tened dominio de los peces de la mar, de las aues del cielo, y de todos los animales que se mueuen y andan sobre la tierra. Y el santo Propheta Dauid espantado y admirado de ver al hombre tan señor universal de todas las criaturas, dize: Todas las cosas, Señor, pusistes debaxo de los pies del hombre, las ouejas, y bueyes, y todos los animales, y fieras del campo. Por ser el hombre (pues) criado a la imagen y semejança de Dios, tiene dominio sobre todos los animales, y esto naturalmente. Y por esto vino a dezir Aristoteles, segũ que lo trae nuestro padre santo Tomas, que la caça de los animales siluestres es justa y natural, porque por ella el hombre apropia para si, y vsurpa lo que naturalmente le pertenece, y es suyo. Siendo pues assi, porque no diremos q̃ los primeros pobladores pudieron llevar para su seruicio, para caça y deleyte suyo al leon,

Genes. 1.

Psal. 8.

Arist. 1.
Polit.
D. Thom.
1. p. q. 96.
art. 1.

H tigre,

tigre, oso, y otros animales feroces, quando eran pequeños y cachorrillos, faciles de amáfar y domesticar?

Tambien se puede respóder al primero, y segundo miembro de la dificultad, que los Cartaginenses llevaron consigo macho y hembra de los animales, y aues domesticas, y que son para el seruicio del hombre, y para su sustéto y comida, y q̄ destas especies se fueron mixturando vnas con otras, y así parecen rá diuersas y distintas en especie, de las que ay en Europa, y Africa, de do salieron los Cartaginenses. Lo mesmo podemos dezir de las demas aues, que se fueron mixturando, aunque su viaje para las Indias fue bolando; y los animales feroces ellos se fueron nadando los golfos que hallaron de vn orbe al otro, o los llevaron de la manera ya dicha. Toda la dificultad está en responder al tercero miembro de los animales peregrinos que ay en el Piru, de quien alli se hizo mencion: y así tengo miedo que no tengo de satisfazer con la respuesta: pero con todo esso daré dos, o tres soluciones, y por ventura alguna dellas satisfara.

S. I. De la primera respuesta a la duda de los animales peregrinos del Piru.

LA primera respuesta de aquesto es, que hizo Dios nueva creació despues del diluio

luiuio de aquellos animales que ay peregrinos en el Piru. Y no es pensamiento este inuentado de mi cabeça, sino tomado de san Augustin, respondiendole a otra question semejante a la nuestra, de que hizimos memoria en otras partes. La question es, como se hallan en algunas Islas lobos, tigres, y otras fieras que no son de provecho para los hombres? Porque de los elefantes, cauallos, bueyes, perros, y otros animales de que se siruén los hombres, no tiene embaraço pensar que por industria de hombres se llevaron por mar con naos, como lo vemos oy dia que se traen desde Oriente a Europa, y desde Europa al Piru, y Nueva España, con navegacion tan larga; pero de los animales que para nada son de provecho, sino antes son de mucho daño, como son lobos, tigres, &c. en que forma passaron a las Indias, siendo como es verdad que el diluio bañò toda la tierra? Entre otras respuestas que da el sobredicho Santo, y doctíssimo varon a esta question y duda es, que fue ordenacion de Dios que se produxessen de la tierra, al modo que en la primera creacion dixo Dios: Produzga la tierra anima viuiente en su genero, jumentos, y animales rateros, y fieras del campo, segun sus especies. Así que púes san Augustin responde esto a lo que estana

D. Aug. l.º
16. de Ciuitate Dei. c.º

7.

Genes. l.

respondido bastantemente, diziendo lo que antes desta respuesta dixo, que o ellos fuerõ nadando a aquellas Islas, o alguno por cuchia de caçar los lleuõ: porque no daremos esta solucion, y respuesta de san Augustin a nuestra duda, que sin comparacion tiene mucha mas dificultad que no la que pone este santo Dotor?

§. 2. De la segunda respuesta, donde se refieren varios monstruos que ha auido en el mundo.

LA segunda respuesta es, que aquellos animales que diximos ay en el Piru de especie peregrina, y de ninguno de los Philosophos antiguos conocida, proceden de algunas especies de animales siluestres, y domesticas que ay en Asia, Africa, y Europa, q̄ passaron a las Indias por agua y tierra, o los lleuaron, como esta arriba dicho; sino que por la disposicion de la tierra, y particular influencia, y constelacion del cielo, o otras causas que suelen concurrir en la generacion, adquirieron diferencias accidentales, y se hizieron monstruos, y assi parecẽ peregrinos.

Para prouea desto, y para que no sea dificultoso de creer, quiero referir aqui varios monstruos, assi de hombres como de animales. Muchos Historiadores, y Geographos anti-

antiguos, como son Plinio, Solino, Pomponio Mela, y otros, refieren, que antiguamente huuo en la India Oriental, y en otras partes muchas, y varias diferencias de monstruosos hõbres, como son Pigmeos, o Enanos, q̄ peleauan con las grullas hombres con sola vna pierna, y la pata tan grande, que les seruia de defensa para el Sol y agua. Otros con dos orejas tan grandes, que para dormir la vna les seruia de colchon, y la otra de manta para cubrirse. Otros con cabeças como perros; otros sin cabeza, con los ojos y boca en las espaldas; otros cõ los pies bueltos al reues, y en cada pie ocho dedos. Otros Hermofroditas que tenian naturaleza de hõbres y de mugeres; otros que en vn ojo tenian dos pupilas, y en el otro la forma de vn cauallõ; otros que los varones teniã los pies de vn cõdo en largo, y las hembras tan pequeños, que las llamauan Strupodes, q̄ quiere dezir, pie de paxaro; otros que en lugar de nariz teniã solamẽte vn agujero, las piernas tuertas como sierpes, y eran llamados Sinctos. Otros llamados Astomos, que no tenian boca, los quales uiuian de solo olor q̄ recibian por la nariz, y assi no vsauan de comida, ni beuida, pero vsauan varios olores de rayzes, flores, y frutos siluestres, las quales lleuauan consigo en los caminos largos,

H 3 porque

Plin. li. 7.
cap. 2.

Solin. Poli.
hist. c. 55.

Mela. li. 3.
c. 6. & 7.

D. Aug. de
Ciuita Dei

li. 16. c. 8.

Sabelli. in
Aenead. 1.

lib. 1.

Bohem. de
morib. Gæ-

tium. li. 2.
cap. 8.

Huerta in
Comment.

super li. 7.
cap. 2. Plin.

li. 7.

porque no les faltasse el olor que era su alimento, y con qualquier olor malo moria facilmente. Algunos tienen por mentira y fabula lo que he referido de hombres monstruosos: y la razon de aquesto es, q̄ como la novedad es madre de la admiracion, de ay nace vacilar la imaginacion, y dudar el entendimiento; pero abraçandose con la razon se auientan las nieblas. De otros generos de monstruos que Plinio, y los sobredichos autores cuentan, quales no quise poner aqui, con mucha razon se puede poner duda acerca de su verdad, como la pone san Augustin: pero de los que he puesto y referido, no ay para que dudar, porque (como doc-
tamente dize el sobredicho Santo) no nos deue parecer absurdo y disparate, que assi como ay en cada nacion, y linage de hombres monstruos, los aya tambien en todo el genero humano. Y cierto es cosa digna de admiracion, que auiendo hecho Dios solo vn hombre, del qual han producido los demas por natural decendencia, ayan venido a tener tantas y tan diferentes formas, que no parecen ser de vna especie, ni ser vna la generacion humana. Pero, porque luego nace desto vn apetito de saber la causa, quiero darla aqui para los curiosos, refiriendo lo mismo q̄ a este proposito dize el Licéiadao

Huer-

D. Aug. de
Ciuitate Dei
ll. 16. c. 3.

Huerta comentando el capitulo segundo del libro septimo de Plinio: el qual dize las palabras que se siguen.

§. 3. De las causas de los monstruos.

Para entender la primera duda, que es la presente, de la diuersidad de las formas que se hallan en la especie humana, es necessario saber las causas de la generacion de los monstruos y su principio: el qual solo consiste (segun escribe Aristoteles) en no alcanzar naturaleza su perfeto fin, que es, engendrar cada vno su semejante, porque no alcanzandole, es monstruo lo que se engendra, segun aquella parte en que se diferencia de su principio: y assi dize que las mugeres de alguna manera lo son, porque no llegaron a tener la perfeccion de su generante: pero no es assi, si bien lo consideramos; pues siendo la muger principio actiuo, como el hombre, para la generacion, llega a tener verdadera semejança con su principio: Y assi es mas conforme a razon dezir, que monstruo no es otra cosa, sino vn peccado de naturaleza, en que por defeto, o sobra no adquiere la perfeccion que el viuiente aia de tener. Sucede muchas vezes este peccado por defeto de materia, y assi suele salir el animal sin brazos, o sin pies, o faltar de algun

Huerta in
Comment.
sup. li. 7. c
2. Flinib.

Arist. 4. de
Genera. 4.
nim. ca. 3.

Aristot. 2.
Phys. c. 8.

otro miembro, como vimos en vna muchacha de catorze años, que la trayan a enseñar por Castilla, y ni tenia piernas, ni brazos, ni dientes, ni cabellos, ni hablaua palabra alguna, solo quando la descubrian se auergonçaua y lloraua. Tambien sucede por sobra de la misma materia tener tres brazos, o tres rñiones, o seys y mas dedos en cada mano, y salir con dos cabeças, quatro brazos, y quatro pies, como se vio no ha muchos años en Castilla, y lo vemos cada dia en muchas aues, y animales, o pegada otra criatura a las espaldas, como vi yo en Madrid, dando ocasion de dudar si aquel cuerpo, que parecia realmente ser dos, seria informado de dos almas, o de sola vna. Pero esto succede mas comunmente en las aues muy fecundas, y en los animales que paren muchos de vna vez, porq̃ la materia de dos se confunde y mezcla. Por esta causa suelen salir de dos generos, como los Hermofroditas, pero no es posible ser perfectos en entrambos, como Marcelo escribe. Otras vezes salen mudadas algunas partes fuera de su lugar natural, como cuenta Aristoteles, q̃ se vio vna cabra con vn cuerno en la pierna; y otros animales con el higa do en la parte yzquierda, y el baço en la derecha. Tambien es causa de monstruosidades estar el

vte

*Arist. 4. de
Gene. ani-
ma. cap. 4.*

*Marce. Do
natus li. 6.
de Med.
his. mirab.
cap. 2.
Arist. ubi
supr.*

vtro lugar de la generacion torcido, o relajado, porque assi cayendo en el desigualme te la materia con que ha de formarse el concepto, sucede lo que en el molde echando el plomo derretido cõ desigualdad. Tambien se vee en otras prodigiosas partes muy disformes de su generate, como cuenta de muchos Eucario en el libro de partos monstruosos, y como escribe Amato Lusitano, diziendo, que pario vna muger de Ancona vn monstruo todo cubierto de pelo, cõ quatro ojos, dos narizes, y quatro orejas, y q̃ tenia los labios muy disformes. Y de otra cuenta q̃ pario quatro ranas. Y lo mismo escribe Holerius, que sucedio en otra muger despues de nue ue meses preñada. Y Augustin Iustiniano Obispo cueta en el libro de los Annales Ianuens, y vno pario vna muger vna serpiente con dos alas en lugar de brazos. Y Plinio haze relacion en el capitulo q̃ se sigue de Alcipe, que pario vn Elefante; y de otra que pario vn hijo Centauro; y de vna esclaua q̃ pario vna serpiente; y lo mismo afirma Apiano Alexandrino. Y Mateo de Gradi refiere auer parido otra vn animal con alas, y q̃ luego en naciendo bolò. Y Gatinafia afirma como testigo de vista auer visto vna muger que estuuo preñada doze meses, y al fin

*Euchar. li.
de Monst.
Amat. Lu
si. centu. 1.
curat. 27.
E. centu 3.
curat. 57.
Holerius.
Aug. Iust.
li. Annal.
Ianuens.
Plin. li. 7.
cap. 3.
Appia A-
lex. de Bel
lo etiu. li. 1
Matthe. de
Grad. c. de
Mola.
Gatina. c.
de Mola.*

dellos pario vnos pedaços de carne sin forma, y despues vn animal monstruoso, semejante en la forma a vn tencon, o tenca, que es vn pescado bien conocido, el qual se cria en los estanques y lagos, pero su cuero era tan rezio y tan duro, q̄ a penas se podia cortar, y por el lomo era verde obscuro, y lo demas colorado. Aristoteles refiere auerse visto nacer vn muchacho cō cabeça de carnero, o de toro; y otros animales con miẽbro de otro animal: de lo qual dize ser la causa, q̄ no pudiẽdo naturaleza por defeto dela materia, o del calor natural q̄ ha de disponerla, engendrar perfeto animal segũ su especie, procura engendrar lo q̄ puede, y q̄ es mas vniuersal, como animal en comũ: y así con este fin, introduce la forma mas acomodada para aquella materia. Aunq̄ algunos han dicho que fuele tambien suceder por tener las mugeres acto con el demonio; como leemos auer sucedido muchas vezes, y hallaremos exemplos en la historia Escotica de Hector Boecio. Y Marcelo Donato cuẽta a este proposito vn caso tã admirable y raro, q̄ fera biẽ referirlo, para q̄ teman las mugeres los daños q̄ causa el vicio de la sensualidad, y procurẽ las dõzellas guardar su castidad con recato. Dize, que en vna ciudad auia vna donzella muy noble, hermosa y rica; la qual auiendo des-

Arist. 4. de
gener. ani-
ma. ca. 4.

Hist. Esco.
Hecto. Boe
iii lib. 8.
Marce. Do
na. ubi sup.

despreciado muchos casamientos de varones principales y nobles, engañada por el demonio, vino a tener comunicacion cō el, de fuerte q̄ quedò preñada: y conocido de los padres, quãdo estaua ya cerca del parto, persuadiendola q̄ descubriessẽ el hecho, dixo q̄ era vn mancebo de rostro hermoso, y de gallardo talle, el qual de noche estaua siempre con ella, y algunas vezes de dia, pero que no sabia quien era, ni de donde venia, ni a donde se tornaua a yr. Los padres aunque no la creyeron, anduuieron con recato: y passados tres dias, fueron auisados de vna criada, que estaua el malhechor con su hija; ellos cerrando las puertas, y encendiendo muchas luzes, entraron en su aposento, donde la hallaron abraçada con vn monstruo, tan horrible y feo, que no se puede pintar: y dando bozes, atemorizados y sin folsiego, acudio alguna gente, y entre ellos vn Sacerdote, que con firme animo començò a recitar el Euangelio Santo del Apostol, y Euangelista San Iuan; y llegando a dezir, Et Verbum caro factum est, desaparecio aquel demonio, con vn estruendo tan espantoso, que lleuando tras si toda la techumbre del aposento, y dexando encendida la casa, quedaron todos como a embelesados, pero libre la muger de aquel peligro. Pario despues de tres dias

104n. 1.

dias vn móstruo, tan feo y abominable, que entendiendo ser demonio, le hizieron luego quemar. Tambié las Historias de Bretaña afirman, y tienen por cierto, que fue Merlin engendrado por el Demonio, y cierto es auer incubos que apêtecen a las mugeres, y las fatigan, tentandolas para su torpeza: y por esta causa dixo Celio Rødiginio, que los demonios son muy fecundos, aunque cierto es que son puros espíritus, y por si no pueden causar generación, sino es aprouechandose de otras causas segundas con permisión diuina.

Cell. Rodi.
li. 2. l. 8. ti.
antiquarū
cap. 6.

§. 4. Dõde se prosigue la materia de monstruos.

Pero dexando esto a parte, tornemos a nuestro intento: son tambien móstruos los que engendrados de dos animales diferentes en especie, no son de vna, ni de otra, sino de cierta especie tercera que participa de entrambos, como se vee en la generaciõ de las mulas, y en otras generaciones de animales diferentes. Estos, aunque algunos han dicho ser ineptos para la generacion, es certisimo no ser asì, sino lo contrario: porque aun las mulas que por su frialdad son mas infecundas y esterilès, hemos visto que concibè y paren a luz, como se ha visto en Castilla,

ella: y el mismo Aristoteles lo confirma, diciendo, que las mulas engendran vnos machuelos enanos, llamados Gimnos; y que en la tierra de Siria todos los mulos y mulas lo hazè asì: pero, como dize el mismo, son los que hacen dellos de otra generacion, aunq en la semejança conformes; y asì estos no son monstruos, porq ya se asimilan a su principio, pero sus padres lo fueron, por no ser semejantes al suyo. Oydo aquesto, no parecera a muchos dificultoso entèder, como la generacion humana aya tan diferentes formas: pues diran, que vnos puedè auerse engendrado monstruosos por natural defeto, y otros juntandose los padres con animales de diferente especie, como cuentan de aquel celebrado Minotauro de Creta, hijo de vn toro, y de la Reyna Pasiphe; y como se engendraron los Centauros, Satyros, y Semicapros, cuya forma mostrò san Antonio auerlo visto en el desierto. Pero Galeno haze burla y se rie de Pindaro poeta, por auer dicho que los Centauros eran hijos de hombres y de cauillos, y afirma ser imposible auer generacion de hombres racionales y animales brutos, por la desproporcion q ay entre ellos. Y esto parece cierto, porque aunque en ser animales sensibles, son conformes por el grado mas perfeto que los hom-

Aristot. de
hist. Anim.
li. 6. c. 24.

Galen. 3.
de usura
pat. c. 1.

bres

bres tienen, que es ser racionales, carecê de conformidad para la generacion , como los animales perfectos que se mueuen, y los imperfectos que carecên de mouimiento , que aunque todos son sensibles , por no ser todos mouibles , son tan desconformes como vemos para este efeto. Fuera desto, si la desproporció de la téplança de los cuerpos los haze esteriles , mayor es la que ay entre los hombres, y los brutos, que la que puede auer entre los hombres y las mugeres. Cierto es tambien que aunque por causa natural salieran de padres perfectos hijos tan monstruosos, y deformes, como algunos de los q̄ Plinio cuenta, no fueran poderosos para causar nuevo linage con su generaciô. Y assi dize Aristoteles, que siendo grande el defecto que faca la criatura del vientre materno; es infecunda y esteril; pero siendo pequeño; como salir sin vn ojo, o sin vn braço, o con muchos dedos, podra naturaleza suplirlo y enmendarlo. Pues siêdo assi, que mayor defecto puede auer , que salir vn hombre con forma de vn animal bruto , y degenerar de su perfeccion y nobleza? De donde me persuado a creer, ser falso lo que cuenta de los Satyros, Centauros, Astomos, y Monoce- los, y de todos aquellos que tienen semejança de animales brutos, o carecen de parte prin-

Aristotel.

principal , como cuenta Plinio de aquellos *Plin. li. 7. cap. 2.* que viuen sin cabeça , aunque bien creo ser posible auer en el mundo estas formas de animales , como adelante veremos , no con uso de razon, pero con vn instinto natural, tan leuantado , que harà parecer usar della: y viendo esto muchas vezes, auran entendido ser hombres, por tener estos animales en la compostura de sus miêmbros alguna semejança con ellos , como vemos en las monas, y ximios, que tienen los miembros casi semejantes a los del hombre , y vn instinto tan leuantado , que parece entendimiento , lo qual muestran en sus acciones. Auér Gigantes es cierto, porque assi como en vna parte crecen mucho mas las planras que en otras, por la fertilidad de la tierra, y templança de los ayres, assi tambien puede suceder en sus habitadores, y estos no tienen monstruosidad. Pero en las familias que ay alguna heredada por successiôn , ha de ser no muy notable, como Aristoteles dize. Y assi aunque en la especie humana se hallen monstruosidades, no son tan grandes que dividâ las gentes con diferentes formas; y esto basta acerca de lo que primero dudamos. Hasta aqui son palabras del Licendo Huerta.

Genes. 6.
Deuteron.
2. & 3.
2. Reg. 21.
& 24.

Aristotel.

§. 5. De otras causas que ay para los monstruos.

A las

Tolet. 2.
Physi. cap.
8. q. 13.

D. August.
sermo. 37.
ad fratres.

Veranz. in
chron. In-
garum m
nu scripta.

Las causas que Huerta da de los mof-
Atruos, añado yo lo que enseña Toledo
en el segundo de los Physicos, Que tambien
los monstruos proceden de parte de las im-
prensiones celestes, y de otras causas exter-
nas, y estos tales son los que tienen cabeça, y
pie de diversos animales: y assi no parece di-
ficultoso de creer lo q̄ arriba referimos de
hombres con cabeça de perro, y mugeres cō
pies de paxaro. Tampoco lo deue ser difícil
toso acerca de lo que dixē de hōbres sin ca-
beça: porque san Augustin dize, que yendo
a predicar a la Etiopia, vio alli hombres y
mugeres sin cabeça, con los ojos y boca en
el pecho. Pues lo que referimos de hombres
sin boca, no es cosa imposible, porque en
cierta parte del Piru, que esta dentro de las
montañas (como consta por vna relacion
que yo tengo de Ioan de Betanzos, antiguo
Interprete de la lengua general del Piru) ay
hombres que carecen de orificio para expel-
ler los excrementos; a los quales proueyò
naturaleza (que no falta en lo necessario)
de vna virtud atractiua, para que con ella
chupen y atraygan la sustancia de el manjar
que ponen guilado junto a la boca. Yo vi
en la ciudad de Loja del Piru, vna niña, de
quien me dixo su madre q̄ auia nacido cer-
rada, de lo qual ay muchos exemplos, y cada
dia

dia se oyen dezir. Ni tampoco tengo por
mentira lo que dize Plinio de hombres con
grandes patas. Porque S. Agustín refiere en
los libros de la ciudad de Dios que en su tiē
po auia en Hipon Diarrhyto vn hōbre que
renia las plantas como luna, y dos dedos en
cada vno. Y no es fabula lo que referimos de
los Pigmeos, porque Aristoteles lo afirma
por verdadero, y Homero tambien lo dize,
a los quales cita Plinio. Y Olao Arçobispo
Vpsalēse (segū escriue el Maestro Veracruz)
pone dentro del circulo Artico en altura de
hasta ochenta y tres grados islas que se habi-
tan, a donde dize que habitan los Pigmeos
que pelean realmente con las grullas. Lo que
dize Huerta de los Satyros, y Centauros yo
lo tengo por cierto, y que no son hombres
verdaderos, no obstante que tengan alguna
forma y apariencia dellos, y que los vno an-
tiguamente es cosa cierta, porque Plinio af-
firma auer visto vn Centauro muerto, por
los tiempos del Emperador Claudio. S. Hier-
ronimo cuenta, que S. Antonio hallò tambie
otro en el yermo quando fue a visitar a San
Pablo primer hermitaño. Los Satyros, y Fau-
nos que tenian las piernas, y pies de cabras
y la frente llena de cuernos, y en todo lo re-
stante semejaan a hombres. De estos dizen
las historias latinas, segun refiere Florian de

Plin. li. 7.
cap. 2.
D. Aug. li.
16. de Ciui-
ta. Cei. c. 8.
Aristot. 8.
de Hist. A-
nim. c. 12.
Homerus
li. 2. Bliad.
Plini. lib.
7. cap. 2.
Olao Ar-
chi. Vpsa-
len. in li. de
Gent. Sep-
tenti.
Veracruz
li. de Calo.
specula. 9.
Plini. li. 7.
c. 3.
D. Hier. in
uita Pauli
Heremita.

Gomara. 1.
parte. fol.
117.

nos, que tiéne dos gibas en la espalda, y Arabes, que tienen vna en el mismo lugar, y en el pecho otra. También refiere Gomara, que en la sobredicha prouincia de Quiuira ay vnos carneros tan grandes como cauallos, cuyos cuernos son muy grandes, que cada vno pesa dos arrobas, y que ay tambien grandes perros que lidian con vn toro, y llevan dos arrobas de carga sobre jaldas quando van a caza, o se mudan con el ganado, y hato. En Oran ay carneros de quatro cuernos, y en España los vemos cada dia. En Arabia ay carneros, que tienen las colas de tres codos de largo, y otros de vn codo en ancho. De estos se han visto en España, y los llaman de cinco quartos, porque tienen tanto en la cola como en vn quarto del cuerpo. Plinio dize, que en cierta parte de la India Oriental ay asnos que tienen vn cuerno. Conrado escriue, que en Cithia se crian asnos con cuernos: y Herodoto afirma, que ay en Africa asnos, que tambien tienen cuernos, a do así mismo ay otros animales bién peregrinos, como son, carneros siluestres, Camello pardal, que es vn animal raro, a quien Plinio llama oneja feroz, o siluestre: aunque Peroto sobre Plinio le llama solamente oneja, no fiera, porque no es de naturaleza feroz. Alberto Magno le llama orafles, o orasio, en Italia le llaman

Eduardus.
li. 5. c. 93.

Plini. li. 11.
cap. 73.
Conradus.

Herodotus
lib. 4.

Plini. li. 8.
cap. 18.
Perotus sum-
per Plini.
Albertus
Magnus.

llaman Guirafa. Pues si reboluemos historias hallaremos animales tan peregrinos, que a penas los antiguos tuvieron noticia dellos: de do infiero yo, que estos iuan de vna tierra a otra, y así mudauan lo accidental, por lo qual son tenidos por peregrinos, y raros; como lo son los que ay en el Piru, de que vamos tratando; los quales son monstruos en su especie: porque el carnero de la tierra, que los Indios nombran, Llama, es mayor que no el de Europa, y de pezuqueo muy largo. Y de otros vnos son rasos, y de poca lana, y grandes; otros lanudos, y pequeños; que llaman Pacos; y bien podra ser que proceden estos carneros de la casta que diximos, con auidad de Herodoto, auia en Africa, y de camellos, que tambien auia alli. De suerte que si proceden de aquellos carneros siluestres, se hizieron en las Indias monstruos, por tener pezuqueo largo; y si de los camellos por tener rasa, y llana la espalda, y sin giba, ni corcoba, sino es que son estos carneros del Piru de linaje y especie del camello pardal, el qual (como dize Opiano) tiene el cuello largo, las orejas pequeñas, la boca moderada, la cola pequeña, y poblada por el extremo de pelos negros. Heliodoro le pinta de la misma suerte, y dize, que tiene la cabeza muy semejante a la del camello. Es este animal tan

Herodotus
ubi supra.

Opianus li.
3. de Venat.

Heliodorus
lib. 17.

manfo, que el que le rige y trae consigo, no tiene necesidad de rezo cabestro para traerlo atado, antes con solo vn hilo rebuelto a la cabeça, va por qualquiera parte que le guien, y a donde le quisieren llevar. Quien viere visto a estos carneros del Piru, de quien aqui vamos tratando, conocerá quanto parecen al Camello pardal, y quando en algo no conuengan, no es marauilla, pues si son de aquella casta y especie, por esso dezimos que son monstruos, y que esta môstruosidad la adquirieron por razon de la constelacion del cielo, y temperamento de la tierra, o de otros accidentes, o causas que sobre vinieron. Lo que digo del carnero del Piru, nôbrado Llama, se ha de dezir del Paco, el qual no se diferencia de la Llama, sino en ser mas pequeño, y tener mas lana. La Taruga, que es el tercero animal peregrino del Piru, yo tengo para mi que es de la misma especie de ciervo, o venado; porque al ciervo y al venado llaman los Indios tambien Taruga, por la similitud que tienen entre si.

Pues la Vicuña yo entiendo que es de las que Aristoteles y Plinio llaman Capreas, que son cabras syluestres, a quien son muy semejantes en la ligereza, en andar en los montes, en tener casi la forma de cabras, y finalmente en criar muy lindas piedras Bezahares. Y

aun-

aunque la Taruga y Vicuña no tégan cuernos, y sean mayores, no por esso se ha de negar ser de las especies que he dicho, pues por esso vamos prouando que son monstruos en su especie. Porque si fueran de la misma forma accidental, y tuvieran todas las propiedades y accidentes de las demas, no fueran monstruos. Demas de esso Plinio dize que a algunas cabras domesticas no nacen cuernos: y assi no es marauilla que otras que son de especie de cabra montes, o syluestre, qual es la Vicuña, no los tengan. Eliano dize que las Cabras Caspias son blanquissimas, y carecen de cuernos, y son tan grandes como cauallos, y tienen el pelo tan blanco, que se puede comparar con las lanas Milesias; y de estos pelos hazen los Sacerdotes Caspios, riquissimas vestiduras.

Plin. lib. 8.
cap. 50.Eliano
Ant. lib.
17. cap. 24.

§. 7. De una aduertencia, y respuesta a una objeccion tacita.

Aduerta el lector, que no ignoro lo que enseña la Philosophia, ni lo que se ha dicho con autoridad del Licenciado Huerta, que en rigor son monstruos los que no se asimilan a sus principios activos; y assi segun esto parece que no se pueden llamar monstruos los animales peregrinos del Piru, ni tampoco los que referimos para esto, pues

estus.

Aristot. de
Partib. 2.
anima. lib. 3.
cap. 2.
Plin. lib. 8.
cap. 53.

estos, y los otros parecē a sus padres, y principios actiuos, aunque los primeros progenitores realmente lo fueron por la razon arriba dicha. Pero a esto digo, que aquella Philosophia se entiende haziendo comparacion del efecto a su causa, y principio actiuo, y de indiuiduo a indiuiduo; mas haziédola del indiuiduo a la especie, muy bien se pueden llamar monstruos; pues no se asimilan a otros de su especie, que basta para que lo sean, y assi lo dixē yo que eran môstruos en su especie, por auer adquirido algun accidente indiuidual, que bien se compadece sea vno monstruo, y no sea diferente en su especie, como parece claro en los monstruos humanos, q̄ referimos auia en la India.

Dos maneras de monstruosidad hallo yo que puede auer, vna causada de la conjunció de diferentes padres en especie, y otra dentro de la misma especie por algun defecto de naturaleza causado en la generacion, o por causa de los padres, o de la constelacion del cielo, y disposició dela tierra o por otra causa natural, que sobreuino. Exēplo de los primeros puede ser el de las mulas, y de los segundos el que dimos de los hōbres monstruosos. Pero ay esta diferencia entre los vnos y los otros, que los primeros en la tercera generacion no son monstruos respeto

de

de los indiuiduos, ni respeto de la especie, pues se asimilan a sus padres, y a los demas de aquella especie. Pero los segundos aunq̄ no son monstruos, respeto de sus padres, y del indiuiduo, son lo respeto de su especie, pues no se asimilan a otros della: y la razon de aquesta diferencia es, q̄ los del primer genero son ya de otra especie tercera, diferente de la de los padres; mas los del segundo genero no mudaron especie, y assi como aquella monstruosidad no conuiene a todos los indiuiduos, y a sola la especie como propria pasiō en quarto modo, (que llama el Dialéctico) de ay viene, que aquella diferencia tan notable sea monstruosidad para la especie.

S. 8. De la tercera solucion, y respuesta a la duda tercera.

LA tercera solucion y respuesta de la duda que tenemos entre manos de aquellos animales peregrinos del Piru es, q̄ son de las especies de otros que ay en Africa, Asia, y Europa, sino que por la diuersa conjuncion, ayuntamiento y comixtion de vn animal macho con la hembra de otra especie, vinieron a engendrar animales mestizos, que ni bien son de la especie del Padre, ni de la madre; y assi el Guanaco, y Vicuña se pue

Plin. li. 8.
cap. 33.
Huerta ibi.
Monardes
lib. 2.

de entender que son mestizos de cabras mōteses, y de otros animales, como la Ceruicabra (de quien hazen mencion Plinio , con Huerta su Comētador, y Monardes) es mestizo de cabra montes, y de cierno. La Llama y Paco bien podemos imaginar q̄ son mestizos de camellos, y de carneros, porque a los carneros parecen en las patas, lana, boca, y cola, y a los camellos en el pescueço largo, y en ser de carga. Y no es esto tan dificultoso de creer, pues se han visto animales mestizos que el padre y la madre son de diferente especie, y cada dia lo vemos, y experimentamos. La mula es hija de asno y yegua, o de cauallō y asna, que son diferentes en especie. En Africa refiere Ioan Bohemo, que ay vnos animales llamados Thoas, q̄ son mestizos, hijos de vn animal llamado Hyena, y de lobo. Plinio dize, que en Etiopia de la Hyena y leona se engendra vn animal llamado Crocuta. El mismo autor afirma, que del pardo y leona se engendra vn mestizo que llaman Leopardo. Tambiē se han visto perros hijos de lobo y perra, a quien nombran Lupocanario. Y aun en la misma especie acōtece salir vn mixto bien diferente a los padres, ya que no en lo substancial y especifico, alomenos en lo indiuidual y accidental. Exemplo tenemos desto en los perros, de

Bohemus
de Morib.
Gent. li. 1.
cap. 3.
Plini. li. 8.
cap. 30.
Plini. li. 8.
cap. 16.

los

los quales ay vnos que llamā de falda, otros mayores, otros de mucho pelo, otros de poco; vnos lebreles, otros podēcos, otros mastines, y otros alanes: los quales parecen de diferente especie: y realmēte no lo son, pues en todos ellos se halla vna propria pafsion comun en que conuienen, que es el ladrido, fino que por la diferente y varia comixtion de machō y hembra, vienen a ser mestizos, y de diferente forma y figura accidental; lo qual por ser indiuidual, no muda especie. Algunos dizen, que los perros no son mestizos, lo vno, porque el mestizo es hijo de padres diferentes en especie, como se vee en la mula, y en los demas animales que auemos referido mestizos; y lo otro, porque el lebrele, o galgo tiene diferente instinto y propiedad del podenco, y el mastin, o alan, del perro de falda. Pero a lo primero digo, que bien se compadece ser vno mestizo, y ser los padres de la misma especie, como se vee en los mestizos que ay en las Indias, de quien diremos en la vltima opinion; y los mulatos que son hijos de padres diferentes en linage y nacion.

A lo segundo digo, que aquella diferēcia, instinto y propiedad, es indiuidual y accidental, como se halla en los hombres, q̄ vnos son inclinados a letras, y en ellas florecen;

otros

otros al trabajo del campo, y su gusto es tra-
 bajar; y llevarlos quando niños a la escuela,
 y quando grandes al estudio, es para ellos
 galera y remo: vnos son dados a la milicia,
 otros a oficios mecanicos: y aun en estos ay
 diferencia, que vnos se inclinan a vn oficio,
 otros a otro; vno es muy dado a mugeres,
 otro no se acuerda dellas. Y finalméte, vnos
 a vna virtud, o vicio, otros a otro; a caça, jue-
 go, y otros exercicios viciosos, y virtuofos.
 De mas de que, para que los perros fueran
 de distinta especie, por tener vnos vna pro-
 priedad, y otros otra, como el lebrél, podé-
 co, y alan, era menester que este nóbre, Ca-
 nis, Latino, que es perro, restringido có es-
 ta diferencia, Latrabilis, significaua diuersi-
 dad de perros, y que no fuera nóbre de es-
 pecie infima, sino de subalterna. De aque-
 ste mismo parecer mio es el Licenciado Huer-
 ta, en el comento que haze sobre el capítu-
 lo quarenta y vno del libro oétauo de Plin-
 io, que me holguè harto quando le ley, por
 que ha muchos dias que yo lo he tenido por
 cierto, aunq̄ he hallado quien sienta lo con-
 trario, como dixé arriba.

§. 9. De la quarta solucion a la duda
 tercera.

Def.

Después de mucho tiempo que ya auia
 estudiado las soluciones que he dado a
 la duda, que tanto me ha fatigado muchos
 años, se me ofreció la presente, que aunque
 es mas para hombres de estudio y letras es-
 colasticas, que para puros romancistas, la
 quise poner aqui, por satisfazer al entendi-
 miento de hombres curiosos. Digo pues, q̄
 estos animales peregrinos del Piru, son espe-
 cies de otros generos subalternos, de ani-
 males que ay en Africa, Asia, y Europa, cuya
 naturaleza es comun a otros diferentes en
 especie. Con vn exemplo parecerá esto mas
 claro, particularmente a los que no sabé Lo-
 gica, ni Metaphysica: en las quales es cosa
 llana y cierta, que animal irracional es gene-
 ro a todos los animales que llaman aquati-
 les, terrestres, y bolatiles; pero de tal mane-
 ra es genero, que entre el y las especies infi-
 mas, y que el Dialectico llama especialissi-
 mas, se hallan otros generos, a los quales no
 podemos dar nombre en comun, sino en ca-
 da genero de animales se dará el nombre q̄
 a los de aquella especie subalterna compre-
 hende: como este nombre toro, sera genero
 a las especies que del pone Plinio: y este nó-
 bre asno, a dos, o tres especies, que el mismo
 pone: y este nombre leon sera genero a dos
 especies que ay dellos: este nombre lobo, a
 cinco

Plini li. 8.
 cap. 15.
 Or 21.
 Idem li. 8.
 cap. 18.

Huerta in
 comment.
 li. 8. ca. 41.
 Plini.

cinco especies de lobos. Lo mismo que de zimos de los animales, podemos dezir de las plantas, y piedras: pues vemos que entre este nombre planta (que es genero a yeruas, malezas, arboles, y a los que llaman los naturales, y Latinos frutices) y entre las especies infimas ay otros generos medios, cuyos nombres seran para cada vno el que significare aquella naturaleza comun: como, para las especies de pinos, este nombre pino; para las de enzina, este nombre enzina; para las de cipres, este nombre cipres; para las especies de matas, este nombre Latino, dumus; para las de frutices, q̄ son matas, arboles baxos, que nunca se les seca la hoja, este nombre, frutex: y entre este nombre, lapis, q̄ es piedra, y genero subalterno, puesto debajo de, corpus inanimatum (que es cuerpo q̄ no tiene anima:) y entre las especies infimas de piedras, ay otros generos, cuyos nombres seran para cada vno. el que significare vna naturaleza comun, que se diga de muchos diferentes en especie: como este nombre carbunco, es para doze especies que ponen los naturales, y entre ellos san Isidoro: y este nombre, Magnes, q̄ es la piedra Iman, a cinco especies que refiere Plinio: y este nombre Smaragdus, que es la Esmeralda, a doze especies que ay della, segun dize Plinio, y con

Isidorus. li.
16. Etymo.
cap. 14.
Plini. li. 36
cap. 16.

el

el fray Bartolome Ingles. Digo pues, supues ^{Bartolom.} ra esta Philolophia, que nuestra Vicuña, y ^{Anglicus.} Guanaco son de la especie subalterna de ca ^{lib. 16.} bra siluestre, a quien en comun con nombre de genero subalterno llamamos en Latin, caprea, y en Castellano cabra montes, o siluestre, de quien Plinio cuenta siete especies; a las cuales podemos añadir la Vicuña, y el Guanaco del Piru. La Llama es especie de carnero, y lo proprio digo del Paco, que como arriba dixi, solo se diferencian estos dos en la cantidad, y en tener mas, o menos lana: de manera que podemos poner a estos con las especies que cuera Plinio de carneros. La Taruga es especie de ciervo, o vena- ^{Plini. li. 8.} do. No ay pequeño fundamento para dezir que los carneros del Piru son especies de camellos, pues tienen cosas en que conuenien con ellos, como es en tener pescueço largo, en la lana, hocico, y patas. ^{cap. 48.}

S. 10. De la ultima respuesta a la
duda tercera.

Bien entiendo que aunque me he cansado, y aun por ventura enfadado al lector, respondiendole a nuestra duda, y dando mas soluciones a ella que prometí, no aurre satisfecho a algunos: pero estos lean la que se sigue, que sino les satisface, ni yo alcan- ^{mas,}

Genesis. I.

mas, ni entiendo que otra alguna satisfará; y así vltimadamente digo lo siguiéte. Dios nuestro Señor al principio del mundo crió en cada prouincia diferentes especies de yeruas, plantas, y animales, y aun en diferenres partes de la mar, varios y diuersos peces y pescados; y no sin mysterio, y sin particular prouidencia quiso el Criador repartirlos por todo el mundo, sino para con esta variedad y diferencia de plantas, animales, aues y peces, causar mas perfeccion en el vniuerso, y mostrar su sabiduria: Para que de aqui tomasse motiuo el hombre para alabar a Dios, que fue el Criador y hazedor de todo. En vna prouincia se halla cierta planta y yerua, qual no se halla en otra; en vna tierra ay aues, q̄ no las ay en otras; en vna parte de la mar ay bacallao, qual no lo ay en otra; lo mismo digo del tollo, atun, besugo, sardina, &c. En vna prouincia ay leones, en otra tigres; en vna onças, en otra elefantes; en vna camellos, en otra dantas; en vna vnicornio, en otra perico ligero, así llamado hironicamente, porque es muy tardo en el andar; en vna micos, en otra monas; y así de los demas animales. En el Piru no auia cauallos, asnos, bueyes, vacas, ovejas, y puercos, de que abundan muchas prouincias; y ay los animales peregrinos ya dichos, quales (como

mo muchas vezes he dicho) no se hallan, no digo y o en Africa, Asia, y Europa, pero ni aun en la Nueva España, ni en el nuevo reyno de Granada, con ser tierra firme del Piru. Y lo que mas es, que no los ay en todas partes del mismo Piru; porque en toda la prouincia de Quito yo no vi al Guanaco, ni Vicuña, ni oy dezir que los huuiesse en muchas leguas adelante y al rededor.

S. II. De la primera replica contra la ultima solucion.

Contra esta solucion se ofrecen dos dudas y replicas. La primera, cōtra lo que se dize, que estos animales del Piru son peregrinos y raros, pues no los ay sino en aquel Reyno: tienen grande semejança con otros que ay en el mundo viejo (de lo qual tomamos fundamento para las soluciones antes desta puestas,) luego son especies de animales que ay en Africa, Asia, y Europa, y no peregrinos, como se dize en la solucion.

Respondo concediendo que se parecen a otros de el orbe viejo, pero niego q̄ sean de especies de animales que ay en el: porq̄ si leemos con atencion a Aristoteles, Plinio, Magnus Alberto Magno, Eliano, Volaterrano, y otros autores que escriuieron de animales, hallaremos innumerables, que parcẽ a otros

Aristot. de

hist. Anim.

Plini. li. 8.

Albertus

Magnus

de Anima.

Volaterra.

lib. 24.

K

en 25.

Huerta in comment. li. 8. Plin. en algo, y no son de vna misma especie infima, ni subalterna: de los quales solo quiero poner dos, dexando muchos para quien los quisiere ver en los autores citados y referidos, que desto escriuen. El camello pardal, no es especie de camello, ni de onça, ni tam poco mestrizo, hijo de los dos, sino (como dize Opiano) semejante a ellos, por lo qual le llamaron con este nombre. Y Plinio dize, q̄ este animal es en el cuello semejante al cauallo, y en los pies y piernas al buey. De la historia general de las Indias, hecha por Gomara (de que en otra parte hize mención,) consta como en el Reyno de Quiuira ay bueyes brãuos que son semejantes a leones, y camellos, porque tienen vna gran cõrcoba y giba sobre el ombro, y otras cosas que arriba diximos dellos, a que me remito. Para q̄ se vea la semejança que tienen con leones y camellos, y realmetẽ no lo son, sino bueyes y vacas como los nuestros, y de su especie. De donde infero yo, que segun la vltima solucion, los animales peregrinos del Piru no son especies de los que ay en otras partes del mundo viejo, y nueuo, sino que les parecen y son semejantes: y afsi diremos, q̄ la Llama, y Paco parecen al camello en el pescueço y en la lana, y en ser de carga; y en lo demas al carnero y oueja nuestros. La Ta

ruga

ruga parece al venado y ciervo, y la Vicuña y Guanaco a la cabra montes, porque son ligeros, y andan en los montes como ellos.

§. ultimo, De la segunda replica contra la vltima solucion.

LA segunda duda y replica que contra la vltima soluciõ tiene dificultad es: despues del diluuiõ como pudieron aquellos animales boluer al Piru? A lo qual tenemos respondido arriba en la primera y segunda solucion. Y agora para mayor satisfacion, digo de nueuo, que se boluieron con instinto natural, y prouidencia del cielo, y naturaleza, a la misma tierra dõde primero fueron criados sus progenitores.

Y porque toda via no se quita la dificultad que tiene la duda, por donde y como pudieron estos animales yr al Piru, auiendo tanta tierra y mar, como ay desde los montes de Ararat, que son los de Armenia, a do parò el arca de Noe, y hizo pie: en la qual es de fe, que estuuieron los animales ya dichos? Digo, q̄ como por ministerio de los Angeles (segun dize san Augustin) fuerõ traydos todos los animales a Adan, para q̄ les pusiessẽ nombres (que tambien es parecer de nuestro padre santo Tomas:) y como por el mismo ministerio fuerõ traydos los

K 2

mefimos

*Genesis. 7.
8.
Aug. li 9.
super Gen.
cap. 14.
O. Tho. 1.
p. q. 102.
ar. 2. ad 2.*

Petrus Co mismos animales (segun lo siente Pedro *Co*
mestor lib. mestor) de todas las partes del mundo al ar
Genesis. c. ca de Noe: así por el ministerio de los mis-
 33. mos Angeles fueron llevados despues del di-
 luuio a diuersas partes del mundo, a donde
Aug. ll. 16 auian sido criados. Este parecer es de S. Au-
de ciuit. Dei gustin, y del doctissimo Abulense, y de otros
cap. 7. muchos hombres doctos. Esta respuesta vl-
Abulens su tima es la mejor, y la que quita toda la difi-
per Gene- cultad de la duda, y objeccion propuesta, q̄
sim cap. 6. tanto nos ha cansado así, acerca de los ani-
 males del Piru, que son peregrinos, y no los
 ay en otras partes, como para los demas do-
 mesticos y ferozes que en este mismo Rey-
 no, y en otros de las Indias Occidenta-
 les ay. Lo mismo digo de las aues, tantas co-
 mo ay en aquellas partes, y tan diferentes
 de las de Europa, Asia, y Africa, cō que da-
 mos fin a la duda y objeccion tercera.

CAPITULO V. DE LA QVART

*ta objeccion contra la quarta opinion. donde se
 disculta la razon y causa, por que los
 Indios no tienen barbas.*

LA quarta y vltima objeccion, y da-
 da de la opinion quarta es, que si
 los Indios procedieran de los Car-
 taginenses, que diximos fueron a
 poblar a aquellas partes, tuuieran barbas
 como

como ellos: antes vemos que comunmente
 hablando no las tienen, y son desbarbados,
 y si las tienen son muy pocas, y estos muy
 poquitos, y no en todas prouincias.

Tres soluciones he hallado para esta ob-
 jeccion, conforme a lo que he leydo en Ari-
 stoteles, Galeno, y otros Medicos, y segun
 lo que en las Indias experimentè, así del té-
 peramento dellas, como del de los Indios,
 y su complexion. La primera es, que los pri-
 meros pobladores de las Indias (que segun
 esta opinion, fueron Cartaginenses,) tenian
 barbas, las quales fueron perdiendo poco a
 poco sus descendientes, por la virtud, influé-
 cia, y constelacion de aquel ayre y cielo, y
 temperamento de aquella tierra, de que go-
 zan y participan, haziendose en ellos natu-
 ral, no obstante que aquesta causa les venga
 de fuera, y ab extrinseco: como acontece en
 los negros Etiopes, y de Guinea, cuyos pri-
 meros progenitores y pobladores de aque-
 lla tierra eran blancos, pues procedieron de
 los hijos, o nietos de Noe que lo eran, y el
 calor de la torrida Zona que allí ay, es cau-
 sa extrinseca de su color negro; y ya aquel
 negro color esta en ellos connaturalizado,
 pues lo heredan hijos, nietos, viznietos, &c.
 que no es cosa nueva mudar los hombres el
 color del cuerpo: y de los pelos conforma

al temperamento de la tierra a donde viue, y segun la region del ayre, y constelació del cielo de que gozan: y aun el tener muchos, o pocos pelos, es la causa la region a do se viue, como lo enseñan Galeno, y sus Coméradores, particularmente el que yo he leydo, que se llama Gaspar Lopez Canario. Pues como aquella tierra de las Indias Occidentales por la mayor parte esta debaxo de la Torrida Zona; por lo qual es calida, aunque no con el exceso y demasia que dixeron algunos Philosophos, porque concurren algunas causas que ellos ignoraron, que templan aquel calor. Este calor q̄ allí reyna, y el ayre de aquella region inmutado del Sol que rodea y cerca los cuerpos de los Indios, consumen de tal manera el humor, o vapor excrementicio (que los medicos llamá fuligines) de que se hazé los pelos de la barba, q̄ a penas dexa materia de que se hagan, y así salen pocos, o ningunos. Con vn exemplo parecerá esto mas claro, y conforme a la verdadera y natural Philosophia. Para derretir la cera es menester calor templado, pero si fuesse mucho el calor, o estuuiesse la cera puesta mucho tiempo al calor, sin duda ninguna la consumiria, y resoluera de todo punto.

Galeno autoriza nuestra solucion, diziendo,

Galenus li.
2. de Tem-
pera. c. 11.
Lupecius
Canarius
ibidem.
Aritot. 2.
Metho. orū
cap. 5.
Plini. li. 2.
cap. 68.
Vergi. in
Georgi.
Or. 7. AE=
neid.
Ouidius. 1.
Methamo.
Parmenid.
apud Pla-
tar. 3. de
Placit.
Philo. c. 11
Sacrobos-
cus. cap. 2.
de 5. Zonis

do, que los que habitan en region calida y seca, tienen pocos pelos, o les crecen poco: y su comentador Gaspar Lopez explicando las palabras con que dize esto Galeno, afirma, que el ayre ambiente, y que rodea y cerca los cuerpos siendo demasiadamente caliente, consume casi todo el vapor, de tal manera, que queda poca materia para los pelos; y que esto sucede a los que viuen debaxo de la Torrida Zona. A lo qual añado yo, que así como en el estio se secan las yeruas y plantas, porque el mucho calor que entonces haze consume la humedad que la tierra tenia en la superficie della y algo dentro, y cerrando los poros no pueden salir algunas yeruas, que con alguna humedad se auia engendrado: así aquel calor de la Torrida Zona, debaxo del a qual he dicho muchas vezes q̄ esta la mayor parte de las Indias Occidentales, consume de tal suerte la humedad, o humor lento, que (como dicen Aristoteles y Galeno) está a la rayz de los pelos en los poros, que cerrandolos, aunque los Indios tengan algun vapor excrementicio, o fuligines, no pueden salir los pelos.

§. 1. De la primera replica que se pone contra la solucion precedente.

Galenus li.
2. de Tem-
pe. ca. 11.
Lupecius
Canarius
ibidem.

Aristot. de
Histo. Ani-
ma. lib. 3.
cap. 11.
Galenus li. 2.
de Temp.
cap. 10.

Pero ya me parece que oygo dos replicas contra lo dicho en esta solucion. La primera, que si fuera verdadera y cierta la causa que áuemos dado, porque los Indios no tienen barbas, hiziera el mismo efeto en los hijos de Españoles que nacen en aquella region, a quien llaman Criollos: los quales gozan del mismo cielo, de vn mismo ayre, y constelacion, y del mismo temperamento q gozã los Indios. A esta replica digo lo mismo q respondo a la objeccion arriba puesta; conuiene a saber, que como los Indios fueron perdiendo los pelos de las barbas por la complexion y disposicion que fuerõ adquiriendo en aquella tierra y region; assi acótecera a los hijos de Españoles por discurso de tiempo, y passando muchos años. De aqueste parecer es vn cierto Medico grã Astrologo y Philosopho, con quien yo comuniqué la solucion de arriba: y quando esto parezca duro de creer, digo, que corre diferente razón en los Indios, que en los Españoles, porque proceden los Españoles de gente nacida en la region temperata, que ni participa de demasiado calor, ni de demasiado frio.

Si alguno replicasse contra esto, diziendo, que lo mismo se podra dezir de los Indios, que segun esta opinion, procedẽ de Cartaginenses,

nenses, pues vinieron tambien de la region temperata. Respondo lo primero, que la misma dificultad y replica se puede poner de qualquiera nacion que procedan los Indios; pues reduziéndolos a sus primeros principios, proceden de los hijos y nietos de Noe, que tenian barbas.

Lo segundo respondo, que aunque es verdad que los Cartagineses son tambien de la region temperata, como los Españoles, pero ay esta diferencia, que España es mas templada que no Cartago, la qual participa mas de calor, que de frio, como lo es mas templada Europa donde està España, por estar en medio de la region, y espacio q ay entre el circulo artico y el tropico de Cácer, q no Africa donde estaua Cartago, por que se llega mas a la Torrida Zona: por lo qual los que nacen en Africa, son de complexion mas dispuesta para yr perdiendo los pelos de la barba, que los de Europa; y assi estos son mas barbados que aquellos, como se vee por experiencia en los Moros de Berberia, que de ordinario son lampiños, y los Españoles muy barbados. De fuerte, que como los Cartagineses eran de Africa, por lo qual auian de ser lampiños, y assi tenian menos pelos que perder: era su complexio mas dispuesta para perder los pelos de la barba

con el calor de la Torrida, que el de los Españoles. Fuera desto la templança y virtud que los Españoles nacidos en las Indias heredaron de sus padres y aguelos, la van conseruando con buenas comidas y manjares, como son carnero, gallina, gallipauo, y buena vaca; pan y vino, y otros májares de sustancia, quales los Indios desde su principio no acostumbraron a comer, ni comen aora los mas dellos, sino vnas yeruas que en el Piru llaman yuyos y rayzes, que son las q̄ llaman papas, como criadillas de tierra; camotes, que son baratas, y otras rayzes llamadas yucas, maiz, de que hazen el pan, la vianda, y beuida, y otros manjares de muy poca sustancia y virtud. La carne por jubileo y fiesta la comen, particularmente de las gallinas, carnero, vaca, y puerco; y sino se la dan los Españoles, son tan miserables, que no matan vna gallina aunque tengã muchas, y aya enfermedad. La carne que particularmente en el Piru (de do hablo por experiencia) comē, es tafajo de venado, o del carnero de la tierra, de que ya hizimos mencion; el qual tafajo es hecho al Sol, y le llamã Charqui. Tambien suelen comer de vna manera de conejos que ellos tienē, llamados Cuys; pero, como he dicho, esto es por gran fiesta: su ordinaria comida es la que he dicho, y con esta pas-

passan hechos, ya a ella desde los primeros pobladores, que sin duda como gente que no conocia los frutos de la tierra, comian yeruas y raizes, y con estas sus decendientes se han ydo sustentando, y perdiendo el temperamento que sus progenitores llevaron de Cartago, juntandose con esto el calor de la Torrida Zona para q̄ no tengan barbas.

Contra esto se me ofrece vna objeccion, y es que dize Galeno, que el temperamento calido es causa de que el hõbre sea medianamente velloso, y con pelos; luego siendo (como auemos dicho) el temple de las Indias calido por ser de la torrida Zona, auia de ser necessariamente los Indios barbados, y tener pelos y vello?

A esto respondo con la doctrina de cierto medico, que vna cosa es ser el hombre calido de su naturaleza, y otra del calor del ayre que lo rõdea. Porque el que es calido de su natural temperamento, cria vapores y fuligines, que son la materia de los pelos. Pero el calor del Sol es mas fuerte, y eficaz, y asì consume aquellos fuligines, y no salē pelos en la barba, ni en el cuerpo.

Contra. Luego auian de tener los Indios los pelos de la cabeça, y los que en la barba y partes del cuerpo les naciesen crespos, co-

mo

Galē. li. 2.
de Tempe.
cap. 10.

Gaspar Lupe.
Cana-
rius in cõm.
sup. li. 2. de
Tempe. ca.
11. Galē.

Galen. li. 2
de Tempe.
cap. 11.

mo vemos q los tienen los Negros, de quien dize Galeno ser la causa habitar en tierras de temperamento calido y seco, qual es el de la Torrida Zona, antes vemos lo contrario en los Indios, y que los pelos que tienen son simples, y derechos.

Lupcius
Canarius
ubi supra.

Dos respuestas tengo para esta replica, to madas de lo que a vna duda semejante a esta pone el Medico alegado. La primera, que aū que las Indias estan debaxo de la Torrida Zona como Etiopia, y la tierra de los Negros, es muy diferente su temple, porque los mas son llanos, y valles, con muchas sierras frias, que en algunas ay todo el año nieue, y en otras tan rezio paramo, (que llamā en el Piru) que se quedan caminando por alli los Indios muertos, y elados; y los Españoles con yr bien aforrados interior y exteriormente se veen en aprieto, y sienten grāde destemplança en el cuerpo, porque el calor natural va desamparādo las demas partes del cuerpo, y acudiendo a su centro, que es el estomago, y assi cō esto viene a ser mas templado el calor, y no tan rezio, y fuerte como el de Etiopia, y por el consiguiente no se quemā los pelos, ni son crespos en los Indios. Aunque no auemos de negar, que como quiera que aquella tierra de los Indios esta en la Torrida Zona, no caliente de tal

manera

manera el ayre de aquella regiō, que no sea poderoso para consumir el vapor, y fuligines que crian los Indios para los pelos, que es el fundamento de la primera respuesta a la duda quarta de esta opinion.

La segunda respuesta es, que los Indios guardan la naturaleza de sus padres, y progenitores, siendo semejantes tambien en los pelos, como vemos por experiencia en los que en España traen su origen de madre Española, y padre negro; los quales tienen cabello crespo: de dōde como los primeros pobladores teniā los cabellos simples, y derechos, los tienen assi sus decendientes.

Y no es la misma razon la que digo de los Indios, en quanto conseruan el temperamento y naturaleza de sus progenitores en tener como ellos los cabellos simples, y derechos, y lo que he dicho arriba, en quāto no conseruan y guardan el temperamento de tener pelos en la barba, como los tenian sus progenitores; porque para el primero temperamento es fauorable, y suficiente el calor de aquella tierra, y para el segundo es contrario, y consume los fuligines, y materia de los pelos en lo qual ay mas, y menos, conforme a la disposicion de la tierra, como despues veremos.

§. 2. De la segunda replica contra la solucion principal.

LA segunda replica contra la solucion principal de la objeccion quarta, es, que si la razon y causa que yo doy, porque a los Indios no salen barbas, fuera verdadera, hiziera el mismo efeto en la cabeza, en la qual tampoco auian de salir pelos, como no sale en la barba.

A esto digo lo primero, que (como dize Aristot. de Aristoteles) tres generos de pelos son con-
 gust. Anim. genitos al hombre, y nace con ellos, que son
 cap. 11. los de la cabeza, cejas, y pestañas; y otros tres salen despues a su tiempo, que son los de la parte inferior, y los de los sobacos, y los de la barba: y siendo así como lo es, no fera la misma razon la de los pelos de la cabeza que los de la barba.

Lo segundo digo, que aunque para todo genero de pelos concurren vnas mismas causas, pero para los de la cabeza concurren mas, y así es distinta la razon que ay para los pelos de la cabeza, que no para los de la barba, y las demas partes. Dize pues Aristoteles en las problemas, que como el caxco de la cabeza es duro y denso, no puede el cerebro exhalar y echar facilmente los vapores y humor excrementicio convertido en pelos, ni tampoco respirar, de donde viene a po-

Aristo. sc= etio. 10.
 Probl. 47.

a podrir aquel humor, y alterarlo mas facilmente, como acontece en las demas cosas humidas, quando estan encerradas en partes donde no puede exhalar y respirar. Pues como el cerebro es la parte mas humida de el cuerpo, demas desto, en el ay mas humor excrementicio, mas fuligines, y materia para pelos, que en las demas partes del cuerpo, porque como a miembro principal, y puesto en la parte superior, suben a el mas vapores, y fuligines, como sube el humo, hollin, y vapores que causa el fuego a la chimenea. De aqui procede que nazca el hombre con pelos en la cabeza, y que los aya mas en ella que en la barba, y en las demas partes del cuerpo. Esto mismo dize el Philosopho en el proprio libro, a donde preguntando, por que la cabeza del hombre es mas pilosa que lo demas del cuerpo; pero la cabeza de animales al contrario? Responde, que porque ay en ella mas copia de alimento para pelos, como por auerla en algunos animales en muchas partes del cuerpo tienen mas abundancia de pelos, o cerdas. Y en otro libro enseña Aristoteles la misma Philosophia, a donde da otra causa y razon para esto, que no es la peor de las que auemos dado para prouar nuestro intento. Dize pues, el hombre entre todos los animales es de cabeza mas

Idē sectio.
 10. Probl.
 61.

Arist. 2. de partib. anim. cap.

14.

mas pilosa: la causa de lo qual se ha de referir a necesidad, y a razon de defenſa; a necesidad por la humedad del cerebro y comiſuras del caxco; porque a donde ay mucha humedad y calor, es necesario que aya copioſo nacimiento de pelos: a raz6 de defenſa y ayuda, para que los muchos pelos cubriendo la cabeza, la defiendan del demaſiado frio y calor: porque como el cerebro del hombre es en proporcion el mayor y el mas humido de las demas partes del cuerpo, desea y apetece mas defenſa y guarda; que eſto tiene qualquier cosa que es muy humeda, que es muy idonea para calentarse, o enfriarse; lo contrario de lo qual tiene la que no lo es:

S. 3. De otra respuesta muy diferente, que se da a la quarta objecion.

LA segunda ſolucion de la quarta objecion es, que los Indios ſon de complexion y temperamento frio y humedo, y por eſta causa no les nacen barbas, que eſta miſma da Galeno para los que ſon lampiños. Porque (ſegun dize Aristoteles) ſi el hombre no tuieſſe abundancia de humedad y humor, y eſta humedad no fueſſe vécida del calor, no le nacerian pelos: de manera que ſegun eſta doctrina, no ſolo ſe requiere que el hombre tenga

Galen. li. 2
de Tempe.
cap. 10.
Arist. ſect.
4. Proble.
31.

tenga humedad, ſino calor que vença eſta humedad, y la temple. Pues como los Indios ſon humidos de ſu naturaleza, y no tienen tanto calor natural como es menester para vencer aquella humedad, por eſſo no tienen barbas, como acontece a las mugeres, capados, y muchachos, hasta que tienen edad para engendrar. De quien dize el miſmo Philoſopho, que no les ſalen barbas, porque ſon de cuerpo humedo, y no ſeco: por lo qual ſ6 los Indios de poca fuerça y vigor, no muy corpulentos, para poco trabajo; de poco ingenio para letras, afeminados y puſilanimos: en lo qual conuienen caſi todos los Indios de las Indias Occidentales, y por el conſiguiente en no tener barbas. Y aſi en todas las partes donde llegaron los Eſpañoles quando descubrieron aquellas tierras, ſe admirauan los Indios de ver g6te barbuda, y les dauan en cara con ello. Quando don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro descubrieron el Piru, refiere la historia, que llegaron a tomar tierra en vna costa anegada, llena de rios y manglares, a d6de los Indios acudian, y dauã bozes a los nueſtros, llamandoles hijos de la eſpuma de la mar, ſobre que andauan, o que no tenian padres, y que no querian hombres de pelos en las caras. Los Indios del Piru tenian pronostico,

Idē ſectio.
4. Proble.
4. ſect.
10. Proble.
41.

Gomarar.
p. fol. 6. ſ.
Zarate ca.

1.

L de

Gomar. 1.
p. hist. Ind.

de que auian de venir hombres barbados a su tierra, los quales auian de ser señores de aquel Reyno, como en efeto lo son aora los Españoles. Esto lo pronosticò Guayna Capas, y antes del su abuelo Pachacuti Inga, como despues podra ver el lector en la Monarchia del Piru, y origen y decendencia de los Ingas; que quiriendo Dios, pretendo sacar a luz. El proprio Pronostico que tuierò los Indios del Piru, que auia de venir gente con barbas, refiere Gomara auer tenido los de la Isla Española. La misma profecia y Pronostico tenian los Indios de Nueva España: y assi la primera vez que vieron a los Españoles, recibieron grande pena, por ver cumplido lo que antes estaua pronosticado, que auia de ser su perdicion, aunque en efeto se engañaron, pues fue para ganancia suya. Tambien se admiraron de ver gente có barbas, como cosa nœua para ellos y nunca vista: todo lo qual es argumento de q̄ ellos no las tenian. Y ñ ay algunos Indios que les nacen pelos en la barba, y que son corpulentos, robustos, animosos, y ingeniosos, son aquellos que se apartan mas de la Equinocial, y se llegan y cercan mas a los dos tropicos de Cancer, o de Capricornio, o estan fuera dellos, como son en el Piru los de el Cuzco, Charcas, y otras prouincias q̄ estan cer-

cerca del Tropico de Capricornio, y los de Chile, y Arauco, y los que habitan en la tierra que corre hàzia el estrecho de Magallanes, a do ay Gigantes, los quales viuen fuera del sobredicho tropico de Capricornio: y en la Nueva España los de Chiapa, Mexico, y Mechuacan, que viuen muy cerca del tropico de Cancer.

Aduerta el lector, que aunque parezca esta segunda solucion opuesta directamente a la primera, no lo es, porque bien se compadece que los Indios sean interior y naturalmente de complexion, y temperamento frio y humedo, y que por otra parte gozen del calor exterior, y accidental de la Torrida Zona: y tambiẽ se compadece por qualquiera destas causas, o de ambas a dos, no tengã los Indios barbas: porque como por falta de calor natural, que llama Aristoteles vincente, no salen pelos, assi por sobra de calor exterior tampoco salen.

§ 4. Donde se responde a una objeccion tacita, y se prouea como la tierra que ay debaxo de la Torrida Zona es muy humeda.

Y Si alguno como curioso preguntasse, que es la causa que los Indios que mas apartados viuen de la Equinocial, y estan mas

cerca de los Tropicos, y salen mas fuera dellos, tienen mas pelos de barba, son mas corpulentos, robustos, animosos, y ingeniosos; y al contrario los que mas llegados está a la Equinocial, o viuen debaxo della?

Digo q̄ la razón de esto es, ser aquellos de complexion mas calida, y seca que no estos. De manera que mientras mas apartados viuen los Indios de la Equinocial, y mas llegados viuen a los dos Tropicos, y estan mas fuera dellos, son de complexion mas dispuesta para los pelos de la barba, y las demas propiedades que he dicho tiené los tales; y al contrario menos dispuesta los que viuen mas cerca de la Equinocial, o estan de baxo della. Y si juntamente con esto quiere saber la causa porque los que viuen mas cerca de la Equinocial, o está debaxo della son de complexion y temperamento mas frio y humedo que no los demas. Respondo suponiendo, que (como doctamente enseña el padre Acofta) la tierra que esta debaxo de la Torrida Zona es muy humeda por las muchas pluuias que a su tiempo ay en ella, de que son testigos los caudalosos rios, y lagunas que en toda aquella region ay, que en su comparacion el rio Nilo tan celebrado de los antiguos por sus corrientes, inundaciones, y auenidas, y el rio Ganges,

Eufra-

Eufrates, y Phison, q̄ es el Indo, son arroyos: y el q̄ esto no creyere, considere la grãdeza del rio grãde de la Magdalena q̄ entra doze o treze leguas en la mar entre santa Marta, y Cartagena haziendo clarissima señal de sus corrientes, que sin duda toman de anchos dos leguas y mas, no pudiédolas vencer allí las olas y inmésidad del mar Oceano. Pues que diremos de el rio que llaman de la Plata, o Paraguay, el qual cada año eogiendo in finidad de aguas que se vierten de la sierra del Piru, sale tan desafortadaméte, y baña tã poderosamente toda aquella tierra, que les es forçoso a los que habitan en ella, por aquellos meses passar su vida en barcos, o canoas, a do ponen su casa y hogar, dexando las poblaciones de la tierra para guarecer sus personas y harillo. Mas habiãdo de rios con razon pone silencio a todos los demas aquel gran rio, que vnos llaman de las Amazonas, otros Marañon, otros el rio de Orellana, al qual hallaron, y nauegaron nuestros Españoles, a quien por su grandeza podemos llamar, no rio, sino mar. Corre este rio desde las sierras del Piru, de las quales coge inmensidad de aguas de rios, y de lluias, q̄ va recogiendo en sí, y passando los grandes campos y llanadas del Paytiti, y del Dorado, y de las Amazonas, sale al fin a el Ocea-

no, y entra en el frontero casi de las Iſlas Margarita, y Trinidad. Pero van tan eſtendidas ſus riberas, eſpecial en el poſtrer tercio, que haze en medio grâdes y muchas Iſlas: y lo que parece increyble, yendo por medio del rio no miran los que nauegan fino cielo y agua, porque dizen que aun cerros muy altos cercanos a ſus riberas ſe les encubren con la grandeza de el rio. De lo qual da ſe el ſobredicho padre Acoſta, cuyas ſon las palabras referidas, porque lo ſupo de vn hermano de la Compañia, que ſiendo moço lo anduuo, y nauegò todo, hallandose a todos los ſuceſſos de aquella eſtraña entrada que hizo Pedro de Vrfica, y a los motines, y hechos tan peligrosos del peruerſo Diego de Aguirre. Tambien refiere el miſmo, lo que otro Religioſo de ſu Compañia contaua, que ſubian las mareas deſte rio arriba caſi cien leguas, y que quãdo viene a mezclarse con el mar, que es caſi debaxo, o muy cerca de la linea, tiene ſetenta leguas de boca, coſa increyble, y que excede a la anchura del mar Mediterraneo, aunque otros no le dan en ſus deſcripciones fino veynticinco, o treynta leguas de boca.

§. 5. De lagunas muy grandes que ay debaxo de la Torrída Zona.

Y pues

Y Pues para moſtrar la abundancia de Yaguas que ay en la tierra de la Torrída Zona, auemos hecho mencion de Rios tan caudaloſos, no ſera razon que paſſemos por alto la gran laguna que llaman en el Piru Titilaca, la qual cae en medio de la prouincia del Col'ao. Entran pues en eſte lago mas de diez rios y muy caudaloſos; tiene vn ſolo deſaguadero, y eſſe, no muy grande, aunq̃ a lo que dizen es hondíſſimo, en el qual no es poſſible hazer puente, por la anchura y hondura del agua, ni ſe paſſa en barcos por la furia de la corriente. Boxa la dicha laguna caſi ochenta leguas; tiene de largo caſi treynta y cinco, y el ancho mayor ſera de quinze leguas; tiene Iſlas que antiguamente ſe habitaron y labraron, aora eſtan deſiertas. Deſta laguna, auiendo corrido el deſaguadero como cinquenta leguas, ſe haze otra laguna menor, que llaman de Paria, y tiene eſta tambien ſus iſletas. Otras muchas lagunas ay en la Torrída, de grã fama y moſtruoſidad, como ſon las de Nicaragua; la qual vi yo, y entrè a cauallo en la orilla deſta, de cuya agua beuimos mis compañeros y yo, por dar ſe deſta. Dixeròme en Granada, que eſtá a la orilla, como tenia quarenta leguas de largo; es toda agua dulce, tiene ſus olas, crecientes y menguantes, fluxos y reflu-

L 4

xos.

xos como la mar; nauegan por ella barcas grandes y fragatas, las quales salen por el defaguadero de la dicha laguna a la mar del Norte para yr a Portouelo, o a otra parte. Tambien la de Mexico es muy notable en la Nueva España; en la qual ay dos diferencias de aguas, vna es salobre y como de mar, otra clara y dulce, causada de Rios que entran alli. En medio de la laguna está vn peñol muy gracioso, y en el baños de agua caliente, y mana alli, que para la salud lo tiené por muy aprouado: la ciudad de Mexico está fundada sobre esta laguna, la qual tiene mucha pesca y caça, y dizen que los prouechos de ella valen mas de treziétos mil ducados. Otra y otras lagunas ay tambien no lexos de alli, de donde se lleua harto pescado a Mexico. Tambien en la prouincia de Mechoacan ay lagunas hermosas y grandes, y abundantísimas de pescado, q por esso se llama aquella tierra, Mechoacan, que quiere dezir, tierra de pescado. De otras muchas lagunas y lagos que ay en Nueva España y Piru, no quiero hazer mencion aqui, ni de los Rios q en la Isla Española, y las demas de Barlouéto ay; ni tampoco de los que passan cerca de Panama, ni de otros que en las prouincias sobredichas ay, y se passan cada dia, por que ni contarlos todos es posible, ni tam-

poco

poco saberlos. Solo digo, que debaxo de la torrida Zona ay mayor copia de lagos y de Rios, y mas grandes que en las demas partes del mundo nueuo y viejo. Argumento bien fuerte para prouar la humedad de la misma Torrida. Y no es menor arguméto para esta humedad de la Torrida, auer en ella tantas montañas y bosques espesísimos, que alli llaman Arcebuco, y tanta yerua, y tan viciosa en lo que llaman Zabana, y finalmente tierras muy aguanosas, y pantanosas, que passar por ellas pone mas miedo, y ay mas dificultad y trabajo que por rios, y por mar, y aunque por sierras muy altas. Tambien digo que se aduertta como las aguas que hazen a los rios crecer mas, y las que augmentan las lagunas que he referido, proceden, y se vierten de muy cerca la Equinocial, como tambien es lo mismo de las tierras que tienen mucha arboleda, y muy espessa, y las que yerua muy viciosa, y de las que son pantanosas: por lo qual se causa la diferencia de auer mas o menos humedad dentro de la Torrida Zona. La causa que los Philosophos llaman à priori desta humedad, y diferencia de mas o menos, es la gran fuerça que el Sol tiene en ella, el qual leuanta grandísima copia de vapores de todo el Oceano que está alli tan estendido, y juntamente con leuan-

L 5

tar

tar mucha copia de vapores, los deshaze cõ grandissima presteza, y buelue en lluias. Y como quando el Sol mas se cerca, y llega a la Equinocial, està mas encima de las cabeças, y mas derecho, y asì leuanta con mas fuerça copia de vapores, de ay viene que aya mas lluias y mas aguas mas cerca de la Equinocial, y debaxo della, que no cerca de los Tropicos, y fuera dellos; lo qual causa la diferencia que ay de mas o menos humedad.

§. 6. Donde se prosigue la causa y razon, porque los Indios que uiuen debaxo de la Torrida son frios y humedos.

D. Tho. in
2. lib. de ge
ne. & cor
rup. super
tex. 23.
Alber. Ma
gnus ibid.
tractat. 1.
cap. 12.
Bañes li. 2.
de gene. c.
3. 4. 3.

Lo segundo que auemos de suponer para responder a la duda y objecion arriba puesta es, que la tierra (segun opiniõ del dotor Angelico Santo Thomas, y de algunos Philosphos) es fria en sumo grado, y seca en remisso, y el agua humeda en sumo grado, y fria en remisso.

Lo tercero supongamos, que aquel mixto participara mas de las qualidades elementares que viuere y habitare mas inmediato al elemento. Exemplo tenemos desto en las aues, las quales por ser su habitacion y morada en la region y elemento del ayre, son de naturaleza calida, y humeda, y por el con-

guiente

guíte agiles y ligeras, q̄ es següda qualidad nacida de las primeras; porque este elemento, segun la opinion referida, es calido y humedo en grado remisso. Los peces y pescados son de naturaleza humeda y fria, y por el conguiente flemosa, que es la segunda qualidad nacida de aquellas, porque el elemento en que viuen, que es el agua, es humeda en sumo grado, y fria en remisso.

Supuestos estos principios, respondo a la duda; que siendo tãta la humedad de la Torrida, con la diferencia de mas, o menos, por las causas que auemos dado, y que la tierra es fria en sumo grado, con la qual esta abraçada el agua, que tambien es fria en grado remisso: de aqui les viene a los Indios, que como el elemento en que viuen es la tierra, la qual les es mas inmediato que los demas elementos, participando de aquella frialdad y humedad mas, o menos, conforme se llegan, o acercan a la Equinocial, sean de temperamento, o complexion mas, o menos frio y humedo.

Lo segundo respondo a la duda, que ay intension de materia, o sujeto, e intensio de qualidad. Intension de materia es, quando el sujeto es mas grueso, mas solido y maciço. Intension de qualidad es, quãdo ay mas grados della en el sujeto. Acontece pues, q̄

vn

vn sujeto por razon de su intension, teniendole menos grados de qualidad, obre cõ mas fuerça y eficacia, que otro de menos intension, con mas grados de qualidad. Exemplo tenemos desto en vn pedaço de brõze, plata, o oro; el qual por ser tan intenso, y tã folido, calienta, o enfria mas con menos calor, o frialdad, que no la estopa con mas grados de calor, o frialdad. Pues como el elemento de la tierra, y el del agua, a los quales son muy vezinos los hombres (pues habitan en la tierra, con la qual esta abraçada el agua,) son de materia mas gruesa y folida, que no los demas elementos. De aqui es, que la tierra, y el agua obran con eficacia, la vna enfriando con su frialdad que tiene en sumo grado, y la otra, humedeciendo con la humedad, que tambien la tiene en sumo grado. Y esto deuio de mouer a Auicena, y Alberto Magno para dezir, que la tierra era frigidissima. Y a Galeno para afirmar, que el agua es humidissima. Alomenos de Galeno sabemos (segun lo refiere Toledo) que dize, que humedecia mas el agua, y que por esso era humidissima. Y assi aplicada aora esta doctrina dicha en comun a nuestro proposito, digo, que siendo la torrida Zona tan humeda, como auemos ya prouado, y que con esta humedad de las aguas del mar, lagunas, y

rios, se junta la frialdad de la misma agua, aunque en grado remisso. Y finalmente, siendo la tierra de la misma Torrida, fria de su natural, de aqui viene, que la tierra con su frialdad, y aquella agua con su humedad, enfríen y humedezcan a los Indios con fuerça y eficacia: y desta manera adquieran temperamento frio y humedo, mas, o menos, conforme viuen mas cerca, o lexos de la Equinocial.

S. ultimo, De la tercera respuesta que se da a la quarta objeccion.

LA tercera solucion de la objeccion principal desta opinion es, que aunque en el Piru de ordinario, y hablando en comun y regularmente los Indios son desbarbados, o de pocas barbas, con todo esso las tuieren pocas, o muchas, sino que lo tienen por afrieta; y assi procuran de quitarfelas, y sacarlas de rayz con vnas pinzas que traen atadas a los cordones, o toquillas de los sombreros, o en las coronas de lana rollizas, que llaman Pillu, las quales traen en la cabeça los de cierta prouincia; y cada nacion se diferècia por lo que traen en la cabeça: porque vnos traen vn aro de dos, o tres dedos en ancho, quales son los que llaman Ambocas, Cañares, y Paltas: otros, aquellas coronas rollizas de lana,

Auicenna
lib. de celo
cap. 16.
Alb. Mag.
2. de gene.
3. tract.
1.
Galenus. 1.
Pharm. 2.
1. de complexi.
Toletus in
2. de gene.
ca. 3. q. 5.
Gale. 1. de
Simpli. me
dic. facul.
cap. 3.

na, que son los de Quito, y Puruaes, y los de el Cuzco traen vn cingulo largo, con q̄ dan muchas bueltas, al qual llaman Llautu. De los vnos, o de los otros, pues traen las pinzas atadas, con las quales en viendo, o descubriendo algun pelo en la barba por vna piedra reluziente que suelen traer en lugar de espejo, lo sacan y arrácan de rayz: de manera, que fino es algun Indio Ladino q̄ anda en habito de Español, todos los demas del Piru, segun yo vi, y tuue noticia y relacion, los demas no traen barbas. Bien es verdad que en vn pueblo de Indios q̄ esta en Paita puerto del Piru, eche de ver que son los Indios barbados, aunque no mucho. Y preguntado yo a los viejos, como traen ellos barbas, y los demas del Piru no? Me respondieron, que como fueron ellos los primeros q̄ vieron a los Españoles que entraron en el Piru, y vian que traen barbas, los mandò su señor y Cazique, que estòces tenian, traxesen todos barbas como los Españoles, a quié por entonces tuuieron por gente mas que hombres, y diuina; y tenian por honra parecerles en las barbas, y así las traen oy dia, y se precian dello; pero los demas Indios vieron despues tales cosas en los Españoles, y recibieron dellos tales obras, y tã malos tratamientos, que no solo no les quisieron imi-

tar

tar en el vestido y traje; pero aun en lo natural, que es tener los hombres barbas, procuraron no parcelles, y el tenerlas, tenerlo por afrenta, mucho mas que en su tiempo de su Gentilidad, en el qual tampoco las tenían; porque estonçes para quitarfelas, les monia otra causa y razon, q̄ yo no fe, y aora el odio que de padres a hijos ha quedado en ellos contra los Españoles, por los malos tratamientos que como ya dixé, recibieron dellos al principio de su conquista. En Nueva España se precian los Indios de tener barbas, aunque como consta de la historia Mexicana, tampoco las traen antes de su conquista, como los de el Piru: y así en todas las conquistas y entradas que hizo don Fernando Cortes, se marauillauan los Indios de ver a los Españoles con barbas. Así mismo se preciã estos Indios de Nueva España de andar vestidos al vfo y habito de Español: de fuerte que segun yo vi y noté con curiosidad, en seyscientas leguas q̄ anduue por esta tierra, fino es vna mãta de algodon que traen los varones por capa como manto de Gitana, dado vn fudo al lado, lo demas es habito de Español, como es jubò, o ropilla, camisa, calçones, medias, çapatos, y sombrero. La causa cada qual la cõfiderc, y entiendala como mandare, que yo

no

no escriuo aqui las conquistas de aquellas Prouincias, ni tampoco quiero hazer comparacion de la conquista de Nueua España con la del Piru, porque seria en esto odioso a muchos. De tres soluciones y respuestas que auemos dado a la quarta objecçion de esta opinion, elija el lector la que mejor le pareciere, y mas quadrare a su entendimiento, que no dexara de contentarle alguna dellas, las quales aunq̄ parece que se contradizen vnas a otras, no por esso deuen ser condenadas por malas: porq̄ como la duda tiene tanta dificultad, me ha hecho estudiar Philosophia, y reboluer libros de Medicina, y de Aristoteles, acudiendo cõ esta duda, y otras anexas a ella, a los Medicos, que por tocar a su facultad, era razon las cõsultasse cõ ellos: de cuya respuesta, y de lo q̄ mi facultad permite saber, con lo que de experiencia he visto, y leydo en Aristoteles y otros Philosophos y Medicos, compuse las tres soluciones que he dicho, caminando por cada vna con diferente camino, para q̄ por alguna dellas lleguemos al punto de la dificultad que tan lexos ha estado para mi, y tanto me ha cansado muchos años ha. Con lo qual se acaba esta quarta opinion,

vamos a la quinta.



LIBRO

LIBRO TERCE RO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA QVINTA

*opinion en que se prueua como los Indios
proceden de los Hebreos de los diez
Tribus que se perdieron.*



OPINION ha sido de muchos, y la gente vulgar Española, que mora en las Indias lo siente afsi, que los Indios proceden de los diez Tribus de los Iudios, que se perdieron en el captiuo de Salmanasar Rey de Asiria. El fundamento que para esto tienen, es la condicion, el natural, y costumbres que en aquella gente Indiana experimentan, muy conformes a las de los Hebreos; y aunque hombres doctos lo reprueuan, y no quieren asen- tir a este parecer, pero yo hize grande diligencia en aueriguar esta verdad, y puedo afirmar que he trabajado mas en ello, que en lo que escriuo en toda la obra, y afsi lo que acerca desto he hallado pondre al edificio y maquina desta

4. Reg. 17
c. 18.
Acoſta li.
1. Hiſt. 17.
di. c. 23.
Roman. 3
p. in Rep.
Indi lib. 2
c. 20. 9.
de Maluen. li
3. de Anti
c. 18.

M

ſen-

sentencia y opinion, que puedan muy bien sufrir su peso. De mas de que tambien vno en las Indias, y fuera dellas, hombres de buen entendimiento, y doctos, que fueron deste parecer. Entre estos he hallado vno que puede seruir por mil. Este es el doctissimo Gilberto Genebrardo. el qual en su Chronologia tiene por prouable esta opinion: para cuya verdad escriue algunas cosas, de las que yo auia mucho antes escrito y aueriguado acerca deste intento, y quando no sabia que teniamos autor tan graue, que tanto autorize, y califique esta opinion. Otras razones y cosas escriue el sobredicho autor muy diferentes, que por ser de momento las pondre aqui. Lo primero, que en la Isla de San Miguel vna de las de los Azores que pertenecen al nueuo Mundo, hallaron los nuestros vnos sepulcros debaxo de tierra con letras Hebreas muy antiguas, las quales pone Genebrardo. Lo segundo, porque a los Indios llaman encerrados por antigua tradicion. Lo qual quadra a los Indios, que por todas partes estan cercados, y encerrados con la mar. Lo demas que haze a nuestro fauor se dira en su lugar.

Esdras. 4. cap. 13. El primero fundamento desta opinion es tomado del quarto libro de Esdras. El qual libro, aunque lo que se dize en el no es cano

nico, ni de fe Catholica, alomenos tiene tanta autoridad, como de vn doctor graue, y aun mas. Dize pues: y porque le viste que recogia assi otra muchedumbre pacifica, sabras que estos son los diez Tribus, que fueron llevados en captiuero en tiempo del Rey Oseas, al qual lleuò captiuo Salmanaasar Rey de los Afsyrios, y a estos los passò a la otra parte del rio, y fueron trasladados a otra tierra. Ellos tuuieron entre si acuerdo y determinacion de dexar la multitud de los Gentiles, y de passarse a otra region mas apartada, donde nunca habitò el genero humano, para guardar si quiera alli su ley, la qual no auian guardado en su tierra. Entraron pues por vnas entradas angostas del rio Eufrates, porque hizo el Altissimo entonçes con ellos sus maravillas, y detuuò las corriètes del rio hasta que passassen, por que por aquella region era el camino muy largo de año y medio, y llamase aquella region Arsaret. Entonçes habitaron alli hasta el vltimo tiempo, y aora quando començaren a venir, tornara el Altissimo a detener las corrientes del rio, para que puedan pasar. Por esto viste aquella muchedumbre con paz. Hasta aqui es de Esdras. De las quales palabras coligen los autores de aquesta opinion, que estos diez Tribus fueron a Nue-

ua España, y al Piru, con cuya propagacion se fueron poblando estos dos Reynos, y los demas comarcas, assi dentro de la tierra Firme dellos, como de las Islas que se contienen en la America, y Nueuo Mundo, y assi lo que està por descubrir, como lo descubierta, a donde hasta estonces no auia habitado el genero humano.

La mayor dificultad que yo hallo en esta opinion es, como pudieron yr aquellos Tribus de la tierra que cuenta Efdras, a las Indias Occidentales, auiendo de por medio tanta inmensidad de agua, e infinitad de tierra. A lo qual me parece que se puede responder, que pudieron yr poco a poco por tierra a la gran Tartarea, por donde parece a ter pasado, y que tomaron algunas costumbres y ritos, que en este Reyno y Prouincias se guardan. Porque los Tartaros, y otras naciones circunuezinan adorauan el Sol, y tienen otras cosas de los Indios Occidentales. De la gran Tartarea pudieron yr por tierra hasta Mongul, y de aqui passar el estrecho de Annian, que es bien breue, y yr al Reyno de Annian, que es ya tierra Firme de Nueva España, aunq̄ desierta, y parte della muy frigida, porque està en sesenta y cinco grados de latitud al Norte. Desde este Reyno se pudieron venir hàzia el de Quinira, y poblar

blar la Nueva España, Panama, y las demas Prouincias y Reynos de las Indias Occidentales. Otros caminos semejantes al pasado les da Genebrardo: el qual despues de auer referido el viaje de los diez Tribus, q̄ cuenta Efdras, da a entender, que Arfareth, a do fueron a parar, es la gran Tartarea. porque dize desta manera, Como si dixera Efdras, que pasado el Rio Eufrates vinieron a los desiertos de Tartarea, y de aqui a aquella tierra hàzia la Isla de Groelandia, porque de aq̄lla parte se dize la America descubierta, y sin mar, pues de las otras partes està cerrada con la mar, y hecha casi Isla. Tambien pudierõ venir por estrechos angostos, y mares anchissimos a las Regiones que con solo el mar que ay en medio estan apartadas. Esto que dize Genebrardo del viaje de los diez Tribus a las Indias, se confirma con lo q̄ dize el Padre Maestro Maluenda, conuiene a saber, q̄ Arfareth, a do fueron aportados los diez Tribus, es aquel promontorio, cabo, o cumbre que està en la vltima Scythia, o Tartarea, acostado sobre la mar: al qual Plinio, y otros llaman Tabim; del qual està diuidida la America con solo vn estrecho que llaman de Annian, que por aquella parte diuide a la China, o Tartarea de la America: y assi pudieron yr los diez Tribus

Genebrard.
lib. I. Chro
no. pa. 150

Maluenda
lib. 3. de
Anti.
cap. 18.

Plin. li. 6.
cap. 17.

por facil y breue trecho , y entrarfe de Arfareth, o Tartarea en la America, e yr poblado en ella.

El nueuo Mexico, de donde vinieron los siete linages que poblaron la Nueva España, es tierra de grandes poblaciones, y está en el camino por donde auian de passar los diez Tribus: los quales deuieró de hazer asiento en esta tierra, por ser tan buena; y de aqui vinieron poblando la demas de las Indias, como parece de los que de alli aportaron a Nueva España: de los quales trataremos en el vltimo libro; y mas, que vna de las Prouincias de do salieron aquellos siete linajes se llama Theu Culhuacam, q quiere dezir, tierra de los que tienen abuelos diuinos; lo qual quadrò bien a la gente de los diez tribus.

§. 1. De otro viage que pudieron llevar los diez Tribus para las Indias.

Tambien pudieron yr los diez Tribus de la tierra que dize Esdras, a la China: y parece ser así, porq confrontan los Chinos y los Indios en muchas cosas, como se verá en la penultima opinion. De la China pudieron yr por mar a la tierra de Nueva España, para donde no es muy larga la navegacion, viniendo por el estrecho, o canal que

que está entre la China y el Reyno de Annian, y de Quiuira: puestos en Reynos que ya son tierra firme de Nueva España, se fueron compeliendo, y haziendose guerra vnos a otros; y desta manera poblaron a Nueva España, Panama, y Piru, y Islas de Barlouento, y las demas que estan en aquel paraje. Estos dos caminos que aqui he dado a la gente de los diez Tribus, se pueden ver en el Mapa mundi de Pedro Plancio, o en el de Henrrico Alangren, y en el Globo terrestre de los mas modernos, a donde parecerà lo que he dicho mas claro, y menos dificultoso. Bien se que quien considerare la mucha tierra que ay en qualquier de los caminos que dimos a los diez Tribus para venir a las Indias, particularmente al Reyno de Annian, o de Quiuira, que como ya he dicho, es Tierra Firme de Nueva España, ha de tener por dificultoso, que pudiesen andar tanto camino, y por Reynos tan opulentos, como son la gran Tartarea, y la China. Lo que mas dificultad tiene es, que auiendo tantas Prouincias de por medio, y tanta multitud de Gentiles, no hiziesen asiento, y viniesen entre ellos, o los marassen, como a gente de otra nacion, de otra ley, y costumbres opuestas y contrarias entre si. Pero con ayuda de Dios yo respondere a

estas dudas, de suerte que no parezca dificultoso alomenos tanto como parece.

§. 2. *Donde se refieren viajes largos que hizieron algunos por tierra.*

AL primero miébro de la dificultad propuesta, conuiene a saber, como pudierô yr por tan largo camino? Se responde, que quien huuiere leydo historias de hombres que caminaron mucho por tierra, no le parecera dificultoso creer que la gente de los diez tribus pudicse andar tanto. En la historia de la China, compuesta por el padre fray Ioan Gonçalez de Mendoça frayle Augustino se dize, q̄ desde lo vltimo del Reyno de la China a Hierusalem ay seys meses de camino por tierra, lo qual se supo de vnos Indios que vinieron a aquel Reyno por la Persia; cuyos testimonios eran hechos en Hierusalem seys meses auia: los quales dixeron, que auian caminado por Arabia la Felice, y passado el mar Bermejo. Cuenta Estrabon, como en tiépo del Rey Ptolomeo Euergete nauegò tres, o quatro vezes vn Eudoxo a la India, y que las guardas del mar Bermejo traxeron al mismo Rey vn Indio presentado, que auia aportado alli: el qual se puede presumir q̄ vino por tierra. Y quando

Hist. Chin.
ca. 17 itinerarij no
in orbis.

Strab. li. 2.

do este Indio huuiesse aportado al mar Bermejo, escapado de algun naufragio, y q̄ vino por mar desde la India, no sera contra nuestro intento, q̄ es persuadir, como no fue negocio dificultoso yr la gente de los diez Tribus por tã largo camino, ora fuesen por tierra siempre, ora parte por tierra, parte por mar costa a costa; para lo qual no auian menester nauios tan grandes como los que aora vãn a la India, sino barcos, y vaxeles pequeños. Y finalmente, ora fuesen vnos por tierra, y otros por mar, cierto autor, cuyo memorial tengo en mi poder, refiere, que ay en el Reyno de la Zina, que es en la India sobre Catayo, vna gente que guarda el testamento viejo, y la ley de Moyses: la qual gente sospecha el sobredicho autor que son Indios: y no ay que dudar de esso, pues sabemos de las historias la gran dispersion que huuo dellos por todo el mundo: y Santiago lo confirma, el qual dedica su Epistola Canonica a los Indios de los doze tribus, que estan derramados por toda la tierra.

Tambien consta de vna Epistola que escriuiò cierto Indio, llamado Rabi Ismael; a otro Rabino de Hierusalem, que auia estonces en Calicut, (q̄ es en la India,) Indios, de donde se carteaua aquel Rabino cò el otro de Hierusalem: porq̄ dando cuenta el Rabi

Author
quidam in
Histo. Ind.
et Chinæ.

Iacobi. 1.

Ismael a su amigo, como tuuo noticia de la muerte del inocente y sin culpa Iesu Christo nuestro Señor, dize estas palabras: Dize: he la causa porque no te escriuo con caracteres Hebreos, porque son los carteros de ordinario infieles, por esso te escriuo en Caldeo: con cuyo caracter querria me respondiesses, y esto porque no me venga algùn daño. Y muchas cosas tambien no he curado de escriuir en esta carta que por aca se dizen: porque nosotros los Hebreos estamos aqui con grandissimo temor, por causa de la fama que aqui ay, que nosotros matamos a este Profeta Iusto. Y mas abaxo dize: Muchos de nuestros Hebreos vinieron aqui todos temerosos. Y al fin concluye la carta, diziendo: Muchas vezes pues te ruego que me eseriuas con distincion, como sucedio este hecho. Esta Epistola està en la prefaciõ de las obras de san Dionysio Areopagita. De todo lo qual en ella contenido, se colige como auia comunicacion entre los Indios de Calicut, y de Hierusalem, y como yua de vna parte a otra, por ventura por tierra: y assi no nos ha de parecer negocio imposible y dificultoso, yr la gente de los diez Tribus desde donde dize Esdras a la China, que està en la India, pues es el viage mas breue, que no de Hierusalem a Calicut, o al

Reyno

Reyno de la Zina, a do auemos dicho que ay Iudios, y que como estos fueron alli, tambien pudieran yr los de los diez tribus.

§. 3. De la respuesta al segundo miembro de la dificultad.

AL segundo miembro de la dificultad arriba puesta, respondo lo que dize Esdras en el libro arriba citado, conuiene a saber, q̄ la gente de aquellos diez Tribus viendose tralladados por el Rey Salmanasar en otra tierra fuera del Rio Eufrates, que (como se dize en los libros de los Reyes) fueron ciertas ciudades de los Medos, entraron en consulta y acuerdo, en el qual acordaron de dexar la multitud de Gentiles que auia en estas tierras, y passarse a otra Región mas apartada, donde nunca habio el genero humano: la qual como vamos prouádolo, se entiende q̄ es la Nueva España, Piru, &c.

Contra esta solucion y respuesta ay otra dificultad y replica. La Glossa ordinaria, y algunos doctores dizen, que la gente de los diez Tribus, que fueron tralladados y puestos en aquellas ciudades de los Medos, perseveraron siempre alli, y perseveran oy dia. Luego no parece ser verdad lo que arriba diximos en la respuesta del segundo miembro de la dificultad.

4 Re. 17.
Glossa ord.
tom. 2. sup.
1. lib. Esd.
cap. 7.
Abulen.
sup. Deute.
cap. 28.
sup. 4.
Reg. c. 17.
Petrus Com.
stor.
4. Reg. ca.
26.
Ribera in
Oseã. ca. 1.
qui & plu
res alios
refert.

Quan-

Esdras ubi
supra.

Quanto lo primero digo, que contra los doctores alegados en la replica, se opone Esdras: el qual en lo que dize en el tercero y quarto libro que no son Canonicos, tiene mas autoridad que de doctor.

Lo segundo digo, compadecerse bien que la gente de los diez Tribus fuese a donde dize Esdras, que segun auemos declarado, es Nueva España, Piru, &c. y que quedassen tambien algunos de su generacion y linage en aquellas ciudades de los Medos, que esto

Glos. ordl.
Abul. f. &
Comestor
ubi supra.

4. Reg. i. c.

17. & 18.

1. Paral. 5.

2. Paralip.

11.

Abulen. su

per. 2. Pa-

ralip. cap.

34. & ca.

35. & sup.

4. Reg. ca.

23. q. 26.

Glosa rom.

2. in. 1. Es-

dra. ca. 7.

parece que quiere dezir la Glossa con los demas Autores quando dizen, que su generacion y linaje ha estado siempre alli: como se compadece lo que dize la sagrada Escritura, q̄ Theglat Phalar, y Salmanasar Rey de los Assyrios lleuaron captiuos a los diez Tribus, y los pusieron en ciertas ciudades de los Medos, con lo que la misma Escripura dize, que los Sacerdotes y Leuitas que auia en todos los diez Tribus dexando a Ieroboan se passaron al Tribu de Iudà, y con lo que el Tostado dize, que no todos los Israelitas de los diez Tribus fueron trasladados a los Assyrios, sino que algunos se huyeron a la tierra de Iudà, y que estos fueron del Tribu de Ephraim, y del Tribu de Manasses, Zabulon, y Nephtalim: y algunos, aunque pocos, de los demas Tribus, y aun la Glossa ordina-

dina-

dinaria dize que los Israelitas que subieron a Ierusalem con Esdras por permission de Artaxerxes Rey de los Persas erã de los diez Tribus, que estauan en aquellas ciudades de los Medos, no obstante, que dizen lo contrario Nicolao de Lyra, y Pedro Comestor. De donde colegimos, que no toda la gente de los diez Tribus persevero en aquellas ciudades de los Medos: y que como se boluieron a Hierusalem muchos dellos, otros yriã a donde dize Esdras, y pudo quedar con todo esto gente de los diez Tribus: que para verificar que perseveran alli los diez Tribus esso basta, como es bastante que fuesse gente de los mismos Tribus a dõde dize Esdras para que se verifique que fuerõ alli los diez Tribus.

Nicola. de

Lyra. in. 1.

Esd. c. 8.

Petrus Co

mest.

4. Reg.

cap. 26.

Ultimadamente digo, que muchos años antes auita dicho Dios hablando con el pueblo Israelitico: Derramarte ha el Señor por todos los pueblos desde el principio de la tierra hasta sus terminos, y fines. Lo qual podemos entender, no lolo de la dispersion de los Indios, assi del Tribu de Iudà y Benjamin, como de los diez Tribus que ay en Europa, Asia, y Africa, (que assi lo explica el Abulense) sino tambien de los que fueron a poblar las Indias, de quien vamos hablando, pues todo lo puede compre-

Deutero.

28.

Abulen. su

per. Deute.

cap. 20.

hender

hender esta prophesia y letra della, la qual si miramos su significacion, no dexa rincón del mundo viejo y nuevo, que no comprehenda. Otros lugares pudiera yo traer aqui para nuestro proposito, y para prouar como estava prophetizada la dispersion de los Judios por diuersas partes del mundo viejo, y nuevo; sino que veo todo el torrente de los Doctores, que los explican del captiuo de los diez Tribus en Assyria, y de los de Iudà, y Benjamin en Babylonia. Aunque entiendo (saluo mejor parecer) que mas en particular se dixo de la gente de los diez Tribus, assi de los que están en los Medos, como de los que fuero a poblar las Indias, por que era la gente mas ruin, y mas inclinada al mal è idolatria, como consta de lo que se dize en el quarto libro de los Reyes, a donde auiedo referido la sagrada Escripura, que Salmanasar auia llevado captiuos los diez Tribus, y passado a los Assyrios, y puesto en ciertas ciudades de los Medos, da la causa y razon porque permitio Dios les vinieste tanto mal, diziendo. Acontecio que como pecassen los hijos de Israel contra su Dios y Señor, que los auia sacado de la tierra de Egipto, y librado del poder de Pharaon Rey de Egipto, dieron la honra a Dioses agenos, &c. Y aqui va refiriendo los pe-

4. Reg. 17

cados

cados que hizieron, que conferidos con los que los Indios hazian en tiempo de su gentilidad, son bien conformes y semejantes: los quales pecados se refieren mas en particular de los diez Tribus, como se puede ver en el contexto del capitulo 17. y 18. del mismo libro alegado. Y assi el Espiritu santo por Oseas queriendo encarecer, y ponderar los pecados de los diez Tribus, y sobre todos los de la idolatria è infidelidad, dize: Profundamente pecarò, como los de la ciudad de Gabaa: acordarse ha Dios de sus pecados, y castigara sus maldades. Y pidiendo el Propheta justicia a Dios, y castigo contra ellos, dize mas adelante: Dale Señor mas. Pero aduertase, que lo que dezimos de los diez Tribus, no se entiende de muchos Hebreos, que se conseruarò en Hierusalem con el Tribu de Iudà. Si con estas soluciones no estuviere satisfecho el lector, y yo no huviere respondido bastantemente a la replica, no se marauille: porque como los fundamentos que en esta opinion ponemos, no son principios de ciencia, sino de opinion, por lo qual han de ser de alguna contingencia, y probabilidad, no se puede satisfacer plena y cumplidamente a la dificultad que contra ellos se pone, aunque mas respondamos y demos soluciones. Como quando los funda-

Osee. 9.

mentos

mentos de vna muralla, castillo, o fortaleza, no son fortísimos, e inexpugnables, no puede ser tanta la defensa y reparo, que vença la fuerça de los tiros y piezas que los enemigos les disparan para combatirlos y derribarlos: y así contentarnos hemos, con que los de nuestra opinion queden en pie, aunq̄ maltratados de los golpes que en ellos afeñtan los contrarios.

CAPITULO II. DE EL SE-

gundo fundamento de la quinta opinion, en que se refieren algunas cosas de Hebreos semejantes a las de los Indios.

EL segundo fundamento de nuestra opinion es, el argumento sacado del lugar Topico, que los Dialecticos llaman, à simili: con el qual proueta Paulo Ionio, que los Turcos proceden de los Scitas: porque confiriendo el natural, el traje y vestido, condicion y costumbres de los Indios con las de los Iudios, son muy cóformes y semejantes, y conuenien en mucho. Y porque vamos procediendo có distincion, primero trataremos de su natural, y condicion de los Indios, y despues de su traje y costumbres.

A todos los que han viuido, y viué oy dia
entre

Paulus Ionius. lib. de rebus Turcarum.

entre esta gēte Indiana, es muy notorio quã tímidos y medrosos son, quan ceremoniatos, agudos, mentirosos, e inclinados a la Idolatria, todo lo qual renian los Iudios; de quien yre poniendo exemplos, para que viendo y conociendo su natural, y confiriendolo con el de los Indios, se considere quan parecidos son.

En el Exodo refiere la sagrada Escripura, que quando los hijos de Israel viniendo marchando, vieron el cãpo de Pharaon q̄ les daua ya alcance y venia cerca, temieron en grande manēra. Y dizen autores graues acerca desto, que los del Tribu de Iudã no temieron al enemigo, ni tampoco al mar Bermejo, sino antes como gente de mas brio acometieron con animo a passar el sobredicho mar. Con que se prueua, que quando dizen los historiadores, que los Iudios eran animosos, se han de entender los que eran del tribu de Iudã: y quando dizen, que son tímidos, entiendese los que proceden de los demas Tribus, y particularmēte de los diez q̄ se perdieron, de quien vamos prouando q̄ proceden los Indios.

En el mismo Exodo dize la sagrada Escripura por grãde encarecimiento, q̄ no les quiso llevar Moyfes por la tierra de Philistim, conociēdo su pusilanimidad, y couardia, por

N
que

Exod. 14.

Exod. 13.

que no temiesse viêdo los enemigos q̄ venian en su seguimiento, y de couardes se boluiesse a Egipto. Pues en el testamêto nueuo tâbien tenemos exemplos de lo q̄ vamos tratando; porq̄ S. Iuan refiere, que quando Christo nuestro Redêptor entrò en el templo, y lo hallò lleno de Mercaderes, còprando y vendiendo, tomò las lias y cordêles de los fardos, de q̄ hizo vn açote: y viêdo ellos lo que passaua, desampararon sus fardos, y se salieron huyendo; y por tradicion (a lo q̄ yo entiendo) los pintores los pintan a algunos caydos y turbados de miedo, q̄ no acertauan con la puerta. Y el mismo Euâgelista refiere, q̄ quando los Indios fueron a prender a Christo nuestro Señor, en diziêdo: Ego sum. Yo soy, cayeron en el suelo hàzia tras.

Quien leyere historias de Indios, verà quanta verdad tenga lo que voy diziendo: y esto no se entienda de los Machabeos, y de los demas del tribu de Iudà (como arriba diximos) sino de otros de los diez Tribus, los quales tambien se llamaron Indios, tomando el nombre de los del Tribu de Iudà, por auer permanecido este Tribu en Hierusalem, y por ser el mas noble, y mas illustre de todos los demas: del qual procedio Christo nuestro Señor, segun la carne. Y así aduertia el lector para alla adelàte, que

quan-

quando tratamos, q̄ los Indios procedê de los Indios, les llamamos así, no porq̄ seâ del Tribu de Iudà, sino por la razò sobredicha: otras vezes los llamamos Hebreos, q̄ todo viene a ser vno, pues todos lo son, y tienen esse nombre deriuado de Heber. Finalmête, prosiguiendo nuestro intêto de la couardia de los Indios, còcluyo con dezir, q̄ quando queremos dezir a vno couarde, dezimos, ha Indio, o q̄ tiene el Indio en el cuerpo. Este miedo y couardia les quedò por maldiciò de Dios, q̄ así lo auia dicho Moyse en el Deuteronomio: Darte ha Dios vn coraçon timido. Y mas adelante en el mismo libro dize: Temeras de noche, y de dia. Esto es, siêpre, como explicâ los Doctores, y particularmête el Tostado; el qual explicando, q̄ sea coraçõ pauido y temeroso, dize mucho a nuestro proposito.

S. I. Como los Indios parecen a los Indios en ser medrosos y timidos.

EL q̄ ha tratado los Indios vera claramente como en esto se parecen ellos, y los Indios: y el q̄ no los ha tratado, lea la còquista de las Indias, así la de Colò, como la de dõ Fernando Cortes, y don Francisco Pizarro, y conocera, como con auer en estos Reynos Reyes, y Monarcas poderosos, y infinidad de Indios, con todo esso no fueron hòbres

N 2

para

Ioann. 2.

Ioann. 18.

Deute. 28.

Idem ibid.

Abul. super Deute. cap. 28.

Gomar. 2.
par. Histo.
Ind. fol. 6.
85.

Idem 1. p.
fol. 64.
Zarate. li.
1. Chroni.
Piru. 5.
Vetanzos
in Histor.
Ingarum.

para defender el passo, y entrada a tan poca gente. Cuenta la historia que entrò Cortes en la conquista de Nueva España con quinientos y cinquenta Españoles, y destos eran los cinquenta marineros: y en Mexico tuuo quando lo gano noucientos Españoles, docientos mil Indios, ochenta cauallos: murieron de los nuestros, cinquenta, y de los cauallos feys. Entrò Pizarro en el Piru con pocos mas de dozientos Españoles, con los quales, y con sesenta cauallos tuuo victoria contra el Rey Atagualpa. Murierò en la prision del Rey muchos Indios, y algunos dellos por no pelear, y de los Españoles ninguno. No solo al principio de la conquista se espantauan los Indios, yuan huyendo, y temian en oyendo disparar vn arcabuz, o moxquete, pero oy dia, que ya no es nueuo para ellos verlos, ni oyirlos, acontece que en el Nueuo Reyno de Granada en cierta parte junto al camino real ay Indios que salen a saltar, y matar al Español que passa por alli; y con ser gente diestra en disparar sus flechas, si alguno de los Españoles que passa por alli (que siempre vienen de quatro o cinco para arriba, por temor de los Indios) dispara vn arcabuz, se van huyendo, y desta manera hazen los Españoles su viaje muy seguros, y a su saluo. Otros muchos exem-

plos

plos pudiera yo traer aqui para prouar este intento, pero solo digo lo que a mi me acòocio. Viuièdo entre ellos en el Piru, muchas vezes me sucedio yr denoche solo con mi baculo a donde auia mas de trecientas personas en vna borrachera, y con solo sentirme que yua, salian huyendo los que estauan para ello; y entrando donde los demas estauan les daua con el baculo a borrachos, y no borrachos; cò quien andaua como esgremidor de montante. Los primèros que huayan antes que yo llegasse a la casa de la borrachera eran los Alcaldes, Iusticia y regimieto del pueblo, y asi aunq en entràdo era lo primero q hazia ponerme a la puerta, y preguntar por los Alcaldes, ya ellos se hauia ydo: pues el fiscal, y Alguazil mayor, y los dela doctrina no se dormiã, ni descuydauan en huyr, porq sabian la culpa que renian, y la pena, y castigo que merecian. Hecha esta diligencia yua luego a las vasijas de la chicha, que assi se llama su beuida, y laderramaua. Y aun al principio la primera vez que esto me sucedio, no pudiendo sufrir semejante cosa, quebre los cantaros, tinajas, y ollas donde tènian la chicha, y nunca vuo quien se demandasse, ni descomidiesse, antes vnos se me deslizauan, y huayan, otros se rendian, y sujetauan, y quando mucho mucho suplicauan que no

N 3

les

les aqotasse. Lo qual es argumento que son gente muy couarde, y timida, pues en aquella ocasion denoche, y o solo, y ellos tantos, y medio borrachos, o borrachos del todo, me podian matar con mucha facilidad.

Esta couardia, si bien se mira, les viene de herencia muy de atras a los Indios siguiendo esta opinion, porque los Hebreos (como lo aduierte el Tostado) desde que entraron en Egipto se criaron como siervos, y esclauos, y estuieron en seruidumbre y esclauonia, cuya condicion es temer siempre a su señor por el castigo. Puesto ya el pueblo de Israel en la tierra de Promission, tuieron tantos cercos de enemigos, tantas sujeciones y seruidumbres, que aunque no vueran sacado de Egipto aquel miedo y temor, bastaua esto para ser timidos como siervos. Pues que diremos de los diez Tribus, los quales fueron captiuos del Rey Salmanasar, y lleuados (como dize Esdras) a la otra parte del rio Euphrates? Passando a las Indias por tierra de enemigos, necessariamente auian de tener guerras, y passar trabajos, bastantes para traerlos acoffados, affigidos y tristes. Pues en las Indias no les faltaron guerras, soçobras, y sobrefaltos. En el Piru de los Ingas del Cuzco, que conquistaron la mayor parte de aquel Reyno, sin otras guerras que

Abulems.
Super Deut.
cap. 28.

Esdr. 4. li.
cap. 13.

que antes tuieron. Y en Nueua España de los Motezumas, y Mexicanos, que se hizieron señores della. Y vltimadamente: todos de los Españoles, a quié podemos dezir, que temen, y respetan como a señores; no obitãte que son libres y no esclauos, ni siervos suyos. Y esto baste acerca de la puslanimidad de los Indios, y Iudios. Passemos adelante.

§. 2. De Indios que parecen en algo a los Iudios.

Entre todas las naciones ninguna ay que tenga tan grandes narizes como los Iudios, de donde toman algunos motiuo para entender que vno es desta casta, y nació, viédo que tiene la nariz grande.

Las historias del Piru nos cuentan como quando don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro andauan descubriendo el Piru, llegaron a vna prouincia de Indios, los quales teniã los gestos ajudiados, y narizes muy grandes, y hablauan de tal manera, y con tal pronunciacion, que las mas delas letras pronunciauan gutturalmente. La gente que habita debaxo de la linea equinocial, y en las faldas della, como es la de Puerto Viejo, y otras prouincias comarcanas, y que cõ finã cõ la prouincia sobredicha, es desta misma manera.

Gomara. i.
par. Histo.
Ind. fo. 60.
& Zarate.
li. i. Chro.
Piru. ca. 4.

Los que son de la prouincia Quichua, cuya cabeça es el Cuzco, a quien es materna la lengua general del Piru, llamada vulgarmente de Inga, pronuncian muchas letras con la gargata, en lo qual conuienen todos estos con los Hebreos, que muchas de sus letras las hieren en la garganta, por lo qual estas assi pronunciadas se llaman gutturales.

§. 3. De la incredulidad de los Indios, y de los Indios.

Cosa es bien notoria a todos, quan incredulos eran los Indios, pues con auer visto tantos milagros, y señales, que Dios obraua con ellos, con todo esso no le dauan credito: de lo qual se quexa en los Numeros diciendo. Hasta quando me ha de prouocar este pueblo? hasta quando no han de darme credito en todos los milagros que hize delante dellos? pues yo los herire y consumire con pestilencia. De aquesta incredulidad ay muchos exemplos en el Testamento viejo, y aun en el nueuo, como se puede ver en el vno y en el otro. San Matheo refiere, que llegaron los Escribas, y Phariseos a pedir señales y milagros a Iesu Christo nuestro Señor auiendo visto tantos.

Assi los Indios con auerles predicado

suficientemente la Fê y ley Euangelica, con todo esso no estan muy firmes en ella: pues particularmente en el Piru, donde esto mas se verifica, ay algunos, yaun muchos, que no se quieren confessar, ni se han confessado en toda su vida, de lo qual pudiera ser yo testigo ocular: pero dexemos esto para otro tiempo, y ocasion. Pues hablando en comun todo lo que es bueno y virtud lo hazé por fuerça, por cùplimiêto, y por miedo del castigo, q̄ si los dexara a su libertad, ni oyerá missa, ni acudirán a la Iglesia, ni aun la vieran jamas, como lo experimente en muchos dellos, de los quales baptize a algunos de mas de quarenta años. Y a vn Indio de mas de sesenta lo saque por rastro de vna montaña tres o quatro leguas del pueblo donde yo estaua, el qual estaua amancebado quarta años auia, y estuiera toda la vida, si yo có mi buena diligéncia no lo sacara de aquel bosque. Todo lo q̄ pertenece a ser Christiano, excepto q̄ era baptizado, ya lo auia perdido. Hizele entrar en la Iglesia a rezar, y como auia pasado años, q̄ no veyá el altar, ya auia perdido su especie: y assi hincada mal la vna rodilla, y no acertádo a perfinar se, puso el rostro contra el altar. Otros muchos exemplos pudiera traer aqui para prouar mi intéto, y lo q̄ me passò có estos Indios para hazer

Numerorū

14.

Numer. 20

Deuter. 1.

9.

Psal. 77.

105.

Matth. 21.

Marci. 15.

Matth. 3.

5. 6. 8. 9.

10. 11.

12.

fusi.

N 5

les

que se confesassen, y acudiesen a la doctrina y a oyr missa: pero no quiero ser en esto prolixo, solo digo, que por su incredulidad, poca firmeza en la fe, y menos Christiandad los va Dios acabando, como en efeto se han acabado los Indios, que auia innumerables en la Isla Española, donde refiere fray Bartolome de las Casas, obispo de Chiapa, que auia en la Española tres cuétos de Indios. Y Gomara afirma, que auia millon y medio. Y assi mismo permite Dios que se cumpla en ellos lo que dixo a los de su pueblo, amenazandolos con pestilencia, que se vayan acabando y consumiendolos en las demas prouincias cō pestes y enfermedades, que cada dia les embia el Señor, y en particular vna peste de viruelas que huuo en el Piru el año de mil y quinientos y ochenta y ocho; la qual abarrio en algunas partes mas de la mitad de la gente. En Nueua España quando yo paffe por ella, que fue año de mil y quinientos y nouenta y siete, auia en las Prouincias Mexicana, Misteca, y Zapoteca, vna peste q̄ llaman cocoliste, la qual auia mas de tres años que duraua, de que murio mucha gente. En el pueblo de Quyuacan, legua y media de México, vi q̄ todos los Indios, y Indias chicas y grandes, hizieron vna procesion con mucha deuocion, y disciplina de sangre,

dan-

dando bozes al cielo, y pidiendo a Dios misericordia, q̄ cierto me enternecieron; pues segun lleuan el passo de morir se, antes de muchos años aura pocos, o ningunos de tantos como auia en tiempo de su Gentilidad: a los quales aguardaua el Señor, y los conseruaua para que recibiesen su ley: y viendo que no la han recebido como se deue, y que toda via estan incredulos, y aun de secreto algunos viejos Idolatras, y hechizeros, los va consumiendolos y acabando.

§. 4. De la ingratitude de los Indios, y Indios.

DE muchos lugares de la sagrada Escritura consta, como los Hebreos eran ingratos, y no agradecian el bien que por momentos Dios les hazia, y los regalos, beneficios, y mercedes que con ellos vsaua por medio de Moyse; del qual muchas vezes murmurauan, y se quexauan por muy leue, y pequeña ocasion. Y para que queremos mas exemplo para probacion de la ingratitude de estos Hebreos, que lo q̄ hizierō con Christo nuestro Señor, quitandole la vida, auiendoles curado sus enfermedades, dado vida a muertos, vista a ciegos, y hecho otras buenas obras, con que en ley de mundo les tenia bien obligados? Y quando no fuera hijo

de

Fr. Bartol.
de las Casas
in relatione
claudis
Indiarum.

Gomara. I.
p. bibl. In-
di. fol. 9.

Exod 14.
15. & 16.
Numerorū
11. 14. 20
& 21.

de Dios, ni tuuiera otro titulo, sino el auer sido su bienhechor, bastaua y rebastaua para que le quisiesen bien: y assi podemos dezir, que de balde lo aborrecieron, y hizieron mal; como el mismo por su Propheta Dauid, y por su Euangelista san Iuan se quexa, diciendo: De gracia, y sin auer porque, me aborrecieron. Condicion de ingratos, no lo no agradecer y remunerar la buena obra, pero dar mal pago.

Aquesta nacion de Indios es muy ingrata, porque aunque mas regalos y buenas obras reciban de los Españoles, suelen darles muy mal pago. Cada dia acórece criar desde niños a vn Indio, o India, y tratarlos como a hijos; y por muy pequeña y leue ocasion no se acuerdan del bien que han recebido, antes suelen darles mal pago: huyrse quando mas son menester, y hazer otras cosas de muy ingratos. Pues si les dan vn vestido, o qualquier otra cosa, como no les digan, que aquello es a cuenta de su foldada, o trabajo, nunca ellos lo agradecen, ni entienden que con aquello estan obligados a agradecerlo, y seruir por ello. Y assi ha acontecido muchas vezes, seruir vn Indio a vn Español diez, o doze, o veynte años, y en este tiempo auerle regalado el Español, vestido, y curado sus enfermedades, q̄ valia mas esto, que

lo

lo que el suele ganar por su seruicio, y trabajo; y despues en dandole gana de mudar amo, o de casarse, pide al pobre del amo el seruicio por entero, sin hazer cuenta del regalo, y piezas de ropa que recibio, y de lo q̄ se gastò en sus enfermedades, y aun dexò de trabajar por ellas: y assi el bien, o regalo q̄ a ellos se hiziere, particularmente quando estan enfermos, o con alguna neccesidad, ha de ser puramente por Dios, y de caridad, porque dellos no ay que aguardar agradecimiento, ni recompensa: antes suelen a los tales bienhechores leuantar vn testimonio, o darles mucha pesadūbre; lo qual se ha experimentado mas acerca de los Sacerdotes que los doctrian, y que de ordinario les hazen bien y regalo. En el Piru sucedio que vn Clerigo auia estado en vna doctrina de Indios quinze, o veynte años, el qual era muy buen Christiano; todo lo que ganaua, gastaua en seruicio y culto de la Iglesia, y prouecho de los Indios; dauales muy buen exemplo: y finalmente, no hallauan en el los Indios cosa mala de que echar mano para hecharlo de alli. Y assi viniendo a visitar esta doctrina vn visitador del Obispo, le pidierò encarecidamente los mismos Indios, q̄ quitasse al dicho Padre de alli, y pusiesse otro. Diziendoles el Visitador, que djesen razò y causas

causas para quitarlo, porque el no las hallaua, siendo como era tan buen Sacerdote, y de tan buen exemplo; y que siendo esto así, para que querían otro? Ellos respondieron, que estauan ya hartos del, por auer mucho tiempo que los dotrinaua. Razó de pie de banco, y causa no bastante para quitar el Padre de la doctrina, sino para declarar su grande ingratitud, y poco agradecimiento. En la Nueva España me contò vn Religioso de mi Orden, tratando desta misma materia, que cierto Sacerdote auia tenido a vn Indio muchos años en seruicio de su visita, o doctrina; auiale criado desde muchacho, regalado, vestido, y curado en sus enfermedades: y el pago que le dio a cabo de tanto tiempo, fue matarlo, no auiendo para esto mas ocasion, ni razon, que ser ingrato. Nunca acabara de contar casos estraños que en este genero de ingratitud há sucedido, y suceden cada dia con los Indios, particularmente del Piru. Pero porque los Españoles que los tratan, o han tratado, saben esto bié, y para los que no los han tratado, auemos puesto los sobredichos exemplos. No dire mas palabra acerca desta materia.

S. 5. De la poca caridad de los Indios, y Indios con los pobres y enfermos.

Los

LOS Indios si bien se mira aborrecian a los pobres, y no tenian caridad con ellos, y así a este proposito dize Esayas, que los Indios ayunauan, y orauan porque Dios los alumbrasse, y que no lo alcançaron, por que no tenian caridad con los pobres. El Abulense dize que los Indios eran crueles, y no se inclinauan a hazer obras de piedad, y por esso les mandò Dios en el Exodo lo que auian de hazer a sus enemigos en las obras de piedad. Si encontrases (dize Dios) albuey de tu enemigo, o año suyo, que anda perdido, llenaselo a su casa. Con esto instruya Dios a los Hebreos, a que runieffen piedad de los animales, y de sus dueños. Esto mismo les enseñò Dios en el Deuterono mio acerca de los brutos, y de las aues. Enfermo estaua Lazaro, y tan llagado, que los perros venian a lamerle las llagas, y (como dize Theoflacto) porque nadie les amenzaua, ni tenia cargo del, lo teniá los perros, y con lo que podian, que era su lengua, le regalauan. Y no menos crueles, y de mas caridad fueron estos Indios con aquel tullidó, q̄ estauo treynta y ocho años en la probatica Piscina, pues en todo este tiempo no uo quien le socorrieffe: y así quando Christo nuestro Señor le pregunto, si queria ser sano, respondió, no tengo hombre. Que quiso de.

Esai. 58.

*Abulen. su
per Exodū
cap. 23. et
super Leui
ti. cap. 19.
Exodi. 23.*

Deute. 22.

*Theofl. in
Lucā. c. 16.*

Ioann. 5.

dezir, no tengo quien se apiade de mi, y me fauorezca entre los hombres, y entiendo (fuera del mysterio que en esto vuo) que de ver Dios, que los Indios no curauan a este enfermo, y a los demas que alli estauan, tuuo tanto cuydado de embiar remedio del Cielo para sanarlos mediante el mouimiento del agua de la Piscina. Esta poca caridad de los Indios se vio bien claramente quando Christo nuestro Señor entro en Hierusalem Domingo de Ramos, que con auerle hecho vn recibimiento tan grande no hallò quien le combidasse a comer, o por buen comedimiento le dixesse que se fuera a comer a su casa: tanto que salio por los campos a buscar higos, y maldixo vna higuera porque no los tenia. Lo qual es argumento de la poca çharidad que los Indios tenian: y afsi el mismo Redemptor por S. Lucas les arguye de imprudentes tratando desta materia, y enseñandoles a dar limosna.

Luc. II.

Los Indios es gète de muy poca o ninguna caridad; y si alguna cosa dan, mas es por temor, o por algun respeto particular, que no de caridad. Y no solo vian esto con los estraños, pero aun con los de su misma sangre, y lo que mas espanta y admira es, que vfen esto con el padre, madre, o hijo, y marido, porque acontece estar el marido enfermo,

mo, y tener su muger muchas gallinas y polllos, que valen bien poco en aquella tierra, y aunque se muera de hambre, o estè debilitado, no ayan miedo que le mate vna gallina, aunque el Sacerdote que los doctrina se lo diga y mande: el qual sino acude con algun regalo al pobre Indio y enfermo, se suele morir de hambre, o con la mucha dieta gastarse el humor, o sanar; por lo qual los tales tardan mucho en conualecer. El mayor regalo que hazen a este enfermo quado mas debilitado esta, es darle vna manera de gachas que los Españoles llamã mazamorra, hechas de maiz molido, sin mas recaudo que agua; y no se si fal. Desto pudiera yo referir aqui muchos exemplos, de que yo fuy testigo, pero baste lo dicho para los que no conocen a esta gente; y para los que la conocen, la experiencia que dello tienen, particularmente en el Piru: porque en Nueua España todo lo que es virtud, y Religion mucha mejoría y ventaja ay en los Indios, aunque esto no se les deue a su natural y condición, sino a la buena doctrina que tuuieron en su conuersion, y la que tienen aora de los Religiosos que los doctrinan. Bien podrè yo referir aqui cosas que me sucedieron en esta prouincia con ellos, a donde experimentarè ambas a dos cosas, conuiene a saber, buena doctrina;

fer amigos de confesarfe, y de acudir a las fiestas que se celebran, y tener mucho respeto a los Sacerdotes: y juntamente con esto tambien crueldad, poca piedad, y misericordia. Sucedió q̄ el caualllo en q̄ yo venia, auia caydo vna vez junto a vn rio, y a la otra vada del qual estauan comiendo quatro, o cinco Indios, ninguno de los quales se mouio a remediarme, llamádoles yo para q̄ me guiasen por el vado, y lleuassien de diestro el caualllo q̄ no queria passar, se estauan mirádo vnos a otros, y lo proprio fuera si cayera en medio del rio. Otra vez en este mismo camino auiedo caydo, o echado se el caualllo (q̄ tenia vna buena maña, q̄ de nonada se espátana, y no queria passar adelante, y en picándole boluia házia atras, y si lo apuraua, se dexaua caer, y se echaua,) yuan delante de mi dos Indios, los quales en lugar de acudir a socorrerme, o tomar de diestro el caualllo, porq̄ se auia espátado, y no queria passar, se escódieron de tras de vna mata, a donde los dexé estar de proposito, hasta ver si acudiá, pero hasta oy se estuuieron alli, sino llegó el Indio de mi seruicio, q̄ se auia quedado atras, con el qual remediamos la necesidad presente: y los Indios escondidos viendo q̄ ya no eran menester, salieron al camino. Y concluyo con esta materia, con que quando

en

en el Piru quiere vn Indio injuriar a otro de palabra, le llama, Guacha, que quiere dezir pobre.

§. 6. De la idolatria de los Indios,
y Indios.

QVié leyere el testaméto viejo, y las historias de los Hebreos, verá quan inclinados eran los Iudíos a la idolatria. En faltando Moyses, luego idolatrarón, como parece en el Exodo, a donde reprehendiendo el mismo Moyses a Aron, porq̄ les auia dexado idolatrar? Respódió: Tu conoces a este pueblo que es inclinado a la idolatria. Algunos doctores dizen, que entre otros mysterios porq̄ Dios apareció a Moyses en vna carca, q̄ ardia, y no se quemaua, fue porq̄ no pudiesen hazer idolos della, como los hizierá si apareciera en otro arbol Porq̄ a la serpiente de meral que Moyses hizo, la adoraron, y la guardaron hasta el tiempo del Rey Ezechias, que la mando deshazer y fundir, porque la dauan los Hebreos honores diuinos, y idolatruan en ella: El Tostado aduerte, que los Hebreos adorauan idolos en Egypto, imitando a los Gitanos, que eran grandes Idolatras; y para prouar esto, se aproueche de lo que dize el Propheta Ezechiel debaxo de vna Metaphora. Tambien prouea esto, diziendo, que si los Hebreos

O 2

no

Exod. 32.

Exod. 3.

Num. 21.

4: Reg. 18

Abule. su-
per Exod.
cap. 1.

Ezech. 23

no estuuieran acostumbrados al culto de los idolos, no pidieran luego en saliendo de Egipto (ausente Moyses) junto al monte de Sinay a Aron, que les hiziesse dioses, a quien adorar. Lo tercero se prouea, porque sino estuuieran tan hechos a idolatrar, ni fueran tan inclinados a la idolatria, no se la vedara Dios tan a menudo, y con tanto encarecimiento como parece desde el Exodo hasta el fin del Deuteronomio, y principalmente en este libro del Deuteronomio. Finalmente concluye el Abulense diziendo, que los Hebreos fueron oprimidos con trabajos, y dura seruidumbre, porque si los dexaran en su libertad, no cessaran de acudir al rito, y ceremonias de sus idolos. Y se ha de aduertir, q̄ el ser inclinados a la idolatria, era mas comun en la gente de los diez Tribus, como consta de lo que refiere la sagrada Escripura en el libro quarto de los Reyes capi. 17. de que ya hizimos mencion en el §. 3. del capitulo 1. deste libro. Solo quiero que aduertida el lector, como refiere alli la diuina Escripura muchas cosas, que adorauã los Israeilitas de los diez tribus muy semejantes a las de los Indios, como era el Sol, Luna, y estrellas, y idolos, cuyos altares estauã hechos en alturas, collados, y montes, a donde incensauan y ofrecian sacrificio.

Yo

Yo entiendo que no vuo, ni ay nacion en el mundo tan inclinada a la idolatria como estos Indios eran en tiempo de su gentilidad, en lo qual parecẽ mucho a los Judios, porque aunque los Gentiles tuuieron infinidad de idolos, y adorauan cosas suzias, y baxas, como era el perro, O syris, y la vaca Isis, que adorauan los Egiptios, y el carnero Amon en los desertos de Libia, en Roma la diosa Febrea de las calenturas, y el Anser de Tarpeya, y en Athenas la sabia, el cuerno, y el gallo, y otras semejantes baxezas, y burlerias de que estan llenas las historias de la gentilidad, viniendo en tan gran oprobio, y baxeza los hombres por no auerse querido sujetar a la ley de su verdadero Dios, y criador, como San Athanasio doctamente lo trata, escriuiendo contra los Idolatras. Mas en los Indios especialmente del Piru, es cosa que espanta y admira, y aũ saca de juyzio la rotura y perdicion que huto en esto, porque adorauã los rios, fuẽtes, quebradas peñas, o piedras grandes, cerros, y cumbres de montes que estos llaman Apachiras, y lo tenian por cosa de gran deuocion. Finalmente qualquiera cosa de naturaleza que les parecia notable, y diferente de las demas, la adorauan, como reconociendo alli alguna particularidad. En Cassamalca de Lanasca ay

Athana. cõtra Gentes lib. 1.

vn cerro grande de arena, que fue principal adoratorio de los antiguos, que ellos llamā Guaca: y preguntado, que diuinidad hallauan alli? Responden, que aquella marauilla de ser vn cerro altissimo de arena en medio de otros muchos todos de peña. Y a la verdad era cosa marauillosa pensar como se puo tan gran pico de arena en medio de montes espesissimos de piedra. A este tono qualquiera cosa que tenga estrañeza entre las de su genero, les parecia q̄ tenia diuinidad, hasta hazer effo con pedrezuelas, y metales, y aun con rayzes, y frutos de la tierra. Como en las rayzes que llaman Papas ay vnas estrañas, a quien ellos ponen nombre, llallaguas, y las besauan y adorauan. Adorauan tambien ossos, leones, tigres, y culebras, porque no les hizieffē mal: y como son tales sus dioses, assi son donofas las cosas que les ofrecē quando los adorā. Vsfauan quando yuā camino echar en los mismos caminos, o encruzizados en los cerrros, y principalmēte en las cūbres, calçados viejos, y plumas, Coca machada, que es vna yerua como zumaque, de q̄ vsan mucho; y quando no pueden mas, si quiera vna piedra, y todo esto es como ofrenda para que los dexen passar, y les den fuerças: y dizen que las cobran con esto, como mas largamente se refiere en vn Cōcilio.

Pro-

Prouincial de Lima, y en el Catecismo q̄ an da impresso por mandado del Cōcilio Prouincial q̄ se celebrō en la sobredicha ciudad año de mil y quinientos y ochenta y tres, a donde se refieren innumerables idolatrias, y supersticiones q̄ tenian los Indios del Piru. Pues los de Nueva España fueron tan perdidos y ciegos en esto, q̄ nunca acabaramos de numerar los dioses que tenían. Solo digo lo que refiere fray Estuan de Salazar en los discursos del Credo, remitiendose a vna historia y relacion de la Theologia de los Indios Mexicanos que tuuo en su poder, y se perdió y anegō en el naufragio de los Iardnes año de 1564. q̄ de solos los borrachos tenia treziētōs dioses, con que quedara prouado, q̄ no ha auido, ni ay naciō mas dada a la idolatria q̄ estos Indios, y por el consiguiēte mas parecida a los Hebrēos en esto de ser faciles para idolatrar.

Quiē leyere al Propheta Ezechiel, vera como los Hebreos adorauā en los altos mōtes y leuātados collados, lo qual (como dixē arriba) haziā sin faltar vn pūto los Indios del Piru. Y porq̄ aqui mi intēto solo es prouar como en esto se parecē los Indios y Hebreos, no quiero ser mas largo en cōtar idolatrias d̄ los vnōs y de los otros, remitiēdome a lo q̄ el P. Acosta, y otros hā escrito desta materia.

O. 4

S. vlti-

2. Cōci. Li
mens. 2. p.
cap. 99.
Catechif.
Limenf.

Salazar in
discurs. sim
bo. Apsto.
discurs. 4. c.
2.

Ezech. 6.

S. Vltimo del vestido de los Indios semejante al de los Indios.

SI bien se mira el vestido que traen los Indios, particularmente en el Piru, es muy semejante al que traen los Indios, porque usan de vna tunica o camifeta, q̄ es como sobrepelliz sin mangas, y de vna manta arrodada encima. Traen por calçado vnas sandalias, algunas hechas de fuelas de çapatos, y atadas por arriba, otras las fuelas hechas de Cabuya, q̄ es como cañamo, cō sus araderos, y este calçado es mucho mas usado en Nueva España, como lo es en el Piru el vestido q̄ he dicho. Antiguamente trayã en el Piru el cabello largo, como los Nazareos, excepto los q̄ llamauã Orejones, y oy día lo traen los que estã por cōquistar. Que a queste ayafido el traje y habito de los Hebreos, cōsta asì por sus historias, como por pinturas antiguas, q̄ los pintan vestidos en este traje. Y este vestido y calçado traen los Apóstolos.

Indios. 14.

Estos dos vestidos manta y camifeta que traen los Indios en el Piru eran los q̄ puso en apuesta Sançon, que la escritura llama tunica, & syndonem, y es lo mismo q̄ los Indios dizen en el Piru Cufma, y Pacha, y los Españoles camifeta, y manta.

Salazar dif. cur. 1. Sim.

Fray Esteban de Salazar dize q̄ los Caldeos usauã de vna manera de capuces, cuyo

es

es el vocablo capuz. Y cierto que si bien se mira difieren poco, alomenos en la forma de la camifeta de los Indios Piruanos, y del Guaypil, que traen de la misma hechura q̄ la camifeta, las Indias de Nueva España: y menos se diferencian aquellos capuces de los que traen las Indias de los llanos del Piru. Fray Augustin Dauila, Arçobispo de Sã

Aug. Dauila li. Histo. Dominica. cap. 90.

CAPITVLO III. COMO PARECEN los Indios a los Hebreos en muchas de sus costumbres.

EN este lugar auemos de tratar de las costumbres de los Indios, y asì primero traer exemplos de las que tenian los Hebreos, para que se vea como son muy semejantes y parecidas a las de aquella gente del Nuevo Mudo, que esse mismo orden he guardado en lo que hasta aqui he referido de los vnos y de los otros.

Genes. 14.

La sagrada Escritura refiere, que Abraham alçó las manos al cielo al Señor excelso, poseedor del cielo y tierra, que era como juramento que hazia, de no tomar cosa alguna grande, ni pequeña del despojo que auia tomado a los Reyes que vencierõ a los de Sodoma.

Los Indios del Piru, si bié se echia de ver, quando afirman, o con eficacia dizen algo, miran al-cielo, y leuantan házia alla la mano y la besan, jurando lo que quieren afirmar. Así lo hizo aquel mensagero que fue a hablar a Guafcar Inga, de quien hazen mención las historias del Piru: y espero en Dios de hazerla yo en mi Monarchia de los Ingas. Tambien hizieron esto los señores y Caciques, q̄ fueron a hablar a Inga Yupanqui, de quien tambien se tratará en la sobredicha Monarchia, á que me remito, si sale a luz.

Genes. 13.

Costumbre era de los Hebreos, y durò hasta el tiempo de Christo nuestro Señor, llamar hermanos a los parientes de segundo y tercero grado de consanguinidad. Abraham (como parece en el Genesis) dixo a Loth: Pues somos hermanos, no es razon q̄ entre nuestros pastores y nosotros aya discordias. Y en el mismo Genesis llama la Escritura a Abraham hermano de Loth, di-

Genes. 18.

zieren-

ziendo: Como oyessè Abraham que estaua capitulo su hermano Loth. Aqui le llamó hermano la Escritura a Loth. Y esta misma nos enseña, q̄ era Loth sobrino de Abrahã. Y así la diuina Escritura acomodandose a la costumbre y modo de hablar, llama hermanos a los primos hermanos, y parientes. Y pues auemos traydo exemplos del Testamento viejo, sera bueno que los traygamos tambien del nueuo. Por san Matheo, S. Marcos, san Lucas, y san Iuan, parece claro como Santiago el Mayor, y san Iuan Euangelista hijos del Zebedeo y de Maria Salome; y Santiago el Menor, y san Simon y Iudas hijos de Maria Cleophe, se llamauan hermanos de Christo nuestro Señor, y sabemos que eran primos hermanos suyos, hijos de hermanas de nuestra Señora. Los Indios (particularmète del Piru, de quien como de gente que tengo mas noticia, digo mas que de otros) tenían, y tienen oy dia esta costumbre al pie de la terra, porque los tios llaman hermanos a los sobrinos, y lo mismo es en los primos hermanos. En el Genesis se dize que Iacob adorò a su hermano Esau siete vezes postrado en tierra, quando le salio a recibir al camino. Las palabras que aquesto refieren, reduzidas al Castellano son estas. Y el mismo Iacob saliendo a

rece-

Matth. 12

¶ 13.

Marci. 3.

¶ 6.

Lucæ. 8.

Ioann. 2.

¶ 7.

Genes. 33.

recebir a su hermano Esau le adorò postrado en tierra siete vezes . Y quando vino a aquel mensagero , de quien se haze mencion en el segúdo de los Reyes, a dar la nueua a Dauid dela muerte de Saul, dize el sagrado Texto, que se postro en tierra, y adorò a Dauid. Tambien nos refiere el Euangelista san Matheo, que llegó la madre de los hijos del Zebedeo a Christo nuestro Señor adorandole, y haziendo reuerencias, como quien yua a pedir mercedes.

Matth. 20

Estos Indios se humillan, postran, y hazè grandes reuerencias, que en el Piru llaman mochas, quando veen, y encuentran, y hablan a sus mayores, a los Sacerdotes que los doctrinan, y a quien quieren bien, o deuen respeto y temor. Y aunque la reuerencia y postracion de rodillas que aora hazen los Indios de Nueva España a los Sacerdotes, se la enseñò don Fernàdo Cortes Marques del Valle, de felice memoria: pero yo entiendo que en alguna manera hazian algo desto antiguamente, pues lo vsan agora con los q̄ no son Sacerdotes, como sean personas de respeto. Todo lo qual se verifica al pie de la letra en los Indios del Piru.

§. 1.

§. 1. Donde se prosiguen las costumbres de Indios, y de Hebreos.

EN el Exodo cuenta la sagrada Escritura a los hijos de Israel el Rey Pharaon en Egipto a los hijos de Israel en oficios viles, en lodo, pajas, y adobes. Pues esto mismo vsarò los Indios en tiempo de su Gentilidad, como consta de las señales y ruynas de algunos paredones de adobes, que han quedado en el Piru, y el dia de oy se hazen en este Reyno muchas casas y edificios de adobes, los quales hazen los Indios, y los lleuan a cuestras de vna parte a otra. Y en el mismo Exodo se dize, que les dauan tarea a los Israelitas, y les hazian traer la paja para los adobes. Esto se haze puntualmente en el Piru, q̄ les dan tarea de veynticinco adobes cada dia, y ellos traè la paja a cuestras para el barro: y no solo se les señala tarea a los Indios en los adobes, sino tambien en qualquiera obra, o material della, y en las cargas de leña y yerua; porque es gente tan floxa y tan para poco, que si esto no se hiziesse, no valdria dos maravedis quanto trabajan y hazè: y si algo hazen que no sea por tarea, es menester que el amo y dueño de la obra, o hacienda, estè presente, y les dè vn grito, y gritos: en lo qual parecen bien a los Indios, que son gente para poco trabajo; y assi solemos dezir,

Exod. 1.

Exod. 5.

dezir, no son Indios para trabajo. Y aunque Pharaõ daua a los Hebreos tarea para oprimirlos mas; pero yo tengo para mi, que como los vio tan flojos, y tan para poco, que denio de señalarla por esta causa.

Exod. 16. La sagrada Escritura dize en el Exodo, q̄ los Hebreos estimauan en mas los ajos y cebollas y ollas podridas q̄ conian en Egipto, que no el Mannâ que sabia al manjar que querian y deseauan: y así mismo desicapan mas estar en aquella esclauonia, y vivienda trabajosa y miserable que alli tenian, que yr a la tierra de Promission.

Así estos Indios estiman mas vna poca de chicha, q̄ es su vino, y vnas rayzes y yerbas para comer, que quantos regalos les pueden hazer y dar los Españoles; y con estar tan oprimidos y metidos en pretina (como dize) en tiempo de su Cõtilidad, y tener acra mucha libertad, con todo esto tiene por mejor vida aquella, q̄ no la que tienen agora: la qual sin comparacion es mejor, y de mucha mas libertad, de cancio y regalo, así para el alma, como para el cuerpo.

Iosepho Indio dize, que las piedras de las torres y muros de Hierusalem estauan tan artificiosamente puestas, y juntas vnas con otras, que con ser las piedras de marmol, no se parecian las juntas.

Edifi-

Iosephus
de Bello
Iudaico. li.
6. cap. 6.

Edificios de aquesta manera huuo en el Piru, y aun hasta aora han perseverado en el Cuzco, donde estaua la casa real de los Ingas, y el Templo del Sol, que aora es capilla mayor del conuento de Sãto Domingo, que en aquella ciudad esta fundado en las mismas casas de los Ingas en Tiaguanaco, y Tambo, y en las que aora sirven de ventas en el camino real del Piru, comenzando desde Pasto, que en lengua de Inga llaman Tãbos, han tambien perseverado algunos pedaços, y piezas enteras, cuya labor es estraña, y para espantar: Porque no vsauan de mezcla, ni tenian hierro ni azero para cortar, y labrar las piedras ni maquinas, ni instrumentos para traerlas, y con todo esto estan tan pulidamente labradas, y juntas con tal artificio, que en muchas partes apenas se veen las juntas de vnas con otras.

En el Exodo se cuenta como Moyfes por consejo de Iethro auiendo escogido los mas fuertes y esforçados varones de todo Israel, los señaló, y hizo principes de todo el pueblo, ordenando que vnos fuesen Tribunos, que como explica el Tostado en el mismo lugar tenian a su cargo mil, otros Centenarios que tenian ciento, otros Quinquagenarios que tenian cinquenta. Otros

Exod. 18.

Abulen. su
per Exod.
cap. 18.

Deca-

Decanos que tenían diez : los Decanos segun el Toftado estauan sujetos a los Quinquagenarios, y estos a los Centenarios, y los Centenarios a los Tribunos. Y después en los Numeros se refiere que fueron contados, y repartidos por familias los Hebreos que auian de ser para la guerra. Y esto de auer Tribunos Centenarios, &c. se cóseruo siépre en el pueblo de Israel. Dauid tuuo Tribunos y Centenarios, como consta del primero libro del Paralipomenon capitulo 26. 27. 28. Este mismo ordē se guardò hasta los Machabeos, en cuya historia se halla, que Iudas Machabeo ordenò tribunos de mil hombres, y Centuriones, que tuuiesen cargo de ciento y Penthacontarchos que tuuiesen cargo de cinquenta, y Decurios, que tuuiesen cada vno cargo de diez hombres.

Este mismo orden tenían los Indios en todas las prouincias, particularmente en el Piru, a donde estaua la gente repartida desta manera: que auia Decuriones, cada vno de los quales tenia a su cargo diez, y se llamaua Chunca. Auia Centuriones que cada vno tenia a su cargo cien Indios, y se llamaua Pachac. Auia Millenarios, que cada vno tenia cargo de mil, que eran diez centurias con sus principales, llamauase Guaranca. Auia finalmente otros principales, que mandauan

dauan a diez mil, el nombre de los quales era Hun : y aun oy dia perséuera esto, de auer familias y repartimientos, no solo en el Piru, pero tambien en las demás prouincias, como mas largamente lo diremos en la sexta opinion.

§. 2. Como era costumbre de los Indios, y los Indios enterrarse en montes.

Costumbre era, y muy antigua de los Indios enterrarse fuera de la ciudad en los montes: y estos sepulcros erã como casas, o buedegas, o bouedas, dentro de las quales auia vnas cauernas labradas en peñas, o encamaraadas con piedra, o ladrillo, a donde podian estar muchos cuerpos de difuntos. La razon porque estos sepulcros estauã en los montes fuera de la ciudad, era (como lo dize el Toftado) por que aquellos lugares eran, segun las leyes humanas, có sagrados, y dedicados para este ministerio. Y así no era licito hazer alli alguna cosa profana, como es labrar la tierra para sembrar, o platar arboles en ella, sino que auia de estar aquella tierra intacta, por el honor y reuerencia del sepulcro humano, que en ella estaua. Aaron se enterrò en el monte Hor, como parece en los Numeros. Iosue fue sepultado en el monte de Efraim; y en el mismo monte fue sepultado Eleazar

Abulen. super Matth. c. 8. q. 98.

Num. 20. Iosue 24.

Numerorũ
I.

I. Paralip.
26. 27. 28.

I. Mach. 3.

1. Reg. 3. zar Summo Sacerdote, hijo de Aaron. Los
 ¶ 1. Para. varones de Iabes Galaad, sepultaron a
 10. Saul, y a sus hijos en la montaña de Iabes;
 2. Reg. 21. y despues por mandado del Rey Dauid
 fueron tralladados los hijos de Saul, y de
 su hijo Ionathas a la halda de cierto monte
 en la tierra de Benjamin. Tambien los
 Machabeos, que fueron varones muy illuf-
 1. Mac. 13. tres, y Principes de los Indios, fueron sepul-
 rados en vn monte de la ciudad de Modin.
 Y aun esta costumbre hallamos q̄ durò ha-
 ta el tiempo de Christo nuestro Señor, como
 parece por aquellos endemoniados, de quíe
 hazé mención S. Mateo, S. Marcos, y S. Lu-
 cas: y dizen q̄ salieron de los sepulcros: por-
 que dize el Abulense, que estauan estos se-
 pulcros en vnos montes; y el fundamento q̄
 para esto tiene, es lo que dize S. Marcos de
 aquellos demonios q̄ estauan siempre de no-
 che, y de dia en los sepulcros, y montes: dā-
 do a entender, que lo proprio era estar en
 los sepulcros, que en los montes. Y finalme-
 te, el sepulcro de Christo nuestro Señor es-
 taua fuera de la ciudad, junto al monte Cal-
 uario, a donde fue crucificado: porque au-
 antiendo padecido fuera de la ciudad (como
 dize san Pablo) era tambien conueniente
 fuesse sepultado fuera de la ciudad, confor-
 me a la costumbre antigua de los Hebreos.

En

En esto parecen los Indios a los Indios,
 q̄ se solian enterrar en montes y lugares al-
 tos, y los Indios de los llanos del Piru por
 no tener montes, porque son arenales; los
 hazian de la misma tierra, y arena. Y oy dia
 muchos Indios, particularmente viejos, o
 infieles, defentieran secretamente sus difun-
 tos de las Iglesias y cementerios, y los entier-
 ran en cerros, y montes altos.

§.3. De otras cosas que refiere la sagrada Escrip-
 tura de los Hebreos, semejantes a las
 que hizieron los Indios.

Costumbre era entre los Hebreos quan-
 do recibian pena, y pelar de alguna
 cosa, romper la vestidura que trayan, como
 consta de muchos lugares de la sagrada Es-
 criptura. Quando supo Dauid la desastrada
 muerte de Saul, dize el sagrado Texto, que
 tomando Dauid su vestidura la rompio, y lo
 propio hizieron los que con el estauan. Tam-
 bien leemos que quedò esta costumbre ha-
 sta el tiempo de Christo nuestro Señor, co-
 mo parece por San Matheo: porque estaua
 do el Salvador delante de Cayphas princi-
 pe de los Sacerdotes, y diciendo, que auian
 de ver al hijo del hombre venir en las nubes
 (refiere el sagrado Texto) que estonces el

P 2

Prin-

Numer. 14.4

Iosue. 7.

Iudicū. 11.2

1. Reg. 4.2

2. Reg. 1.

¶ 13. 14.4

¶ 15.

4. Reg. 2.2

¶ 5. 6. ¶

11.

2. Para. 27

¶ 34.

Iudith. 14.2

Esther. 4.

1. Mach. 2.2

¶ 4. 11.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

¶ 13.

Matth. 8.

¶ 15.

¶ 8.

Abul. f. su-

per Matth.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

¶ 1. supra.

Principe de los Sacerdotes Cayphas rōpio su vestidura, mostrando en esto la pena y dolor que auia recebido de oyr aquello que el tuuo por blasphemia, y así dixo: Blasphemauit, que es, blasfemò.

Aquesto mismo hazian los Indios, como se vera en la Monarquia de los Ingas del Piru, que muchas vezes he prometido sacar a luz. En la qual se dize, que como supiesse Guaynacapac, que su hijo Atagualpa venia retirandose, y huyendo del campo contrario, rompio su vestidura, rasgandola por delante.

- Genes. 27. Item, era costumbre entre los Indios dar vn beso en el carrillo en señal de paz, y amor, lo qual hizo Iudas con Christo nuestro Señor; aunque este fue beso de paz, falsa, y mentirosa, pues era señal para entregarlo a los Indios, y para que lo conociesse.
31. & 45. Exodi. 4. & 18. 1. Reg. 20 2. Reg. 14 15. & 19. Tobi. 7. & 11. Matth. 26. Marci. 14. Luca. 22.
- Aquesto usaron tambien los Indios, como se vera en la Monarquia, donde se cuenta, que quando recibio Inca Yupanqui a su padre Viracocha Inca despues de auerlo hospedado, y hechas las ceremonias y fiestas del casamiento del nuevo Rey, se levanto Viracocha Inca, y abraçò a la Reyna, y la beso en el carrillo. Quando vinieron de la conquista Yanqui, Yupanqui, y Topainca Yupanqui hijos de Pachacoti Inca les dio vn beso

beso en el carrillo en señal de amor. En la misma Monarquia se dize que Yanqui Yupanqui nieto de Pachacuti Inca, le dio vn beso en el carrillo a futio Topainca en señal de amor.

En el primero libro de los Reyes refiere **1. Reg. 18** la sagrada Escripura, que b oluendo David victorioso por auer muerto al Philisteo, lleuò su cabeça a Hierusalem, y salieron al encuentro de Saul mugeres de todas las ciudades de Israel cantando y haziendo dâças de plazer, las cuales yuan delante cantando la vitoria que David auia tenido contra Saul, y diziendo: Saul matò a mil, y David a diez mil.

En nuestra Monarquia de los Ingas se dira como, auiendo vencido Pachacuti Inga a los Indios Soras, ordenò y compuso vn cantar, el qual contenia la vitoria que dellos hauiendo tenido, y mandò que lo cantassen las mugeres de los señores, y Orejones, que erã los grandes de su Reyno. Y quando el mismo Pachacuti Inga llego victorioso de los sobredichos Indios. Soras a vista de la ciudad del Cuzco mandò q sus capitanes entrassen cantando las cosas q en la jornada auian sucedido, y la vitoria que auian tenido.

Item, era costumbre de los Indios echar del Tēplo las mugeres esteriles, y que no pa-

rian, las quales eran tenidas en poco, y viuiã como afrontadas.

Aquesta costumbre me conto vn religioso de mi orden, q̄ tenian los Indios del reyno Zapoteco en la Nueva España.

§. 4. Como los Indios y los Indios hizierõ sacrificio de niños.

4. Reg. 3.

EN los libros de los Reyes refiere la sagrada Escritura, que el Rey de Moab sacrificò a su primogenito hijo sobre el muro a vista de los de Israel, a los quales parecio este hecho tan triste, y lamentable, que no quisieron apretarle mas, y assi se boluieron a sus casas. Pero mas en particular refiere la misma escriptura la costumbre que tenian los Hebreos de los diez tribus, de sacrificar niños, como consta del Contexto del capitulo 17. del sobredicho libro de los Reyes. Este mismo genero de crueldad, y sacrificio. refiere la diuina Escritura auerse usado entre aquellas naciones barbaras de Cananeos y Gebuseos, y los demas de quien escriue el libro de la Sabiduria, que sacrificauan a sus hijos: y Dauid se queixa, que destos aprendieron los de Israel sus costumbres, y en particular sacrificar sus hijos, y hijas a los Demonios, y assi dize el mismo Propheta: Y sacrificaron sus hijos

4. Reg. 17.

Sapient. 14.
Psalm. 105

hijos y hijas a los demonios: Hieremias. *Hiere. 19^a* tambien haze mencion de aquesto mismo: aunque en la manera de matar y sacrificar a sus hijos, variauan los Hebreos, como lo adierte Genebrardo: porque vnas vezes los sacrificauan matandolos con fuego, como se dize de Manasses, que passò a su hijo por el fuego; y de Acaz, que consagrò y sacrificò su hijo, passandolo tambien por el fuego. Otras vezes los sacrificauan degollãdolos, que esto quiere dezir Dauid en aquellas palabras: Y derramaron la sangre inocente, y sin culpa, aunque parece que los quemauan despues, que como nota Genebrardo, en esto ay varias opiniones entre los Hebreos, diciendo algunos, que despues de auer muerto a aquellos niños en sacrificio, los quemauan sobre las aras, a imitacion y exemplo de Abraham, que assi instituyò ofrecer en sacrificio a Dios su hijo Isaac. Otros dizen, q̄ encerrados y metidos dentro de cierta concavidad y hueco del idolo, los quemauan en el mismo idolo, encendido con el fuego, mientras los que estauan presentes al espectáculo hazian ruydo y estruendo, y tocan los tambores, o atabales, para que no se oyessen las bozes del niño. Otros (como son Rabi Salomon, y Kymhi) dizen, que los passauan por medio de las llamas de dos fuegos,

Genebr. sua
per. p. 105

Genebr. ubi
supra.

Genes. 22:

o hogueras, teniendolos de vna parte el padre del niño, y de la otra los ministros del Sacrificio, hasta que el fuego le consumia. Pero sea como mandaren, que lo que sabemos cierto es, que los Indios sacrificauan sus hijos, como ya lo diximos arriba, con autoridad de la sagrada Escritura, y de lo que Dauid, y Hieremias dicen a este proposito.

Aunque el sacrificar sus hijos a los dioses lo usaron otras naciones de Gentiles, pero pues auemos referido esta peruersa y cruel costumbre que huuo entre los Indios, porq̄ no diremos que de ellos, como de sus ascendientes la tomarian los Indios del Piru, que la guardaron al pie de la letra? De las historias que tratan del Piru, antes que fuese cōquistado por nuestros Españoles, he sacado que sacrificauan los Indios sus hijos por negocios que importauā al Inga, como en enfermedades suyas, para alcançalle salud. Tā bien quando yua a la guerra, por la vitoria: y quando le dauan la borla al nueuo Inga, q̄ era la Insignia de Rey, como aca el ceptro, o corona; en esta solemnidad sacrificauan cantidad de dozientos niños de quatro, a diez años. Tambien quando moria Inga sacrificauā muchos niños, los quales, dize Inuā de Betanzos, que auian de ser mil, porque assi lo ordeno y mandò Pachacuti Inga

antes

A costa li.
8. Hist. In-
di. cap. 19.

Betanzos.
in Hist.
Ingarum.

antes que muriesse. Estos niños auian de ser varones y hébras, traydos de todo el Reyno, y algunos dellos hijos de Caciques, y principales, para q̄ apareados macho con hébra, bien vestidos, y con el seruicio, y vaxilla de oro, q̄ como caçados, y gente que auia de yr a seruir a su Rey y señor, auian menester fuesen enterrados en las partes dóde el Inga huuiesse estado de asiento; echando tambien algunos dellos en la mar. A estas partes y lugares los lleuanan cada par por sí, macho y hembra, con mucha veneracion en vnas andas, para ser desta suerte ofrecidos en sacrificio por su Rey y señor: y a este sacrificio llamauan Capac Cocha, que quiere dezir, sacrificio solemne. Gomara dize, que sacrificauā niños los Indios del nueuo Reyno de Granada. Gomara. I. p. fol. 41.

De lo que refiere la diuina Escritura en el quarto libro de los Reyes, capitulo diez y siete, consta, quan grandes agoreros y superstitiosos eran los Indios, y particularmēte la gente de los diez Tribus: a lo qual eran muy dados los Indios (a lo que entiendo) mas que ninguna nacion, como se puede ver en el Catecismo de los Indios que arriba citamos. 4 Reg. 17

Bien notorio es, como entre las penas y tormentos que tenian los Indios para casti

P 5

gar

Chatezif.
Limensf.

gar los malhechores, era muerte de Cruz: la qual era tan ordinaria y comun en delitos graues, que quando sentenciauan a vno a muerte, o la diuina Escritura dize, el que hiziere tal, o tal pecado, muera por ello, se entiende muerte de Cruz; aunque es verda d q̄ tenian otros dos generos de muerte, q̄ eran apedrear y quemar.

Zarate lib.
1. chro. Pi
ru cap. 4.

En la historia del Piru se dize, que en vna prouincia que està debaxo de la Equinocial, y en las faldas della auia muchos Templos, en algunos de los quales, especialmente en los pueblós que llaman de Pasao; tenian en todos los pilares dellos hombres y niños crucificados, y los cuerpos tan bié curados, que no olian mal.

§. 5. De un viaje que hizieron los Indios Mexicanos semejante al del pueblo Israelitico.

DE la historia Mexicana, y de lo q̄ refieren el padre Acosta, y fray Augustin Da uila Arçobispo de santo Domingo, consta como los de aquesta nacion tuuieron otro viaje y peregrinacion semejante al que tuuieron los hijos de Israel. Porque se dize, q̄ esta gente Mexicana (que fueron los que a portaron a Nueva España, de la septima cueua, o linage,) salio de las prouincias Aztlan,

Acosta lib.
7. hist. Ind.
cap. 4.
August. Da
uila lib. 2.
hist. Dom.

lan; y Theuculhuacan, por mandado del idolo llamado Vitzilipuztli, o por mejor dezir del demonio, q̄ estava en este idolo, a quien ellos adorauan por Dios. Este pues les mandò salir de su tierra, prometiendoles q̄ los haria Principes y señores de todas las prouincias que auian poblado las otras seys naciones que antes dellos auian salido; que les daría tierra muy abundante, mucho oro, plata, piedras preciosas, plumas y mantas ricas. Con esto salieron, lleuando a su idolo metido en vna arca de juncos, la qual lleuauan quatro sacerdotes principales, con quien el comunicaua, y dezía en secreto los sucesos de su camino, auisandoles lo que les auia de suceder, dándoles leyes, y enseñandoles ritos y ceremonias y sacrificios, haziendo que del cielo houiesse pan, y facendo del pederual aguas para que beuiesse, y otras mirauillas semejantes a las q̄ Dios hizo en el pueblo Israelitico. No se mouian vn punto, sin parecer, ni mandato deste idolo; quando auian de caminar, y quando parar; y donde ello dezía, y ellos puntualmente obedecian. Lo primero que hazian donde quiera que parauan, era edificar casa, o tabernaculo para su falso dios, y ponianle siempre en medio del Real que assentauan, puesta el arca siempre sobre vn altar, hecho al mismo modo

do que le vsa la Iglesia Christiana . Hecho esto, hazian su semétera de pan y de las demas legumbres que vsauan: pero estauã tan puestos en obedecer a su Dios, que si el tenia por bien que se cogiesse, lo cogian, y sino, en mandádoles alçar su Real, alli se quedaua todo para semilla, y sustento de los vijos y enfermos, y gente cansada que yuan, dexando de proposito donde quiera q̄ poblauan, pretendiendo con esto, que toda la tierra quedasse poblada de su nacion.

Quien no dirã que parece esta salida y peregrinacion de los Mexicanos a la salida de Egipto, y camino que hizieron los hijos de Israel? Pues aquellos, como estos fueron amonestados a salir y buscar tierra de Promission; y los vnos, y los otros lleuanã por guia a su Dios, y consultauan el arca, le hazian tabernaculo; y asì les auisaua, y daua leyes y ceremonias; y asì los vnos, como los otros gastaron gran numero de años en llegar a la tierra prometida: que en todo esto, y en otras muchas cosas ay semejança de lo que las historias de los Mexicanos refieren a lo que la diuina Escritura cuenta de los Israelitas, y sin duda es ello, asì . No quiero ser mas largo en contar mas costumbres, y cosas de la inclinacion y natural de los Indios, remitiendome en esto a lo que otros auto-

autores han escrito, demas de q̄ lo q̄ he referido es a nuestro proposito, dexando lo que no lo es, para otro lugar que alli lo sera. So lo digo que con todo lo que he dicho, y referido en estos fundamentos, y lo que despues dire en la tercera objeccion desta opinion, auremos prouado no científica, sino probablemente, que nuestros Indios proceden delos Hebreos, particularmète de aquellos diez tribus que se perdieron, de quien Esdras haze mencion.

CAPITULO III. DE LA PRIMERA DUDA que se pone contra la quinta opinion.

LA primera objeccion y duda que contra esta opinion se pone es, que los Indios fueron la gente de mas lindo entendimiento, la mas dispuesta, y de bué rostro, la mas estimada de todo el mundo, y como tal quiso el mismo Dios haziendose hombre, nacer de muger deste linage. Pero los Indios carecen de todo esto, porque son de rudo y torpe entendimiento, feos en cuerpo, y rostro, y la nacion a lo que entiendo de menos estima que ay en el mundo, porque los negros que entre nosotros son tenidos en poco, por ser esclauos, y gente de su natural sieruos, tengo para mí

mi que son de mejor casta, y natural mas fuido, y assi lo conocen los mesmos Indios, pues llaman al negro señor, y las Indias se casan cō negros, y pocas o ningunas negras con Indios, lo qual es mas comun en la Nueva España.

S. I. Donde se responde a la primera objecion.

ANtes que responda a la objecion propuesta supongo lo que arriba dixé, que quando son alabados los Indios en las historias, se entienden los que proceden del tribu de Judá y Benjamín, que fueron los tribus, que boluieron de Babilonia a la tierra de Promission, y permanecieron en ella: particularmente la gente del tribu de Judá fue la mas illustre y honrada, pues della fueron los Reyes que reynaron en Hierusalém. Y sobre todo lo que mas ilustró, y honró a este tribu fue Christo nuestro Señor de aqueste linage, y genealogia, de do procede segun la carne. Y si el dia de oy es esta nació poco estimada, antes aborrecida de los que no son della; la causa es el auer sido ellos los autores de la muerte de Christo nuestro Señor: y assi les quedó en pena de su malicia (como lo dize Dauid) este oprobio, y afrenta. Dióles por herencia (como si dixera) yn

oprobio

oprobio sempiterno. De donde se infiere, q̄ el Indio que prouasse no proceder de aquellos q̄ se hallaron y consintieron en la muerte de Christo nuestro Señor probaria ser mejor que el mas estimado, y honrado hidalgo. Pero como es tan dificultoso prouar esto, por la grande dispersion que vuo de Indios en la destruccion de Hierusalém por Tito y Vespasiano, todos en confuso se llaman Indios, y sin hazer diferencia y distincion son tenidos, y estimados en poco, porque no siédo conocidos, los buenos pierden por los malos: quiero dezir, los que proceden de los que no se hallaron, y consintió en la muerte de Christo nuestro Señor, pierden por los que consintieron quando no ay certeza de su origen, prosapia y decendencia. También infiero yo de lo dicho, que los Indios, y los que dellos proceden en esta parte no han perdido ni caydo de aquello que antes eran sus progenitores los Hebreos de los diez tribus, pues estos, segun esta opinion, estan ya en las Indias muchos años antes de la muerte de Christo nuestro Señor. Y por el consiguiente no deuen afrentarse los Españoles, que por la vna parte procedé de Indios, como tampoco deuen recibir pena y pesadumbre por lo que dezimos de los Indios, quando tratamos de sus costumbres, inclinacion

nacion y natural. Porque lo primero esto que digo en esta opinion prouando como proceden los Indios de los Hebreos traslados en Assyria por Salmanazar, no lo ven do por de Fé diuina, ni humana, ni tampoco por cosa cierta, y euidente, que ya fuera scie cia sino por opinion fundada en fundamen tos prouables, y razones aparentes, para có ellas facer a luz algo de la verdad que todos ignoramos acerca del origen de los Indios: y assi los que desto reciben pena, o en fado porque les toca, dexen esta opinion y parecer, y vayanse a otra que mas les qua dre, y de do reciban mas honra, y qualidad.

Lo segundo digo que como fueron teni dos y estimados en mucho los Cartaginen ses, y no perdieron ellos, ni otros que en Africa nacieron, y proceden de Can hijo de Noe, que segun al principio desta obra dixi mos con autoridad de algunos, pobló en Africa, assi podemos dezir de los Españoles, que tienen parte de Indios, y proceden dellos, que no deuen desdenarse, y afrentar se por lo que dezimos de los mesmos Indios, pues ay mas que dezir de Can hijo de Noe; y como auemos dicho los Cartaginen ses, y otras gentes de valor que proceden de Can hijo de Noe, han sido, y son estima dos en mucho. Y aunque los Cartaginen ses

no

no procedan de Can, porque segun las his torias, Dido que fue la fundadora de Car tago, vino con su gente de otra parte muy diferente y distinta de Africa, pero otras muchas naciones ay que proceden de Can, y son estimados en mucho. Demas de que, junrado aquella parte de Indio, que los ta les Españoles tienen, con la de nacion Espa ñola, pierde aquella parte lo que consigo traya de poca estimació, y gana mucho por la compañía que con estotra parte tiene; de la qual como mejor y mas honrada, toman los sobredichos decendientes, el apellido y nombradia de Español, aunque sean mestizos, y tengan tanto de Indio como de Español; y como tales son admitidos en la Re publica a oficios honrados, y de gouerno della; y assi mismo a otras cosas de honra, y Religion, y no son excluidos, por tener parte de Indios. Esto he dicho por quitar de mi vn escrupulo que me ha fatigado desde que comence a componer la opinion pre sente, sabiendo la obligacion que yo tengo de dezir bié de todos, y q̄ no es la menor de boluer por la gente que procede de Indios, que de ordinario es por línea de mager. Y assi lo que digo de los Indios, no nace de pasion; ni lo que refiero de su natural incli nacion y costumbres; es por menosprecia-

Q

llos

Trogus, &
Iustinus
lib. 18.
Sabel. lib.
9. 1. Aca
neid.

*Terentius
in Andria.*

llos y afrentallos, fino por dezir lo q̄ passa, y es verdad notoria: la qual aunque (como dixo Terencio) gr̄agea odio muchas vezes; no es razon lo tengan conmigo los que decien den de Indios, y tienen alguna parte dellos, por dezirla, y referir lo que haze a mi proposito: quanto y mas que no encubrimos lo bueno que ay en ellos, como se aura visto en lo pasado, y se vera en lo que se sigue. Y lo mismo a su modo, y en su manera digo a los que decien den de Judios, pues mi intencion no es agraviar a nadie, sino referir lo que he menester para fortificar esta opinion. Demas de que yo siempre hago la salua a los que proceden del tribu de Iudá, y de Benjamin, y a los que particularmente traen su origen de los Judios que no se hallaron; ni consintieró en la muerte de Christo.

§. 2. De la segunda respuesta a la primera objecion.

LA segunda solucion de la objecci6n primera, es, que dado caso fuesen los Hebreos de los diez Tribus, de buen entendimiento, de hermoso rostro, y buena disposicion de cuerpo, fueron perdiendo todo esto por las causas diuersas que concurren en la generacion del hombre; las quales causan en el vn temperamento que le hazen de buen

buen entendimiento, rostro, y cuerpo; o al contrario de malo y feo rostro, y cuerpo. Y que el temperamento sea causa de todo esto, es cosa llana, y Philosophia verdadera, recibida por tal de todos los Philosophos, y Medicos, y en particular de Galeno, el qual a vn el color de los cabellos lo atribuye al diuerso temperamento; pero donde mas se echa de ver lo que causa, el bueno, o malo temperamento; es en el entendimiento: y assi es sentençia recibida de todos los Philosophos, y de el Principe dellos Aristoteles, q̄ *Natura facitabilem* La qual, segun interpretacion de algunos h6bres doctos, quiere dezir: El deuido temperamento de las quatro qualidades, calor, frio, humedad, y sequedad que estan en el cuerpo, haze al h6bre habil, de bué ingenio, y entendimiento. Y por el contrario, el no deuido temperamento le hara inhabil, y de mal ingenio: de suerte, que bien se puede dar, que sea el padre, o la madre de buen entendimiento, y de lindo y hermoso rostro, y ser el hijo diferente en todo, como cada dia se veé por experiencia.

En confirmaci6n desta doctrina prueua Galeno en vn libro, q̄ las costumbres del anima si bien el t6peramento del cuerpo d6de esta, y por razon del calor, frialdad, y humedad, y sequedad de la region q̄ habitan los h6bres

Galen. in li. quod ad nimiras corporis t6peraturam insequatur

y de los manjares que comen, y de las aguas q̄ beuen, y del ayre que respirā; vnos son necios, y otros sabios; vnos valientes, y otros couardes; vnos crueles, y otros misericordiosos; vnos cerrados de pechos, y otros abiertos; vnos métirosos, y otros verdaderos; vnos traydores, y otros leales; vnos inquietos y otros sossegados; vnos doblados, y otros senzillos; vnos escāfos, y otros liberales; vnos vergōcosos, y otros desuergōcados; vnos incredulos, y otros faciles de persuadir. Y para prouar esto, trae muchos lugares de Hipócrates, de Aristoteles, y Platō: los quales afirman, q̄ la diferēcia de las naciones, assi en la cōpostura del cuerpo, como en las condiciones del anima nace de la variedad deste tēperamento; y veese claramentē por experiencia, quāto distan los Griegos de los Scitas, y los Franceses de los Españoles, los Indios de la India Oriētal de los Alemañes, y los de Etiopia de los Ingleses. Y no solo se echa de ver en regiones tan apartadas, pero si consideramos las prouincias que contiene España, podremos repartir las virtudes, y vicios que auemos contado; entre los moradores della, dādo a cada qual su vicio, y virtud; y sino consideremos el ingenio y costūbres de los Catalanes, Valencianos, Murcianos, Granadinos, Andaluzes, Estremenos-

Portu-

Portugueses, Gallegos, Asturianos, Montañeses, Vizcaynos, Nauarros, Aragoneses, y los de el riñon de Castilla. Quien no vee y conoce lo que estos difieren entre si, no solo en la figura del rostro, y cōpostura del cuerpo, pero tambien en las virtudes y vicios del anima? Y todo nace de tener cada prouincia destas su particular y diferente temperamento. Y no solo se conoce esta variedad de costumbres en regiones apartadas, pero aun en lugares que no distan mas de vna legua, no se puede creer la diferencia que ay de ingenios, rostros, y disposicion de cuerpos entre los moradores. Hasta aqui son palabras de Galeno, y del doctor San Iuan en su Examen de ingenios. Las quales he referido al pie de la letra, como el las escriuió porque mas a proposito, ni mejor no las pudiera yo buscar en otro autor. Lo vltimo q̄ dize en ellas vemos por experiencia en Baçca, y Vbeda, que distando la vna ciudad de la otra vna sola legua, es grande la diferencia que hay de todo lo sobredicho, assi en los hombres, como en las mugeres de estas dos ciudades.

Siendo pues esto assi, porque no concederemos que el temperamento que los Hebreos adquirieron en Egipto en el desierto, y en la tierra de Promission hasta el captiue-

Q3

rio,

Doctor S.
1^{da} Exam.
Inge. c. 4.

ño del Rey de Assyria, y de Babylonia lo fueron perdiendo venidos a las Indias, cielo, ayre, y regiones tan contrarias, donde há comido manjares diferentes, debiles, y de poca substancia, y mal nutrimento, como son yeruás, rayzes, y pan de maiz, y beuido aguas de no tan buen temperamento, y substancia como las de allí.

S. 3. De una replica que se pone contra la segunda solucion.

Doct̃or S̃a **P**ERO contra esta solucion ay vna replica. El Doct̃or San Juan prueua en su libro que el ingenio que los Hebreos adquirieron en las regiones a do estuuieron, y por los ayres de que gozaron, aguas que beuieron, y principalmente por el manna que comieron, no lo pueden perder totalmente en muchos millones de años. Y la razon en que se funda es, que ay accidentes que se adquieren en vn momento, y duran toda la vida. Para lo qual trae vn exemplo de vn hombre que de vn grande espanto quedo tan difigurado y perdido el color, que parecia difunto. Y no solamente le duro a el toda la vida, pero los hijos que engédraua sacauan el mismo color, sin hallar remedio para quitarle. Cõforme a esta cueta dize, q̃ biẽ pudo ser q̃ en quatrociẽtos y treynta años que el

tuuo

tuuo el pueblo de Israel en Egipto, y quatroenta en el desierto, y sesenta en el captiuerio de Babylonia fuesen menester mas de tres mil años para que la simiente de Abraham acabasse de perder las disposiciones de ingenio que hizo el manna; pues para romper el mal color que en vn momento hizo el espanto fueron menester mas de cien años. Y prouando esto mas de rayz, dize adelante el sobredicho autor, que para corromper la alteracion que el manna hazia en vn dia, era menester comer vn mes entero otros manjares contrarios. Y que segun esta cuenta para deshazer las calidades que el manna introduxo en la simiente en quatroenta años, son menester quatro mil y mas. Para lo qual pone algunos exemplos que el lector podra leer si quisiere.

A esto respondo lo primero, que se entiẽ de esta doctrina y Philosophia para los Indios que vinierõ a España, o a otras regiones mas conformes a su temperamento. Alomenos de los que vinieron a España sabemos que realmente no han perdido del todo la agudeza de ingenio, hermosura de rostro, y disposicion de cuerpo, que adquirieron sus progenitores en el desierto por el manna, y en la tierra de Promission por los manjares de mucha substancia q̃ comieron:

Q 4

POS

*Doct̃or S̃a
Ioã. Exam.
inge. c. 14.*

porque lo han ydo conseruando cō el temple de tierra, cielo y ayre de que gozan en esta region, y manjares que en ella comen, que aunque no sean de tanta substancia y virtud como los que en su tierra comian, alomenos son bastantes para que del todo no se pierdan.

Lo segundo digo, que es diferente razon la que ay para los Hebreos de los diez tribus, que fueron a las Indias: y assi respondo a la replica con lo que el mismo Doctor san Iuan dize, que como ay accidentes que se adquieren en vn momento, y duran toda la vida, y mas en los hijos, assi ay otros que duran tanto en deshazerse y gastarse, quanto fue menester para engēdrarse, y otros se pierden mas presto, y otros mas tarde. Y assi aunque el temperamento y virtud que auian adquirido los Hebreos en las regiones que estuuieron, y del manna que comieron, estuuiesse ya conuertido en naturaleza, y se heredasse de padres a hijos, no se puede negar que no se fuēsse disminuyendo, y gastando, auiendo pasado tantos años desde que salieron de Egipto, hasta que la gente de los diez tribus fueron a las Indias; demas de que han gozado de diferente cielo, diferente ayre, diferente temple de tierra, diferentes aguas, y diferentes manjares, y de mucha

Doctor S.
Ioan. ubi
supra.

mucha menos substancia y virtud: Lo qual es bastante para perder el temperamento adquirido de sus progenitores, y para adquirir otro diferente, y aun contrario, como arriba diximos con autoridad de Galeo, y del doctor San Iuan. Y a para mayor confirmacion de aquello, y de esto que aqui he dicho, quiero referir las palabras que a este proposito dixo Platon, las quales en Castellano son estas. Vnos hombres difieren de otros, o por ventilarse con ayres contrarios, o por beuer diferentes aguas, o por no usar todos de vnos mismos alimentos, y esta diferencia no solamente se halla en el rostro y compostura del cuerpo, pero tambien en el ingenio del anima. Hasta aqui es de Platon de do se puede colegir quanta verdad tenga lo que he dicho de los Hebreos, los quales adquiriendo diferente temperamento, y aun contrario, necessariamente auian de alterar y perder el que antes tuuieron: aunque con lo que he dicho en la solucion de la replica, y lo que dire en las demas soluciones de la objeccion, quedaua a ella respondido bastantemente; quiero con todo esso dar otras dos soluciones y respuestas, tenga el lector paciencia para leerlas, pues yo la tuue para estudiarlas y escreuir las.

Plato in
Dialogo de
Natura.

§. 4. De la tercera respuesta a la primera objecion.

ES pues la tercera solucion, que fue orde-
nacion diuina, los hōbres fuesen reparti-
dos por todas las tierras tã diferētes entre
si en la disposicion y temple, para que por
su variedad los hombres adquiriesen vario
y diuerso ingenio, vario color de rostro, y di-
uerfa forma de cuerpo; como tambien son
varios los animales, y varias las cosas que la
tierra produze, varios los arboles, varias las
plantas, y yeruas, varias las aues, y finalmen-
te varios los peces y pescados de la mar, y
rios; para que en esto echasse de ver el hom-
bre, quan grande es la sabiduria de quiē la
crio. Y aunque la variedad y diferencia espe-
cifica que ay en estas criaturas irracionales,
e insensibles, causa en ellas distincion espe-
cifica, y la que ay en los hombres no sino indi-
uidual, o accidental comun; pero quiso el
Altisimo que en la especie humana, huuies-
se esta variedad, y diferencia comun, ya que
no la pudiesse auer especifica, y esencial, pa-
ra que en esto se pareciesen el hombre y
las demas criaturas: de lo qual quiso el mis-
mo criador fuesse la causa natural la dife-
rente disposicion y temple de la tierra, la
region del ayre, influencia del Cielo, y
aguas,

aguas, y manjares. Con lo qual no se dexa-
ra el lector de conuencer, que fuesse possi-
ble los Indios grangear y adquirir diferen-
cia de ingenios y de color de rostro, y fay-
ciones, quales no tenian los Indios.

§. 5. De la ultima solucion a la primera
objecion.

LA vltima solucion es, que no se puede
Ldar regla general acerca del entendi-
miento, ingenio, disposicion de cuerpo, y fay-
ciones de rostro de los Indios. Porque en
algunas prouincias ay Indios de buen inge-
nio, y habilidad, como son los de Mexico, y
Mechoacan en Nueva España, los quales ha-
zen de sus manos cosas de mucho ingenio,
y artificio: como se vee en las ymagines de
pluma assentadas con tanto primor, y ca-
da color en su lugar, que cierto admira ver-
lo, y que parece no llegaron a ellas manos
de hombres. Porque pintar con pinzel y cō-
colores artificiales, quien quiera lo puede ha-
zer, y en esto no alabamos sino a la mano;
pero en las ymagines de pluma que hazen
los Indios, ay mucho que considerar, por-
que pintan, y retratan con perfeccion de
pluma lo que veen de pinzel, con tanto arti-
ficio, que ninguna ventaja les hazen los pin-
tores

Acofta lib. 4. hift. Ind. cap. 37. tores de España. Refiere el padre Acofta que al Rey nueftro feñor don Phelippe tercero fiendo Principe dio fu maeftro tres eftampas pequeñitas como para registros de diurno hechas de pluma. Su Mageftad las mostro a fu padre de felice memoria, el qual mirandolas fe admiro, y dixo que no auia visto en figuras tan pequeñas cosas de mayor primor. No podiamos encarcer el ingenio deftos Indios en esta materia, mejor que con poner el parecer de quien fue de tan buen ingenio y entendimiento para todas las cosas, y en particular para las que pertenecen a la imaginatiua, como son talla, pintura, y poesia. Tambien refiere el mismo autor, que otro quadro mayor en que estaua rerratado San Francisco, recibiendo alegremente Sixto Quinto, y diziendole que aquello hazian los Indios de pluma, quiso prouarlo trayendo los dedos vn poco por el quadro para ver si era pluma aquella, pareciendole cosa maravillosa estar tan bien asentada, que la vista no pudieffe juzgar si eran colores naturales de plumas, o si eran artificiales de pinzel. Tambien son grandes entalladores, y oficiales primos en otros oficios, y obras de manos. Quié huuiere estado en Mexico, y Mechoacan, aura experimentado, si los Indios tiené

habi-

habilidad: pues en el Piru tambien los ay ingeniosos, como son los del Cuzco, y Quito. En otras prouincias son inhábiles, y torpísimos para qualquiera cosa de entendimiento, e imaginatiua, como los de la prouincia de los Paltas, donde yo viui y trate aquellos Indios nueue años; en los quales no se halla vn Indio natural de aquella prouincia que sea fastre, çapatero, carpintero, o de otro oficio de manos, y si lo ay, es muy raro, y singular; ni aun Indio que se aplique a estar en la cozina, y guisar de comer en los conuentos, y doctrinas, no lo pude hallar, ni descubrir, que fuese natural de aquella tierra, sino q̄ es menester traerlos para este ministerio de Quito, o hazer lo que yo hize, q̄ fue, comprar vn negro para el Conuento donde fuy Prelado. Y cierto que recien llegado a la sobredicha prouincia, q̄ no creya, ni me podia persuadir a esta verdad, hasta q̄ lo experimenté. Los oficiales que ay en esta prouincia de los Paltas, son de la Prouincia de Quito, o de la de los Cañares: solamente firuen los Paltas de hazer adobes para las obras de los Españoles, porque otros son los que los ponen, llamados Ambocas, que son Cañares. Firuen tambien de labrar minas de oro que ay en aquella prouincia, de hazer sus cementeras, y otras obras de traba-

trabajo; y seruicio de los Españoles, que para ellas no es menester ingenio, ni habilidad.

Lo proprio se puede dezir acerca de la disposicion del cuerpo y fayciones de rostro, q̄ lo que diximos del ingenio y del entendimiento; porque en vnas prouincias son de buen cuerpo, y hermoso rostro, así varones como hembras; como son en Nueua España los de la prouincia de Chiapa, y en el Piru los del Cuzco, Cañares, Chachapoyas, &c. y en otra son abominables y feos en cuerpo y rostro ellos y ellas: y esto bálta acerca desta duda y objeccion:

CAPITVLO V. DE LA SEGUNDA objeccion contra la quinta opinion; donde se trata de la inuencion de las letras.

LA segunda objeccion que yo hallo es, que si los Indios descendieran de Hebreos, usaran de letras, como ellos las usaron, y fueran muy curiosos en ellas: y aun, según opinión de algunos, los primeros inuentores.

A esta objeccion respondo, que la misma duda y dificultad se puede poner de qualquiera nacion q̄ ellos procedan, y de qualquiera de las tres partes del mundo; Euro-

pá,

pa, Asia, y Africa, que partiessen los primeros pobladores a las Indias, de do suposimos al principio que auian de salir, ora fuesse este viaje por mar, ora por tierra, ora con determinacion propria, ora por la mar, con fuerza de vientos y tormentas, ora con peligros, y echados de otros por tierra. Porque la inuencion de las letras es muy antigua, q̄ según opinion de algunos, fue Adam el que las inuentò, y enseñò a sus hijos, y nietos. Fúndanse estos autores en lo que dize Diodoro Siculo, que los Caldeos; en cuya tierra fue Babylonia la cabeça, fueron grandes Astrologos, y que tuieron letras mas antiguas q̄ el grande Alexandro; por quarenta y tres mil años, que siendo mensurales (como enseña Xenofonte) resultan cerca de tres mil y seycientos y treynta y quatro de los solos: los quales contados, retro cediendo con ellos, y boluendo al tiempo passado, llegaremos al de Adam: El Tostado cree q̄ Adam usò de letras, y escriuio algunas cosas, que despues cò el diluuió perecieron. Plinio por no saber quien fue el inuentor de las letras Afrias, dize que son eternas. Iosepho dize que los hijos de Seth inuentaron las letras. Suidas afirma, que el mismo Seth las inuentò. Genebrardo, y el Cronista Honorio, y Pedro Comestor, tienen por muy cierto, q̄

Enoch

Annian. i. m
Còmen. sum
per Berof.
lib. 1.

Pine. Mi-
norita li. 1

c. 13. §. 4.

Diodo. Si-
culus li. 3.

cap. 8.

Xenoph. in

Aequiuoc.

Abul. sup.

Deut. c. 32

Plin. lib. 7.

cap. ultim.

Ioseph. li. 1.

de Antiq.

Suidas in

Sethi.

Geneb. li. 1

Chrono.

pag. 6.

Honor. in

Chrono.

Pet. Comest.

Geneb. c. 30

Iudas Tha. Enoch las inuentò. Y fundanse estos auto-
 in Epistol. res en lo que Iudas Tadeo dize en su Epis-
 Canon. tola Canonica de Enoch, que profetizò el
 D. Hier. to diluuiò, y el fin del mundo: Infiriendo de a-
 mo. 1. li. de qui, que esta profecia la dexaria escrita, co-
 Eccles. scri mo lo siente san Hieronymo, san Augustin,
 ptu. & to- Origenes, Tertuliano, Beda, y otros mu-
 mo 9. sup chos, entre los quales Anniano sobre Bero-
 1. c. Epist. so, aplica a Enoch la Escritura que refiere
 ad Titum. Iosepho de la profecia de Adam, que escri-
 D. Aug. li. uieron los hijos de Seth en dos columnas,
 15. de Ciui vna de ladrillo, y otra de piedra: y tiene An-
 tat. Dei. c. niano mucha razon, porque auiedo dicho
 23. & lib. Iosepho, que Adam profetizò el diluuiò, y
 18. ca. 38. el fin del mundo; y que los hijos de Seth la
 Orige. sup escriuieron en dos columnas; y luego citan-
 li. Numer. do Iudas Tadeo esta profecia de Enoc, cla-
 Homil. ult. ramente se colige que Enoch fue el que la
 Tertu. li. de escriuiò; y por el configuiente, desde su tiem-
 Habitu mu po ay letras en el mundo, las quales queda-
 lier. ron en Noe por successiõn; y assi vinieron
 Beda tomo de mano en mano al pueblo Iraelitico; y He-
 5. Genes. c. ber las supò, y las enseñò: y dame ani-
 2. 3. & 4. mo a creer, que tienen esta antiguedad. Be-
 Annia. sup roso refiere, que en tiempo de Noe, antes q̄
 Berof. li. 1. fabricasse el arca, hubo muchos que predi-
 Ioseph. li. 1. cauan el diluuiò que auia de venir, con que
 d. Antiqui. todo el mundo auia de perecer, y que esto
 cap. 4. lo dexaron escrito en piedras. Dize mas Be-
 Berof. li. 1. roso,

roso, q̄ Noe dexò escrito en vna piedra lo
 que sucedio en el diluuiò, para memoria de
 sus decendientes. De donde se infiere la an-
 riguedad de las letras, y como todos tuie-
 ron noticia dellas, por la que los hijos de
 Noe darian en las partes que poblaron, que
 (como arriba diximos) fueron las partes del
 mundo viejo, Asia, Africa, y Europa. Y aun-
 que se lee de algunas naciones, que vsaron
 de Geroglificos, como los Egypcios, y de
 pinturas, como los Cartaginenses: pero yo
 entiendo, que tenian tambien letras, o ca-
 racteres para su comunicacion, y trato. Alo-
 menos de los Egypcios, assi lo siente Pierio;
 y de los Cartaginenses, tampoco ay duda,
 antes la ay, si dexaron de vsar de letras, por
 vsar de pinturas, o si juntamente con las le-
 tras vsaron tambien de pinturas: porque pa-
 ra creer que vsarò de letras, ay muchos tes-
 tigos; y para las pinturas, no he hallado mas
 de Alexo Vanegas: con cuya autoridad, hi-
 zimos vn fundamèto probable para la quar-
 ta opinion. Y siendo esto assi, concluyo con
 lo que en esta solucion comencè: q̄ de qual-
 quiera parte y naciõ que procedan y ven-
 gan los Indios, auian de vsar de letras; las
 quales he hallado que tuieron los prime-
 ros pobladores de las Indias: porque Pedro
 de Cieza refiere, como era fama en su tiẽpo

Pier. li. 47

Cieza 1. p.
chron Pi-
ruca. 87.

R que

que en vnos edificios de Vinaque, de que ar riba hizimos mencion, se hallò vna tola con algunas letras; y en las opiniones que se siguen, diremos como en otras partes del Piru, y de Nueva España se hallaron letras en piedras y pilares. Y así me parece, que como los Griegos en mucho tiempo no tuvieron letras (segun Platon, y otros autores refieren) por aquel gran diluuió de Deucalion, en el qual pereció toda la Grecia, con las buenas artes: así los Indios las perdieron por su larga peregrinacion, y viaje tan prolijo, y trabajoso, o por algun diluuió, o peste, o guerras; como ordinariamente todas las buenas artes han perecido, o por diluuios, o pestilencias, o guerras. De nuestra España sabemos, que se perdieron en ella las letras con la venida de los Godos: en cuyo tiempo, refucitaron con harto trabajo hasta la destruccion que por ella vino en tiempo del Rey don Rodrigo. Y lo mismo aconteció quando entraron los Moros en España: pero en lugar de letras usaron los del Piru de vnos ramales, o cuerdas, con muchos nudos de diuersos colores; y los de Nueva España, de pinturas, como mas largamente lo referimos en la quarta opinion. Tertuliano llama Caldeas a las antiguas letras,

Plato in
Timto.

Tert. li. de
spectacu.

con-

conniene a saber a las pinturas y hieroglyphicos de los Egypcios. Y (como dize Cuarruias en sus Emblemas morales) tiene razon, por auerlas aprendido de los Caldeos, y estos de los antiguos Hebreos. Luego segun esto, no es marauilla q los Indios vsassen de pinturas, que son como hieroglyphicos en lugar de letras; pues decienden de Hebreos, segun esta quinta opinion.

CAPITVLO VI. DE LA TERCERA objeccion, dõde se refieren ritos y ceremonias semejantes a las de los Hebreos.

LA tercera objeccion q algunos ponen, es, que si los Indios fueran descendientes de aquellos diez Tribus de los Hebreos, no dexaran caer de todo punto su ley, ritos, y ceremonias, en q ellos siempre fueron muy puntuales y obseruantes.

A esto respondo, q (como en otra parte dixe) la gente de los diez Tribus, era muy inclinada al mal, e idolatria, y passando por donde auia tantas naciones de Gentiles, y Idolatras, con quien necessariamente auian de comunicar y tratar, y de quien auian de ser hospedados, es cosa llana que en tan grande ocasion se les pegaria algo, y aun

Acos. li. i.
hiso. Indi.
cap. 23.

Hablado la
Escritura
4. Reg. 17
de los hijos
de Israel, y
particular
mente de los
diez Tribus

dize: Et
derelinque
rūt omnia
praecepta
Domini
Dei sui.

aun mucho, como se les pego en Egypto: Porque si tratando con la demas gente del pueblo escogido de Dios con muy pequeña y leue ocasion fueron ydolatras, que marauilla es, que lo fuesen donde todos lo eran, y por el coniguiente perdieffen su ley, y ce remonias: como nos consta, que han hecho en Inglaterra, Alemania, y otras partes, cuyos moradores fueron obseruantissimos de la Christiana religion, y ley Euangelica; y por seguir su torpe apetito, y libertad, la há perdido, y dexado caer, de tal manera que no tienen rastro de Christianos: (no trato de los Catholicos que entre ellos ay) de lo qual puedo ser yo testigo: porque vi, y oy q hizieron en Cartagena de las Indias, en Nô bre de Dios, y en otros puertos de las Indias que han tomado, tan abominables cosas, y tan grande estrago en las ymages, y templos, que por la reuerencia que se les due, no quiero referirlas aqui, sino sentillas, y pedir a Dios castigo dellas. En lo qual son estos Ingleses peores que herejes, porque el hereje confiesa algo de lo que cree la santa madre Iglesia Catholica, y esto lo mezcla cõ errores y heregias; pero esta maldita canalla de Ingleses, no muestran tener cosa alguna de Catholicos y Christianos, y assi para no tener este nombre, no se baptizan; de los qua
les

les vi yo algunos en Panama. Y conoci vn personaje graue de la misma nacion, que auiedo desenhocado por el estrecho d̃ Magallanes, y corrido la costa del mar del Sur, fue preso de don Beltran de la Cueva, cuñado del Marques de Cañete, que a la fazon era Virrey en el Piru: se hallo, y se supo por su misma confesion, que no era baptizado. Pero siendo informado, instruydo, y catequizado en la Fê Catholica, se baptizo a su peticion, y fue su padrino el sobredicho don Beltran de la Cueva. Assi que no es dificul toso de persuadir dexassen caer los Hebreos de los diez tribus su ley, y ceremonias metidos en tan grandes ocasiones, o por viuir a sus anchuras, y no estar ligados, y atados cõ tantos preceptos como auia en la vieja ley. Con todo esto inquiriendo, y examinando esto con mucho cuydado, he hallado, q guardaron los Indios algunas ceremonias, y preceptos de la ley antigua q guardauan los Hebreos.

Quanto lo primero en todos los Reynos y prouincias de los Reynos occidentales tenian sacerdotes dedicados al culto de sus dioses, y ministerio de los tēplos. Y es cosa de notar, que en tanta diuersidad de Reynos, y diferencia de lenguas, de ceremonias, de ritos, y de leyes, ninguno dellos dexò de

tener sac er dotes. Y fino me engaño no hu uoentre los Gentiles nacion que tan obser uante fueße como los Indios, en lo qual pa recen bien a los Indios.

En Nueua España auia vn summo sacer dote, y otros menores, y eran vngidos con cierto licor llamado Vili, o Olei; mezclado con la sangre de los niños que circuncida uan, y trayan el cabello largo, como los Nazareos.

Leuit. Nu- merorū & Deuter. in piuribus lo cis. Bien manifesto es en el Leuitico, y Deu- teronomio, quan vsado era entre los He- breos ofrecer animales en sacrificio, e incen sar el altar, lo qual hazian los Indios al pie de la letra, aunq̄ errauan en el objecto, pues ño conocian al verdadero Dios, alomenos clara y distintamente, como lo conocian los Indios: pero al fin ya que auian perdi do este conocimiento distinto y claro, auia les quedado esta ceremonia de tener sacer dotes, de ofrecer a nimalas, y de incensar el altar donde tenian sus idolos; de lo qual, y de lo q̄ en este capitulo dixeremos, hallara el curioso lector muchos exemplos en el dis curso de mi Monarquía, y en otros libros, que tratan de las leyes, idolatrias y ceremo nias que tenian estos Indios. Y por que pro cedamos con claridad, quiero referir las que guardauan los Indios, comenzando desde el

Exodo

Exodo, para que confiriendolas con las que guardauan los Indios, se vea como eran al- gunas muy proprias, y otras muy seme- jantes.

§. 1. De algunas leyes que guardauan los Indios semejantes a las de los Hebreos.

Costumbre, y ley era de los Indios cele- brar la fiesta, y Pasqua del cordero, quã do la Luna estava llena, como parece en el Exodo, a donde se dize, que mando Dios a Moyses y a Aron estando en tierra de Egip to, que dießen orden, como los del pueblo de Israel celebrassen la pasqua a los cator ze dias de la Luna en la noche: y determinan do el Señor en el Leuitico a Moyses el dia y mes en que se auia de hazer esta fiesta, mã dõ que fueße en el mes primero, que es Mar ço, a los catorze de la Luna en la tarde, que es quando està llena, y lo mismo boluio a re petir en el monte Sinay.

Los Indios del Piru celebrauan por man dato, y ley de Inga Yupanqui, vna fiesta a las aguas en su decimo mes, que es Septiem bre, quando la Luna estava llena. Los Indios de Hascalá de Chocola, y otras prouincias comarcanas hazian tambien esta fiesta, que era la mayor de todo el año, la qual celebra

R 4 uas

uan en su mes, que corresponde a nuestro Março; antes de la qual ayunauan, y hazian grande penitencia. En estas mismas prouincias hazian fiestas a los tres dioses del agua, en vna de las quales afaeteauan vn hombre puesto en vna Cruz, y en otra acañauereauã a otro en vna Cruz baxa.

Genes. 17. En el Genesis mandò Dios a Abraham que circuncidassen los niños de ocho dias nacidos: y despues mandò a Iosue, que circuncidasse los hijos de Israel que auian nacido en el desierto, los quales por el largo camino y desierto de quarenta años no se auian circuncidado.

Esta ley guardauan los Indios en algunas partes, como fue en Yucatan, y en la Isla de Acuzamil, donde se circuncidauan por religion, y los Indios Totones de la Nueva España, y los Mexicanos hazian lo proprio.

Herod. li. 2. Pero si contra esto nos arguyere alguno con lo que dize Herodoto que los Egipcios se circuncidauan antes de Abraham, y que estos, y los Colcos, que son pueblos de Asia cerca de Ponto, y los Etiopes fueron los primeros entre todos los hombres del mundo, que usaron la circuncision, y que los Syros y Phenices, que son en Palestina, lo aprendieron de los Egipcios; y que los otros

otros Syros que morauan cerca del rio llamado Termodon, y otro dicho Pantenio, rios de Asia entre Capadocia y Ponto, y los pueblos vezinos de aquellos Macrones así dichos, aprendieron de los referidos la circuncision. Y finalmente si nos dixeran que solos aquellos siete generos de gentes que he nombrado, que son Colcos, Egipcios, Etiopes, Phenices, Syros de Palestina, y Syros de los rios Termodon, y Pantenio, y sus vezinos los Macrones fueron los que usaron en el mundo la circuncision. A Herodoto, y a los que alegaren lo referido, se responde, que sin duda los Hebreos fueron los primeros que la usaron por mandado de Dios: de los quales como de gente mas antigua, la tomaron todos los que alli nombra Herodoto, alomenos los Egipcios, y los Syrios, y destes los demas. Tampoco es contra esto la circuncision de que usan los Moros, porque es cosa cierta que Mahoma la tomó de los Iudios. Y siendo esto así, sigue-se que tambien nuestros Indios la tomaron de los Hebreos, de quien vamos prouando que proceden.

§. 2. Donde se prosiguen las leyes de los Hebreos, y Indios.

Leuiti. 6.

EN el Leuitico mandò Dios a Moyfes, que huuiesse fuego siempre en el Altar, el qual ardiessse de noche, y de dia, y no faltasse:

Los Indios Mexicanos, y los Totones, o Totonacas, que son en Nueva España, guardauan esto al pie de la letra; y lo mismo hazian los Indios del Piru en los Templos del Sol.

Leuiti. 12.

En el mismo Leuitico mandò Dios a Moyfes, que la muger rezien parida, no entrasse en el templo hasta que estuiesse purificada de la sangre menstrual.

Los Indios de la prouincia de Nicaragua guardauan en alguna manera esta ley, porq̃ las mugeres, quando estauan con su costumbre, no podian entrar en el templo.

Leuiti. 15.

e 18.

Item, en el Leuitico mandaua Dios a los Hebreos, que la muger quando estuiesse con su costumbre; estuiesse apartada siete dias de su marido, y que en este tiempo no durmiesse con ella su marido, ni tocasse a la cama donde ella dormia, ni donde se sentaua.

Los Indios de la Isla Española tenia por pecado dormir con su muger, estando rezie parida, y criando. Y los Indios del Rio de Palmas, q̃ cae treynta leguas sobre Panuco hazia el Norte, y los de toda la costa, hasta la Florida, no dormian con sus mugeres quãdo

do estauã preñadas, o paridas; y los mismos Indios del Rio de Palmas no comian lo q̃ tocauan sus mugeres quando estauan con su regla; y si passauan cerca de los vasos quãdo coziã la Chicha, q̃ es su vino, sino estauã atapados, los derramauan: en lo qual parece que guardauan la ley referida. Pero los Indios de Darien, que es prouincia de la costa del Nombre de Dios, hazia diuorcio, y se apartauan el marido de la muger, estando ella con su costumbre: en lo qual guardauan estos Indios de todo punto la sobre dicha ley. Tambien los Indios de la prouincia de Nicaragua guardauan esta ley al pie de la letra.

Item, en el mismo libro mandaua Dios que no durmiesse el varon con su madre, ni la hembra con su padre, ni el padre con la hija, ni la madre con el hijo, ni hermano con hermana, ora lo fuesse de padre y madre, ora de solo padre, o de madre; ni el antenado con su madrastra, ni el padrastro con su antenada. Y finalmente parentesco de primo y segundo grado de consanguinidad era prohibido en la ley antigua, y tenia pena de muerte.

Los Indios de la Isla Española tenia por cierto que auian de morir mala muerte si dormian con madre, hija, o hermana. Los de

Leuiti. 18.
e 20.

de Nueva España ahorcauan a el que dormia con su madre; y si el padre se echaua cō su hija, ahogauan a los dos con vna foga; y el hermano que llegaua a su hermana, que fuessse de padre y madre, o de solo padre, o madre, tenia pena de muerte; y esta era, ahogado, dandole garrote; lo qual era entre ellos muy detestable; Y si alguno era conuenido, que auia llegado a su madrastra, desho nestamente, morian ambos. Vn Rey de Tezcucuo mandò matar en vezes quatro de sus hijos, porque fueron conuencidos, que se echaron con sus madrastras. Si el padrastro llegaua a su antenada, morian ambos a dos por ello: y a los que dormian con las suegras, ahorcauan. A los Indios del Piru era prohibido por ley, casarse hermano con hermana, sino era el mismo Rey, a quié era permitido. Y también entiendo que les era prohibido dormir con qualquiera parienta, o pariente, dentro de primero grado de consanguinidad y afinidad: de la misma manera que sabemos era prohibido a los de Nueva España, y a los de la Española. Pues los del Piru no erã gobernados por Reyes mas barbaros, ni de menos entendimiento y razon, que los demas. En el nuevo Reyno de Granada tenian los Indios de Bogota licencia para tener quantas mugeres quisiesen, con

con tal, que no fuessen parientas. Y aunque es verdad, que la misma naturaleza, y la razon abominan semejante pecado, y así dirã algunos, que estos Indios guardauan la ley natural en esto, de no llegar a parientas, como otros muchos Gentiles y barbaros la guardaron. Pero a esto digo, q̄ hallo a nuestros Indios muy sequazes de la ley antigua, acerca de muchas cosas que en ella se mandauan. De donde se colige, que la ley q̄ ellos guardauan acerca del ayuntamiento deshonesto entre los parientes dentro de primero grado de consanguinidad y afinidad, era la que Dios puso a los Hebreos, que no contradize a la natural.

Item, en el mismo Leuitico era ley, que *Leuiti. 18.* muriessse el que cometia el pecado nefando. *¶ 20.*

Los Indios de la Nueva España guardauan esta ley, sin faltar vn punto, y la executauan con grã de rigor: y el proprio castigo hazian en la muger que se echaua con otra, por ser tambien contra naturaleza.

§. 3. De otras leyes de el Leuitico que guardaron los Indios.

Item, en el Leuitico mandaua Dios, que el *Leuit. 19.* que durmiessse con alguna esclaua, fuesssen ambos a dos açotados.

Los Indios de Nueva España tenian esta ley

ley en alguna manera: porque el que dormia con alguna esclava antes de tener edad para conocer varon, era esclavo; y el que le gana deshonestamente a alguna esclava agena, y acontecia morir estando preñada, quedava hecho esclavo. Los Indios de Guatimala, si vno llegava a esclava agena, la pena era como pecuniaria.

Leuiti. 20.

Deute. 22.

En el mismo Leuitico, y en el Deuteronomio auia vna ley, que matasse la muger comprehendida en adulterio; y aunque alli no pone que genero de muerte auia de ser, pero los Indios de cierta consequencia, y por tradicion apedreadu a la adultera en

Deute. 22.

la puerta de la ciudad. Porque en el Deuteronomio mandava Dios que fuesse muerto el adultero y adultera. Y luego añade: Si alguno recibiere por esposa alguna donzella, y hallandola alguno en la ciudad, se echare con ella, sacaras al vno y al otro a la puerta de la ciudad de donde es el adultero, y seran apedreados. De aquestas palabras coligieró los Indios, que se auia de dar el mismo genero de muerte al adultero y adultera. Y que

Daniel. 13.

la guardaron assi los Hebreos, parece claro y manifesto en Daniel, a donde se dize, como la inocente Susana, infamada de aquellos viejos verdes, fue lleuada como adultera fuera de la ciudad para ser apedreada. Y

esta

esta misma ley alegaron los Indios a Christo nuestro Señor, como parece por S. Iuan quando auiedo comprehendido en adulterio a vna muger, se la pusieron delante.

Ioan. 8.

Los Indios del Pirú tenia esta misma ley, como consta de las que instituyo Pachacuti Inga, de quien yo hago mención en mi Monarquia. Y los Indios de la nacion Mexicana, los de Guatimala, y de otras prouincias de Nueva España castigauan con pena de muerte a los adulteros, de los quales algunos en algunas prouincias era apedreados, y en otras les atauan las manos, y pies, y tendidos en tierra les dauan con vna piedra redonda como las que aguzan cuchillos, en las sienes, de manera que del primer golpe les saltaua los sesos; a otros achocauan con vnas porras o palos gruesos.

Item, en el Leuitico mandava Dios que santificassen el año quinquagesimo, el qual era año del Jubileo: porque en el se concedian muchas cosas a los Indios.

Leuiti. 25.

Los Indios de Nueva España fuera de otras fiestas que hazian entre año, tenian vna solemnissima de cinquenta en cinquenta y dos años, la qual se celebrava el dia vltimo de la postrera semana en la ciudad de Mexico, y como en metropoli de la prouincia era aqui mas solemne que en las demas. Y es de

de notar , que el año entre estos Indios era de trecientos y sesenta dias, de manera que en cada año faltauan cinco dias , y mas los intercalares , que vienen a hazer cerca de vn año, el qual quitado de los cinquenta y dos, quedan cinquenta y vno poco mas , o menos , y así poco se diferenciauan de los Hebreos en el año del Iubileo.

§. 4. Donde se concluyen las leyes del Leuitico, y Deuteronomio que guardauan los Indios.

Deute. 22. EN el Deuteronomio mādò Dios a Moyses, que no anduiesse la muger en habito de varon, ni el varón en habito de muger; los quales dize el Texto sagrado que son abominables acerca de Dios.

En Nueua España tenian los Indios esta misma ley , aunque con mas rigor , porque ahorcauan a los que andauan vestidos desta manera.

Deuter. 24 En este mismo libro mandò Dios a Moyses que el hombre que despues de casado hallase alguna fealdad en su muger, le diese libelo de repudio.

Los Indios de la nacion Mexicana dexauan, y desamparauan sus mugeres , y las repudiauan , quando se les pronaua que eran malas, fuzias, o esteriles. Los de la prouincia de

de Cumana repudiauan sus mugeres quādo cometian adulterio . Lo proprio hazian los Indios de la prouincia de Nicaragua en Nueua España.

En el mismo Deuteronomio auia vna ley, que si la viuda, cuyo marido era muerto, no auia tenido hijos del, se casasse cō ella el hermano de su marido , o el pariente mas cercano.

Los Indios del Piru guardauan esta ley, porque Pachacuti Inga, que la instituyo, mādaua , que la muger viuda se casasse con el pariente mas cercano de su primer marido. Item, los Indios de Nueua España, quando alguno moria, y dexaua mugeres, el hermano estaua obligado a tenerlas, y casarse con ellas. Y en Guatimala se casaua la viuda con su cuñado ; y sino lo auia , con el pariente mas cercano al difunto.

En los Numeros mandaua Dios, que ninguna muger, a quien pertenecia la herencia paternal , casasse con otro que no fuesse de su Tribu.

Esto se guardaua en el Piru , porque como he dicho otras vezes, auia entre ellos muchas familias , cuya cabeza y señor se llama Curaca: y el Indio, o India de vna familia, q̄ ellos llaman Ayllu, no se podia casar con otra, o otro de otra familia. Tambien los In-

dios de Darien no se casauan con estrange-
ras.

S. 5. Como los Indios guardaron los preceptos
del Decalogo.

Y A que auemos referido las leyes y pre-
ceptos que mandaua Dios guardar a los
Hebreos, con los quales tienē grande seme-
jança los de los Indios, y aún algunos son
los mismos. Quiero referir aquí como guar-
daua esta gente indiãna los preceptos del
Decalogo, que no causará poca admiració,
ni menos sera pequeño argumento para
nuestra ópinion.

Reboluendo los memoriales que tengo,
y leyendo los libros que tratan de las costú-
bres, y leyes de los Indios, he hallado, q̄ en
muchas prouincias de Indias guardauan la
ley, y preceptos del Decalogo. Y ya que en
algunas partes no los guardassen todos, al-
menos guardauan algunos, o los mas; y esto
con mas obseruãcia en vnas prouincias que
en otras.

Quanto al primer precepto que prohíbe
la idolatria, no ay que dudar, sino que erra-
uan: porque tenian muchos dioses, no auien-
do mas que vno, que sea verdadero Dios, su-
mamente bueno, todo poderoso, Criador
de cielo y tierra. Bien es verdad, que reco-
nocian y sabian que auia vn Dios mejor q̄
los

los demas, al qual buscauan en confuso, con
alguna luz natural, de la que el Criador está
pò en las criaturas racionales, conforme lo
que dize Dauid: Sella tenos, Señor, con la
luz y conocimiento de tu rostro. Sino que
esta luz la teniã ya tan ofuscada, que casi no
les alumbraua; y así no atinauan con el que
era verdadero Dios. Semejantes eran estos
Indios a los Gentiles, que tenian en Athenas
vn dios no conocido, al qual adorauan
en Altar particular, intitulado, Ignoto Deo,
Al Dios no conocido. A quien declaró y
dio a conocer el Apostol san Pablo, como
consta en los Actos de los Apostoles. En
Nueva España adorauan con mayor ado-
racion al Idolo, llamado Vitzilipuztli; al
qual toda la nacion Mexicana llamaua, El
todo poderoso, y señor de lo criado: y co-
mo a tal, le hizieron el mas rico y sumtuoso
templo, de mayor altura, mas hermoso, y de
mas galano edificio: cuyo sitio y fortaleza
se puede conjeturar por las ruynas que del
han quedado en medio de la ciudad de Me-
xico. Y en el Piru confessauan que auia vn
Criador y hazedor del mundo, al qual lla-
mauan Viracocha, y le ponian titulo, y
renombre de gran Magestad, y Excellen-
cia, como Pachacama, o Pachayacha-
chic, que el vno quiere dezir, Hazedor
del

Actũ A-
postol. 17.

del mundo; y el otro, sabidor, y que entienda el mundo. Tambien le dauan por renombre Vlapu, que quiere dezir, admirable; y otros semejantes que eran como atributos. Pero como quiera que tenian otros muchos dioses, no podemos dezir, que guardauan en todo y por todo el primer precepto, que no solo manda honrar y seruir a Dios, sino tambien prohíbe la Idolatría, y adoracion de otros Idolos, y dioses. Tenian por cosa pernicioso los Indios de la Verapáz, y de otras prouincias de Nueva España a los bruxos, y hechizeros, que hazian daño con sus embustes; a los quales ahorcauan, o dauan garrote, principalmente quando matauan, o enhechizauana algun señor, haziendole impotente, o causando alguna enfermedad.

Quanto al segundo precepto, q̄ es no jurar, no he hallado que tuuiesen alguna pena, sino es quando los cogian en mentira, o leuantauan algun testimonio, y por ventura fue la causa, que no acostumbrauan jurar viciosamente, o con mentira.

Quanto al tercero precepto de santificar el Sabado, tenian sus fiestas en dias señalados, en los quales hazian grandes sacrificios, y se holgauan; particularmente en el Pirú. Los Indios Totonés, que son en

Nue-

Nueva España, estauan obligados a yr al templo el Sabado, a la ceremonia que alli se hazia, y sacrificio que ofrecian a sus dioses.

Quanto al quarto precepto, que es honrar padre y madre, guardauanlo con gran rigor: porque los padres exortauan con grande diligencia a los hijos, que honrasen al padre y a la madre, y a los Reyes y mayores de la tierra: y a los que tenian soberuia contra los Reyes y señores, o hazian alguna traycion, los ahorcauan, o dauan otro genero de muerte.

Quanto al quinto precepto, que es no matar, y no hazer injuria al proximo, tambien lo guardauan; y la pena era de muerte. Y lo proprio se vsaua con la muger que mataua la criatura en el vientre, y con quien le ayudaua, y con quien mataua con hechizos, y yeruas a otro, y con el que fue complice del delito, y dio la tal medicina, o por mejor dezir ponçoña. En las prouincias donde no se vsaua tener esclauos, castigauan cruelmente al que vendia a otro por esclauo, porque fuera de que moria por ello, le vendian los hijos y muger; y del precio que por ellos se daua, lleuaua el Fisco, y Camara del señor cierta parte, y todo lo demas se gastaua en comida, y beuida con la gente del pueblo, como bie-

nes de consejo, y comunidad. En algunas prouincias de Nueva España, como es en la Verapaz se guardaua lo que he referido del esclauo, y tambien que quando riñendo se herian, en siendo auisado el Cazique y señor por la queixa que dauan los parientes del herido, embiava al delinquent vn hueso, o vna hacha, para denotar que el auia de fer herido con aquellos instrumentos, pues auia hecho mal a otro. Entónces el mal hechor embiava rogadores, y daua sus escusas para des hazer la culpa. Pero el juez o señor mostraua mucho rigor, de manera que hasta senté cialto nunca respondia bien, al cabo quedaua sentenciado a que diese cierta cantidad de plumas ricas, o mantas, o Cacao, lo qual era para el Fisco. En algunas prouincias el que mataua a su esclauo, o le heriá, no tenia pena alguna, porque dezian que aquella era hacienda suya. Y qualquiera que mataua al esclauo ageno moria por ello. Y si el marido mataua a su muger, o al contrario la muger al marido, moria por ello.

S. Vltimo donde se prosiguen las leyes del Decalogo que guardaron los Indios.

Qvanto al sexto precepto de no fornicar, hallo q̄ en el Piru, y Nueva España casti-

castigaran la simple fornicacion, adulterio, incesto, estrupo, y sodomia. De lo primero tenemos exemplo en los Indios del Piru, los quales (como despues veremos) tenian vna ley, la qual ordenaua que los doze Iuezes q̄ estauan nombrados para mirar por las cosas de la republica, y gente de la ciudad del Cuzco, tuuiesse cuydado de mirar por los mancebos, y moças solteras, a los quales no consentiesen hazer ninguna liviádad, y quando en algo desto fuesen comprehendidos, los denunciassen para castigarlos a su tiempo: en lo qual eran puntuales, assi los vnos para denunciar, como los otros para juzgar, y castigar. Confusion grande para los que estan tan ligados con ley diuina, humana, y positua, y andan tan sueltos y libres, que por esso deuen de llamar solteros, y solteras a las que no estan casadas, y son deshonestas, pues tan libre y sueltamente viuen, sin auer quien las denuncie, y juezes que las castiguén, como los tenian los Indios en el Piru, aunque barbaños, y sin conocimiento ver dadero, y cierto de Dios. Pues en la Nueva España tambien tenian castigo estos tales. Porque en la prouincia de Guatimala, auia vna ley, que los que pecauan en el vicio de la carne, siendo solteros pagauan cierta cosa, pero morian si los acusauá los parientes.

porque se tenían por afrentados. En la Verapaz guardauan este orden, quando vno dezia a otro que auia pecado, o si le dezian, que como, o porque hizo aquello? si respondia por el pecado; se entendia el de la carne, que es cosa para notar. Si fornicaua con viuda o esclaua, pagaua cierta cantidad de plumas, o otras cosas. A la esclaua que dormia con varon libre, y dentro de su casa, le achocauan la cabeça con dos grandes piedras fuera del pueblo, o la empalauan, y lo proprio hazian al hombre con quien peccó. Y finalmente en otras prouincias castigauã a los moços, y moças si eran trauiessos, y hazian alguna vellaqueria, y el castigo era traquilles, y dalles mantas pobres y rotas. Otras vezes les picauan los labios, y orejas, y otras partes del cuerpo, para que assi fuesen conocidos por ruines. En la prouincia de Guatimala si alguno llegaua deshonestamente a esclaua agena, la pena era como pecuniaria, o daua otro tanto, como la esclaua valia, o daua otra. Pero si alguno la amaua, y tenia por muger, o por mejor dezir mãceba, y concubina, el culpado lleuaua mayor pena.

Quando al adulterio la pena era apedrear los adulteros en el Piru: en Nueva España era la que arriba diximos. En otras prouincias

uincias les dauan otro genero de muerte. Quanto al incesto ya auemos dicho como se castigaua. Quanto al estrupo en algunas prouincias de Nueva España moria el que forçaua alguna donzella, ora fuesse en casa, ora en el campo. El que corrompia, y viciã a alguna esclaua antes de tener edad para conoçer varon, era esclauo. En la Verapaz si algun mancebo conoçia alguna donzella, la pena era hazelle casar con ella. Pero si la donzella estaua desposada, el esposo jamas boluia a ella, mas pedia su dote, y lo que traxo en vestidos y hacienda de casa de sus padres, y con esso se yua en paz, y quedaua libre, y soltera.

Tambien castigauan a los fometicos, y el castigo era pena de muerte; y si vna muger pecaua con otra, las dauan garrote, y por mayor pena moriã ahogadas. En dos o tres prouincias se vsaua este vicio abominable, y nefando, el qual se permitia publicamente teniendo casas publicas de hombres. Hazian esto los miserables, porque el demonio les auia hecho creer que los dioses que adorauã hizieron esso mismo, y que assi era licito, y bueno. Pero con todo esso siempre se tuuo por abominable y feo este pecado acerca de estas gentes, y aunque entre los que los vsauan no se castigaua, pero el que cometia este pe-

cado era tenido por infame. En Mexico, y en Tezcucos se hazia gran castigo en los Someticos. El pecado de la bestialidad nunca fue visto, ni oydo entre los Indios, y por esso no auia ley contra el, como tã poco la uo para la molicie, porque yo entiendo que no supieron, ni conocieron tal pecado.

Pues quanto al sacrilegio y ayuntamiento con la que tiene hecho voto de castidad, tã bien teniã los Indios sus leyes para castigar a las donzellas que estauã en cõuentos, y casas encerradas como mõjas, o como las Virgines Vestales, q̄ uo antiguamẽte en Roma. En el Piru a alguna de aquellas virgines, o donzellas, o Mamaconas, q̄ eran como maestras de nouicias, o Abadesas era cõprehendida en algun delicto contra su honestidad el castigo era infallible de enterralla uiua, o matalla cõ otro genero de muerte cruel. En Nueva España que tambien auia destos monasterios de virgines y donzellas, la q̄ hallauan no auer guardado honestidad, y pecado contra su limpieza, y castidad, moria luego sin remisiõ, aunq̄ el pecado fuesse muy leue, diziendo q̄ auia violado la casa de Dios: y tenian por agüero, y por indicio de auer succedido algun mal caso destos, si uian passar algun raton, o murcielago en la capilla de su idolo, o que auia royodo algun velo: porque

de-

dezian, que sino uuiera precedido algun delicto, no se atreuiera el raton, o murcielago a hazer tal descortesia. Y de aqui procedian a hazer pesquisa; y hallando el delincuente por principal que fuesse; luego le dauan la muerte. En el Piru, y en algunas prouincias de Nueva España tenian mancebias, y casas publicas de mugeres, a las quales no consentiã que uiuiesse entre las mugeres casadas, y donzellas, para cõ esto euitar may ores males, y daños en la republica, y para q̄ las demas q̄ eran casadas y donzellas, uiuiesse seguras.

Quanto al septimo precepto, q̄ es no hurtar, se guardaua con grande rigor, asy en el Piru, como en Nueva España. Si el lector quisiere ver el castigo que haziã por este delicto los Indios del Piru, y de Nueva España, lea el segundo libro de la tercera parte de las Republicas del mundo, hechas por el padre Roman de la orden del Doctor San Augustin, que alli se trata esto muy de proposito.

Quanto al octauo precepto que es no mentir, ni leuantar falso testimonio, tenian tambien los Indios leyes para castigar al q̄ mencia, y al q̄ leuantaua algũ falso testimonio. Los mentirosos en el Piru eran castigados, segun la qualidad de la mentira. Pero si las mugeres

mugeres eran notadas deste vicio , por pequeñas mentiras que dixessen, eran traquiladas en pena de su delito. Si oy se guardara esta ley, yo affeguro que auian de faltar Barberos, y no cabeças de mugeres traquiladas. Castigauan al que infamaua a otro falsamente, con la pena del talion. Si alguna muger acusaua a algun hombre, que la auia forçado, no la creyan, sino traya testigos, o alguna cosa de aquel hombre, como era el paño de manos, las bragas, o la manta con que se cubren, en lugar de capa: si esto traya, la creyan, y sentenciauau al culpado: y sino, lo pagaua la que leuantò el testimonio. Esto se hazia en el Piru, pero en la Nueua España se castigaua este pècado con grande rigor, y particularmente en la Verapaz, y en otras prouincias. Era cosa abominable leuãtar a otro vn falso testimonio: y lo mismo la mentira. Y así amonestauan a los niños, q̄ no hiziesen semejantes pecados, porq̄ eran muy feos, y los castigauan por ello.

Quanto al nono mandamiento, que es de no cudiciar la muger agena: aunque los Indios no entendian que cosa era desseo, ni apetito carnal consentido, para conocello por pecado; pero por lo que auemos dicho acerca del sexto precepto, vera el lector, como tambien guardauan este en alguna ma-

nera;

nera; pues ya que no castigauan el afecto, ni lo tenian por pecado, al fin castigauan el efecto. Lo mismo podemos dezir del decimo mandamiento, que del septimo, quanto al efecto, pues como cosa injusta la castigauã, y conocian que era malo. En algunas prouincias tenian por mayor delito el hurto de cosas del templo; la pena era, quedar el que hurtaua por esclauo, por la primera vez: y al segundo hurto, lo ahorcauan. Y esto baste para satisfacion de la objeccion que arriba pusimos, acerca de las ceremonias, y leyes de los Hebreos; a las quales son bien parecidas y semejantes las que he referido de los Indios: los quales en este genero y materia parece mas a los Iudios, que a otra nacion alguna: argumento no pequeño para probacion de nuestro intento. Y si los Indios no guardauan en todo y por todo las ceremonias, y leyes de los Hebreos, ni eran tan obseruantes como ellos, no ay que espantar se, porque (como arriba diximos) proceden de aquellos diez Tribus perdidos: los quales apartandose tanto de su tierra, y passando por donde auia tanta variedad de sectas, y religiones Gêtilicas, algo se les auia de pegar de sus costumbres de aquellos, y despegar de las que guardauan en su tierra, conforme al Testamento viejo, y ley de Moy ses. Y así se

se puede creer, que yuan entremetiendo algunas de los Gentiles, y gentes por donde passauan, con las fuyas: y olvidando por otra parte de las proprias, o por mejor dezir, dexandolas caer de malicia, pues erã de su natural tan faciles para el mal; o finalmente, por la diuisión de Reynos, y Monarquias, donde necessariamente auia de auer nueuas leyes, nueuas ceremonias y ritos, y nuevo modo de gouernar, para cõ esto distinguir se y diferenciarse vnos de otros. Y esta razon hallo yo para la diuision de las lenguas, como despues diremos.

C A P I T V L O V I I . D E L A

quarta objeccion contra la quinta opinion,
donde se trata de la lengua

Hebræa.

LA quarta objeccion que se puede ofrecer contra esta presente opinion es, que si los Indios fueran descendientes de los Hebreos, hablaran la lengua Hebræa.

Para esta duda he hallado tres, o quatro soluciones, y respuestas. La primera es, la q̄ diuimos a la primera objeccion de la quarta opinion. La segunda solucion es, que assi como al principio del mundo hablaron los hombres vna lengua, la qual habló Adam, y

sus

sus hijos, y nietos, y descendientes hasta la edificacion de aquella torre de Babel, a don de por permission de Dios vuo nueua inuencion de lenguas, las quales se fueron confundiendo en tanta manera, que hasta el tiempo que Roma era señora de todo el mundo, eran innumerables, y casi infinitas las que auia. Y assi como desde este tiempo de los Romanos hasta que por guerra se diuidio su imperio y monarquia, vuo vna lengua general, que es la Latina, de la qual por la sobredicha diuision de imperios, y de Reynos se inuentaron nueuas lenguas, deriuandolas de la misma Latina, quales son Italiana, Francesa, Catalana, Valenciana, Castellana, Lusitana, y otras muchas, las quales con emanar y proceder de vna misma fuente, y origen, vemos que sino es en las letras con que se escriuen, y en algunos vocablos, en todo lo demas son muy diferentes; assi todas de la Latina, como ellas mismas entre si.

De la misma manera pues digo, que podemos dezir a nuestra duda, que aunque la lengua Hebræa era general, y la habluã los Hebreos de los diez tribus, de quien vamos prouando proceden los Indios, por la diuision de Reynos, Imperios, y señorios que entre ellos vuo, fueron inuentando nueuas lenguas

Genes. II.

guas

guas para entenderse, y con esto juntamente diferenciarse vnos de otros.

§. 1. Como la lengua Hebrea esta ya muy corrompida.

LA tercera respuesta es, que aunque la lengua Hebrea, que en el principio del mundo hablaron todos los hombres, permanecio hasta la diuision de las lenguas, y desde esta diuision en la estirpe, y linage de Heber, y por esso se llamó Hebrea; y no en todos los descendientes de Heber, sino solo en aquellos que eran de recta linea, por la qual vino Christo nuestro Señor en quanto hombre; de fuerre que no quedò esta lengua en todos los hijos de Heber, sino solo en Phaleg; y no en todos los hijos de Phaleg, sino solo en Reu, y así consecutiuaente no en todos los hijos de Abraham, sino solo en Isaac, y de ay no en todos los hijos de Isaac, sino solo en Iacob, y despues en los doze tribus, que procedieron de sus hijos, en los que les estaua la lengua Hebrea entera y cumplida en todas sus bozes, como las demas lenguas, pero aora no lo esta, porque solas aquellas bozes han quedado puramente Hebreas, que estauan en la ley escrita, y no otra alguna. Y la razon de aquesto es, que los Hebréos vivieron entre otras gentes, y naciones

nes, de quien fueron tomando muchos vocablos, y corrompiendo y perdiendo los suyos propios. Todo este discurso es del doctissimo Tostado. De donde infiero yo, que auiendo pasado la gente de los diez Tribus, desde donde fueron trasladados por el Rey Salmanasar hasta las Indias, por donde auia tanta diuersidad de naciones, y de gentes, forçosamente para entenderse con ellos, auian de aprèder sus léguas, y mezclar vnos vocablos con otros. Y así no es marauilla q se perdieffe y corrompiefse la lengua Hebrea; de tal manera, que la que aora hablan los Indios, sea muy diferente. Esto mismo hallo yo que ha sucedido en la lengua Española, que se habló en su primera poblacion: la qual por auer venido a España tantas naciones, y auer sido señores della tantas gentes, casi se ha perdido y corrompido, y es aora muy diferente de entònces. Y para q se vea como es verdad lo que digo, quiero referir aqui algunos vocablos que se hallan en la lengua Española de las naciones y géres que vinieron a España. De los Griegos tenemos a Mama, y Taita, y otros muchos: de los Fenicianos, y Cartaginenses, no ay duda sino que ay en nuestra lengua muchos vocablos, pero no los conocemos y sabemos quales son, por ser sus lenguas tã remo-

Abul. sup
Genes. cap.
11. questi.
2.

ras para nosotros. De la lengua Hebrea ay los que se figuen, aunque con algunas letras tras mudadas: Barragan, que es lo mismo que Gabarau: cernajo, que es lo mismo que Cegorro: cerrar, que es lo mismo que cegar: tunica, que es lo propio que Cetonet. De la lengua Romana, y Latina tenemos tantos vocablos, que no se pueden numerar: de los cuales por ser tan conocidos, no quiero poner exemplos. De la lengua de los Godos tampoco quiero poner exemplo, porque no ay duda fino que será infinitos los vocablos que de esta nacion ay en España. De la lengua Arabiga han perseverado casi infinitos vocablos: de los cuales ay vna recopilacion y diccionario en el fin del vocabulario del Maestro Antonio de Librijá; de do para exemplo saqué los siguientes, de cada letra del A. B. C. dos, o tres.

Alcalde, Alcabala, Atalaya. Barro, Belta, Bolsa. Camisa, Capon, Castaña. Debalde, dique, el qual es tambien vocablo Teutonico, y significa angostura, o defensa, o vallado. Espinacas, Esparragos. Farol, Faja, Fayfan. Ganado, Giron, Gorra. Nombres de Rios ay muchos Arabigos, como son Guadalquivir, Guadalimar, Guadiana, Guadalén, Guadarmena, Guadarrizaz, &c. Son pues tambien Arabigos Halda, Hanega, Hollin.

llin. Iaez de cauallos, jazmin, laud, lebrillo, lexia. Madroño, manteles, manta. Naypes, naranjo. Onza, orozuz, ojala. Panilla, pandero, pegujar. Quintal, quilate. Rabel, retama; ronda. Saya, sargo, sirga. Tabique, talbina, tapia. Vada, vara. Xaquima, xaób, Zamboa, zarco, zaguán. Algunos, o casi todos estos vocablos estan algo corrompidos.

Confidere se la lengua Española con mixtura de tantos vocablos, si sera bien diferente de la que se hablaua en España, antes que viniesen a ella los Griegos, Fenicianos, Cartaginés, y Hebreos que vinieron en tiempo de Nabucodonosor, Romanos, Godos, y Moros, de cuyas lenguas he puesto por exemplo algunos vocablos. Pues que sera en la misma lengua Española, que hablan los nuestros en las Indias, a donde por el trato y comunicacion que tienen los Españoles con los Indios, se le han pegado tantos vocablos; que verdaderamente quando vno va de España a aquellas partes, estraña su lengua, y el lenguaje que allí se habla, como parece en la clausula castellana que se sigue, mezclada con algunos terminos, y bozes de la lengua general del Piru, y de otras. Los Indios tenían muchas Huacas, y entre ellas eran los Guaycos, Hurcos, y Apachitas, a los quales adorauan; y hazian grandes mochas,

ofreciéndoles maiz, Chicha, Papas, Camotes, y Yucas, y quando yuan camino hazien de jornada en los Tambos lleuauan su hatillo, y comida en las Llamas, y Pacos, y si auia algun rio que passar le ofrecian de aquellas cosas que lleuaua, porque no se empaquase y les hiziesse mal. Quien aura en España que no auiedo viuido en el Piru no estrañe este lenguaje de la clausula que he referido?

Lo mismo sucede en la Nueua España, como parece en la clausula siguiente; en la qual finjamos que habla vn Español con otro, Señor fulano, cierto que en llegando al pueblo de Cuiclauaca que tengo de vender quatro cargas de Cacao q̄ me traē quatro tamemes, las dos en Petacas liadas con foga de Cabuya, y las otras dos en Chicubites. El Cacique es mi amigo, y el me cōprara el Cacao, y aū nos ha de dar a cada vno vna Xicara de muy lindo Chocolate, y otra de Atole para mitigar el calor, y la sed que a-nemos traydo por este Arcabuco, y Zabana.

§. 2. De algunos vocablos Hebreos que se hallan en las Indias.

PERO assi como de la lengua que se habla en España antes que viniesse a ella las

las naciones sobredichas, y como la que ya tenia tanta mixtura de vocablos se diuidio por guerras, y diuision de Reynos en otras muchas q̄ oy dia ay en España, han quedado, y perseverado muchos vocablos, assi acontecio a la lengua Hebrea, de la qual aū que tenia mixtura de otras lenguas, y estava corrompida, quando la gente de los diez tribus llego a las Indias; y aunque alli se diuidio en otras muchas por la razon que dixere arriba, han quedado muchos vocablos, que realmente son Hebreos en la boz, y significacion, de los quales pondre aqui los que he podido conocer que lo son.

Quanto a lo primero, este nombre Piru, es Hebreo, y significa tierra fertil, porque viene deste verbo, Parà, que quiere dezir frutificar. Este es parecer de vn hōbre muy docto, y que sabe muy bien la lengua Hebrea. El qual me dixo que tambien fue deste parecer su maestro en Alcalá de Henares. Quien duda que le quadre y conuenga al nombre Piru la significacion que le damos, o declaramos que tiene, pues ay tantos testigos que lo afirman, como son la fertilidad de aquella tierra en yeruas de marauillosas virtudes, en los pastos tan viciosos que ay todo el año para los ganados, en las plantas, y arboles de varios frutos, en la

madera de tanta estima, como es el cedro, de que se hallan tres especies, y otros arboles grandísimos, y de suavísimo olor, y fragancia. La abundancia de frutos para el sustento de los naturales, la infinitad de minas de oro, y plata, cobre, y hierro, la riqueza de las perlas, esmeraldas, y piedras bezahares, la variedad de animales y aues que ay en la tierra, y ayre, y pescado en la mar, todos estos son testigos de lo que significa Piru. Y no son de menos qualidad la prodigiosa y estraña grosedad y altura de los arboles que en aquel Reyno se erian, y los gigantes que en el viuen oy dia. Y quando para contradezir esta verdad quiera alguno poner algun defecto substancial a la informacion y probança que desto auemos dicho con testigos tan conocidos, diziendo que el nombre de Piru, no lo tenia todo el Reyno, que assi se llama aora, sino vna provincia y rio, que descubrio don Francisco Pizarro; alomenos no me negara este tal, q̄ aya lo que he referido en esta misma regio, a donde se auia conseruado el nombre Piru. De lo qual alla adelante trataremos muy por extenso, aunque a otro proposito, y para otro intento. Parà, en lengua general de aquel Reyno es la lluvia, la qual boz ya diximos, como es verbo de la lengua Hebreo,

brea, y significa fructificar: de do se puede presumir, y aun afirmar, que dieron la misma boz, o participio deriuado della a lo que llamamos lluvia, porque ella es la que haze a las plantas que fructifiquen, de manera, que por la figura Methonimia le aplicaron la boz del efecto que haze, que es hazer fructificar. Parhuay en la misma lengua es la flor de qualquiera planta, y assi podemos dezir es nombre deriuado del verbo Hebreo, Parà.

Ay en el Piru este nombre Anna, que es Hebreo, porque la muger de Lloque Yupanqui, y la de Pachacuti Inga Reyes del Piru, se llamauan Annahuarqui: y en la provincia de Yucatan, que es en Nueva España, auia vna Reyna llamada Anna Caona, aunque Ouiedo la refiere de la Isla Española, sino es que en la vna, y otra provincia auia Reynas de esse nombre. Sea lo que fuere, lo cierto es, que Anna es nombre Hebreo, cuya significacion quadra bien al estado, y dignidad de Reyna; porque Anna, quiere dezir graciosa, o misericordiosa; y assi para mayor abundancia desta significacion, y del nombre que tenia de Anna la muger de Pachacuti Inga, le dauan los Indios otro titulo y renombre en su lengua, q̄ significaua lo que Anna: el titulo era,

Ouiedo H:
5. Hist. Ind.
di. esp. 1.

Huacha Cuyac, q̄ quiere dezir, amadora y amiga de los pobres. Tambien mandò Pachacuti Inga, que diessen este mismo titulo y renombre al nuevo Señor y Orejon, que en cierta fiesta armauan. cauallero en la provincia de los Puruares, que es en el Reyno de Quito. Llamán al padre Abba, la qual boz es Syriaca, y vsauan los Hebreos della, por auerfeles pegado y mezclado con la suya en tiempo que viuieron entre los Syrios: aunq̄ san Augustin. dize claramente; que Abba es boz Hebrea. Este nombre Racha, dize san Hieronymo que es Hebreo, y es lo mismo que Vacuum en Latin, y en Castellano vazio. En el Piru ay este vocablo en la lengua Quichua, y por otro nombre de Inga, y significa el seno y vaso de la muger: aunq̄ los Indios lo pronuncian con diferente accento; porque el Hebreo lo pronuncia con el accento agudo en la vltima sylaba; y el Indio en la primera. Mirese bien la significacion de Racha Hebreo, y del que tiene la lengua sobredicha del Piru, y se vera como de la significacion que le da a aquel san Hieronymo, dieron los Indios al vaso de la muger el de Racha, por la conueniencia q̄ tiene la significacion de Racha Hebreo, que es vazio, con la del vaso, o vulua de la muger. Que no es cosa nueva en las lenguas acomodar

D. August.
in Epist. ad
Galat. 4.
D. Hier. to
mo 9. super
Matth. ca.
5.

dar y atribuyr vn nombre que significa vna cosa a otra, por la conueniencia que esta tiene con la significacion de la otra. Exemplo tenemos de aquesto en la lengua Latina; Cælum, segun Calepino, y Antonio de Librija, y otros muchos Gramaticos, se deriuaua deste nombre Celo, celas, que es cubrir: y así Cælum, significara la cobertura; y porq̄ quando esta significacion al ayre, y al cielo, en quanto nos cubre, llama el Latino a lo vno y a lo otro Cælum, y el Castellano Cielo. Varron, segun Calepino, le da otra etimologia a este nombre Cælum, y por el consiguiere otra significacion: Dize pues, que es lo que Innanis, o vacuus en Latin; y en Griego Chilon, y en Castellano vazio: y segun esto, significando pues Cælum, vazio, lo acomodarón los Latinos al ayre, y al cielo, por la conueniencia de aquella significacion con la disposicion y postura del ayre y del cielo en quanto siendo redondos, y Esfericos, dexan vn vazio y hueco, no del q̄ trata el Philosopho en el quarto libro de los Phisicos, porque esse no se puede dar segun orden de naturaleza; sino llama vazio, de la manera q̄ solemos dezir, q̄ vna tinaja esta vazia quando no tiene vino, o azeyte. Siendo digo esto así, porque no podremos dezir que el que inventó la lengua de Inga en el Piru, acomodar

daria el nóbre Racha Hebreo al vaso y vula de la muger, por la conueniència que tiene lo vno con lo otro en la significacion de vazio y hueco? Demas de que es costumbre de los Hebreos hazer comunes y genericos los nombres: que especial y propriamente significan vna cosa.

En la Nueva España ay este nóbre Mexico, el qual (como lo aduierde el padre fray Esteuan de Salazar) es Hebreo; y así se pone en el Psalmo segundo, y quiere dezir, *Christus eius*; y aunque allí en aquella prouincia es nombre de vna ciudad, y aca en el Psalmo, nombre que dauan los Hebreos a los Reyes, y Sacerdotes, y a Christo nuestro Señor, que ellos esperauan auia de venir a redemirlos: pero no se repare en esso, que bien pudieron acomodar este nombre a vna ciudad, porque el caudillo que trayan los q poblaron a Mexico, se llamaua Mesi, o como otros escriuen Mexi, y deste se deriuò despues el nombre de aquella ciudad, y el de su nacion, como vemos que ay muchas ciudades y prouincias, y naciones que tienen el nombre de quien las poblò, o fue su principio y origen. Notese el nombre Mesi, que es realmente Hebreo, y quadra marauillosamente al caudillo, cabeça, y Capitan de los Mexicanos.

Por

Por esta misma razon podemos dezir q este nombre Iactan, es el que aora tiene cierta prouincia en Nueva España, que es Yucatan, porque aquel fue nombre de vn hijo de Heber, en quien auemos dicho con autoridad del Toftado, que se conseruò la légua Hebraea: y ya que el no lo dièssse a aquella prouincia, pudo ser que lo dièssse alguno de los diez tribus, en memoria de vn hombre tan digno della, como fue Iactan. Tambien podemos dezir lo mismo deste nombre Hebreo Salù, el qual refiere la sagrada Escritura, que fue nombre del padre de Zambril, Israelita, Capitan, y de linaje de Aaron: el qual nombre Salù, tiene vn pueblo del Piru. En la lengua Mexicana ay este termino Raxaxipe.

Fray Esteuan de Salazar refiere, que en la prouincia de Chiapa tenian los nobles y caualleros noticia dela santissima Trinidad, al Padre llamauan Icona, y al Hijo Vacah, y al Espiritu Santo Estruach: y cierto parecen nombres Hebreos, alomenos el del Espiritu Santo Estruach: porq Ruach en Hebreo es Espiritu Santo. Este nóbre Mamona cõuienen todos los Doctores en q es nóbre Siriacco, el qual segun la Glosa ordinaria, y Nicolao de Lyra, es nombre de vn demonio; y este mismo nóbre refiere Pedro Martyr, que

tenia

Salazar
discursu
16. Symb.
Apost. c. 3.

Num. 25.

Salazar
ubi supra.

Glossa, &
Nico. Lyra
super c. 5.
Matth.
Per. Mar.
Orcea. Deu.

cad. li. 10.

tenia vno de los dioses, o por mejor dezir. Idolos, o demonios, que adoraua la gente de la Isla Española. Y aunque es nombre Syriaco, y no Hebreo, no importa, porque como los Hebreos tenían en su lengua muchos vocablos Syriacos, vsauan dellos como de Hebreos; y así le darian este nombre Mamona, a aquel Idolo, o demonio que adorauan.

**S. 3. De algunos preceptos y congruencias de la
L. 3.ª Hebraica, que se halla en la
de los Indios:**

LA .I. en Hebreo pospuesta a la dición, es lo que en la lengua Latina el pronombre Meus, mea, meū, y en Castellano, cosa mia; y así este nombre Saray, que es el q̄ tuuo la muger de Abraham, quiere dezir, segun interpretacion de algunos Doctores, en Latin Princeps mea, y en Castellano fera, Princesa mia; o segun otros, domina mea, q̄ es Castellano Señora mia. Este nombre Semei, que tambien es Hebreo, quiere dezir, segun interpretan algunos, nomen meum, mi nombre: y desto ay muchos exemplos en el Testamēto viejo.

Al pie de la letra guardan este precepto Gramatical los Indios del Piru en la lengua general, llamada de Inga. Porq̄ la .I. pospuesta a qualquiera nombre, es pronombre Meus,

mea,

mea, meum: y así Mamay quiere de zir, madre mia. Panay, hermana mia: y Ayay padre mio. Churiy, hijo mio, &c. Agy, que es el pimientto, es Hebreo, y tambien lo son Cuba, que es nombre de vna Isla bien conocida, y Oza, que en lengua Piruana es el piojo.

El Toftado aduertte, q̄ la lengua Hebraica carece de casos; lo qual tiene la lengua general del Piru: y así para conocer de que caso es vn nombre, se le pospone vna particula, como nota y señal del caso: como, para conocer si este nombre Runa, que es el hombre, esta en genitiuo, se le pospone esta nota P. porque se acaba el nombre en vocal, que si se acabara en consonante, se auia de poner esta, pa, y para conocer si es de datiuo, esta, pac, y si de acusatiuo por via de transición esta, Cta, para dición q̄ acaba en vocal, y fino, ta, y por via de mouimiento esta, man, y si de vocatiuo, xe, si de ablatiuo, pi, y si de effectiuo, guen.

Los nombres propios de las lenguas q̄ ay en las Indias, particularmente en la Mexicana y Piruana, he hallado, que son significatiuos, como los Hebreos: de lo qual no quiero poner exēplos, porq̄ lo vno es notorio a los q̄ han viuido, y viuen en aquellos Reynos, y lo otro a los que saben Hebreo, y tratan en letras y Escritura diuina: y los que no han

Abulenf.
super Gen.
cap. 10.

esta-

D. Hier. tomo 3. de nominib. Hebraicis. Abulē. sup Genes. cap. 11. Fonseca de uita Christ. cap. 7. et habetur in interpreta. nominum Hebraic. Bi bliacorre- &c.

estado en las Indias se que no me culparan, porque no les ponga exemplo desto, porque se enfadaran de tantos, como para otro inrreto he puesto. Solo aduerto al lector de dos cosas acerca de lo q̄ auemos dicho en esta vltima solucion. La primera, que la pronun- ciation de la lengua general del Piru es gu- rral en muchas letras, alomenos los que tie- nen esta lengua por materna; como son los del Cuzco, y prouincia Quichua la hablari asi, hiriendo, o pronunciando algunas le- tras en la garganta, y asi llaman a las tales letras gutturales, en que parecen a los He- breos. Lo segundo es, que si yo no pongo mas congruencias, y vocablos de la lengua Hebrea, y las demas de las Indias, no es tan- to porque no los ay, quanto por la ignoran- cia que tengo de la lengua Hebrea, para con ella buscarlos en las que se hablan en aque- llas partes. Pero baste lo dicho, para con ello prouar, como aunque la gente Indiana torrompio, y perdio la lengua Hebrea, con todo esso le quedaron algunos vocablos, y congruencias de la misma lengua: y finalmē- te con las soluciones y respuestas que he da- do quedara respondido a la objeccion quar- ta. Otras dudas y objecciones que aqui se podian ofrecer, ya estan puestas en la opi- nion quarta y precedente a esta, solo resta

vlti-

vltimamente responder a lo que dize con- tra nosotros el padre Acosta acerca desta opinion.

CAPITULO VIII. EN QUE SE
responde a lo que dize el padre Acosta con-
tra esta opinion.

DIZE pues lo primero, que algu- *Acosta lib.*
nas de las cosas que auemos to- *I. hist. Ind.*
mado por fundamento para nue- *cap. 23.*
stra opinion, son conjeturas li-
nianas. A lo qual digo que quien las leyere
como yo las he puesto, hallara que tienen al-
guna grauedad y peso. De mas que para in-
quirir, y rastrear por ellas en esta opinion el
origen de los Indios, no se entiende que ha-
de ser principios notissimos, y euidentemē-
te verdaderos, que ya de aquesta manera en-
gendraran ciencia, sino basta que sean pro-
nables, que tengan apariencia de verdad, y
sean estimados por verdaderos, aunque ellos
realmente no lo sean (como diximos al prin-
cipio desta obra, definiendo lo que se sabe
por opinion) la qual es doctrina que nadie
puede negar.

Dize lo segundo el padre Acosta, que los
Indios usaron de letras, y en los Indios no
ay rastro dellas. A esto ya auemos respon-
dido.

Dize

Dize lo tercero, que los Indios eran amigos de dinero, y a los Indios no se les da cota por el. A esto digo que de auer pasado los Indios primeros pobladores por tantas tierras estrañas como peregrinos, y forasteros y viandantes, a donde no auian de yfar de riquezas, sino contentarse con vn simple vestido, con manjares de poco precio, y faciles de auer, y con las demas cosas de su viage, vinieró a olvidar las riquezas y dineros, y a perder la cudicia que de antes tenian, quedando con habito y costumbres de pobres, demas de que quando la gente destos diez tribus se diuidio de los dos, no auia de llevar a cueftas las heredades, posesiones, y haciendas que tenian en Hierusalem. Despues donde hizieron assieto con Geroboá, aunq̄ tenian haciendas, todas las perdieron en el captiuerio de Salmanasar Rey de los Assyrios. Y que puestos en las Indias los primeros pobladores no fuesen cudiciosos, y ricos, no me marauillo, por que como ya queda dicho, tuuieron tantas guerras vnos entre otros, y hazian tã poco assiento, que no les daua lugar de labrar minas, y sacar oro y plata muy de espacio, quando ya no auia entre ellos behetrias, sino que viuian con gouierno de Rey. Este era el rico y poderoso, los demas pobres, contentádose con lo que

bastaua

bastaua para pagar el tributo a su Rey, y se ñor, y con lo que para su vestido, y comida era necesario; y como la tierra les produzia maiz, rayzes, y yeruas comestibles, y auia gran cantidad de ganado, y animales siluestres, no se les daua nada procurar mas bienes, y mas riqueza, como no la procurauan los hombres en el principio del mundo, quando la tierra les daua los frutos necesarios; y sin diuision de tierras, ni distincion de bienes y posesiones, gozauan de lo que auian menester de comunidad. Y verdadera mente la cudicia en los hombres, y el deseo de tener bienes, dineros y hacienda, nacio de ver, que las tierras se diuidieron, y cada vno conocia su pegujar (como dizen) y sino miraua por el, auia de passarlo mal. Esta cudicia se fue augmentando con la multiplicacion de la gente, la qual fue encareciendo los vestimentos, y cosas necesarias para el sustento humano, de donde nacio la miseria, la cortedad y escasseza en los hombres, y desta la poca caridad y misericordia. Esto no se puede dezir de los Indios, por que como aquella su tierra es ancha, larga, y espaciosa, ellos no tantos, quantos en ella pueden viuir, y habitar sin estrecho ni apretura, labran las tierras que quieren sin que ná dese lo estorue, ni impida, y gozã de los frutos

V

de-

dellas con facilidad, y poca costa, por que con vna haza, que en el Piru llaman Chacra de maiz tienen para hazer el pan, vino, y vida. Pues para el vestido Dios les cria algodon en el campo, que sin costalles mas que el trabajo de cogello lo labra, y texen ellos mismos. Todo lo qual les haze no desear mas bienes, ni ser cudiciosos por dinero, oro, y plata. Es cosa llana, y cierta, que si los Españoles que vinen en las Indias no aprendieran a dos cosas, la vna el punto de sustentarse su honra con demasia de vestidos, y otras cosas, y la otra el boluerse a España, a donde para viuir el dia de oy es menester mucho dinero, que no fueran tan cudiciosos: porque para su sustentamiento ay tanto ganado mayor, y menor de lo que alla ay, y de lo q̄ de aca se ha llevado, tanto trigo de los Indios, que es el maiz, y del nuestro, tan buenas y saludables aguas, que si de las dos cosas que dixe, se olvidaran los Españoles, tambien se les cayera de la memoria la cudicia, y assi en lo q̄ toca a la comida ninguno es cudicioso, ni miserable; de do les nace ser todos en comun liberales en gastar, y magnificos y generosos en dar su miseria. Aunque aca en España dizen, que esto procede de auer mucho oro, y plata en aquellas partes, en lo qual se engañan, porque ni ay tan-

to como piensan, ni procede de ay aquella liberalidad, magnificencia, y generosidad, sino de la abundancia de los frutos de la tierra, y de la facilidad que ay para buscar la comida: pues vemos que aca por la penuria y carestia que de ella ay, abundamos de miseria y desseo de tener dineros para comprarla. Pues que si viene vn año malo, como fue el de ochenta y quatro; y ha sido por nuestros pecados el que tenemos presente de seyscientos y seys, los padres no se ahorran con sus hijos, y los querrían echar de su casa, o dexarlos, como de hecho muchos lo han hecho assi. Los pobres padecen mucha miseria, los ricos son combatidos, y molestados de demandas, los caminos hieruen de ladrones, y ninguno camina seguro. De todo lo qual estan libres los Españoles de las Indias por la bondad de Dios, y por la abundancia, como he dicho de la comida, y esto baste para prouar como, y porque los Indios no son cudiciosos, ni amigos de dinero.

S. I. Donde se prosigue la respuesta a el padre Acosta.

DIZE lo quarto el padre Acosta, que si los Indios no se vieran circuncidados

no se tunieran por Iudios, y que los Indios poco ni mucho no se retajan, ni han dado jamas en esta ceremonia.

Acosta li. 3. Hist. Ind. cap. 26. En esto se engaño lo primero, porque el mismo refiere en su historia, como los Mexicanos sacrificauan el miembro viril, a los niños rezien nacidos, y que en alguna manera remedauan la circuncion de los Iudios.

Roman. 2. p. Rep. li 2 cap. 9. Gomara 2. p. Hist. Ind. fol. 9. Lo segundo porque de la Republica de los Indios que escriuió el padre Roman, y de la Historia general, que hizo Gomara, y de otras historias de aquellas partes consta, como en algunas prouincias se circuncidauan los Indios, de que arriba hizimos mencion.

A lo quinto que dize, que como auian de olvidar los Iudios su lengua, su ley y ceremonias? ya tenemos satisfecho y respondido en las objeciones passadas, y aqui podemos tambien responder lo que el mismo padre dize a vna objecion tacita semejante a esta. Dize pues que no es cosa increíble pensar, que aunque vniessen salido los primeros pobladores de las Indias de tierras de policia, y bien gouernadas, se les olvidasse todo con el largo tiempo, y poco vfo. Pues es notorio, que aun en España, y en Italia se hallá manadas de hombres que

fino

Acosta li. 1. Hist. Ind. cap. 24.

fino es el gesto y figura, no tienen otra cosa de hombres. Hasta aqui es del padre Acosta, a quien escriuió esta carta, para que con ella responda a su duda.

A lo sexto que dize, que no en todos los Indios es general ter medrosos, supersticiosos, agudos, y mentirosos, ya auemos respondido atras.

A lo septimo que dize, que la causa de traer los Indios el vestido, de que vsan, es por ser el mas senzillo, y natural del mundo; y que por esso fue comun antiguamente, no sólo a los Hebreos, sino a otras naciones. Digo que de ninguna leemos, que el traje de su vestido sea tan conforme al que vsan los Indios, como el de los Iudios.

A lo octauo que dize el sobredicho padre acerca de la historia de Esdras, poniendo en condicion, si se ha de hazer caso de ella por ser Apocripha, y teniéndolo por tan fabuloso el rio Euphrates de Esdras, como la Atlantida encantada de Platon, ya respondi arriba diziendo; que Esdras en lo que refiere en el quarto libro, que es apocripho, y no de fé, tiene tanta autoridad, como vn Doctor graue, y aun mas. Y aora para mayor fuerza de aquello, y del fundamento de aquesta opinión, el qual res-

triba en la autoridad de Esdras, quiero pro-
uar quanta sea, y quanto credito le den los
sagrados Doctores, en lo que dize en el terce-
ro y quarto libro. Sixto Senente, vno de los
hombres mas doctos que ha tenido nuestra
sagrada orden de Predicadores, dize, que los
Griegos no solo lo reciben por Canonico el
tercer libro de Esdras, sino que lo antepo-
nen al primero y segundo del mismo Esdras,
y de Neemias, de quien nadie tiene duda,
fino que son Canonicos; y de fe Catolica.
Entre los Griegos san Atanasio se aproue-
cha del testimonio de Zorobabel, que refiere
Esdras en el tercero libro. capitulo terce-
ro, y con el arguye contra los Arrianos. San
Augustin lo tiene por legitimo libro de Es-
dras, como parece en las palabras que dize
en los libros de la ciudad de Dios, a donde
se puedé ver y creer, para que se entienda y
conozca el caso que haze este glorioso Do-
tor de Esdras, en lo que dize en el tercer
libro.

*S. 2. De la autoridad del quarto libro
de Esdras.*

PVes para la autoridad del quarto libro
de Esdras, que es el q mas haze a nues-
tro proposito, no nos faltan santos Doctores,
entre los quales es vno San Ambrosio,
el

*Sistus Senē
sis lib. 1. le-
ctio 3. de
script. Apo-
craph.*

*Athan. lib.
3. contra
Arrian.
D. Aug. li.
18. de Cui-
tat. Dei. c.
36.*

*Ambro. de
bono mor-
tis.*

el qual tiene a este quarto libro por de Es-
dras, de quien fue escricio por reuelacion di-
uina, como parece en las palabras que este
glorioso Doctor pone en el libro de Bono
mortis: donde dize, que san Pablo siguió la
sentencia de Esdras, en aquello que escriuio
cerca del fin de la primera Epistola a los Co-
rinthios, de los diuersos ordenes de claridad
y de la gloria de los escogidos que han de
resucitar. La qual sentencia tomó el santo
san Ambrosio, como testimonio de grauis-
sima autoridad, para confirmar la doctrina q
escriue de las moradas de las almas santas,
después de la separacion del cuerno. Y el
mismo Santo sobre el Euangelio de san Lu-
cas, alega del septimo capitulo de este quarto
libro de Esdras, la profecia del tiempo de
la venida de nuestro Señor, y de su muerte,
y de la conuersion que auia de auer del mún-
do al mismo Christo. La profecia es esta:
Mi Hijo Jesus sera reuelado y conocido a
aquellos que con el se alegraran: los quales
quedaron en quatrocientos años; y después
destos años, succedera que morira mi Hijo Je-
su Christo; y se conuertirá al siglo. Hasta a-
qui es de Esdras. Finalmente, en la Episto-
la a Honorancio, acóseja san Ambrosio, que
se ha de leer el quarto libro de Esdras, porq
en el se demuestra y prouea, que el anima

*1. ad Cho-
rinth. prope
finem.*

*Ambros.
in Lucanā
cap. 2.*

*Ambros. ad
Honoratiū
Epist. 2. 1.*

es de substancia celestial; con que se impugnán y confutan los errores, de suarios, y varias palabras de los Philosophos que sienten lo contrario.

Cipria. cōtra Demetrium.

De aqueste quarto libro de Estras pareçe que tomó san Cipriano muchos años antes lo que escriuió contra Demetrio, conuiene a saber, que el mundo esta viejo, y que ya va cerca del fin: lo qual se echade ver en el descaecimiento, y desmedro de todas las cosas, pues las fuerças de los Elementos, Planetas, y animales estan debilitadas, y disminuydas, y los cuerpos de los hombres son aora menores, y más debiles, que fueron antiguamente.

Tambien la Iglesia Católica honra y autoriza este libro: la qual cada año en la tercera Feria de Pentecostes, comiença el Introitu de la Missa de aquella sentencia que esta en el segundo capítulo deste libro. La sentencia es: *Accipite iocunditatem glorie uestrę, gratis agentes Deo, qui nos ad celestia regna uocauit.* Y en las solemnidades, y fiestas de los Martyres canta del mismo capítulo: *Modo coronantur, & accipiunt palmam.*

Sixt. Sen. li. 1. l. 3. de scrip. Apochri.

De la autoridad destos testimonios y testigos, colige Sixto Senense, la razon y causa porque se juntó este libro con los demas de la

de la diuina Escritura. He sido prolijo en este digresso y discurso, para boluer por la autoridad de Estras, y de lo que dize en el quarto libro: y para mostrar como no tiene razon el padre Acosta, en poner duda acerca de lo q dize el mismo Estras de los diez Tribus. Porque aunque es verdad, q de comun consentimiento de los santos Padres se determinó q este quarto libro se pudiese entre los Apocriphos; pero esto fue: (como adierte Sixto Senense) por alguna doctrina sospechosa que en el ay: la qual claramente parece que contradize a las reglas de la buena y recta doctrina de la Fē. Pero si bien miramos, lo que el mismo Sixto refiere deste quarto libro, como cosas disonantes; ninguna de ellas toca a nuestra historia de los diez Tribus; de quien vamos tratando en esta opiniō. Y assi quitado lo que Sixto refiere, que disuena, y lo demas que parece disonar en este libro; quedará lo demás por verdadero: de lo qual sin miedo podré aprouecharme en este lugar, como en efeto me he aprouechado, pues los autores arriba citados, tan graues, como son san Pablo, san Ambrosio, san Cipriano, y la Iglesia Católica, se aprouecharon de el, como está dicho.

Sixt. Sen. ubi supra.

A lo nono que dize el padre Acosta, que

quando se aya de dar credito a esta historia apocripha de Esdras, mas contradize, q̄ ayuda a nuestro intento. Porque alli se dize, que los diez Tribus huyeron la multitud de Gentiles, por guardar sus ceremonias, y ley; Mas los Indios son dados a todas las idolatrias del mundo. Digo, que bien se compadecce, saliéndose de aquella tierra para las Indias, con esse intento y proposito, y que no lo pusiesen en execucion de veras, por algunas causas que les sobrevinieron; entre las quales, vna pudo ser, que como esta gente era muy inclinada a la idolatria, segun que ya auemos dicho, y passo por tanta tierra de Gentiles idolatras; entre quien forçosamente auian de viuir, y con quien auian de tratar algunos dias, se les fue resfriando su proposito, y auuando su mala inclinacion; que es terrible negocio la ocasion de vn pecado, y vicio para gente que a el es inclinada, fuera que del todo no dexaron caer su ley, y ceremonias; pues auemos dicho en la tercera objeccion, que guardaron muchas de ellas.

§. 3 En que se concluye la respuesta a lo que dize el padre Acoſta. contra esta opinion.

A lo

A Lo vltimo en que dize el padre Acoſta, que vean bien los q̄ siguen esta opinion, en que manera pueden llegar las entradas del Rio Euphrates al nueuo orbe. Digo que no se ha de entender lo que dize Esdras del passaje y entrada de la gente de los diez Tribus por el Rio Euphrates en esse sentido. Porque de essa manera, bien claro esta ser disparate; sino que quando fueron trasiadados los diez Tribus de Samaria a Aſyria, passaron por aquellas entradas del rio Euphrates: en cuyo passaje dize luego Esdras, que hizo entonces el Altissimo señales y milagros, y deruio las venas de el Rio, hasta que passaron. No se yo porque no se ha de creer esto que dize Esdras, pues sabemos de la diuina Escritura, que hizo el mismo Dios mayores milagros y señales con los mismos Israelitas, quando passaron el mar Bermejo, y el Rio Iordan. De manera, que aquella conjuñció aduerſatiua, Aq̄tem, se refiere al passaje por el Rio de los diez Tribus, desde Samaria, a donde estauan, a Aſyria, q̄ segun todos los Geographos, esta de aquella parte del Rio Euphrates: y no se refiere al viaje desta gente, desde los Medos, a donde entraron en cõsulta, para dexar los Gẽtiles, hasta la region a donde fueron, que son las Indias: ni tampoco aquella clausula referida que

Exod. 14.
 & Psalm.
 77. & 113.
 Ad Hebr.
 11.
 Iosue 3.

que esta, *Per introitos autem*, es de historia que passa adelante, distinta de lo referido, y dicho en lo passado; sino declaratiua de lo que antes se auia dicho. Porque diziendo Esdras que los diez Tribus fueron trasladados de su tierra a la otra parte del Rio, que es Asyria, era necessario luego referir, como entraron por el Rio; y porque siendo tan caudaloso auia luego duda, como pudieron passar niños, mugeres, viejos, y enfermos, y tanta gente como alli auia. Dize luego, como respondiendo a esta duda y objecion tacita: *Pecit enim tunc Altissimus signa, &c.* Porque hizo con ellos luego el Altissimo señales y milagros, detiniendo la corriente y venas del Rio. Tambien la clausula que a la sobredicha se sigue, que comiença: *Per eam enim regionem, &c.* Es declaratiua de lo que Esdras dixo, conuiene a saber, que auiedo entrado aquella gente en consulta y acuerdo para dexar los Gentiles, se fueron a vna region mas apartada. En la qual clausula declara, como aquella region a donde fueron, estaua año y medio de camino, espacio bien conforme al que ay desde los Medos a las Indias.

A lo demas que dize el padre Acofta, que no sabe como esta gente Indiana se puede llamar pacifica, &c. Digo que de su natural

lo es, como se vee por experiencia: porque pacifico llamamos al hombre que viue en paz, sin traer pleyto, ni guerra con nadie, ni el de su natural se inclina a esso; y assi son los Indios: y si han tenido guerras, ha sido contra su voluntad, y defendiendose de los que fueron a quitarles sus tierras, como sucedio en el Piru en tiempo de los Ingas; y en Nueva España en el de los Motesumas; y despues en ambas prouincias, y en las demas de Tierra Firme, y Islas, quando entraron los Españoles. Y con esto damos fin a la quinta opinion. Con lo que auemos respondido al padre Acofta, tenemos satisfecho al padre fray Tomas Maluenda, porque casi dize lo mismo que el padre Acofta.

Maluenda
lib. 3. de
Anti. cap.
18.



LIBRO

LIBRO QVAR- TO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA SEXTA opinión en que se prueua, cómo los Indios pro- ceden del linage de Ophir, hijo de Iectan.

Arias Mon-
ta. to. 7. li.
Phalca. c.
9.



A sexta opinión es del doctíssi-
mo Arias Montano, el qual di-
ze que la gente que ay en la
Nueua España y Piru procede
del linage de Ophir, el qual se-
gun refieren las historias diuinas, y huma-
nas, fue hijo de Iectán, y nieto de Heber, que
es de quien tomaron los Israelitas y su len-
gua el nombre de Hebreos. Este Ophir pues
poblò las tierras maritimas, y costas de el
mar Oceano que esta en el Oriente, y de
aqui passo su linage y nombre a las dos re-
giones distintas con vn estrecho de tierra
angosto, pero largo que ay entre ellas, las
quales son Nueua España y Piru, Reynos
diferétes, y gouernados mucho tiempo por
diferentes Reyes y Monarchas. La tierra an-
gosta que las diuide es la q̄ llamamos tierra
Firme,

Firme, que es la que ay en aquel angosto es-
pacio, y trecho de vn mar a otro, conuiene
a saber, desde Nombre de Dios, o Porto-
bello a Panama, que son diez y ocho leguas.

Genebrardo afirma; que los Indios del
Piru proceden de Ophir: en lo qual, y en
lo que diremos en el primero fundamen-
to, se conforma cõ el parecer de Arias Mon-
tano.

Genebrard.
li. I. Chro
no. pag. 35

El primero fundamento de esta opinion
es, que Ophir es lo mismo que Piru. Y así
dize Arias que las dos regiones y Reynos
de Nueua España y Piru retuñieron y con-
seruaron el nombre de Ophir entero y sin
transmutacion de letras hasta el tiempo de
Salomon, y despues de el; y que passado al-
gun tiempo se dio y atribuyò este nombre
mismo, mudadas y transpuestas las letras al-
reues, a la vna y a la otra region de por si,
y así ambas a dos se llamaron Piru; que es
lo mismo que Ophir buelto de el reues, y
transpuestas las letras. Porque comenzando
desde Phi, que en Hebreo se pronuncia co-
mo P, y transponiendo la R. de suerte que
hiera la O: viene a dezir, Piro. Y no se re-
pare en que agora se escriue y pronuncia cõ
V. la vltima sillaba, porque aquella O. la cõ-
uirtieron los Indios en V. por ser mas aco-
modada por su pronunciacion. Sino es que
los

los mismos Españoles han hecho esta conuersion de vocales. Alomenos para el nombre Ophir, poco importa que se escriua con vna o con otra vocal: porque los Hebreos no tienen vocales en su escriptura sino vnos puntos.

Al fin dize Arias Montano, que con pronouciación de numero dual (como llama el Hebreo) se dixerón y nombraron ambas regiones. Peruaim, o Paruaim, q̄ en Latin quiere dezir, Duplex Piru, y en Castellano, tierra, o región, que es dos vezes Piru. Esto es ambas a dos prouincias y regiones tuuieró este nombre Piru. Este fundamento se vera alla adelante quan fuerte sea. De manera, q̄ siendo lo mismo Ophir, que Piru, y Piru que Ophir, bien se sigue lo primero que el nombre Ophir, fue impuesto por el que así se llamaua. Lo segundo, que pues fue impuesto y dado a aquellas regiones el nombre de Ophir, pobló en ellas el mismo, o por su mã dado y orden alguno de sus hijos, nietos, o descendientes. Lo tercero se sigue, que de Ophir proceden los Indios de aquellas prouincias y regiones, y por el consiguiente de la demas tierra Firme de ellas, y de las Islas comarcanas. Finalmente se saca de este primero fundamento, que descienden los Indios de Sem, hijo de Noe. Porque (como

con-

consta de las diuinas letras, y de Autores graues) Sem tuuo cinco hijos, que fueron, Elam, Assur, Arphaxat, Lut y Aram. Arphaxat engendro a Sale, Sale a Heber, Heber a Iectan. Iectan tuuo treze hijos, vno de los quales fue Ophir Cabeça, segun esta opinion de nuestros Indios.

§. De otros fundamentos desta opinion.

El segundo fundamento es, que en el Piru y Nueva España, las quales segun Arias Montano, se llamaron antiguamete Ophir, y despues Piru, ay grande abundancia de oro y plata, de madera escogidissima, y muy hermosa para el ornato de los edificios, de piedras muy preciosas, como son, perlas, esmeraldas, cornerinas, y otras de prodigiosa virtud, y de mucha estima y valor, todo lo qual refiere la sagrada Escripura q̄ se traya de Ophir.

El tercero fundamento añado yo para mas fuerça de esta opinion, y es, que segun Gomara, en la primera tierra que descubrio don Francisco Pizarro ay vn rio que se llama Piru, el qual esta en dos grados de la Equinocial, y dozientas y veynte leguas de Panama. Zarate y Leuino Apolonio afirmã q̄ esta tierra que descubrio don Francisco Pi-

X

zarro

Genes. 10.
Iosephus li.
1. de Anti-
qui. cap.

Arias Mõt.
ubi supra.

3. Reg. 9.
E 10.

2. Paralip.
8. E 9.

Gomara. 1.
p. Hist. In

dic. fol. 9.
E 62.

Zarate li.
1. Hist. Pi-

ru. cap. 1.
Leuinus A

polonius li.
1. de Rebus

Peruiniis.

zarro se llama Piru, y está cinquenta leguas de Panama. Sea como mandaren que de lo que estos autores refieren; y dicen se infiere, que sin duda el nombre de Piru, que (como auemos dicho) tenían ambas regiones, se conseruo en la tierra que ay desde cerca de Panama hasta la Equinocial, o cerca de ella. Y en las demas tierras así del Piru, como de Nueva España, se perdió por los nuevos Reyes y Monarcas que a la vna y a la otra vinieron. En el Piru los Ingas, y en Nueva España los Motezumás. Que no es cosa nueva mudarse los nombres en los Reynos, como sabemos de nuestra España que ha tenido muchos nombres conforme al nombre de el Rey que en ella reynaua. De Espero se llamó Esperia, y de Hispano, Hispania, &c.

El quarto fundamento tambien es mio; y es, q̄ como refierē Gomara, y Zarate, la gente que habita en aquella tierra que he dicho, y en la que ay debaxo de la Equinocial hazia Puerto Viejo, es muy parecida a los Hebreos en los gestos y narizes, y en pronũciar muchas letras con la garganta. Lo qual pusimos en otras partes para otro intento: y este estilo guardo en algunas opiniones, de lo qual no deuo ser reprehendido: porq̄ ya he dicho como en cada opinion hablo en nombre de su autor, reforçando aquel parecer

Gomara. i. y es, q̄ como refierē Gomara, y Zarate, la gente que habita en aquella tierra que he dicho, y en la que ay debaxo de la Equinocial hazia Puerto Viejo, es muy parecida a los Hebreos en los gestos y narizes, y en pronũciar muchas letras con la garganta. Lo qual pusimos en otras partes para otro intento: y este estilo guardo en algunas opiniones, de lo qual no deuo ser reprehendido: porq̄ ya he dicho como en cada opinion hablo en nombre de su autor, reforçando aquel parecer

jo. 60. *Leuitus Apo. ubi su pra. Zarate. li. 1. Hist. Piru. cap 4.*

cer con cosas que en otras estan ya dichas, como quiera que no es cosa nueva aplicarse y na misma cosa a diuersos intentos, y ocasiones. En el oficio de la predicacion sucede cada dia acomodar vn pensamiento a diferentes discursos, y vn mismo lugar de la Escritura a distintos y varios intētos. De fuer te que auiendose conseruado este nombre Piru, que es lo mismo que Ophir, en aquellas tierras, y hallandose que los moradores dellas parecen a los Hebreos en muchas cosas, bien se sigue que aquellos Indios, y los demas proceden de Ophir nieto de Heber, de quien los Hebreos, y su lengua tomaron el nombre. Tambien se halla el nombre de Iectan padre de Ophir en la prouincia que oy se llama Yucatan en la Nueva España, que no es pequeño fundamento para prouar que ya que no pudiesse aquel nombre estar, por no auer ydo a aquella tierra, pudo ser que lo diese su hijo Ophir. Y no se repare en q̄ aquel nombre Yucatan, esta corrompido, porq̄ esto sucede por culpa de los moradores de los Reynos y ciudades; de lo qual tenemos infinitos exēplos. Este nombre Bacca se dize en Latin Beacia, y se llamaua antiguamente Beata ciuitas. Lima que es ciudad del Piru, llamada de los nuestros la ciudad de los Reyes, se dēzia Rimac, que quiere

Arias Mō
ta. in lib.
Phaleg.

dezir el que habla, porque es participio de este verbo Rimani Rimamqui, que es hablar, y lo mismo pudo suceder en el nombre Ictan, que aora se ha corrompido por ventura por la pronunciacion de los Españoles, los quales, como quiera que para ellos aquellas lenguas de los Indios son estrangeras, han corrompido muchos nombres propios de ciudades y Reynos, como parece en el que he puesto. Lima auiedo de dezir Rimac, y en estos nombres Guaynacaba, y Atabaliba, auiedo de dezir Huaynacapac, y Atagualpa.

CAPITULO II. DE LA PRIMERA DUDA CONTRA ESTA OPINION.

LA primera duda y objeccion que se ofrece contra esta opinion es, como pudo venir Ophir, o la gente de su casta, y linage a la Nueva España y Piru, auiedo tan grande distancia desde la India Oriental a do todos conuienen que fue a poblar Ophir, hasta las Indias Occidentales. Y lo que augmenta la dificultad es, el ancho, y espacioso mar Oceano que esta de por medio, cuya inmensidad espantò a muchos de los antiguos, los quales (como enseña Pedon Albinovano en Seneca) creyeron que no se podia nauegar, ni tampoco era lici-

Seneca.

licito passar por el, porque pensauan ser cosa sagrada, y el asiento de los dioses. Iordanes, que segun Ortelio, escriuió año de quinientos y treynta, dize que el mar Oceano de ninguno fue conocido, sino es de Dios que lo crio. Demas desto (como dize el mismo Ortelio) no se hallara autor que refiera de alguno auer intentado passar por aquel mar antes de la aguja de marear, que pocos años ha se descubrio.

La misma dificultad se puede poner (como realmente la ponen algunos) acerca de la flota de Salomon, la qual supuesto que, segun esta opinion, la Nueva España, y el Piru se llamarò Ophir, yua alla por oro, y por las demas cosas que la diuina Escritura refiere le trayan a Salomon de Ophir.

A la objecció propuesta es necessario responder con orden, y distincion, porque contiene muchas partes. Y assi a la primera digo que (como diximos en la opinion precedente, respondiendole a otra duda semejante a esta) es facil el viaje desde la India Oriental a la tierra de Nueva España passando aquel estrecho de mar, que ay entre la misma India, y el Reyno de Anian, que ya es tierra firme de Nueva España. Puestos aqui vinieron poblando la demas tierra hasta el fin del Piru, assi hazia el estrecho de Magalla-

X 3 nes,

Ortelius
in The. Geog.
gra.

Ortelius
The. Geog.
Acost. li. I.
Histo. Ind.
cap. 13.
3. Reg. 9.
10.
2. Paralip.
8. 9.

nes, como hazia el Nueuo Reyno de Granada, Brasil, &c. è Islas comarcanas.

Quando queramos embarcar a Ophir, o a los que por su mandado fueron a poblar el Piru y Nueva España, pudieron facilmente venir por mar, desde la region de la India que poblò Ophir, ora sea Aurea Chersoneso, que aora se llama Malaca, como dicen algunos; ora las Philippinas, como dicen otros; ora qualquiera parte de la India, el qual viaje no es muy largo, ni dificultoso por donde oy dia se haze, desde el puerto de Acapulco, que es sesenta, o setenta leguas de Mexico a la China, o por mejor dezir Philippinas. Y este mismo viaje podemos acomodar para la gente de los diez tribus, en la opinion passada quando ya auian llegado a la China.

A la segunda y tercera parte de la question y duda propuesta, respondo lo que al principio de esta obra diximos, prouando que vuo nauegacion por alta mar, y engolfandose con arte particular; y asì mismo q̄ vuo quien dio noticia, y hizo mencion de aquel Nueuo Mundo.

La misma respuesta que a las dos partes desta question, y duda auemos dado, se puede dar a la que se puso de la flota de Salomon: a lo qual añademos que Salomon fue sapien-

sapientissimo; y entre puras criaturas ningun no vuo que supiese tanto como el, y como tal nos le vende la diuina Escritura; y que no vuo cosa natural, arte, o ciencia, que el no la supiese, o conociese. Y asì el mismo daria noticia, instruccion, y orden a los pilotos y marineros enseñandoles como, por donde, y a donde auian de yr con la flota. Y aunque refiere la Escritura, que el Rey Hyran le dio a Salomon pilotos, y marineros diestros en nauegar, o que con los criados, de Hyran embiaua la flota Salomon, y con los suyos, no contradize a lo que yo digo de la sabiduria de Salomon: porque por ventura los de Hyran eran mas sabios en el arte de nauegar, que no los de Salomon; o aquellos sabia nauegar por alguna parte de mar que essotros ignorauan. Alomenos la misma Escritura dize, que los pilotos de Hyran eran diestros, y peritos en esta arte. Estrabon afirma que los de Tyro, de do era Rey Hyran, fueron muy diestros en la nauegacion, en cuya arte excedieron a otras naciones por mucho tiempo.

En lo que toca al viaje de la sobredicha flota, en el mapa general, o globo terrestre se puede ver como no tiene dificultad, ora fuese por la India Oriental al Piru, y Nueva España, ora doblando el cabo de buena

Mario Nig-
ger apud
Ortelli. ubi
supra.
Gasp. Bar-
teri? Opus-
culo de
Ophir.
Auth. qui-
dam in hi-
sto. Ind. et
China.

3. Reg. 4.

5.

Ecclesiasti-

cl. 47.

Sapietia 7

3. Reg. 9.

2. Para

lip. 8.

3. Reg. 9.

2. Para

lip. 8.

Strab. li. 16

Esperança, y passando por las Islas de Barlouéto hasta llegar a la tierra Firme de Nueva España, o Piru, que entonces (como ya auemos dicho) todo se llamaua Piru.

Geneb. in Chrono. II. 1. pag. 118 Este mismo viaje dize Genebrardo que pudo llevar la flota de Salomon, y assi dize que pudieron los que en ella yuan descubrir el Nuevo Mundo nauegando o hazia el Occidente, como hazen los Españoles, o hazia el Oriente, como nauegan los Portugueses quando van a la India. Estos dos viajes de yda y buelta, que pudo llevar la flota de Salomon, pone con mucha distincion el padre maestro Maluenda.

Maluenda lib. 3. de Anti. c. 19.

CAPITVLO III. DE LA SEGVN *da duda contra esta opinion.*

LA segunda duda es, que aunque ay en el Piru copia de oro, no es en tanto grado, que haga ventaja en esto a la fama de riqueza, que tuuo antiguamente la India Oriental. Las piedras tan preciosas, y aquella tan excelente madera, que nunca tal se vio en Hierusalem, parece no se hallan en aquel Reyno, ni en el de Nueva España: porque aunque ay esmeraldas escogidissimas, y algunos arboles de palo rezio y oloroso, ninguna destas cosas

cosas es de aquel encarecimiento, que pone la Escritura. Ni parece lleua buen camino pensar que Salomon dexada la India Oriental riquissima, embiasse sus flotas a aquella vltima tierra.

*3. Reg. 10
E 2. Par. 1
Up. 9.*

Aunque con lo que diximos en el segundo fundamento desta opinion estaua suficientemente respondido a esta duda: con todo esso digo a lo primero, que es tanta la abundancia y copia de oro que ay en el Piru, que si del tuvieran los antiguos noticia tan clara, y sin sombras, ni barruntos, como la tuvieron de la India, hiziera aquella a esta ventaja, y tuuiera tanta, o mayor fama. Testigos son desta verdad las minas de Zaragoza en el nueuo Reyno de Granada, que todo se puede llamar Piru, pues es tierra firme con el: Las de Zamora, las de Zaruma, con Binama, y Santiago de las Montañas, las de Carauaya, y otras muchissimas, de que está lastrado todo el Piru: y si estas no pueden dezir su dicho, por ser insensibles, y no racionales, diganlo y hablen los que han gozado deste oro, y han traydo armadas cargadas de el a España. Pues la fineza de oro que la Escritura encarece en muchas partes, tampoco falta en el Piru, particularmente en Carauaya, y Santiago de las Montañas, de do se han sacado, y se saca cada día,

oro purísimo, y sin mezcla de otro metal: y granos del mismo oro fino se han hallado en arroyos y quebradas, que eran de mucho peso: a los quales las aguas del cielo auia lleuado allí, y despegado de las minas, que no pudiendo sufrir la grosedad deste metal, los auia echado fuera. Argumento bien grande de la fertilidad y riqueza de aquellas minas.

A lo segundo, de las piedras preciosas, y madera escogidissima que encarece la Escritura trayan a Salomon, digo que se lea lo que diximos en el segundo fundamento desta opinion, y lo que adelante se dirá, y veremos como en el Piru, y Nueua España se hallan piedras preciosissimas, y madera lindissima, digno todo del encarecimiento que dello haze la Escritura; por lo qual lleuara buen camino pensar, que Salomon dexasse la India Oriental, aunque riquissima, y embiasse su flota a la Occidental. De cuyo viaje y nauegacion, quando no hallemos en aquellas partes rastros, vestigios, ni huellas muy distintas, claras, y manifiestas, no es de espantar, porque pudieron concurrir causas, y razones para esto; como sin duda las huuo en los antiguos, para que no huuiesse noticia, muy clara de aquel nuevo mundo. Pero como

como del quedaron algunas señales y vislumbres en algunos, segun lo que al principio referimos para otro intento: assi quedaron algunas señales y vestigios de la flota de Salomon, aunque algo borrados, que bastan para hazer probable esta sentença y opinion de Arias Montano: la qual demas de la fuerza que cobra con lo que auemos dicho, respondiendo a las dudas propuestas, con que creo que la auemos defendido en alguna manera del padre Acosta, y de Ortelio, que la impugnan, y tiene por no verdadera, se confirmara mas, y tendra mayor probabilidad con el entiuo que despues le añadiremos con el discurso desta opinion, y en la respuesta de las objeciones siguientes.

Acost. lib. 1. c. 13. 14. Orelli. in The. Geogra.

CAPITULO III. DE LA TERCERA DUDA CONTRA LO QUE SE DIXO EN LA RESPUESTA DE LA DUDA PRECEDENTE.

LA tercera duda es, como replica de la precedente: que dado caso y cõcediendo q̄aya en las sobredichas prouincias del Piru, y Nueua España oro, plata, y esmeraldas, perlas, y otras piedras preciosas, y de valor, y virtud; madera olorosa, y muy escogida; micos muy donosos, y aues de varios y hermosos colores: pero

pero no se hallan Elefantes, y así no pudo llevar marfil la flota de Salomón, y de Hyran; y por el consiguiente, no yua esta flota al Piru, ni a Nueva España, como se ha dicho en esta opinion.

3. Reg. 9. A esto respondo, que aunque la Escritura
 10. dize, que yua la flota de Salomon, y de
 2. Parali. Hyran a Ophir, y de ai le trayan marfil, y
 8. 9. las demas cosas referidas, bien se compadece que traxessen el oro, plata, madera, micos y pauos del Piru, y Nueva España, y que el marfil lo tomassen, o comprassen donde lo auia en el camino. Que tambien aca la flota de nuestras Indias Occidentales trae muchas cosas, y no todas son de vna misma parte: porque si es la flota del Piru, la plata se trae de Potosi, el oro de Carauaya, de la gouernacion de Iuan de Salinas, de Santiago de las Montañas, de Zamora, de Zaruma, de Zaragoza, &c. y el euano, caoua, y cedro de Cuba; los papagayos de Yucatan, o Nicaragua; las aues llamadas Catalinicas, de la Hauana; y los micos de Tierra Firme, o de el nueuo Reyno de Granada: y siendo, como son, todas estas tierras diferentes, y muy distantes vnas de otras, dezimos quando va la flota, que va al Piru, y q̄ trae todas aquellas de el Piru. Lo mismo sucede en la de Nueva España, la qual de vna parte trae la gra-

grana, de otra la plata, de otra los cueros de vaca, de otra el palo de brasil, de otra la madera, de otra el ambar, &c. Y con todo esto dezimos que lo trae de Nueva España. Así pues digo de la flota de Salomon, y de Hyran, que aunque traxessen el marfil de otra parte distinta y apartada del Piru, y Nueva España, y de estos Reynos, llevassen lo demas; con todo esto se puede dezir, que traía la flota de Salomón marfil de el Piru. Alome nos quando dize la Escritura que trayan el marfil, y las demas cosas de Tharsis, facil se-
 3. Reg. 10. ra la respuesta a la duda, siguiendo la expli-
 2. Parali. lip. 9. cacion que dan a Tharsis Theodoretto, y los
 Theod. 8. demas autores antiguos, y modernos arriba
 citados en la primera opinion; entre los qua-
 les es nuestro Arias Montano, que todos
 Arias Mō ellos dizen, está en Africa; porque en ella ay
 ta. ubi sup. Elefantes: sino es que dezimos, que en la
 vna y en la otra India auia region llamada
 Ophir, y que lo que no auia en la vna, lleua-
 uan de la otra, que esse sentido parece de el
 padre Pineda (de quien despues haremos
 mas larga mencion) al vocablo, Paruaim, que
 está en el Hebreo, diziendo, que significara
 ambas a dos Indias, Oriental y Occidental.
 Para esto nos ayuda, que no vamos contra
 lo que dize la Escritura, pues aunque expli-
 camos el Ophir, que ella dize, no negamos
 que

Pineda in
 tob ca. 28.
 pag 500.

3. Reg. 9.
 10.
 2. Parali.
 8. 9.

que la flota de Salomon yua a Ophir.

Lo segundo, que desta manera conciliamos tantos parecères, como auemos referido atras, de la significaciõ de Ophir: y lo ultimo, q̄ la sabiduria de Salomon, y su poder y magestad, a lo vno y lo otro se pudo estēder. Pero cõcediendome q̄ el marfil lo traxel

Zarate li. sen a Salomon, y Hyran de otra parte, que
 1. Crono. ro prouar, q̄ las demas cosas se las pudieron
 Piru. ca. 1. llevar de la tierra q̄ ay desde Panama, hasta
 Leninus la Equinocial: en cuyo espacio està la que
 Apo li. 1. Zarate, y Leaino Apolonio dizen, que se llama
 de reb. Pi- maua Piru, y el Rio del mismo nombre q̄ di
 runinis. ze Gomara: para que con esto satisfagamos
 Gomara 1. al q̄ no quisiere creer, que en tiempo de Sa-
 p. fol 9. omolomon se llamauan Piru ambos Reynos, y
 62. regiones; o que alomenos trocando las le-
 Arias Mõ- tras de Ophir, se llamaron Piru, passando
 ta. in lib. algun tiempo despues de Salomon, como di
 E Haleg. c. 9 ze Arias Montano en esta opinion.

Quanto lo primero, ay arboles de muy lindo elor, cedros de tres maneras, hermosisimos; y otros arboles, y madera de grande estima, de que abunda aquella tierra; perlas, de cuyo nombre ay vnas Islas veynte leguas de Panama, y treynta de la tierra, o prouincia llamada Piru: Esmeraldas cerca de la Equinocial, y del Rio llamado Piru, para la tierra: de las quales se hazia gente, y uiuendo

yo

yo en aquel Reyno. Hallanse en las montañas que ay en el trecho y espacio que he dicho, micos muy donosos, y con dos mil donayres y gracias, q̄ no les falta sino hablar: y assi dizen los Indios, que son personas, sino que no quieren hablar, por no trabajar. Oro y plata tambien la ay en esta tierra; y no muy lexos della hãzia Venecuela, ponen los Mapas; y Globos terrestres, vna llamada, Aurea regio, que quiere dezir, Region de oro; q̄ entiendo que es la que al principio llamarõ, Castilla del oro, por lo mucho q̄ ay en toda aquella tierra: las aues de galanas y hermosas plumas; bien las pudieron llevar de alli; y quando no, digamos lo que auemos dicho del marfil.

Però si por la boz Hebrea, Algumim, o Al mugim, que el Interprete Latino trasladò Ligna thina, entendemos (como aduierte Mercero) vn genero de madera preciosa; o como otros, vn genero de cedro, o brasil, o euano, nõ tiene dificultad nuestra duda; pues qualquiera desta madera la podrian traer a Salomon de Nueva España, y Piru; como tãpoco la ay, si por la boz Thuchim, q̄ el Interprete vulgato trasladò, Pauones, en tēdemos en general aues de variãs colõres y hermosas; porq̄ por ventura (como nota el padre Maluenda) debaxo desta significacion

gene-

Mercer. in
Thesa.Maluen. li.
3. de Anti.
cap. 22.

general quiso que se entendiesen los papagayos, o Periquitos que llaman, o Catalnicas, de que abunda la America Piruana, y Mexicana.

CAPITULO V. DE LA QVAR

ta duda contra esta opinion.

LA quarta duda es, que parece negocio de poca substancia la etymologia del nombre Ophir, y la deducion del nombre Piru, o reduccion de Piru a Ophir, o de Ophir a Piru; porque ni el nombre Piru es tan antiguo, ni tan general a todas aquellas tierras, y regiones de Nueva España y Piru; que si aora es general a todas aquellas tierras y Reyno q̄ descubrio don Francisco Pizarro, hasta Pasto, y desde aqui hasta el Rio de Maule, que está adelante de Chile, fue porque lo dieron y tomaron nuestros Españales de la tierra, o rio que al principio hallaron de aqueſte nombre; y si tal nombre huieran tenido aquellos dos Reynos, los naturales lo vsaran, y nos dieran noticia del. Demas desto, no basta auer afinidad alguna, o semejança en estos vocablos Ophir y Piru, para con esto creer que son vna misma cosa.

A esta duda digo, que no es negocio de poca substancia y fundamento, sino de mucho

cho la etymologia de Ophir, y la reduccion, o deducion del nombre Piru; porque como dixe en el primer fundamento desta opinion, este vocablo, Piru, tiene las mesmas letras q̄ Ophir, y fuená lo mismo, transpuestas y bueltas las letras del reues. Lo qual es muy vsado entre los Hebreos, en cuya lengua ay muchos nombres y voces que tienen transpuestas las letras. Este nombre Cherub, tiene las letras transpuestas, y se auia de pronunciar Ruçub: y este Checeb, se deuia pronunciar Chebez: y tunica, Cetonet. Y este nombre cerrojo, de que vsamos en la lengua Castellana, es Hebreo, y tiene las letras transpuestas, porque se auia de pronunciar, Cegoro: el qual viene deste nombre, çagar, que es, claudere, en Latin, y cerrar en Castellano. Barragan es tambien Hebreo, el qual se auia de pronunciar, Gabaran, que es çagal, o mancebo; que esto tambien es Barragan: y al que está amancebado, dezimos que está abarraganado.

A lo que se dize en la duda, que el nombre Piru no es tan antiguo, ni tampoco vsado generalmente en aquellos dos Reynos: digo, q̄ si es muy antiguo; pues, como ya diximos en el tercero fundamento desta opinion, en la primera tierra q̄ descubrieró los

Y

Espa-

Españoles se hallò el nombre de Piru, y fino era general a las demas tierras de las prouincias de Nueva España y Piru, ya hemos dado la razon en el fundamento alegado.

A lo vltimo de la afinidad destos vocablos Ophir, y Piru, con lo q̄ auemos dicho arriba se responde bastantemete: y fino bastare, lea el lector lo q̄ luego diremos a este proposito.

CAPITULO VI. DE LO QUE

dize el padre Pineda contra esta

opinion.



AORA nos resta satisfacer a lo q̄ contra esta opiniõ, y lo que en ella auemos dicho, escriuio el padre Iuan de Pineda de la Compañia de Iesus: el qual haze vn largo discurso de Ophir: a do entre otras cosas que dize, muestra ser muy ligeras conjeturas las que tuuieron por fundamentos no de pequeño peso y fuerça Arias Montano, y los demas autores que afirman ser Ophir nuestro Piru. Afisi mismo dize, que es muy leue aquella afinidad de vocablos, Piru y Ophir, y la deducion del nombre Hebreo. Lo q̄ a dezir esto le mueue, es: Lo primero, que los Indios del Piru jamas oyeron en su tierra aquel apellido de Piru, antes de la venida de los primeros Españoles.

Lo

Lo segundo que mueue al sobredicho autor, es la autoridad de Garcilasso de la Vega Inga, de quien en otras partes auemos hecho mencion: el qual oyendo la deducion y etymologia del nombre Piru, y reduccion al nombre Hebreo Ophir, trayda a su parecer de los cabellos, y hallada con la imaginacion y pensamiento (dize el padre Pineda) que se rio mucho dello, y refirio la ocasion que huuo para inuentarse este nombre Piru, que fue desta manera. Auiedo llegado los primeros Españoles a la costa de aquel Reyno, y auiedo hallado vn Indio que estaua pescando, le començaron con señas a preguntar, que tierra era aquella? El Indio sospechando que le preguntauan (como es ordinario y natural) como se llamaua, repetia muchas vezes, Beru, Beru, que segun el mismo autor, es nombre muy frequente, y familiar a la gente maritima del Piru. De aqui los Españoles, o engañados con la respuesta del Indio, o tomada la ocasion, llamaron a toda aquella region Piru. Finalmente, concluye su discurso el padre Pineda, diziendo, que tiene que ver esto con Ophir?

§. I. *Donde se responde a lo que escriuio el*

padre Pineda contra esta

opinion.

Y 2

Aunque

Aunque bastaua por respuesta de todo lo referido en esta objeccion del padre Pineda, lo que arriba diximos a este proposito, quieto respóder en forma a las razones y motiões q̄ el sobredicho autor tuuo, para pensar, q̄ es mas verdadera la etymologia y deduccion del nóbre Piru, referida de Garcilasso; q̄ no la de Arias Mótano, autor desta sexta opiniõ, y de los demas autores arriba citados. Y antes q̄ respondamos, se ha de suponer, q̄ no es argumẽto de fuerça, ignorar los moradores de vna ciudad, o prouincia la etymologia del nóbre que aora tiene, para q̄ con esto se prueue, que la q̄ dan, o refieren los historiadores, no sea la verdadera. Exemplo tenemos de aquesto en nombres de mitchissimas ciudades y Reynos, puertos, ríos, y promontorios; de cuya etymologia, si la preguntassen a los moradores y naturales, no solo idiotas, sino letrados leydos, y doctos, no sabran dar razon y cuenta: ora sea esto por la antiguedad del nombre, ora por estar ya tan corrompido, que apenas le ha quedado alguna señal para conocello. De aquestos solo quiero poner los q̄ mas hizieren a nuestro proposito, y q̄ son mas conocidos de los Españoles. Este nombre Andaluzia, tiene su etymologia y deduccion de Vandalia, vocablo dado a esta prouincia Be-

thica,

thica, por los Vandalos que vinieron a España: el qual nóbre se fue corrompiendo, y se pronuncio, Vandalicia, y agora mas corruptamente dezimos, Andaluzia. El nóbre Baeça, tiene mucha dificultad aueriguar su origen, etymologia, y deduccion. Vnos dizẽ q̄ antiguamente en tiẽpo de Romanos se llamò, Beata ciuitas: despues, Beacia, y aora Baeça. Otros afirman, q̄ se deriva de Betulo, ciudad (segũ dizẽ Ambrosio de Morales) cerca de Baeça, y Vbeda. Este nombre Seuilla està el dia de oy muy corrupto; porque, como dizẽ Ortelio, refiriendo lo que acerca deste mismo nombre le embio escrito Arias Montano, se deriva deste vocablo Spila, o Spala, que los Phenices que vinieron a España dieron a la ciudad de Seuilla: en cuya lengua significa llanura, o region que està verde y fresca, qual es el sitio de aquella ciudad: despues viniendo los Griegos a España, le añadieron esta letra. H. y la pronunciaron con aspiracion Hispilla. Los Moros, que despues la passyeron, como no tienen nuestra letra, P, por lo qual no la pueden pronunciar, dezian, Sbilla: y finalmente, los Españoles q̄ despues la ganaron, la pronunciaron, Seuilla, que oy dia permanece. Florian dizẽ, que se llamò Seuilla Hispales, de Hispalo que la fundò: los Moros la co-

Morales
ll. 6. c. 15.
Ortellius in
The. Geog.

Flori. li. 1.
cap. 16.

mençaron a llamar Hispil , y los Chriftianos Hispilia , y despues Isbilia , y agora Seuilla . Este nombre Sant Lucar , que es de vna ciudad bien conocida de casi todas las naciones , por ser puerto de España de muy grande contratacion , trae su etymologia y deducccion del nombre de vn templo , que en aquel sitio edificaron los Andaluzes , Thartefios , al qual llamaron del Luzero : y asì queriendole llamar Sant Luzero (como refiere Florian) le vinieron a dezir Sant Luzer ; y despues mas corruptamente, Sant Lucar. Y aun dize el mismo Florian , que en vn tiempo se llamaua mas corruptamente, Solucar . Quantos aura (pregunto yo) nacidos , y criados en esta Prouincia Bethica , que ignoren la etymologia deste nombre , Andaluza ? Quantos se hallaran naturales de Baeça , de Seuilla , y de Sant Lucar , que no sepan dar cuenta , ni razon de la etymologia de los nombres destas ciudades ? Y si algunos la saben , como pueden negar , que no la aprendieron de los Historiadores ? Siendo pues esto asì verdad , que marauilla , que los Indios , que tan idiotas fueron , y son , y carecieron de letras , y no fueron curiosos en hazer memoria , aun de su verdadero origen , ignorassen

la

la etymologia del nombre Piru , y que no supiessem que se deduze del nombre Hebreo Ophir ? Y pues en la etymologia de los vocablos nòs fiamos de la que refieren los Historiadores , tomada de los Gramaticos que la enseñan , porque no nos fiaremos en la presente del Piru , de Arias Montano , que para ser perfeto Gramatico , Latino , Griego , Hebreo , y Castellano , ninguna cosa le faltò , ni tampoco autoridad de Historiador , para que no le demos credito ? Y si a el no se le da , (que serà grande injuria) porque no se le darà a Genebrardo , autor tan graue y docto , y tan perito en lenguas , especialmente en la Hebrèa ; que como quien tambien la sabia , reparò en la deducccion del nombre Piru , de Ophir Hebreo ? Y si a Genebrardo no cremos , porque no tendran credito Postelo , Goropio , y los demas autores que citamos y referimos en el primero libro , §. 3. del capitulo segúdo ? A este proposito dize el Maestro Maluenda , que este vocablo Hebreo Ophir , con la simple transposicion de letras , o facil deprauaciò dellas mismas , se puede juzgar de todo punto ; por lo mismo q̄ Peru , o como los nuestros pronuncian Piru : pues q̄ lo que aora se dize Piru con , Pe , aspera , se auia de pronunciar Phiru , con , Pe , Raphe ,

Y 4

confor-

Florian. li.
3. cap. 11.

Maluen. li.
3. de Anti.
cap. 19.

D.Hier.in
Daniel.ca.
11.

conforme a la costumbre y modo de hablar Hebrayco . Porque los Hebreos antiguos no se halla que conociesen, Pe, aspera, sino solo Raphe, o Ph, Griego , como lo nota san Hieronymo; lo qual oy dia guardan los Arabes . Pero los Hebreos que despues se figuieron , parece aner inuentado la, Pe, aspera : y que, Phiru, sea transpuestas letras, Ophir, o Vphir, quien no lo vee? para que sea no leue cõjetura, que antiguamente Ophir, o Vphir huuiesse sido lo mismo en Hebreo, que Phiru; pues la lègua Hebraea goza a cada passo de semejâtes trãspoficiones , como despues veremos desta boz Algumin, y Almugin; y que de ay, lo qantes se dezia Ophir, o Phiru, se començò a llamar Piru. Hasta aqui es del padre Maluèda, que no ayuda poco a nuestro intento.

§. 2. Donde se prosigue la respuesta al padre Pineda.

VPuesto lo dicho, respõdo lo primero, q Stampoco es argumento de fuerça lo que dize el padre Pineda, que los Indios nunca oyeron que aquella su region se llamasse Piru, hasta q los Españoles se lo dierò a aquel Reyno, porque esto tiene mil fugas, y salidas . La primera, que segun consta de las histo-

histõrias Indianas, nunca los Indios fueron curiosos en tener nombres propios, o comunes, y generales. para sus Reynos, y prouincias, solo consta que lo tenian las ciudades, y pueblos, de cuyas cabeças y metropoles, quando mucho dauã el nombre a los de aquella prouincia. Y aun sospecho que esta denominacion fue inuentada de nuestros Españoles, para hazer distincion entre aquellas naciones. De manera que a los de la prouincia de Chile llaman Chiles; a los del Collao, Collas; a los de la Cañarrimbamba, Cañares, &c. que todo es en el Piru; y en la Nueva España, a los de la de Mexico, Mexicanos; a otros de otro Reyno Mistecos, a otros Zapotecos, a otros Zoques, &c.

La segunda salida de la razon sobredicha es, que como ya tenemos dicho, vuo en aquel Reyno del Piru muchas guerras entre los mismos Indios, y assi se perdio el apellido de todo el Reyno por el imperio de nuevo Rey, y Monarcha.

La tercera salida es, que al fin hallamos q se conferuò el nombre Piru (aunque corripido) en muchos pueblos y prouincias de aquel reyno y region, como parece en estos que se figuen. Parahuay, Paria nombre de lugar, y prouincia en el Piru, y entre Venezuela, y la Isla de la Trinidad. Y uyapari, que es

vn río que sube por la prouincia de Paria. Pariacaca, que es vna sierra del Piru muy alta. Piura, que transformadas las letras es lo mismo que Piru. Puraes se llaman vnos Indios de la prouincia de Quito cerca del pueblo Ríopampa, que el Conde del Villar dó Fernando de Torres de felice memoria fien do Virrey del Piru hizo villa, y la llamó del Villar don Pardo, como la fuya, de quien tiene el titulo: a los quales Indios con razon podemos llamar del Piru con nombre del deriuado: y aun el mismo nombre Piru se comenzó en la primera tierra que los Españoles descubrieron. Y así al segundo motiño que tuuo el padre Pineda, que fue la autori-

Gomara. 1. dad de Garcilasso de la Vega Inga, pongo
p. fol. 9. por contrario vando muchos historiado-
62. res, Autores, y Geographos, que dizen, y se
Zarate. li. ñalan lo contrario. Estos son Francisco Lo-
*1. Hist. Pi-*pez de Gomara, que fue muy puntual y cu-
ru cap. 1. rioso en escriuir los descubrimientos, con-
Leuinus quistas, y hechos de los Españoles, y costum-
Apolo. de bres de los Indios; Augustin Zarate, que no
reb. Piruu. fue menos curioso, ni de menos credito, Le-
Antonius uino Apolonio, Antonio Balban Portugues,
Bal. el padre Acofta, el qual se conforma en lo q̄
Acoft. li. 1. los autores que le preceden, dizen y re-
Hist. indic. ren acerca del nombre Piru, que tenía la pri-
cap. 13. mera tierra, y vn río que descubrieron los
 prime-

primeros españoles. Pues si miramos los mapas generales, globos terrestres, y cartas de marear, en todos hallaremos vn río con nombre de Piru en la primera tierra de aquel Reyno; argumento fuerte, y esquadron de gente honrada, que tendrá mas fuerça en sus dichos, q̄ no Garcilasso de la Vega Inga en el que dize de Beru, Beru. El maestro Maluenda cuenta esto de Beru, Beru, muy de otra manera, como a el se lo contaron, o hallò escrito. Y dize, que auiendo aportado los Españoles a la primera tierra del Piru, preguntaron a vnos Indios que a donde se hallaria oro, diziendo oro, oro. Los Indios no entendiendo la boz Española, ni sabiendola pronunciar, repetian Biru, Biru, queriendo dezir oro, oro; y juntamente mostrádo con el dedo las tierras del Piru que estan hazia el medio día: de donde los nuestros tomada esta ocasión, pensaron que toda aquella tierra se llamaua Piru, y así se le quedó este nombre, no auendolo sabido, ni oydo los Indios hasta entonces. Confidere el lector atentamente: lo primero como aquesto no conforma con lo que dize Garcilasso: y lo segundo como se compadece que los Indios no entendiesen la boz Española oro, oro, y que conociesen que les preguntauan los Españoles a donde auia oro,

Maluenda
 lib. 3.
 Autores

oro, pues señalauan con el dedo hazia el Piru.

§. 3. Como se halla el nombre Piru en la sagrada Escritura.

PERO lo que mas autoriza, y da fuerça a nuestra respuesta es, que hallamos en la Escritura diuina vna grandissima conjetura para creer que el nõbre Piru fue muy antiguo apellido, no solo del Reyno de que vamos hablando, que es el Piru, sino tambiẽ del de la Nueva Espaõa: porque en el Paralipomenon se dize, que Salomon cubrio el templo con las minas de oro muy fino; el qual oro se dize en el Hebreo *Aurum Paruaïm*, que quiere dezir claramente, oro de la tierra llamada dos vezes Piru: porque aquella terminacion Aim, es numero dual en la Grammatica Hebrea, lo qual llanamente quadra, y conuiene a las dos regiones Piru, y Nueva Espaõa, que ambas son tierra firme, y continuas, distintas solamente cõ vn

Xante Spa estrecho de tierra de diez y ocho leguas: y *sig. Vatab* afsi donde la Vulgata dize en el libro de Arias Mõ ferido. Porro *autem aurum erat probatissima. Caye* *mum*, traslada Xante Spagnino. *Aurum aut. sup. 2. tem erat ex loco Paruaïm.* Vatablo pone. Paralipo. *Aurum uero erat aurum de Paruaïm.* Arias Montano lee. *Et aurum erat aurum ex loco*

Par-

Paruaïm. Caietano lee. *Et aurum, aurum Paruaïm*, y dize que es nombre proprio de lugar. La Glosa Ordinaria pone al margẽ esta señal † que corresponde a otra que esta en el Texto junta a la clausula sobredicha. *Porro autem aurum erat probatissimum.* Y alli aduierte diziendo. *Paruaïm nomen loci*, que quiere dezir, nota q̃ en el Hebreo esta *Paruaïm*, el qual es nõbre de lugar. Por lo qual Vatablo, Arias Montano, y Genebrardo cõ uienen en que *Paruaïm* son el Piru, y Nueva Espaõa. No ayuda poco a este pensamiento la trãslacion de los setenta Interpretes, los quales trasladaron aquella clausula desta manera. *Et auro auri, quod ex Pbaruaïm.* El maestro Maluenda aduierte en nuestro fauor, que aunque esta boz, *Paruaïm*, se pronuncia agora en el Hebreo con *Vau* mobile, esto es, *V*, con sonante, pero no haziendo caso de los puntos que para hazer sentido solamente inuentaron vnos Iudios Grammaticos, llamados Masoretas, podremos pronunciar *Paruim*, o *Peruim*, con *Vau* quiescente, q̃ es nuestra *V*, vocal, y querra dezir oro traydo del vno, y del otro Piru.

Quien no se persuade con esto q̃ la Etymologia que arriba referimos del nombre Piru, deduziendolo de Ophir, es mas verdadera, y lleva mas camino que no la que da Garcilasso,

cilaffo, con cuyo dicho concluye su discurso el Padre Pineda, diziendo. Que tiene que ver esto con Ophir? pero lea la carta que aqui le auemos escrito, firmada de autores tan graues, como estan citados, y vera como no tiene que ver, Beru, Beru, con Paruaim, que esta en el Hebreo. Pero baste lo dicho, porq̃ nos da bozes otra dificultad y duda. Mas antes que atendamos a ella, quiero aduertir como no ignoro, que fuera de los autores referidos, a cuyas razones y objeciones auemos respondido; ay otros, que despues aca han escrito, particularmente Benedicto Pereira Iesuita, y el Padre Maestro fray Thomas Maluenda, los quales impugnan y reprehuenã lo que auemos dicho acerca de Ophir, Piru y Paruaim; a cuyas razones, objeciones y testimonios, esta respõdido con lo que en el discurso desta opinion diximos, y respõdimos a los sobredichos autores: por lo qual no me quiero detener mas en esto, sino passar adelante, y acudir a las bozes de la quinta duda.

CAPITVLO VII. DE LA QVINTA duda contra esta opinion.

LA quinta duda es, que si los Indios procedieran de Ophir, hablaran la lengua He-

Hebrea, pues por auerse conseruado en Heber abuelo de Ophir, se llamò assi Hebrea.

A esta duda digo, y respondo, que como arriba diximos con doctrina del Tostado, aunque en la diuision de las lenguas se conseruo la Hebrea en Heber, no la hablaron todos sus hijos, ni se conseruo en Iestã, sino en Phalec; y pues Iestã era padre de Ophir, claro esta que no auia de hablar la lengua Hebrea, sino otra, y assi no tiene dificultad la duda.

Otras dudas que aqui se podian poner acerca de las letras, y de los animales peregrinos que ay en el Piru, ya auemos respondido a ellas en otras partes, y assi no ay para que cansarnos mas en esta opinion, sino vamos a lo que se sigue.

CAPITVLO VIII. DE LA SEP- tima opinion, donde se prouea que los Indios proceden de la gente que auia en la Isla Atlantica.

ALGUNOS autores ay, que siguiendo el parecer que arriba referimos de Platon, dicen que los primeros pobladores de las Indias fueron de la Isla Atlantis tan famosa, y tan cantada de

*Gomara 1.
p. Hist. Ind.
fol. 120.
Zarate in
Prohemio
Hist. Piru
en ad lectorẽ.*

en Platon, a las Islas de Barlouento, que estauan muy cerca della, y de estas a tierra Firme de America, y de aqui al Piru y Nueua España, porque de todo esto haze mencion el Critias de Platon en su Timeo, y para que el fundamento desta opinion, que son las palabras de Platon, este con la misma opinio, que es lo fundado, quiero ponerlas aqui en Castellano, conforme a la traslacion de Mar filio Ficino, no obstante que arriba se puso la substancia desto para otro intento. Dize pues Critias hablando con Socrates, con Timeo, y Hermocrates Athenienses, y refiriendo la historia q̄ de su abuelo auia oydo.

Tienese por cierto, y se sabe por tradicion, que vuestra ciudad resistio los tiempos pasados a innumerable copia, y numero de enemigos, que saliendo del mar Atlantico auian tomado, y ocupado casi toda Europa, y Asia; porque entonces aquel estrecho era nauigable, (yua hablando del mar Atlantico, que es el que esta en saliendo de Gibraltar) tiniendo a la boca, y casi a la puerta de las columnas de Hercules que vosotros soley's llamar (que es el mismo estrecho de Gibraltar) vna Isla de tanta grandeza, que dizen auer sido mayor que Africa, y Asia juntas. Desde la qual auia contratacion y comercio a otras Islas, y de estas Islas auia comuni-

Plato in
Thimco.

comunicacion y trato a la tierra firme, y continente, que estaua frontero dellas, vezina del verdadero mar. Y aquel mar se puede dezir verdadero mar, y aquella tierra verdaderamente tierra firme, y continente. Hasta aqui son palabras de Critias en Platon. Las quales no son pequeño fundamento para entender y creer, que siendo la Isla Atlantis tan grande, que llegaua cerca de las de Barlouento, pudieron yr a ellas los mercaderes desta Isla, y de esotras a la America, Piru, y Nueua España. Demas de que siendo tanta gente, y tan belicosa la de esta Isla, que daua en que entender a la que habitaua en Asia, y Europa, y competia con la Grecia; no es dificultoso de creer que fuesse a aquellas Islas tan cercanas, y dellas a la tierra Firme, que esta en frente, a do ay poca distancia. Para con esto estender mas sus Reynos, y ser señores de mas tierras, o por repartirse, y diuidirse en otras tierras, porque ya en las suyas no cabian; pues auia diez Reynos; que assi lo han hecho nuestros Españoles en las Indias, a donde han estendido, y dilatado sus Reynos los Catholicos Reyes de España con tanta gente como a aquellas partes ha ydo, y va cada dia: que verdaderamente viendo ya tanta gente en ellas, consideraua muchas vezes, que sino se vueran descubier

to las Indias, no cupieran los Españoles en España, y no se fi me diga en otras prouincias de Europa. Finalméte dize Cricias, que los diez hijos de Neptuno, que fueron señores de aquella Isla, y sus descendientes lo fueron tambien de muchas Islas, y de las que se habitan hasta Egipto, y Firrenio; con que se prueua que tambien se harian señores de las de Barlonto, que tan cerca estauan de la Atlantida. De las quales podemos tambien dezir, que salieron los primeros pobladores de las Indias a poblar la tierra Firme que esta en frente; y de aqui si auia dificultad por tierra, para el Piru pudieron yr por la mar del Sur, que esta de aquella parte, pues por el trato y comunicacion que tenian los de aquellas Islas con los de la Atlantida, auian de tener noticia de la nauegacion, y arte de hazer nauios: porque dize el Texto de Platon, que los de la Isla Atlantis tenían grande suma y copia de nauios, y aun puertos hechos a mano para conseruacion de ellos, donde faltauan naturales.

§. I. De el segundo fundamento.

*Famellus in
notis ad
pologeticū* **P**OR segundo fundamento quise poner aqui dos cosas que refiere Iacobo Pamelio, que dan fuerça de verdad a la historia

ria de la Isla Atlantica. La vna es, que a las palabras sobredichas de Platon añade estas. A esto mismo pertenece lo que Aristoteles en algunas partes dize, que el Oceano Atlantico no se puede nauegar, pensando que la Isla que se hundio fue la causa que aquel mar tuuiesse muchos baxios. Lo segundo que refiere el sobredicho autor, es confirmacion de lo que dizen Aristoteles y Platon desta Isla que se anegó, conuiene a saber, que quando don Christiano Colón descubrió las Indias, y Nueuo mundo, halló por espacio de algunos dias tanta abundancia de grama sobre la mar, que cercada toda la armada de grama, parecia que nauegava como en prados muy verdes, y frescos de yerua. Pero passando este mar de grama despues de muchos peligros, y grande hambre que padecio con su gente, descubrió a cabo de onze dias el Mundo Nueuo. De el qual orbe siendo tan inmenso los espacios, y no del todo descubiertos, ni conocidos, es por lo menos manifesto ser verdad aquello que de la grandeza de la Isla Atlantis afirman, no solo Platon, sino tambien despues del, el autor del libro de Mirandis Naturæ; y Diodoro Siculo. El autor del libro sobredicho (que algunos piensan es Aristoteles; o Teophrasto) refiere que esta Isla fue descubier-

*Tertuliani
num. 528.*

cubierta, y hallada de vnos Cartaginenses despues de muchos dias de nauegacion: y Diodoro afirma que fue incognita a los antiguos, y hallada primero de vnos Fenicianos. Y finalmente dize, que auiendo procurado de poblar alla ciertos Tyrrenos llenados con el ceuo, y cudicia de la fama de tan grande region, se lo contradixeron, y defendieron los Cartaginenses; parte porque no passassen alla los de su tierra, parte porque teniendo alli vn refugio, y a donde acudir en alguna destruccion, o mortandad irreparable, pudiesen en ella defender, y amparar su hazienda, y thesoro de la fuerça de los Tyranos, y Monarchas poderosos, de quien por ignorancia de aquellos lugares estaria bien guardado, y seguro. Hasta aqui es de Pamelio, de cuyas palabras se coligen dos cosas. La primera, como parece verdad, lo que refiere Platon, como vno Isla, y se anegò. Y la segunda, la grandeza de la Isla, que pudo caber en tan grande espacio, y ancha mar. En lo que toca al mar de mucha grama que hallò Colon; otros autores ay que lo dizen, como son Gomara y otros.

Gomara. I.
p. Hist. Ind.
fol. 11.

§. 2. De el tercero fundamento de esta opinion.

Otro

OTRO fundamento podemos dar a esta opinion, y es, que en la Nueua España en lengua Mexicana el agua tiene este nombre Atl. el qual vocablo, ya que no seà con todas las letras que tiene el de la Isla Atlantis, alomenos tiene las tres primeras letras, y significã substãcia, y realidad, lo proprio que el mar Atlantico, pues todo es agua, de quien nõ se diferencia mas de en ser muchas, y por esso llamado mar en la diuina Escripura. A las congregaciones, y juntas de aguas (dize el sagrado Texto) llamò Dios mares: y pudo ser que del nombre que a este mar le quedò, tomado de la Isla anegada, tomassen los Indios Mexicanos el que tienen puesto al agua. A los dioses del agua, que erã tres, llamauan los mismos Mexicanos Tlaloc, Matla, Cuye, y Xhi que, Catl, y quien supiere la lengua Mexicana, o la vniere leydo, o visto escrita, y oydo hablar, hallara (si adierte con curiosidad) muchos vocablos y terminos, que tienen estas dos letras, Tl. muda, y líquida, de las quales referire aqui algunos. Tlatelloli, Tlatellulco, Tlãscala, Tenoxitlam, y Anguitlam, Nuchiztlan, Cuitlauaca, Etlã, Tlacacnel, Izcoatl, y otros muchissimos, que nunca acabariamos de contarlos. Y cierto, que si en ello se repara, que no ay lengua en todas

Z 3

das

das las naciones de Asia, Africa, y Europa, y aun en el Mundo Nuevo (donde tantas lenguas ay). que tanto vse destas dos letras. T. L. como la Mexicana, en lo qual se parecen al nombre Atlantico de la Isla, y del mar así llamado, de do podemos creer que se derivan, y traen su etymologia.

CAPITULO VIII. DE ALGUNAS dudas y objeciones, que contra esto escriuio el padre

Acosta.

A CERCA desta opinion ay muchas dificultades, y objeciones; las quales podré aqui, y responderé a ellas lo mejor que pudiere, para que desta manera quedé esta opinion en pie, y no quedé destruyda, o maltratada con los golpes del contrario.

Procl. Por phyrus Origen. res. lati a Mar fil. in com. sup. Thime. cap. 4. Origen. in Cricia. Acosta. li. 1. Hist. Ind. cap. 22.
 La primera duda y objecion que se ofrece contra esta opinion es, que todo aquel cuento de la Isla Atlantica tiene mas arte de fabula, que de historia: y así algunos pasan a salvar la autoridad, y respeto de Platon; lo explican alegoricamente. Y otros, principalmente el Padre Acosta, lo tienen por disparate, y haze el sobredicho padre burla dello con mucho donayre, y aun de los que lo tienen por verdadero. Pero yo ley muchas

muchas vezes el Dialogo de Platon, que se llama Timeo, y el de Cricias, que por otro nombre se dize Atlantico, y hallé que en algunas cosas que el padre Acosta refiere de Platon, para prouar que es fabula lo que alli cuenta, y hazer burla, o donayre dello, no tiene tanta razón como parece. Y así para que esta opinion tenga mas fundamento de verdad, y a Platon se le buelva el honor, y autoridad que pierde con lo que el sobredicho padre dize del, y de su historia, quiero antes que responda a la objecion propuesta, responder a todo lo que dize, para deshazer esta historia en que se funda nuestra opinion.

Quanto a lo primero dize el padre Acosta refiriendo las palabras de Platon. En aquel tiempo no se podia nauegar aquel golfo. Esta clausula haze muy diferente sentido de lo que suena la que esta en Platon, segun la translacion de Marsilio Ficino, que es la ordinaria, y de do sacó la suya el sobredicho padre. Dize pues Platon. *Tunc enim erat fretum illud nauigabile.* Que quiere dezir, por que entonces aquel estrecho se podia nauegar. A dóde ni vemos que ay sinus, que significa el golfo, ni innauigabile, que es no se puede nauegar (como interpreta el sobredicho padre, sino lo que ay es, fretum, y nauigabile, que son muy diferentes bozes, y significados. Pues dezir que fre-

Ambro. Ca
lep. in The
sau. linguae
Latinae.
Nebriſſen.
in Lexico.

rum ſignifica golfo, no ay razon para ello; ni tampoco la ay, para que golfo ſea lo proprio que eſtrecho; y eſtrecho lo que golfo; como no lo es fretum y ſinus. Porque ſegun Ambroſio Calepino, Antonio Nebriſſenſe, y todos los Grammaticos y Latinos, fretum es el eſtrecho, y ſinus el golfo, cosas muy diferentes: porque fretum, que es eſtrecho, es el eſpacio de mar angosto entre tierra y tierra; por donde el agua paſſa de vna parte a otra; y aſi llamamos eſtrecho al angosto lugar por donde va rompiendo las tierras el mar Atlantico. Al qual eſtrecho llamauan antiguamente columnas de Hercules, y eſtrecho Tartefiaco, y Gaditano, y Herculeo, y aora ſe llama eſtrecho de Gibraltar. A eſte modo llamamos eſtrecho al de Magallanes, y al que ay entre la gran Tartarea, y el Reyno de Annian, y al que diuide a Sicilia de Italia. Pero ſinus, que es el golfo, es vn ſeno de mar que eſta entre dos cabos de tierra, como es el golfo de Narbona, y otros muchos que ay en el mar Oceano.

Tampoco aora quien diga, que nauigabile quiere dezir, que no ſe pueda nauegar. Vna ſalida puede tener eſto, y todo lo demas en q̄ aqui vamos redarguyedo al padre Acoſta, y es dezir, que en la tranſlacion de quié ſacò

las

las palabras referidas, y lo demas eſta aſi: pero ſin duda el ſiguio la tranſlacion de Marſilio. Lo primero que eſto prouea es, algunas palabras que pone, conformes a eſta tranſlacion. Lo ſegundo, porque en el libro, o hiſtoria llamada, De natura noui Orbis, q̄ el ſobredicho Acoſta eſcriuio en Latin, viuiendo en el Piru, que despues auiendo venido a Eſpaña, lo traduxo en Caſtellano; cuyas palabras ſon las que redarguimos: pone pelagus, y nauigabile, harto mas conforme a las deſta tranſlacion de Marſilio. Lo tercero, porque quando eſto ſe eſcriuio en Latin, y Romance, no auia otra mejor tranſlacion, que la de Marſilio. Pues la que despues ſalio de Iuan Serrano, en coſa ninguna le fauorece. Demas de que, como auemos dicho, lo que el padre Acoſta eſcriuio, fue antes deſta nueva tranſlacion: veanſe las palabras deſta tranſlacion, y ſe echarà de ver, quanta verdad tenga lo que digo: *Peruium enim tunc erat Atlanticum mare, Inſulam autem in ore maris aditu, quam ad eas anguſtias, quas uos Herculis Columnas uocatis, extitiſſe.* En Caſtellano ſon eſtas: Porque entonces aquel mar Atlantico ſe podia paſſar: dizeſe, que eſtuuo vna Iſla en la boca de la mar, y en el paſſo y entrada a aquellas angosturas, que vosotros llamays Columnas de Hercules. Aqui no dize, que

Acoſta de
natura noui
Orbis li.
I. cap. 12.

no se podía passar; o nauegar, ni que tenia cerrado el passo a la boca de las columnas de Hercules, q̄ es el estrecho de Gibraltar, (como interpreta el padre Acoſta) ſino lo contrario: y aunq̄ el autor deſta nueua tráſlacion, tranſlada en las palabras referidas, *Atlanticum mare*, y no *Fretum*; como tranſladò Marſilio, importa poco para el ſentido de aquellas palabras: porque allí realmente va hablando Cricias, o Platon de aquel mar, que entonces eſtaua entre el estrecho de Gibraltar, y la Iſla Atlántica, al qual podemos llamar estrecho, pues lo es; y aſſi le llamó Marſilio, y mar Atlantico, q̄ tambien le conuiene eſſe ſignificado: pero en rigor no le diremos golfo. Y ſupueſto que (como he prouado) ſiguio el padre Acoſta, la tranſlació de Marſilio, dõde eſtá, *Fretum*, y el tráſladò golfo; biẽ ſe ſigue de lo q̄ he dicho, como ſe engañò en eſto, y en lo q̄ dize que no ſe podía nauegar, porque tenia cerrado el paſſo a la boca de las Colúnas de Hercules: porque ſi aquel estrecho no ſe pudiera nauegar, y tuuiera cerrado el paſſo a la boca de Gibraltar, no pudierã ſalir de aquella Iſla por eſte mar a hazer guerra a los Athenieſes, como refiere Platõ. Antes reſpõdiendo Platõ a vna objeció tacita q̄ ſe le podía poner, cõuiene a ſaber, como ſiẽdo aquella Iſla tan grãde q̄ ocupa

paua

paua la mayor parte de aquel mar, deſde la boca del estrecho de Gibraltar, pudo ſalir de la Iſla grãde copia de enemigos, a hazer guerra a los Athenieſes? dize: *Tunc enim erat fretum illud nauigabile*, porq̄ entõces aquel estrecho ſe podía nauegar. Tãbien ſe puedẽ explicar las palabras ſobredichas de Platõ, diziẽdo, q̄ como en ſu tiẽpo ya eſtaua anegada la Iſla Atlantis, y auia quedado mucha lama, y no ſe podía nauegar, parece q̄ diziendo, q̄ della auia ſalido gẽte, y hecho guerra a Athenas, q̄ eſtá en Grecia, ſe ofrecia vna objecció tacita; como podiã paſſar por aquel mar, eſtãdo tã impedido? Y aſſi reſpõde Platõ a eſto, diziẽdo, *Tunc enim erat fretum illud nauigabile*. Por q̄ entõces aquel estrecho ſe podía nauegar; o como tráſlada Iuan Serrano: *Peruium enim tunc erat Atlanticum mare*. Porq̄ ſe podía paſſar entõces por aquel mar Atlantico. Y que eſto ſea aſſi, y ſea eſte el ſentido de aquellas palabras, prueuaſe: porque diziendo, Entõces ſe podía nauegar, ſe infiere de aquel aduerbio, *tunc*, entonces, que quando Platon lo reſcrio, no ſe podía nauegar. Con vn exemplo parecera eſto mas claro. Sucede que vn hombre fue muy rico en el tiempo de ſu mocedad, y que aora en la vejez eſtá muy pobre; pues ſi eſte dixefſe en conuerſacion, Siendo yo moço me acontecio jugar mil

mil ducados; y aunque malo, daua gruëssas limosnas, porque entonces tenia bien con que. Bien claro es, que diziendo; Entonces tenia con que, que aora no tiene. Porque aquella particula y aduerbio, *tunc*, entocés incluye aquel tiempo passado, a quien se refiere, y excluye el presente de aora en que lo dixo: y así diziendo, porque, es dar la causa, porque entonces este hombre jugaua, y perdia gran numero de ducados, y daua limosnas: y así mismo es dar la razon, y respóder a vna objeccion tacita que luego se ofrece; conuiene a saber, como este tal pudo perder tanto dinero, y hazer limosnas, siendo aora tan pobre. Perdoneme el lector, que he sido prolixo en la respuesta, y satisfaccion de lo primero que dize el padre Acosta: porque aunque ayá parecido demasiado en redarguyllé en la significacion de vocablos, todo ha sido menester. Como para que se entienda, que no tiene mucha razon en lo que nos contradize acerca desta opinion; y lo otro, para que la historia de Platon se refiera fielmente, sin mudar el sentido de lo que

el escriuio en Griego, y fu

Interprete Marfilio
en Latin.

(?)

§. I.

§. 1. Como no es fabula lo que dize Platon, que Clito, muger de Neptuno, pario cinco vezes Gemelos.

Lo segundo, dize el padre Acosta, que quien no tendra por fabula, que Neptuno se enamorò de Clito, y tuuo della cinco vezes Gemelos de vn vientre? A esto se responde, que no ay razon, porque tengamos por fabula lo que puede tener fundamento de verdad, y no repugna a la naturaleza. Porque el parir vna muger dos hijos de vn vientre, vna y muchas vezes, no es cosa nuenta, como se ha visto por experiencia, y como se puede ver en Plinio; cuyas palabras quiero poner aqui, traduzidas del Latin en Castellano por el Licenciado Hieronymo de Huerta, que va comentando a Plinio desde el libro septimo. Dize pues; cierto es, que de vn parto suelen nacer tres; por el exemplo de los Curacios, y de los Oracios: pero si nacen mas, se tiene por monstruosidad; excepto en Egypto, dõde beuen el agua del Nilo, que ayuda mucho a la generacion. En estos años passados, que fuerõ los vltimos de Octauiano Augusto, Eufusta, una dama Ciudadana, pario en el sacrificio dos varones, y dos hembras; lo qual claramente anuncio la hambre que auia de auer. Dizese que

Plin. li. 7.
cap. 3.

Huerta ibi
dem.

Et. Liuius
circa me-
dium.

Strab. lib.

15. circa

princi fol.

3.

Trog. apud
Plin. ubi su
pra.

que en el Peloponeso vna muger pario quatro vezes a cinco hijos, y la mayor parte de ellos viuieron. Trogo afirma, q̄ en Egypto las mugeres conciben siete de vna vez, y nacen algunos con entrábos sexos, a los quales llamamos Hermafroditas, y antiguamente los llamauan Androginos, y los tenian por cosa monstruosa y de espanto, y aora los tienen por riqueza y cosa de gusto. Pompeyo Magno adornando el teatro, puso admirables figuras, o medallas de cosas famosas; hechas por esta causa, con ingenios de grandes maestros; entre las quales fue Eurica, la qual pario treynta vezes, y fue llevada de veynte hijos a la hoguera. Hasta aqui son palabras de Plinio. Pero no me contento con traer exemplos de mugeres q̄ parieron muchas vezes Gemelos, y mas hijos, sino q̄ tambien quiero dar la causa y razon natural de aquesto, para satisfacer a el apetito y deseo que luego nace a el hombre que estas cosas lee, y oye, de saber la causa; y esta sera la q̄ da el Licéciado Huerta, con mucha erudición comentando el capitulo referido de Plinio. Dize pues. Dudando Aristoteles en sus Problemas, la causa, por q̄ es desigual el número de los hijos en los partos de los animales. Responde, q̄ por tener vnos mas, o menos apartamientos, o senos en el vtero, q̄ otros;

Huerta in
cóm. super
cap. 3. lib.
7. Plinii.
Aristot. sc-
tion. 10.
problem.
16.

por-

porque diuidida la materia de la generació, se forman muchos, o pocos, segun es el numero dellos, y la cantidad de la materia que ha de diuidirse. Pero segun esto, siendo cierto no tener la muger mas de dos senos, como Galeno, y Auicena, y otros autores Medicos y Anothomicos afirman, no sería posible concebir mas de dos. Pero viendo cada dia lo contrario, hemos de traer otra razon, que quadre mas, y tenga mayor probabilidad. Para lo qual es necessario saber, que aquella muger es esteril, que tiene alguna destemplança en el vtero; y aquella al contrario es fecunda, que tiene mayor templança, sin exceso de calidades. Porque assi, ni la simiente se ahoga con la humedad, como sucede a las semillas en las tierras pantanosas y humedas, ni dexa disponerse, por la sequedad, ni se quema y consume con el calor, ni se amortigua, y desuanece con la frialdad; antes abraçada y gualmente, la dispone con perfección. Siendo pues esta la causa de ser fecunda, serlo ha mas aquella que mejor templança tuuiere. Y como sucede en la tierra, que estando bien fazonada con las aguas, con el tiempo y labores, no se pierde algun grano; antes actuada la virtud de todos, arrojan su pimpollo, y caña: assi triniendo

Galen. de
uteri di-
sect.

Auicena. Fe
ne. 2. 1. lib.
3. tit. 1.

tiniendo perfecta templança. el vtero de la muger, recebida su semilla, concebira; para lo qual se encoge; y entonces siendo mucha la materia, suele diuidirse en partes, y siendo cada parte por si, abraçada en lugar diuerso, se engendran tantos, quantas fueron las diuisiones hechas. Y tambien despues de vn concepto suele auer superfetacion, següda y tercera, y mas, recebida la semilla en diferentes lugares; lo qual auiendo destemplança, no fuera pòssible; porque la sequedad impidiera el poderse encoger; y la humedad, el poder abraçarlo: el calor lo consumiera, y la frialdad lo viuificara, pero pocas vezes se conciben más de dos juntos, por hazerse más facilmente dos receptaculos en los lados, a los quales llamarò senos; no porq̄. ver daderamente lo sean con diuision alguna, sino por tener aquella parte la figura de medio globo, el qual a los lados haze dos puntas, por ser alli la mayor anchura. Aunque tambien es comun concebir tres, haziendose otro receptaculo en medio, como podríamos contar de muchas. Pero de vna dire vna cosa admirable; que en seys vezes pario diez y ocho hijas, sin que entre ellas huuiese varon. Hasta aquí son palabras de Huerta, con las quales, y con los exemplos que en las de Plinio referimos, queda bastantemete

respon-

respondido a la dificultad que el padre Acoستا pone, en que la muger de Neptuno pariese cinco vezes gemelos, por lo qual lo tiene por fabula.

§ 2. Como podria no ser fabula lo que dize Platon que Neptuno sacò de un collado tres redondos de mar, y dos de tierra, ni lo que dize del templo.

LO tercero dize el padre Acoستا, que es *Acoستا ubi* fabula tambien lo que refiere Platon, que *sup.* Neptuno sacò de vn collado tres redondos *Plato in* de mar, y dos de tierra tan parejos, que parecian sacados por torno. Quié leyere estas palabras assi como suenan, sin duda le parecera fabula, pero como Platon las dize no. Por lo qual las pondre aqui en Latin, segun la tràslacion de Marsilio, y despues en Castellano. Auiedo dicho pues Platon, como Neptuno se enamoro de Clito, y se caso cò ella, prosigue diziendo. *Circumsæpiti collem, quem habitabat spiris aquæ circumfluis, terræque Zonis alterne partim amplioribus, partim angustioribus: Ex quibus duo quidem terræ, tres utro maris fuzre circuitus, qui ueluti torno descripti pari undique intervallo per insulam mediam distabât, inaccesibileque hominibus collem ipsum reddebât.* En Castellano quieren dezir, y cercò Neptuno

Aa

tuno

tuno el collado a do morana , con circulos de agua que corrian al rededor , y con zonas de tierra, de manera que a vna de agua se figuia otra de tierra. Por vna parte eran estos circulos, y zonas mas espaciosos, y anchos, y por otra mas angostos; de los quales vno dos circuitos, o redondos de tierra , y tres de mar , que sacados, y traçados como con torno, distauan de cada parte con ygal espacio, y trecho por medio de la Isla, y hazian al collado inaccesible, a do nadie podia subir. Hasta aqui es de Platon, cuyas palabras dan a entender la fortaleza de aquel collado a donde estaua la ciudad, y morada de Neptuno. Y me parece que no tiene esto tanta dificultad, ni es tan dificultoso de creer, para que lo tengamos por fabula: porque no se entiende que aquellos circuytos, zonas, y redondos, con que se cerco el collado, particularmente los dos de tierra, y los tres de mar, auian de ser sacados real y verdaderamente con algun torno, o instrumento de hierro, sino que estauan tan redondos con ingenio particular, que los compara a vn globo, o bola, o circulo sacado por torno. No se deuia de marauillar

Acosta li. el padre Acosta de estos redondos de agua y
3. Hist. In- tierra, pues el nos refiere que ay en el fin
di. cap. 18. del valle de Tarapaya cerca de Potosi, vna
 lagu-

laguna redonda, que parece hecha por com-
 pas.

Lo quarto dize el padre Acosta, q̄ que di-
 remos de a quel templo de mil passos en lar-
 go, y quinientos en ancho, cuyas paredes
 por defuera estauan todas cubiertas de pla-
 ta, y todos los altos de oro, y por de dentro
 era todo de boueda de marfil, y entretexido
 de oro, plata, y azofar.

No me parece que tiene esto mucha difi-
 cultad de creello, ni por la grandeza del tē-
 plo, ni por la riqueza, y labor que tenia. Por
 que la Isla era muy grande, y venian los de
 tres prouincias que auia en ella a hazer en
 el templo vna fiesta solemne cada año, y en
 esta Isla auia en abundancia de todo gene-
 ro de metalés, y muchos elefantes, de que te-
 nian bastante materia para el ornato, que
 se dize tenia el templo. El qual no se ha de
 entender que estaua por defuera cubierto
 de plata, ni el techo de oro, porque no da
 esto a entender Platon con sus palabras, si-
 no que estaua el templo compuesto, y adorna-
 do con plata en las paredes por de fuera, y
 con oro en el techo. A lo demas que po-

ne el padre Acosta contra esta opi-
 nion, despues responde-
 remos.

§.3. Donde se prouea ser historia uerdadera lo que dize Platon de la Isla Atlantica.

Supuesto esto, resta responder a la objecion principal arriba pueſta, y prouar que no es fabula lo que Platon dize de la Isla Atlantica, ſino historia verdadera: para lo qual auemos de ſuponer dos cosas. La primera que los mas de los Interpretres de Platon, eſpecialmente Crantor el primer interprete de Platon, Marſilio Ficino, y Plotino afirman, que fue cierta y verdadera historia, y no quieren admitir que tenga ſentido alegorico. Iuan Serrano que agora hizo nueva translacion de Platon, y lo comento, es de ſte parecer, cõfirmando lo q̄ dize Marſilio, y alabandolo, porque reproua a Origenes, y Proclo, que tienē esta historia en lo literal por fabula, y aſi la explican alegoricamente. Mueuenſe Marſilio, y los demas autores a tener esta historia por verdadera con muchas razones. La primera porque ſe pre, y a do quiera que Platon ſinge alguna cosa, fuele llamarla fabula. Pero en el Dialogo de Timeo dize, que la platica que quiere tratar, es historia verdadera. Las palabras que pone ſon en Caſtellano eſtas. Oye Sócrates vna historia marauilloſa, pero llena de verdad: y en el Dialogo Atlantico reſe-

Crantor in
Crici.

Marſilius
argum. in
Criciam.

Plotin. in
Timeo &
in Cricia.

Ioã Serra.
in cõm ſup.
Criciam.

Plato in
Thimco.

re

re lo mismo muy mas por extenſo, como historia verdadera.

La ſegunda razon es, porque en vna parte y en otra dize de quien la oyo, conuiene a ſaber de ſus mayores, y de Gentiles; porque Cricias la oyo a ſu abuelo Cricias, y eſte ſu abuelo a Solon ſu tio, el qual la dexo eſcrita, y Solon la ſupo de los Sacerdotes Egypcios, a cuyo cargo eſtauan los Annales y historias antiguas, porque como dizen Metastenes, y Anniano, eran como notarios para eſcreuir las cosas que acontecian, de las quales dauan ellos ſe, y las contauan a otros, y aſi lo hazian los Sacerdotes Caldeos. Por eſta cauſa Beroſo Sacerdote Caldeo, y Maneton Sacerdote Egipcio ſon de mucha autoridad en todo lo que cuentan y reſieren, y no ſerian de menos autoridad y credito los Sacerdotes Egipcios de quien Solon oyò la ſobredicha historia de la Isla Atlantida, y aſi no ſe ſufre dezir que fueſe fabula y mentira. Porque nunca el que miente, o ſinge alguna cosa fabuloſa ſe atreue a citar autor fidedigno, verdadero, y de credito, como lo eran Solon, y los Sacerdotes Egipcios.

La tercera razon es, porque no ſe ha de creer que Platon reſiriese por Cricias tantas cosas particulares, tantas menudencias,

Metasteneſ
nes de Iudi
cio tẽporũ.
Amianus
ibidem.

y circunstancias que auia en aquella Iſla, para ſignificar por ellas el ſentido alegorico, para componer vna mentira y fabula, coſa indigna de la autoridad de Platon. Deſtas deſtas razones Proclo (ſegun dize Marſilio) alega ciertas historias de los de Etiopia, que hizo vno llamado Marcello, donde refiere lo miſmo que dize Platon de la Iſla Atlantica.

*Marſilius
argumēto
in Critiam.*

ſ. 4. De la autoridad de Platon.

LO ſegundo que auemos de ſuponer es, que Platon fue vn Philoſopho tenido en ſus tiempos en grande eſtima y reputacion, la qual aun no ha perdido en los nueſtros, ſi no antes ſe ha conſeruado, y como tal es alegado en negocio de Philoſophia, y de historia; y aun por algunas coſas que dixo de Theologia, es llamado el diuino Platon. Y pues en negocio de historia no buſcamos para ſu verdad (como doctamente enſeña el maéſtro Cano Obiſpo de Canaria) mas que la autoridad y grauedad de quien la dixo, o refirio; de manera que ſi el autor es fide digno, bueno en lo moral, docto, leydo, y curſado en el exercicio de las letras humanas, y eſcolasticas, damos credito a ſus dichos y eſcritos, y ſe engédra en nueſtro entendimiento

*Cano de Lo
cis Theo. li.
II. cap. 3.*

tendimiento vna qualidad y habito de fe humana. Siendo eſto aſi, digo, como lo es; porque no daremos credito a la historia de la Iſla Atlantica, que refiere Platon a quien nada le falta para ſer hombre de autoridad, y grauedad, aunque mas la deſautorize ſu ingrato diſcipulo Ariſtoteles, con el teſtimonio que le leuantò de las Ideas, que por tal lo tienen San Auguſtin, Seneca, Mar D. Auguſ. ſilio, Iauello, y otros muchos autores, los tom. 4. de quales defienden a Platon deſta calumnia, *diner. qua-* y teſtimonio de Ariſtoteles. Y aſi lo que *ſti. q. 46.* dize Platon de las Ideas, lo interpretan de *et li. 7. de* las que ay en la mente diuina. Lo qual es ar- *Ciui. ca. 28* gumento del reſpeto que San Auguſtin, y *Seneca lib.* los demas autores referidos le tienen, pues *Episto. 66.* tanto bueluen por el. Perſuadiendose mas a *Marſilius* que Ariſtoteles de malicia, o de imbidia, *compendi.* o por mejor dezir de ingratitude, le leuan- *in Time.* tò aquel teſtimonio, que no a que dixef- *cap. 15.* ſe ſemejante diſparate vn hombre do- *Iauell. li. 2.* cto, buen Philoſopho, y muy recatado. *de Genera.* Y no es menor argumento para la autori- *et corrup.* dad, y credito de Platon, que Origenes, *tractat. 3.* Proclo, Porphirio, y otros autores graues, *cap. 2.* pareciendoles que eſta historia de la Iſla *Origines,* Atlantica tiene alguna diſonancia de la ver- *Proclus, et* dad, la explican alegoricamente, por no de- *Porphirius* zir que Platon mintio. Bien pudiera yo aqui *in Timeum* hazer

hazer vn largo digreso, y discurso en alabanza y loa de Platon, pero confidero que seré pesado, y así no dire mas acerca desta materia. Lo vno porque para gente docta, y q̄ ha estudiado, no es menester dezir quié fue Platon. Y lo otro, porque para quien no es leydo, ni cursado en letras diuinas, ni humanas, latinas, ni de romançe, y vulgares, basta ra lo que he dicho; y si este tal no estuuiere satisfecho con ella, rebuelua libros, y lea historias, y verá quien fue Platon, para que no le demos credito en lo que dize de la Isla Atlantida. Con estas dos cosas pues, y con lo que diximos respondiendo a el padre Acosta, que pretendio derribarnos el fundamento desta opinion, diziendo, que lo que dize Platon es fabula, auemos respondido a la primera objeccion, vamos a las demas q̄ aun nos quedan algunos portillos que reparar en la forreza desta opinion.

CAPITVLO X. DE LA SEGVN-

da objeccion contra esta opinion.

LA segunda objeccion es contra lo que dize Platon que aquella Isla Atlantica era mayor que Asia, y Africa juntas. Para cuya respuesta supogamos dos cosas. La primera, que Asia se diuide

diuide en dos, mayor y menor; y que de la vna y de la otra ignorò Platon muchas tierras y prouincias, porque entonces no estauan bien descubiertas: y segun esto, no eran Asia la mayor y menor tan grandes, como aora en nuestros tiempos. Lo que me mueue para dezir esto, es, que muchos Cosmographos y Geographos ignoraron gran parte de la Asia; entre los quales vno es Pomponio Mela; el qual diuidiendo la tierra que en su tiempo era descubierta, y se tenia noticia della, se dexaua muchos Reynos de Asia, y no por oluido, sino por ignorancia; porque de la Tartarea passa a la Scitia Oriental, y de ay passa de largo la prouincia de Carayo, y la de Magi, y al cabo de Oriéte la China; solo haze mencion de la Serica, a donde se inuentò la seda, y no haze mencion de Giloso, a quien Ptolomeo llama Catigara, ni de las Islas de Iaua mayor y menor, porque las passa en silencio; y así dexa la Isla mayor y mas rica del mudo, que està en el mar Indico, cerca de Calicut; llamase la Isla Trapobana, aora se dize Samatra, y junto con esta, se dexa a Malaca, y al Reyno de Anfiar, y al de Berma, y al de Bengala y Scialli: dexase a Calicut, y va por el mar de Persia, &c. De manera, que pues Pomponio Mela siendo tan gran Geographo, se dexa Reynos ta-

Mela li. 1.
cap. 2.

opulentos, como son la China, Samatra, Malaca, Calicut, y los demas que he nombrado; los cuales aora estan debaxo de el continente de Asia, argumento es, que en su tiempo no estauan descubiertos, y que tampoco lo estarian en tiempo de Platon; y por el consiguiente, no era la Asia mayor, ni menor, tan grande como aora, alomenos lo que entonces llamauan Asia.

S. De la inmensidad del mar

Oceano.

LA segunda que auemos de suponer es, la grandeza del espacioso mar del Norte.

Genes. 1. Por lo que nos enseña la sagrada Escritura sabemos que en el principio del mundo fueron las aguas congregadas, y se juntaron en vn lugar, y que la tierra con esto se descubrio.

Genes. 1. Y tambien la misma Escritura nos enseña, que estas congregaciones de aguas se llamaron mares, y como ellas son muchas, de necesidad ay muchos mares: y no solo en el mar Mediterraneo ay esta diuersidad de mares, llamadosse vno, el Euxino, otro el Caspio, otro el Erithreo, o Bermejo, otro el Persico, otro el de Italia, y assi otros muchos; mas tambien el mismo Oceano grande, que en la diuina Escritura se suele llamar abismo, por su profundidad y grandeza; y David le llama, mar grande y muy espacioso, diziendo:

Psal. 103.

Este

Este mar grande y muy ancho y espacioso, aunque en realidad de verdad sea vno, pero en muchas diferencias y maneras, como respeto del Piru, es vno el que llamamos mar del Sur, y respeto de toda la America y España, otro el mar del Norte, y en la India Oriental, vno es el mar Indico, y otro el de la China; y aun respeto del Oriente, Poniente, Medio dia, y Septentrion, tiene otros nombres, que son Oceano Oriental, Oceano Occidental, Oceano Austral, y Oceano Septentrional. Pero dexado estos mares, el que haze a nuestro proposito aora, es el que llaman Atlántico, o mar del Norte, que es el que ay desta parte de tierra firme de la America, hasta la costa de España, y las provincias que con ellas son tierra firme, o estan cerca. La grandeza deste mar es cosa que espanta y admira, considerado de Oriente a Poniente, desde sant Lucar de Barrameda a tierra Firme de Indias, y del Norte al Sur. De lo qual podra darnos buena noticia los que por el han nauegado, y cada dia lo nauegan; que cierto quando no sea, sino aquel pedaço de mar, por donde van a las Indias, y luego por donde vienē, parece que cõpita con la Asia en grandeza; quanto y mas toda la mar que ay en lo que he dicho, como se puede ver en el Globo terrestre y Mapa mundi general. Siendo pues tanto el espacio, anchura y grandeza del mar del Norte y

te y Atlático, y que en tiempo de Platon no era la Asia muy grande, ni tampoco lo sería Africa, porque no podremos dezir, que la Isla Atlantica pudo caber en este mar, y que fuese mayor que Asia y Africa, como lo dixó Platon?

CAPITULO XI. DONDE SE

refieren los diluuios uotables que ha auido en el mundo, y es tercera objeccion.

LO tercero que se duda acerca desta opinion es, que tiene mucha dificultad lo que dize Platon, q̄ se anegó, y hundió aquella Isla, cō vn ter remoto y diluuió, que durò vn día y vna noche. Y así el padre Acosta la pone en esto, como en todo lo demas, a que ya auemos respóddido en la primera objeccion. Pero para quitar esta dificultad, y al parecer imposibilidad, será bien que pongamos aqui exemplos de terremotos, innúddaciones, diluuios, y anegaciones, en lo qual si me detuviere y fuere largo y prolixo, téga paciencia el lector para verlo, pues yo la tuue para buscar en los libros, con que satisfazerle, y responder a la duda propuesta.

Xenop. in Acquinoc. Xenophonte autor graue, refiere en sus equiuocos, cinco diluuios, los mayores que ha

ha auido en el mundo, desde que Dios lo crió. El primero fue aquel diluuió general q̄ hauo en tiempo de Noé, de quien haze mencion la sagrada Escripura, el qual a todos es notorio, y no ay para que referirlo. *Genes. 8.*

El segundo diluuió fue en Egipto, en tiempo de Hercules, y de Prometheo, el qual fue causado de la demasiada creciente del Rio Nilo: dize el mismo Xenophonte, que durò vn mes, y inundò las tierras de aquel Reyno. *Xenoph. ubi supra.*

El tercero fue en Atica, donde esta Athenas, mil años justos antes de la fundacion de Roma por Romulo; el qual diluuió, dize Beroso, que procedió de aver crecido el mar Mediterraneo, con tantas aguas, que fumieron y anegaron la dicha prouincia de Atica; y dize Xenophonte, que durò este diluuió dos meses. Y Diodoro escriue, por relacion de los Santones de Samothracia, que se començò a sentir desde los estrechos del Mediterraneo entre los Roquedos Zinacos, vno de los mas peligrosos passos de aquel mar, y que baxò aquella tan feruorizada creciente hasta el Helesponto, y que allí rebalsò: de manera, que tendiendose las aguas, anegaron mucha tierra en Asia, y todos los valles y llanos de la Isla Samothracia, y de otras Islas: y baxando mas su corriete házia

la Grecia sumierò las prouincias de Atenas.

Xenoph.in El quarto diluuiò es el de Deucalion, en
Aequiuo. la prouincia de Thesalia, el qual dize Xeno-
Beros.li.5. phonte que durò tres meses. Beroso dize q̄
 durò dos años. La causa deste diluuiò fue, q̄
 allende de las muchas pluuias q̄ cayeron del
 cielo, con q̄ los muchos rios de Thesalia cre-

Plini. li.4.

cap.8.

Solin.Poly

histo. cap.

14.

cieron notablemente; de los quales Plinio, y
 Solino nõbrana Apidono, Phenix, Enipheo,
 Onocono, Pamifos, y Pen eo; cuya corriente
 hiède entre los famosos môtes Ossa, y Olim-
 po: enteneçida la tierra de los montes con
 las pluuias, se derrubò para los baxos, y cer-
 rando las corriètes a los rios, las aguas cre-
 cierò en alto, y se derramarò sobre la tierra,
 y la anegaron y destruyeron, y ahogaron las
 gentes, solo Deucalion se escapò con su mu-
 ger Pirra.

El quinto diluuiò fue en tièpo de Thuor-
 ris Rey de Egypto: el qual diluuiò se llamò
 Pharaonico, del nombre de la Isla llamada
 Pharo, vezina y cercana a la ciudad de Ale-
 xandria. Procedio este diluuiò de la grã cre-
 ciente de el rio Nilo: y dize Xenophonte, q̄
Xenoph.in durò tres meses; el qual pregonã por nota-
Aequiuo. ble Lucano, y que fue en tiempo del Poeta
Lucan.lib. Protheo, a quien fue aportar Paris despues
ultim. de robada Elena, como lo aduertten Xeno-
Xenoph. phonte y Herodoto. Los versos de Lucano
ubi supra.
Herod.li.2

que

que a questo refieren, son los siguientes.

*Tunc claustrum pelagi cepit Pharon. Insula
 quondam*

*In medio stetit illa mari, sub tempore uatis
 Protheos, at nunc est Pellais proxima muris.*

Los quales versos traduzidos en metro Cas-
 tellano, quieren dezir:

¶ El Castillo de Faro ganò Cesar,
 De la ciudad y puerto fuerça y llauè,
 Isla en tiempo de Protheo el adiuino;
 En medio de la mar estuuò puesta,
 Agora besa de Alexandria los muros.

Anegose gran parte de la dicha Isla Pharoni
 ca, la qual dizen Plinio, Estrabò y Plutarco, **Plin.lib.2.**
 que distaua mucho de Egypto. Otros dilu- **cap.85. &**
 uios ha auido en el mundo, de quieu hazen **lib.13. ca.**
 mencion las historias; los quales por no ser **11,**
 muy notables, passo por alto, y dexo de refe- **Strab. lib.**
 rirlos aqui: solo dirè los que refiere Florian **1. & li.12.**
 de Ocãpo, con q̄ se anegaron muchas tier- **Plutar. in**
 ras, cuyas palabras son las q̄ se siguen: Largo **Alexã. &**
 seria de contar las Islas que sabemos auerse **li. de Iside**
 hecho de nueno, sièdo primero tierra firme, **& Osiride**
 como son la de Cadiz, que por muy cier- **Florian.li.**
 to dizen estar algun tiempo con España; **1. cap.40.**
 Cìcilia tambien se tiene por aueriguado,
 que fue tierra de Italia; Negroponte de
 Grecia; Chipre de Suria; Rodas de Asia,
 con

con otras prouincias, y ciudades, que por diuerfos tiempos se anegaron de todo punto, segun acontecio en Pirra, y Antifa, pueblos muy nombrados en las riberas del mar que llaman aora de Latona. Tambien Elyce, y Burra, lugares grandes de Grecia, junto con la entrada de la Morea, no lexos de Corintho: de las cuales dos me dizen oy día, que parecen por debaxo del agua señales notorios de sus edificios. Sumieronse también cerca de Cadiz dos Islas bien señaladas, en vna dellas vna ciudad populosa, de tierra muy apazible, con otras q̄ solian esso mismo parecer en los derredores sobredichos de Cadiz, dentro del mar Oceano, junto con el estrecho de Gibraltar, llamadas Las Islas Afrodiseas: entre las cuales dizen algunos libros, que se contaua la Isla Eritrea, que es la de Cadiz. Hasta aqui es de Floriã de Oçãpo, lo qual haze bien a nuestro proposito. Los Indios del Piru cuentan otro diluuió muy grande, aunque yo entiendo que es el de Noe, de que en muchas partes de las Indias tuuieron noticia, como se vera en el vltimo libro.

CAPITULO XII. DE MV-

chos terremotos que ha auido en el mundo.

Tam-

Tambien ha auido en el mundo grandísimos terremotos y temblores de tierra, los quales han sido causa que muchos Reynos y ciudades se assolassen; de los quales contare algunos, q̄ hazen mas a nuestro proposito.

El primero pues que refieren las historias por notable, es el que huvo en tiempo de Tiberio Cesar; con el qual se destruyeron y arruynaron doze ciudades en Asia. Orosio dize, que fue en el mismo tiempo que huvo aquel terremoto en la muerte de Christo nuestro Señor; aunq̄ Tacito y Dion. dizen, q̄ no fue entóces, sino a los diez y nueue años del Nacimiento del Salvador del mundo. Y Eusebio afirma, que fue el año vigesimo. Sea quando mãdaren, q̄ no nos importa aora aueriguar esso, porq̄ es salir de nuestro proposito. Bié es verdad, q̄ fue aquel terremoto de la muerte de Christo nuestro Señor, tã grande, q̄ no se puede negar, sino q̄ quedò la tierra tan alborotada con el terrible sentimiẽto q̄ hizo, con las demas criaturas, el Sol, vello del Tẽplo, piedras, &c. que durasse por algunos años; y q̄ los terremotos repetidos en este año (como lo afirma despues de los Euangelistas Phlegon.) ya que entóces no asolaçen aquellas ciudades de Asia, se puede creer que alomenos por su grandeza fueren tan

Plin. li 2.

cap. 84.

Suetonius
in Tiber. c.

48.

Diodo. lib.

37.

Oros. li 7.

cap. 4.

Tacitus.

Dion. li 57

Eusebius in

Chroni.

Phlego a-

pd Baro-

nium. tom.

I. anno 34

num. 128.

Bb

prodi-

prodigiosos en otras regiones del mundo.

En el año del Señor de sesenta y dos, dize Tacito que huuo en Asia vn terremoto con que se asoló aquella famosa y opulenta ciudad Laodicea. Eusebio en su Coronico dize, que este terremoto nó solo destruyò a Laodicea, sino tambien a Hierapoli, y Colosas; ciudades muy nobles de la misma provincia. Origenes escribe, que huuo en su tiempo vn terremoto grandissimo, con q̄ se causaron grandes ruynas.

En tiempo de Trajano Emperador, q̄ fue en el año del Señor de ciéto y onze, huuo en Antioquia vn tan grande terremoto, que causò grandes ruynas; el qual fue castigo de Dios, juntamente con otros horrendos prodigios q̄ Diodoro cuenta: los cuales si el lector quisiere ver, lea la segunda parte, o volumen de Cesar Baronio.

Año del Señor de ciento y cinquenta y quatro, siendo Emperador Antonino Pio, huuo vn terremoto, con que se arruynaron algunos pueblos de Rodas y de Asia.

Año del Señor de 228. siendo Emperador Alexandro, huuo en Roma vn grande terremoto. Y en este mismo tiempo huuo en Oriente otro terremoto, con que se asolaron algunas ciudades.

Año del Señor de 243. siendo emperador:

Gordiano, huuo vn terremoto tan grande, que perecieron algunas ciudades y pueblos.

Año del Señor de 263. siendo Emperador Galieno, entre otras cosas prodigiosas q̄ sucedierò este año, huuo vn terremoto, con q̄ se hundieron muchos edificios, juntamente con los q̄ en ellos morauã. Roma se mouio, y Libia lo proprio: huuo tan grandes bocas en la tierra, q̄ en los socauones, y fosos della se hallaua agua salada, y deuio de ser, porq̄ la mar inundò y bañò muchas ciudades.

En tiempo de san Gregorio Niceno, huuo en el Pòto vn terremoto grãdissimo, el qual destruyò vna ciudad llamada Neocesarea, y arruynò los edificios della, solo quedò la casa de san Gregorio Thaumaturgo.

Año del Señor de 340. siendo Emperador Constantino, huuo en las partes de Oriéte vn horrible y espantoso terremoto, el qual asoló muchas ciudades; y huuo otros prodigios que cuenta Cesar Baronio.

Año del Señor de 365. siendo Emperador Valentiniano, huuo vn grande terremoto y efusió de la mar, q̄ se perdierò muchas ciudades y pueblos de Sicilia, y de muchas Islas, y passò la mar su término; bañado la costa en tãta manera, q̄ los nauios se hizieron pedaços en los montes, y se vieron despues muchas especies de pescado pegados en la lama.

Bb 2 de la

Tacitus

lib. 14.

Eusebius

in Chron.

Origenes

Tom. 28.

in Ioann.

Diodo. in

Traiano.

Baronius

Tom. 2.

anno. III.

numer.

pag. 50.

Baron. to-

mo 2. anno

340. pag.

615. num.

Gor-

de la tierra , a los quales echò fuera la mar .

Año del Señor de 368. siendo Emperador el mismo Valentiniano, huuo en la parte Oriental de Asia grandísimos terremotos, con que quedó afolada la ciudad de Nicea en Bitinia; y vn poco despues se destruyeron y afolaron muchas partes de la ciudad de Berma con otro terremoto.

Año del Señor de 394. siendo Emperador Teodosio, fueron destruydas muchas regiones , con vn grandísimo terremoto q̄ huuo por la muerte del sobredicho Emperador Clementísimo.

Año del Señor de 446. siendo Emperador Teodosio Valentiniano, se arruynaron muchas ciudades; y los muros de la ciudad Augusta rezien acabados de hazer, con cinquenta y siete torres. Todos estos terremotos q̄ aqui he referido, sucedieron por persecució de los Christianos, o por muerte de algun Emperador, o Principe, o Santo. Que aun en esto quiso Dios honrar a sus siervos, haziendo que la tierra, y otras criaturas insensibles mostrassen de su parte sentimiento, en compañía de los Christianos y Catholicos, que tambien le hazian por la muerte de algun Santo, dada con tyrania y crueldad de los tyranos; como lo hizieron las mismas criaturas en la muerte de Christo nuestro

Señor, ayudando en esto a la Virgen Sacratísima Maria, y a las Marias Cleophe, Salome, Magdalena, y demas mugeres devotas y pias, y a los Apostolos y Discipulos del Señor, y gente pia y compásina que se hallaró en aquel tránsito y espectáculo.

Aunq̄ parezca fuera de proposito el auer referido tantos terremotos, no entiendo q̄ to sera, si bien se mira, como con ellos se han arruynado muchas prouincias y ciudades, para que de aqui saquemos, que pudo auer tan grande terremoto en la Isla Atlantica, que se hundiesse las ciudades que en ella auia, y esto por la mucha agua que en las aberturas y focauones de la tierra entraria del mar; el qual por su inundacion, y por el crecimiento de los Rios que en el entraron furiosos, ayúdò su parte para que con las aguas del cielo que en vn dia y vna noche cayeron, se anegasse, y hundiesse tambien la Isla.

Leanse con atencion los diluuios y inundaciones, anegaciones, y terremotos que he referido, y se vera como nuestra Isla Atlantica se pudo hñdir con el q̄ refiere Platon del q̄ huuo de vna noche y vn dia, y con el terremoto causado de lo q̄ arriba dixè, y q̄ no se desaparecio, por estar encatada, como dize el padre Acosta: el qual para prouar su intè

Acos. ll. i.
hísto. Indi.
cap. 22.

to, dize algunas cosas, que quien las leyere, como el con tanta eloquencia las escriue, se persuadirá a que todo lo que refiere Platon de la Isla, es fabula y métrica: pero veanse sus razones, y las soluciones que yo he dado, y se echará de ver, como ni el tiene tanta razón como parece, ni tampoco es inconsideración disputar de cosas que tienen algun fundamento, y que no son cuentos que se cuentan por passatiempo, como dize el sobredicho padre, ni tampoco se dixerón puramente, para significar en pintura la prosperidad de una ciudad, sino para significar lo que realmente passò, como lo refiere Platon; cuya autoridad en este caso es fundamento de nuestra opinion: la qual con las aguas que en ella derramò el padre Acosta con lo que escriuió, quedò tan a punto de anegarse, que sino la huieramos remediado, sacado y vazizando mucha desta agua, ya estuiera en el profundo. Y si estos reparos y pertrechos no bastaren, ni pudieremos agotar el agua, para que no se anegue: no se espante nadie, que al fin es opinion; para cuyo fundamento no podemos dar cosa firme y cierta, sino solo vn barrunto, asomo y aparécia de verdad; ni tampoco nos pida el lector gollorías en golfo y abismo tan grande, a do se anegò la Isla Atlantica.

Acosta ubi
supra.

CAPITULO

CAPITULO XIII. DE LA
quarta objeccion contra esta opinion.

LA quarta duda y objeccion es contra lo que dize Critias en Platon, que nueue mil años antes que se escriuiesse la historia que auemos referido de la Isla, succedio la guerra entre los Athenienses, y los Reyes de la Isla Atlantica: Y antes de esto, en el Timeo dixo, que despues desta guerra huuo vn terremoto, y diluuió, con que se anegò la Isla: lo qual parece grã disparate, pues aun desde que Dios crió el mundo, hasta este nuestro tiempo no han pasado tantos años.

A esto respòdo; q̄ (como enseñan autores graues) huuo entre los antiguos grã de diversidad en el año, del qual usarò diferenteméte vnos d̄ otros. Los Egypcios usarò muchas maneras de años, vnos de quatro meses, de vnos de a dos, y no pocas vezes de a tres, y algunas de a vnò. Los de Arcadia hazia su año de solos tres meses. Los de Caria, y los Acatanés lo usauã de seys, y los Iberos de quatro. Los Italianos Labinius, tenia su año de treze meses, q̄ cada mes cõtenua veyntiocho dias, y assi era de trezientos y sesenta y quatro dias, pareciéndoles que el Sol se movia en otro tanto tiempo, y que la Luna cumplia su

—nono

Bb 4

mes

Xenophō.
in Aequin.
Annius
ibidem.
Zamora
lib. 2. Res
porto. cap.
22.

mes peragratario en casi veyntiocho dias. Los Romanos en sus principios antes de la fundacion de Roma, y q̄ trauiesen este nombre, no se sabe que años y años; hasta q̄ Romulo les dio el año de diez meses. Numa Pópillio le añadió despues dos meses, q̄ por todos fueron doze, y tenia trecientos y cinquenta y quatro, o trecientos y cinquenta y cinco dias, como le vsaron otras muchas gentes, hasta q̄ despues Iulio Cesár le hizo de 365, y vn quarto, que son seys horas; y de el le recibieron las demas naciones. Tambien los Caldeos fueron varios en contar el año; porque, como dize Xenophonte, en la antigüedad de las ciencias vsaron del año menstrual, o lunar, que es de vn mes; y en las demas cosas del año solar, que es de trecientos y sesenta y cinco dias y seys horas. Digo pues; que aquellos nueue mil años que pone Platon, son menstruales y lunares, y no solares: porque así como llamamos año solar al tiempo que el Sol gasta en dar buelta a todo el mundo con el mouimiento natural de Poniente a Oriente; así llamamos año lunar al tiempo que la Luna gasta en hazer su curso y mouimiento natural de Poniente a Oriente: de manera que nueue mil años lunares serán setecientos y cinquenta años, algunos dias menos. Esta

cuen-

cuenta de año lunar dize Xenophonte que la aprendieron los Griegos de los Egipcios; y así Platon, como Griego, acomodando se a la costumbre que en su tiempo auia, usó de años lunares; y así se compadece bien lo que dize Platon.

Xenophon.
in Aequiuo.

CAPITULO XIII. DE LA QUINTA

y sexta duda contra esta opinion.

LO quinto que se duda es acerca de lo que dize Platon, que se hundieron y anegó aquella Isla, y perecieron todos los moradores della. Porque siédo así, como pudo yr el linage de los Indios de la Isla Atlantica a la tierra q̄ dellos está poblada?

La respuesta desta duda es facil: porque quando dezimos que fueron de aquella Isla a poblar las de Barlonento, y la tierra firme de América, se ha de entender, que fue antes que se anegasse.

La sexta objeccion es, que pues la Isla que se anegó estava en el mar que auemos dicho arriba, le vuiera quedado a este mar el nombre que tenia la misma Isla, o otro deriuado del.

A esta duda digo, que antiguamente se llamaua aquel mar Atlantico; y así le llama-

Bb 5

ron

ron Platon, y otros muchísimos autores; sino que algunos considerando que es buena parte del mar Oceano, le llaman así, tomando la parte por el todo por la figura gramatical, synecdoque; como solemos llamar España a qualquiera parte, prouincia, o ciudad della, y no auiendo en ella mas de vn Reyno llamado Castilla; llaman en las Indias a toda España Castilla; y así es lenguaje muy vsado en aquellas partes dezir, Dios me lleue a Castilla, quiero yr a Castilla a venir, o emplear; nuevas han venido de Castilla, &c. Así pues digo que llaman algunos Oceano al mar de que vamos tratando: aun que otros por hablar con propiedad, y por darle nombre que propriamente le quadre; como a braço, y pedaço de mar distincto de los demas del Oceano, le llaman Atlantico, con nombre deriuado del que tenia la Isla que en el se hundió; o como dize Platon, de Atlante Rey de toda la Isla. Otros le llaman mar del Norte, porque en el los pilotos; y marineros se gobiernan por el Norte, a diferencia del mar del Sur, que ay dentro de las Indias, el qual tambien es Oceano; pues el vno y el otro se juntan y comunican en el estrecho de Magallanes. Tambien llaman al mar que ay desde el estrecho de Gibraltar, y San Lucar, a las Islas de Canaria, golfo de las

Plato in
Atlantico.

as yeguas, o porque en el se anegò algun nauio que las lleuaua a las Indias, o porque tomada la metaphora de las que son cerriles, y por domar, tira coces con las brauas y furiosas olas que allí con poco viento se leuantan, por no tener en esta parte mas de trecientas leguas de espacio para quebrarlas. Al mar que ay desde las Islas de Canaria a Cartagena, y tierra firme de America llaman golfo de las damas, porque es tan apazible, y se va por el de ordinario tan vieto en popa, que pueden nauegar por el damas, y mugeres, que de poco temen y se espantan.

CAPITULO XV. DE LA SEPTIMA y octaua dudas contra esta opinion.

LA septima duda, y objeccion es, que si lo que refiere Platon de la Isla Atlantica, y del diluuió, con que se anegò, fuera verdad, uiera mención dello en otros autores; antes vemos, que los que tratan de España, ni hazen mención desta Isla, ni tampoco de aquel diluuió.

A esto respondo lo primero, q̄ ya lo dixo Platon, cuya autoridad sino basta para que sea verdadero, menos bastara de otros: por que aunque para la verdad de lo que se dize

dize en vna historia, importa mucho que aya muchos que lo refieran, y afirmen, pero a las vezes vno vale mas que muchos. Lo segundo digo que (como arriba dixé) Proclo (segun Marfilio) alega ciertas historias de los de Etiopia, que hizo vno llamado Marcello, el qual refiere lo mismo que Platon. Amiano poeta, de quien ay mención en Celio Rodiginio, haze memoria de la Isla Atlantica, el qual escribe (segun afirma Ortelio) ser mayor que el orbe de Eiaropa. También hazen mención della Plinio, y Arnobio. Tertuliano dize, haze mención Platon de vna tierra mayor que Asia, y Africa, la qual se anegó en el mar Atlantico. Y en el libro de Palió le llama AEon. Ortelio dize que piensa ser esta Isla la misma, que describe Plutarco debaxo de nombre de grande tierra firme. Gerardo Mercator, (a quien alaba y engrandece Ortelio por grande Geographo) y otros, quieren segun el mismo Ortelio, que sea esta Isla la America, quarta parte del mundo.

Però contra esto ay vna replica. En el mar donde se anegó la Isla Atlantica estan oy dia la que llaman de la Medera, las Islas de los Azores, y las de Canaria; luego sera falso lo que dize Platon del diluuió con que se anegó la Isla.

Ref-

Respondo que quando vna cosa es inmense y grande, nunca se haze caso de algunas de sus partes, y mas quando son pequeñas, y de poco momento, respeto del todo. Y assi siempre que tratamos della, y la atribuyamos alguna cosa, vsamos della como de todo, y este es comun modo de hablar, de lo qual tenemos exemplo en lo que dire. Acontece que está la mayor parte de la gente de la ciudad en vna fiesta que se haze de toros, o juego de cañas, y dezimos todo el pueblo, o toda la gente de la ciudad estuuó en las fiestas, siendo verdad, que muchos no se hallaron en ellas, sino que como fueron los menos, no se haze caso dellos. Este tambien es modo de hablar, y lenguaje de los Philosophos, los quales denominan el sujeto de la mayor parte de la qualidad, o accidente que en el ay; a vno llaman blanco, porque tiene casi todo el cuerpo, o casi la mayor parte del blanco; y assi al Etiope porque aunque tiene los ojos y dientes blancos, lo demas de su cuerpo es negro, le llaman y denominan negro. Lo mismo hazen acerca de las quatro calidades primeras, calor, frialdad, sequedad, y humedad, como parece en los elementos; que el que tiene de vna calidad mas que de otra, se denomina tal de aquella qualidad. Assi pues digo en nuestro caso, q

auten-

Marfil. ar-
gumen. in
Crician.
Celsius Ro-
diginus li.
17. cap 18
Ortelius in
The. Geo-
gra.
Plin. li. 2.
capit. 90.
Arnobius
lib. 1. ad-
uersus Gē.
Tertulian.
Apologē.
ca. 40. Idē
li. de Palió.
Orteli. ubi
sup.
Plutare. de
Facie in or-
be Luna.
Ortelius
ubi supra.

auiendo se anegado la mayor parte de la Isla Atlantica, se puede dezir muy bien, que se anegò absolutamente toda, aunque quedassen algunos pedaços della que no se anegaron, que son las Iilas sobredichas, y algunas otras, que tambien deuieron de quedar, y se anegaron despues, como son aquellas, que con palabras de Florian de Ocampo referimos en la tercera duda desta opinion: que en diluuios no es cosa nueva quedar Iilas, y Isletas, como vemos que sucedio en el diluuiio general, y en otros que ha auido en el mundo. Y cierto es cosa que admira, ver la multitud de las Iilas grandes, y pequeñas que ay en el mar Oceano, y particularmente en el mar que llaman del Sur: veynte leguas de Panama ay las que llaman de las Perlas, las quales son muchas, aunque pequeñas, y muy juntas entre si. Pues que diremos de las que llaman Malucos cerca de la China, a las quales por ser tantas, que dicen parece hazen calles en la mar, llaman Archipiélago.

La octaua duda es, que dado caso sea verdad lo que dize Platon de la Isla Atlantica, como no passaron a ella los Romanos, o otras naciones, que en diuersos tiempos ocuparon a España, y de allí a las Indias, pues de aquesto no hazen mencion las historias

Roma-

Romanas, y de España?

A esto se responde, que en esse tiempo o estava la Isla ya anegada, o auia impedimento para passar adelante, porque aun duraua la maleza del mar, por la mucha lama, y arrecifes que en ella auian quedado; y por esta causa ni fueron a la Isla, ni tampoco a las Indias las naciones, y gentes sobredichas; aun que como despues se verá, ay opiniones que passaron de España, y de otras partes de Europa los primeros pobladores de las Indias.

CAPITULO. XVI. DE LA VLTIMA DUDA CONTRA ESTA OPINION.

LA vltima objeccion es, que auiendo yo a poblar el linage de los Indios a aquella tierra del nueuo orbe desde la Isla Atlantica, necessaria mente auian de tener sus costumbres, y ya que no todas, alomenos algunas en que conuiniessen, y fuesen cóformes vnos có otros.

A esta duda se responde, que leyendo con atencion las leyes y costumbres que refiere Platon de los moradores de la Isla Atlantica, saqué algunas semejantes a las que tenian los Indios en tiempo de su gentilidad, y particularmente los del

Plato in
Atlanti.

Piru,

Piru, de quien (como otras vezes he dicho) tengo mas noticia, por auer tenido mas comunicacion, y trato con ellos, que con los demas de otros Reynos.

Quanto a lo primero, era costumbre de aquellos Reynos de aquella Isla, q̄ por muerte del Rey le sucedieffe en el Reyno su primogenito, y legitimo hijo.

Esta costumbre guardauan los Reyes del Piru. Porque aunque el Rey de aquel Reyno tenia muchas mugeres, que eran como concubinas, y dellas muchos hijos, pero el hijo primogenito auido de la muger legitima, que llamauã Riui quãrmẽ, era el heredero del Reyno, y sucesor de su padre. Por esta causa en el Piru se tuuo por Rey legitimo, y señor natural de aquel Reyno Huascar Inga, y por tyrano Atagualpa Inga, porque aquel era legitimo, y este bastardo.

Lo segũdo, era costumbre de los de aquella Isla, tener en comunidad, y en deposito en cada ciudad lo necessario para los moradores della.

Esta costumbre guardarõ los Indios del Piru sin saltar vn punto. Porque en cada ciudad auia deposito de malz, y de otras cosas de comer, y de ropa para vestir, y lo mismo auia en cierta distancia del camino donde estauan los alojamientos de los soldados,

que

que llaman Tambos, y aora sirven de ventatas.

Lo tercero, vsauan mucho los de la Isla del Laton, y fuera del oro lo estimauan en mas que los otros metales.

Esta costumbre tenian los Indios, particularmente del Piru, los quales aunque tenían plata, y otros metales en abundancia, con todo esto vsauan siempre del cobre, assi para sus armas, como para instrumentos de cortar y labrar. Yo experimente esto vnã vez que mande en vn pueblo juntar deste cobre para vna campana; y me traxeron muchissimas hachuelas de que ellos vsauan para cortar cosa rezia, y otras hachas, armas, e instrumentos bellicos de mil maneras. Y con tener (como dixẽ arriba) mucha plata, y hierro, no se aprouechauan dello tanto como del cobre, especialmente para lo sobredicho. Y assi no se halla que labrasen las piedras de los edificios que vuo (y aun ay algunos aora en el Piru) con hierro, antes con cobre. Y cierto es cosa que admira y espanta ver la labor de aquellas piedras, y quan ajustadas, y bien aseritadas estan, y lo que mas espanta que esto sea sin mezcla alguna. Yo examine esto con cuidado, alomenos la labor de las piedras, y hallẽ que no vsauan de mas instrumentos, que

Cc

aque

aquellas hachuelas, y quando mucho de vnas piedras muy solidas, y rezias que ay en aquel Reyno, y aun en el de Nueva España; y en el vno, y en el otro vsauan en lugar de cuchillos destas piedras muy agudas, que para el primer filo no hazen falta las nauajas, y hoy dia las vsan. Y destas piedras a manera de hachuelas, y otras de valor y estima que tenian essa forma, como son de hijada, y de riñones yo las he visto, y tenido en mis manos. Y bien cerca de la Hauana auieronnos entrado con dos fragatas, en que veniamos de Nueva España, en vna caleta, o puerto pequeño para librnos de la furia del viento, y mar alborotado, saltamos en tierra, en la qual vno de los que venian en mi compañía hallo vna hachuela de las que digo de piedra verde, y dezian algunos que era rayo. Pero dexado esto por disparate, y contra philosophia, ella seruia para labrar piedras como las demas de cobre.

Lo quarto era costumbre de los de aquella Isla tener detrás del Alcazar la casa real, y en medio el templo de Neptuno y Cliton su muger: y este templo estava cercado con vna cinta, o faxa de oro de dos pies y medio, que esso quiere dezir ambitu aureo, de

que vsa Platon, o alomenos Marfilio su interprete.

Los Reyes del Piru tenian junto a la casa Real el templo del Sol, a quien ellos tenian por Dios, y este templo estava cercado de vna cinta de oro, que como faxa lo cenía, como se vio en el templo del Sol, que tenian en el Cuzco, que aora es capilla mayor del conuento de nuestro padre santo Domingo de aquella ciudad.

Lo quinto tenian en aquel templo de la Isla estatuas de oro de sus dioses, y tambien auia en el otras estatuas de personas particulares. Fuera del templo auia imagines de oro de las mugeres de los Reyes, y de los descendientes de la casa real, y Reyes de aquella Isla. Auia tambien imagines grades, y dones que a los dioses auian presentado los Reyes y personas particulares, assi de aquella ciudad, como de otras que estauan sujetas a su imperio.

En el Piru vsaron nombrar ciertas estatuas, o piedras en su nombre, para que en vida y en muerte se les hiziesse la misma veneracion que a los Reyes, a quien representauan: y cada linage, que llaman Ayllu, tenia sus idolos, o estatuas de sus Ingas y Reyes. Destos idolos vno gran suma en el Cuzco, y en su comarca, pero particular-

mente en el templo del Sol que auia en esta ciudad, estauan las estatuas de todos los Ingas.

Lo sexto, los que viuián en los llanos tenían este orden acerca del numero de los q̄ eran vtiles para la guerra, que cada parte de la gente desta region elegia vn capitán. Pero los que viuián en montes, y sierras, y otros lugares, tenían tambien esta costumbre: aunque aqui el numero de los soldados era infinito, y no determinado como el de los llanos. Todos estos soldados estauan repartidos en sus regiones, y prouincias, tantas, quantas eran los capitanes.

Vna costumbre muy semejante a esta (de que a otro proposito hizimos mencion) tuvieron los Indios del Piru, porque estaua toda la tierra repartida en centurias, de manera que auia para cada centuria vn Centurio, que tenia a su cargo cien Indios, el qual se llamaua Pachac. Sobre estos Centuriones auia otros Millenarios, cada vno de los quales tenia a su cargo mil hombres, que eran diez centurios, y se llamaua Huacanca. Auia otros mas principales, cada vno de los quales guardaua diez mil Indios, y se llamaua Hunu. Estos eran señores propios, y superiores a los demas, y como tales mandauán y gouernauan aquella tierra.

De esta

De esta manera quedò en ellos la costumbre de auer familias, y repartimientos, que llaman Ayllu. Estos repartimientos y familias auia también en las demas prouincias de las Indias, como es en el nueuo Reyno de Granada, Nueua España, y Isla Española. En el Piru se llamaua el señor y principal de cada familia Curaca. En Nueua España, Claotali. En la Isla Española Cazi que; con el qual nombre llaman los Españoles a todos los que son señores principales, o que decien den dellos, y a ora son cabeças de aquestos repartimientos. Y la razon por que generalmente los llaman así, es porque Cazi que fue nombre que tenía los principales de la Isla Española, que fue la primera de Indias que se descubrió, de donde pusieron nombres comunes a otras cosas que hallaron de aquella manera, y especíe en las demas tierras de las Indias; a cuyo trigo llaman generalmente maiz, a la beuida chicha, y a la pimienta agi: aunque los Indios tienen otro nombre particular para estas mismas cosas. Porque los del Piru llaman al maiz, zara; a su beuida, azua; a la pimienta, vchu; y al Cazi que, Curaca. Los de Nueua España en lengua Mexicana llaman al Cazi que, Claotali; al maiz, Claoli; a la beuida, Pulche; y a la pimienta, Chile.

Ec 3

Lo

Lo septimo de cinco a cinco años, y a las vezes de seys en seys se juntauan los diez Reyes que auia en aquella Isla, y determinauan lo que era necessario para la Republica, juzgando con diligente examen los delictos cometidos: y al que auia preuaricado en algo, lo sentenciauan conforme a las leyes de Neptuno que todos ellos guardauan.

Entre las leyes que instituyo en el Piru Pachacuti Inga, fue vna, que el postrero día del año saliesse el Rey a la plaça con todas sus mugeres, y gente del seruicio de su casa, sin que quedasse persona alguna, haziendo lo proprio todos los señores de la ciudad: los cuales estando ya juntos, señalaua el Rey quatro de aquellos señores, a quien mandaua, que puestos en cierta parte de la plaça fuesen juezes de los delictos, de que informauan los doze señores, que para mirar por la ciudad, y lo que en ella se hazia estauan señalados.

Lo vltimo sacrificauan los de la Isla vn toto, y lo quemauan en el fuego.

Los Indios del Piru sacrificauan vn carnero raso al Sol, que ellos adorauan por Dios, al qual carnero quemauan vestido cō vna camiseta colorada. Tambien conuenien mucho todos los Indios con la gente de

de aquella Isla, de la qual dize Platon, que menospreciaua quantas cosas ay, fuera de la virtud que era humilde, no hinchada, ni soberuia, no ambiciosa, ni amiga de honrra, ni cudiciosa; antes tenia por carga pesada el oro, y las riquezas, y las demas cosas que para los de otras naciones son faciles, y ligeras. Y con esto damos fin a esta opinion.

CAPITVLO XVII. DE LA OCTA-

ua opinion, donde se prueua, como la gente Indiana procede de la que fue de Europa, y de Africa al nuevo mundo.

LA octaua opinion es de algunos, que por algunos barruntos, y coniecturas dizen que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de Europa, o de Africa; y estos se reparten en tres ordenes; vnos dizen que fueron de España, y de otras provincias comarcas y cercanas de ella a la Isla Atlantica, y q̄ desde esta Isla passaron a las de Barlouento, y de estas a la tierra firme de America, Piru, Nueva España, &c.

El primero fundamento de estos primeros, que teniendo trato y comercio los de Europa, y Africa con los de la Isla Atlántica, pudieron yr facilmente por esta Isla, con la noticia que los moradores della les darian de las demas Iffas, y tierra firme, y desta manera poblarian toda aquella tierra.

El segundo fundamento es, el que suposimos al principio desta obra, conuiene a saber, que los primeros pobladores forçosamente auian de yr de vna de las tres partes del mundo viejo, Asia, Africa, y Europa.

El tercero fundamento es, el trage antiguo que en España auia antiguamente muy semejante y parecido al de los Indios. Por que fray Estuan de Salazar en los Discursos del Credo refiere, que antiguamente trayan en España vnas capas cerradas, que eran como capuzes, y que assi lo muestra oy en Roma la escultura del arco de su triumpho, donde estan los Españoles releuados en las piedras con capuzes. Iuan Bohemo afirma, que andauan antiguamente los de Lusitania, que agora es Portugal, vestidos, y cubiertos con vnos sacos a la manera de sayal, o albornoz, que esso quie-

Salazar disc.
cur. 1. Sim.
bo. cap. 3.

Bohemus
li. 3. c. 25.

quiere dezir, sayal, de que el sobredicho autor vsa; y que dormian enbultos en ellos sobre camas de paja. Sin duda este saco, o albornoz deue de ser aquel genero de vestido largo, o capuz que refiere el padre Salazar.

Salazar
ubi supra.

Pedro de Cieza dize, que cerca del cerro y collado que esta junto a los tambos, o aposentos de Tiaguanaco, estauan en su tiempo dos idolos de piedra, con talle y figura humana, tan primamente hechos; y tan bien formadas las fayciones, que parecian auer se hecho por mano de grâdes artifices y maestros. Eran tan grandes, que parecian pequeños Gigantes, y tenian forma de vestimentos largos. La camiseta que traen los Indios en el Piru, que ellos llaman Cusma; y la que traen las Indias en Nueva España, que llaman Huaypil, es a manera de capuz, sino q es mas corta, porque llega poco mas de la rodilla: y este vfo y trage, aunque es mas corto que el antiguo, no contradize. Porque lo vno (como despues diremos) también se vfo antiguamente de vestido corto y simple en España: lo otro, porque se yuan los Indios acomodando con las tierras y temple dellas, y con el tiempo, que siempre causa variedad. Pero en las Indias de los llanos del Piru se ha cõseruado el trage de los capuzes,

Cieza 1. p.
cap. 105.

los quales son tan largos, que les arrastran. Las Indias Serranas traen en lugar de estos capuzes vna mancha de algodón, que llaman Hauacu, la qual toma desde el cuello hasta los pies; prendenla en los pechos con vna manera de alfileres de plata, o de oro, muy galanos, q̄ llaman Tupu, y ciñense muy bien con dos faxas, la vna ancha y de vna buelta, que se dice Mamachumpi, y la otra angosta y larga, llamada Chumcopi, con que se dan muchas bueltas, y desta manera andan muy ceñidas y abrigadas; y con este vestido que he dicho q̄ traen los Indios y Indias del Piru. Y las Indias en Nueva España duermen en camas muy humildes, sin mas colchon, que vna poca paja quando mucho. De suerte, que esta forma de vestido q̄ traen las Indias Serranas del Piru, se diferencia de los capuzes que traen las de los llanos, no mas de en que aquellos son ceñidos con faxas, y afidos con alfileres, y estos sueltos y cerrados por delante; y los capuzes no se diferencian de las camisetas que traen los Indios del Piru, y las Indias de nueva España, sino en ser estas cortas, y aquellos largos. Y finalmente, los vnos y los otros son muy semejantes a los capuzes, o manera de albornoz, o capas cerradas, que auemos dicho vsauan antiguamente los Españoles: los quales por las con-

conjeturas y fundamentos que he puesto, se puede barruntar y entender, que passaron a las Indias, y las poblaron.

CAPITVLO XVIII. COMO

las Islas de Barlouento fueron pobladas de gente Española en tiempo de Hespero Rey de España.

MAS quien con mayor fundamento y certeza tiene por opinion, que de gente Española se poblaron las Indias, alomenos las primeras que se descubrieron, que son la Española, Cuba, &c. es Gonçalo Fernandez de Quiedo: el qual auiendo aprouado por buena la autoridad de Aristoteles, acerca de lo que refiere de los Cartaginenses, que con nauegacion de muchos dias descubrieron vna Isla, de que arriba hizimos mencion, y tomamos por fundamento para fundar la quarta opinion: da otro mas antiguo origen de los pobladores de aquellas partes: y assi dize, que las Islas de Barlouento, que son las nombradas arriba, son las que llaman Hesperides, de Hespero duodecimo Rey de España. Para prouar este, presupone la antigua costumbre q̄ huuo en el mundo despues de la cõfucion de las lenguas, de poner nòbres y titulos a las naciones, reynos y prouin-

*Quiedo 1.
p. hist. Indi.
di. lib. 2.
cap. 3.*

prouincias deriuados de los que tenian sus Capitanes, cabeças, Reyes y fundadores q̄ dellos fueron principio, y se apartaron y diuidieron con diuerſas lenguas por el mundo, partiendo desde la tierra de Senaar, que es a donde se edificaua aquella torre de Babilonia. Arouechase el sobredicho autor de lo que doctamente escriuió el Dotor de las Españas san Isidoro en sus Ethimologias, donde dize, que los Asirios huieron el nombre de Asur; los de Lydia de Lydo; los Hebreos de Heber; los Ismaelitas de Ismael; los Moabitas de Moab; de Amon los Amonitas; de Canaan los Cananeos; de Sabba los Sabbeos; de Sydon los Sydonios; de Iebus los Iebuseos; del Rey Perso los Persas; los Chaldeos de Cafeth hijo de Nacor, hermano de Abraham; los Fenices de Fenix, hermano de Catmo; los Egypcios de Egypto su Rey, que fue vno de los compañeros de Iafon; los Troyanos de Troo su Rey; los Sicionios de Sicion su Rey; los Arcadios de Arcadio su Rey, hijo de Iupiter; los Archiuos de Argo; los Macedonios de Emacion su Rey; los de Epiro de Piro su Rey, hijo de Achilles; los Lacedemonios de Lacedemon hijo de Iupiter; los Alexandrinos de Alexandro Magno su Rey, que edificò aquella ciudad de Alexandria; los Romanos de Romulo;

D. Isidor.
lib. 9 Ethim.
mo. cap. 2.

lo, que edificò a Roma. Y a este profito podríamos poner aqui otros muchos q̄ S. Isidoro trae en el lugar citado; los quales no pongo, porque los que he puesto bastaran por exemplo, para prouar como es muy antigua la costumbre de llamarse vna ciudad, Reyno, o nacion, con nombre deriuado del que fue su principio, cabeça, o Rey: la qual costumbre guardaron los Reyes de España hasta nuestros tiempos, de cuyos nombres se hallan ciudades, Reynos, o prouincias, Rios, lugares, &c. y aun la misma España. Mas comenzando desde Tubal hijo de Iaphet, y nieto de Noe, que fue el que vino a España, y poblò en ella, hallo en historias que Setubal, ciudad de Portugal, se llamó así de su nombre, por auerla el fundado. Otras dos ciudades quedaron de su nombre, que son en Nauarra, Tuballa, que agora corruptamente se llama Tafalla, y Tubulla, o Tubella, que es Tudela de Ebro. Antes que passemos adelante con la deriuacion de nombres tomados y deriuados de los Reyes de España, sera bien aduertir, que el padre Iuan de Mariana de la Compañia de Iesus, reprueua la deriuacion de los nombres de las ciudades que auemos referido y dicho, q̄ se deriuau de Tubal. Y lo mismo haze en la que despues daremos a algunos Rios, ciudades,

Tarrapha.
de reb. Hispan. lib. 1.
pag. 566.
Annua. de Regibus
Hispan. c. 7.
Eleriã. li. 1
cap. 4.

Mariana
2. p. lib. 1.
histro. Hispania,
ca. 7.

des y prouincias de España , haziendo para su intento mentiroso y fabuloso el libro de Beroso, que salio a luz los años passados , y fue recuperado y restituydo a la Republica Christiana por el padre maestro fray Iuan Anniano de Viterbo , Religioso de nuestra ordē de Predicadores: al qual podemos dezir con verdad, que se dene el hallazgo y albricias deste libro, pues ya no lo auia , ni se hallaua. Aunq̄ el sobredicho padre Mariana (como he dicho) juntamente con otros, juzga, que fue compuesto, inuentado y fingido por el sobredicho Anniano . Pero porque detenerme yo aqui a defender este libro , y a los que del se aprouecharon para sus historias, es salir de nuestro intento , y ponerme a reñir la pendencia con el padre Mariana, y los que lo tienen por falso y fabuloso, quiero passar adelante con el discurso començado, siguiendo las huellas y pisadas de otros mas graues y doctos que yo, que lo tienē por verdadero; y como de tal, sacaron muchas cosas que ellos refieren, para diuersos intentos . Y assi en lo que aqui dixere no tendrē culpa , como tampoco se me dene poner, por auerme aprouechado en muchas partes del sobredicho libro de Beroso , y por auer seguido a algunos acerca de algunas cosas que tambien las

las sacaron de el mismo libro , y las refieren por de Beroso.

S. I. A donde se prosigue el discurso de nombres que dieron los Reyes de España a ciudades y prouincias.

B Oluiendo pues a nuestro discurso, Ibero segundo Rey de España, dicen Beroso, *Beros. lib. 5.* y su Comentador Anniano , con otros que *Annianus* lo siguen, que dio nombre al Rio Ebro, del *ibid.* & in qual se llamaron Iberos los comarcanos, y *lib. de Re-* de aquella ribera. Iustino afirma, que se llama *gib. Hispā.* España Iberia , del nombre del mismo *cap. 5.* Rio. Y Plinio lo confirma, diciendo, que la *Florian. li.* llamaron assi los Griegos, por el nōbre del *1. cap. 5.* sobredicho Rio . De Idubeda tercero Rey *Vasus in* de España , a quien Beroso llama Yubelda, *Chronico.* y Anniano Yubalda, se llamó Idubeda *vn cap. 10.* monte, o cordillera de sierras y montañas *Tarrapha* muy notables . Si el curioso lector quisiere *de regibus* saber que sierras son estas, lea la historia de *Hispā. lib.* Florian de Ocampo. Plinio pone en la *Esps 1 pag. 568* ña Citerior vn Rio llamado tambien *Idu- Pineda Mi* beda . Brigo quarto Rey de España (afirma *nori. lib. 1.* Beroso) que fundò muchos pueblos de su *Monarchi.* nom- *ca. 30. &* *alij affirmant, Iberum Regem nomen Ibero flumini indidisse.* *Iustin. lib. 44. Plini. lib. 3. cap. 3. Beros. lib. 5. Annian.* *ibidem. Florian. lib. 1. cap. 6. Plini. lib. 3. cap. 3. Beros. lib. 5.*

nombre, poniendo al principio de el de cada vno el que era proprio de el Capitan, o caudilo a quien lo dedicaua, o consiguaua. Lo qual parece claro en Ptolomeo, que pone en España veynticinco pueblos llamados Brigas, como son Lacobriga, Myrobriaga, Volubriaga, Augustobriaga, Segobriaga, Flauioobriaga, Iullioobriaga, y otros a este modo. Tambien se dize, segun Floriã, que este Rey Brigo despachò gentes que poblassen ciertas regiones en Italia; en las quales perseueran oy dia muchos nombres de Brigo. De Tagò quinto Rey de España, se llamó assi el Rio Tajo, como afirman Beroso, y Anniano. Y de Beto sexto Rey, el Rio Guadalquivir, llamado en Latin Betis; del qual tomó por entóces nombre toda la tierra por donde passa, que en Latin llamamos, Prouincia Betica, y vulgarmente Andaluzia. Florian de Ocampo, y el padre Mariana refieren, que Geriò septimo Rey, edificò vn castillo y fortaleza de su apellido en frente de Cadiz, por nombre Geronda. Y que también edificò vna ciudad llamada de su nombre, Geronda, a las faldas de los Pirineos, en los Ausetanos, que oy es la ciudad de Girona. De Hispalo noueno Rey de España, afirma Anniano, y los que le siguen, que se le dio el nombre de Hispalis a Seuilla. Iustino dize,

Ptolom. in tabul. Geograph.
Florian. li. 1. cap. 7.
Beros. li. 5.
Annian. ibi. & li de Regib. Hispa. cap. 8.
Florian. li. 1. cap. 10.
Marian. 1. p. li. 1. hispa. cap. 8.
Annian. su per Beros.

que se llama España Hispania, de Hispalo, trocada solamete vna letra. De Hispan decimo Rey se dio el nombre de Hispania a España; la qual, como dize Florian de Ocampo, confiesan los Coronistas de Castilla, q̄ dexò el nombre de Hyberia, y los demas apellidos, y se quedò con el que aora tiene tomado de Hispan. Libio Hercules onzeno Rey de España, a quien Florian llama Oro Libio, y otros Hercules Egepcio, afirmó Beroso, y Anniano, que se edificaron y dedicaron a su nombre Libio las ciudades siguientes. Libisoso, Libisoca, Libunca, y Libora; de las quales haze tambien mención Ptolomeo. Florian refiere, que boluiendo Libio Hercules de Italia a España, lo primero que hizo despues de auer llegado a los confines, y tierras Españolas, fue poblar en el passo de los montes Pirineos vna ciudad que se llamó Libia, del nombre que el tenia: de cuyo sitio y nombre que despues tuuo, trata el mismo Floriã, y dize, q̄ no lexos de Paigercerdan ay vn pueblo que se llamó antiguamente Libica, y agora corrompidas algunas letras, se dize Linca; el qual podemos presumir q̄ lo edificò Hercules, o q̄ alomenos tomó su nombre del. Pero viniendo y llegado al duodécimo Rey de España, q̄ fue Hespero, a quien auemos esperado para prouar nuestro

de Regib. Hisp. ca. 12
Florian. li. 1. cap. 16.
Vasæus in Chrō. c. 10
Tarrapha, de Reg. Hispã. pag. 578.
Iustin. lib. 44.
Florian. li. 1. cap. 17.
Idem, li. 1. cap. 18.
Mela. li. 3. cap. 6.
Vasæus in Chronico.
Beros. li. 5.
& Annian. ibid; & lib. de Regibus Hispanie. cap. 14.
Ptolom. in tabul. Geo. Florian. l. 1. cap. 18

Igin. apud Annian. li. de Regib. Hispan. c. 15. & apud Flori. li. 1. c. 19. intento, dizen autores graues, que tomaron del el nòbre Hesperia, Italia y España, por auer tenido en ambas el señorio principal.

Vasens in Chronico. Tarrapha. de Reg. Hispan. li. 1. pag. 580. Ambros. Coleptin. in Thef. ling. Latine. §. 2. Como las Islas Hesperides se llamaron assi de el Rey Hespero.

Vasens in Chronico. Tarrapha. de Reg. Hispan. li. 1. pag. 580. Ambros. Coleptin. in Thef. ling. Latine. Presupuesto este fundamento y discurso de Ouiedo, a quien auemos ayudado cò alguna fuerça a costa de nuestro trabajo y estudio, no seria dificultoso de persuadir, q̄ las Islas Hesperides se llamarò assi del Rey Hespero, que las poblò. De aqueste parecer y sentencia es Ambrosio Calepino, el qual en su Theforo de lingua Latina, dize assi: Las Hesperides se llamaron assi, del nombre de Hespero, hermano de Atlante. Pero quien mas se declarò en esto, es el doctissimo Tostado; el qual en vn libro que hizo en Romance Castellano sobre el de Eusebio, de temporibus, dize, que huuo tres Atlantes, vno de Arcadia, y otro de Mauritania, que es Berberia, o Marruecos, y q̄ deste segundo fue hermano Hespero; los quales ambos passaron a Africa en la parte Occidental en tierra de Marruecos; el vno de los quales, q̄ fue Atlante, tuuo el cabo de Africa; y el otro q̄ fue Hespero, las Islas cercanas llamadas Fortunadas, a quiè los Poetas

llaman

llaman Hesperides, nombradas assi de Hespero. En lo que dize el Tostado con autoridad de los Poetas, que las Islas Fortunadas son las Hesperides, se engañò notablenèrè, como despues se vera. Mas ya que auemos prouado como las Hesperides se llamaron assi del Rey Hespero, por auerlas el poblado, o mandado poblar, conuiene y sera bien que prouemos agora, como estas Hesperides no son las Islas Fortunadas, o de Canaria, como dize el Tostado; ni las de los Azores, como Alonso de Santa cruz, segun Alexo Vanegas lo refiere; ni tãpoco las de Cabo verde, que (como despues prouaremos) son las Gorgades, o Gorgonas, como afirma el padre Mariana, para que cerrados estos caminos, descubramos el que nos ha de llevar a las Islas de Barlouento: las quales pretendemos prouar que son las Hesperides.

Quãto a lo primero, las Islas Hesperides no son las Fortunadas: esto se prouea lo primero cò autoridad de todos los antiguos, q̄ las llamarò Fortunadas, y de los modernos que las llaman de Canaria, del nombre de la principal dellas, llamada Canaria, segun afirma Plinio, y Solino, por los muchos perros de grandeza môstruosa que en ella auia; aora se dize La grã Canaria, por ser de mayor

Dd 2

con-

Abulè. ubi supra. Alexi. Vd neg. li. natural. c. 21

Marian. 1. p. hist. Hispan. li. 1. cap. 22.

Strab. li. 1. Mela. li. 3. cap. 11.

Ptholo. li. 4. cap. 7. Plin. li. 6. cap. 32.

Soll. Poly. hist. c. 60.

contratación que las de mas; luego no auédo tenido otros nombres, sino los que auemos referido, no pueden ser las Hesperides. Lo segundo se prueua, porq̄ quando figuiendo el parecer de algunos, fuesen las Hesperides las que llaman de Cabo verde, o Gorgades, implica que sean las Canarias, pues aquellas estan muy distâtes destas. Las Gorgades, o de Cabo verde estan quinze grados de la Equinocial al Norte, y las de Canaria veyntisiete. De manera que ay desde la Isla de san Vincete, que es la mas Septentrional de las de Cabo verde, a la primera de las de Canaria, que es la gran Canaria, nueue grados, que dâdo a cada vno diez y siete leguas y media, son ciento y cinquenta y siete leguas y media.

Lo tercero, porq̄ (como despues veremos) Plinio, y Solino con autoridad de Estacio Seuoso, ponen a las Hesperides espacio de mar q̄ se nauega en quarenta dias desde las Gorgades, q̄ son las de Cabo verde; y la distancia q̄ ay dende estas Gorgades a las de Canaria, se puede nauegar en tres, o quatro dias. Y quâdo demos esta nauegacion a los del tiêpo de Seuoso, o de Plinio, y Solino de mas días, y mas larga, no se podian gastar quarenta dias, sino es por algun impedimento, o calma. De esto que auemos dicho,

conf-

consta y parece claro, como se engaño el Tostado, tiniendo a las Islas Fortunadas, o de Canaria por las Hesperides. Y con estas mismas autoridades y razones se prueua, q̄ no pueden ser nuestras Hesperides las Islas de los Azores, como dixo Alfonso de Sâta-cruz, pues estan de las Canarias seys grados, que seran poco mas de cien leguas.

Quanto a lo tercero, tâpoco son las Hesperides las Gorgades: para cuya prouacion conuiene que supongamos, que las Gorgades son las que aora generalmente se llamâ de Cabo verde, y en particular se dizen por los modernos Isla de Mayo Boauista, la de la Sal, la del Fogo, Isla Braua, de Santiago, de san Nicolas, de santa Lucia, de san Antonio, de san Vicente; lo qual se prueua con autoridad de autores antiguos y modernos. Pomponio Mela pone estas Islas Gorgades junto al Promontorio llamado Cueno Hesperio. Plinio, y Solino, san Isidoro, y otros muchos Cosmographos, y Geographos afirman, que estan en frente del sobredicho Promontorio: al qual todos tiené por el que aora se llama Cabo verde.

Supuesto pues q̄ las Gorgades son las Islas q̄ llaman de Cabo verde, por estar en frête y muy cerca del; bien se sigue que no son las Hesperides que buscamos, sino es que

Dd 3

Alfonsus Sâta-cruz apud Vane. li. natural. cap. 21.

Mela li. 3. cap. 10. Plin. et Solin. ubi supra.

D. Isidoro li. 14. Ethym cap. 6.

Hondius in Globo ter. Henri. Alâ grê in Mapa genera.

Ortelius in thesau. Geogra. las

Marian. 1. p. hist. Hi-span li. 1. cap. 22. Iodi. Hôdi. in Glob. ter. restri. Henri. Alâ grê in Mapa gener.

Plin. li. 6. cap. 31. Solin. Po-lyhisto. ca. 60.

las que estan en el Globo terrestre, y Mapa general en aquel parage, y en frente de Cabo verde, las diuidimos en Gorgades y Hesperides, y a las vnas y a las otras llaman de Cabo verde, que afsi lo dieron a entender

Hödius *et* el autor del Globo terrestre moderno **Io-**
Alangren dio Hondio, y el del Mapa general llamado
ubi supra. Henrico Alangren: de cuyo parecer no está
Ortelius *in* muy lexos Ortelio. Y por ventura tomó de
Thef. Geo. aqui fundamento el padre Mariana, para
Marian. 1. dezir, q las Hesperides son las de Cabo ver-
p. hist. Hi- de. Mas esto no puede ser, porque Plinio có
span. li. 1. autoridad de Estacio Seuoso pone a las Hef-
cap. 22. perides distantes de las Gorgades; nauega-
Plin. *li. 6.* cion de quarenta dias, diziendo desta mane-
cap. 31. ra: En tanto grado es todo incierto acerca

destas cosas, que vino Estacio Seuoso a de-
monstrar la carrera y viage desde las Gor-
gades hasta las Hesperides por nauegacion
de quarenta dias. Hasta aqui es de Plinio.
Solin. *Pol-* Solino que en todo quanto pudo siguió
ytbf. c. 60 a Plinio, se conforma con el en esta parte,
y dize lo mismo, y aun con mas claridad y
afirmacion. Dize pues: Las Islas Hesper-
ides (como Seuoso afirma) se apartaron
de aquel cabo de las Gorgonas a los golfos
muy adentro de la mar, nauegacion de qua-
renta dias. Hasta aqui es de Solino. San
Isidoro tratando destas mismas Islas, dize
afsi:

D. Isido. *li.*
14. Etym.
cap. 6.

afsi: Estan las Hesperides situadas de aque-
lla parte de las Gorgades en los golfos muy
a dentro de la mar. Hasta aqui es de san Isi-
doro. Con estos testimonios queda aueriu-
gado, como se engañaron Iodio Hondio
autor del Globo terrestre moderno, y Hen-
rico Alangren autor del Mapa general, y
con ellos el padre Mariana; los dos en po-
ner las Islas de Cabo verde por las Gor-
gonas, y Hesperides; y el otro en afirmar
que las Hesperides son las de Cabo verde.

*§. 3. Como las Islas Hesperides son las
que llaman de Barlouento.*

(. .)

DE fuerte que no siendo nuestras Hef-
perides las Fortunadas, o Canarias, ni
las de los Azores, ni las Gorgades, o de Ca-
bo verde, como ya auemos prouado. Resta,
que la suficiente enumeracion de las partes
sean las que llaman de Barlouento: por-
que si de las Gorgades con nauegacion de
quarenta dias se hallan las Islas Hesper-
ides, caminando al Occidente (que esso de-
nota aquella palabra y preposicion, vltra,
de que vfan Solino y san Isidoro, pues el
vno y el otro habla desde Europa) no pue-
den ser otras, ni las ay por aquel mar, como

Dd 4

consta

Sollinus *et*
D. Isidoro
ubi supra

consta del Globo terrestre y Mapa general, fino las que estan a el Oeste, o Poniente de Cabo verde, que son las que nombramos arriba de Barlouento: las quales estan derechamente al Occidente de las Gorgades, y de necesidad se han de hallar en los quarenta dias de nauegacion, o en poco mas, o menos tiempo, como Estacio Seuoso citado de Plinio y Solino, dize: y assi Colon las hallò en el segundo viage; boluiendo a aquellas partes, quando reconocio la Deseada, y Margalante, y las demás Islas q̄ estan en aquel paraje. Y en lo que dize Seuoso, de quarenta dias de nauegacion, tiene mucha razon, porque està muy bien medido y considerado el camino y viage; y si agora se nauega en menos tiempo, es lo vno, por ser los nauios mas veleros; y lo otro, los hombres mas expertos y diestros en nauegar, por el aguja de marear, que quando lo dixo Seuoso, y lo refirieron Plinio y Solino. La Isla Deseada (de quien ya hizimos mencion arriba) està derechamente al Occidente de Cabo verde y de las Islas Gorgades; y ay desde la Isla de Santiago, que es vna de las mas Occidentales de las de Cabo verde, o Gorgades, hasta la Deseada seyscientas leguas, poco mas, o menos. Ortelio en su Theforo Geographico parece setir, q̄ las dos Islas q̄ Plutarco

Ortelius in
Thef. Geog

pone

pone en el mar Atlantico, de quien arriba hizimos mencion, son las que llama Plinio con autoridad de Estacio Seuoso, Hesperides; porque tambien dize el Plinio, que son dos, y que estan en el mar Atlantico. De estas dos Islas escriue lo mismo que Plutarco Nonio Marcelo, sacado del libro nono de las historias de Salustio, que ha dias no se hallan, cuyas palabras quiero poner aqui en Castellano, que son las siguientes: Pues que era manifesto que las dos Islas cercanas entre si, y apartadas de Cadiz diez estadios, produzian y engendruan de su natural, y sin beneficio alguno, alimentos y sustento para los mortales. Hasta aqui es de Marcelo, cuyas palabras en Latin se puede ver en Ortelio; el qual aduierte, que donde pone Marcelo diez estadios, ha de dezir diez mil, porq̄ assi lo dize Plutarco.

En fin se declara Ortelio en su parecer, diziendo, que por ventura seran estas dos Islas la Española, y la de Cuba, como vee q̄ le parece a Guiliermo Postello, varon de rara dotrina; aunque en las adiciones que despues hizo el dicho Ortelio al Theforo Geographico, dize, que querria el mas interpretar estas dos Islas por las que llaman en las de los Azores de san Miguel, y de santa Maria, porque la distancia della conuiene mas a

Plutarco. in
Sertorio.
Plini. ubi
supra.

Nonius
Marcellus
de numer.
et casibus.

Plutar. ubi
supra.

Dd 5

la

la que dan Plutarco, y Nonio Marcelo.

Finalmente, lo q̄ sacamos en limpio es, q̄ las Islas de Barlouto, que auemos prouado ser las Islas Hesperides, q̄ así se llaman de Hespero, fuerõ restituydas por Colõ a la Corona de España, a la qual pertenecieron cõ justo titulo y buen derecho, pues tantos años antes fuerõ suyas; porq̄ Hespero q̄ las poblò, y fue el duodecimo Rey de España, reynò en ella (segun Beroso y su Anniano) mil y seyscientos y cinquenta y ocho años antes q̄ Christo nuestro Señor naciesse; los quales juntos con mil y seyscientos y seys q̄ aora lleuamos, son tres mil y docientos y sesenta y quatro años.

Por entiuo y fuerça desta opinion y parecer de Ouiedo, puede seruir lo q̄ referiré los historiadores de España, acerca de las costumbres q̄ tuuieron antiguamente los Españoles; de las quales solo quiero referir las q̄ hazẽ mas a nuestro proposito. Fuerõ pues sus costumbres groseras, sin policia, ni criãça; sus ingenios mas de fieras q̄ de hombres, dados a las religiones falsas y culto de los dioses; aborrecedores del estudio de las ciencias; el arreo de q̄ vsauan, simple, corto y grosero; el mantenimiento, mas en cantidad que exquisito, ni regalado; mas simple que compuesto, y adobado, o guisado; porque en

Beros. li. 5.
Annian. de
Regib. Hispan. c. 13.

en aquel tiempo era la gente Española tan barbara, inocente y ruda, que no comian sino yeruas y frutas siluestres, y carnes de bestias brauas, que matauan con arcos, o lazos, o con otros instrumentos.

Quien cõ atencion huuiere leydo las costumbres q̄ de los Indios auemos referido, y el modo de viuir que tuuieron antiguamente, y aun tienen oy dia, echarà de ver quanto parecen a las referidas de los Españoles: y como no serà muy dificultoso de creer, que los primeros pobladores de las Indias fueron de España, en tiempo de el Rey Hespero; o como parece sentir el padre maestro fray Thomas Maluenda, en tiempo de Tubal, hijo de Iaphet, y nieto de Noe; de quie todos afirman que fue el primero que despues del diluuiò poblò en España.

CAPITULO XIX. COMO las Indias se poblaron en tiempo que los Romanos eran señores de España.

AVIENDO referido lo que dicen los autores del primer orden de tres, que señalamos en la octaua opinion, pertenece a este lugar tratar

lib. 1. c. 1. Vaseus in Chron. ca. 10. Moral. Marian. 1. p. histo. Hispan. lib. 1. cap. 1.

Maluen. li. 3. de Anti. cap. 18.
Beros. li. 5.
Euseb. De-
mostra E-
uang. li. 9.
cap. 3.
D. Hier. in
quest. He-
brae. super
Genes. et in
Isay. c. 66
Rode. Tol.
de reb. Hispan. li. 1. c. 3
Florian. li. 1. cap. 4.
Tarrapha.
de Regib.
Hispan. li. 1. pag. 566
tar Marineus

tar de los del segundo orden; los quales dicen que partieron los primeros pobladores de las Indias, de las mismas partes q̄ dixeró los del primer orden, pero con diferencia, porque estos segundos afirman, que fue este viage despues de anegada aquella Isla Atlántica, de que arriba hizimos mención, y quando Roma era señora de lo q̄ dezimos Mundo viejo, y tenia dominio en los Reynos de España, y en los demás de Europa y Africa, en los quales se hablaua generalmēte la lengua Latina.

El primero fundamento de estos segundos autores es, que los moradores de la Isla Atlantica aurian ya dado en su tiempo noticia a los de España, y a los de las prouincias comarcanas de las Islas de Barlouento, para las quales auia passage desde la Atlantica, porque della estauan cerca, segun lo que dize Platon; de quēta en la septima opiniō tratamos esto mas de propósito, que pues España estaua tan cerca, de creer es, que de la Isla a ella auria trato, comercio y comunicacion, y darían noticia (como he dicho) de aquellas partes; la qual noticia despues de anegada la Isla, se conferuò en las sobredichas prouincias, y se fue dando de pādres a hijos, y así con esta yrían los primeros pobladores por el mar Atlantico (que ya se podía,

podia nauegar) a poblar las Islas de Canaria, y las de Barloueto y su parage, y la tierra firme de America, Piru, Nueva España, &c.

El segundo fundamento es el mismo que el segundo de los mismos autores que pusimos por primeros en el primer orden.

El tercero fundamento es, lo que refiere Marineo, que por ser de tanta fuerça para esta opiniō, quiero referirlo aqui, traducido del Latin que pone deste autor el padre maestro Maluenda, que es lo siguiente: No passare en silencio en este lugar vna cosa, q̄ es muy memorable, y digna de que se sepa, mayormēte por auer sido, segū pienso, pasado por alto de otros que han escrito. En cierta parte que se dize ser de la tierra Firme de America, de do era Obispo fray Iuā Quebedo de la orden de san Francisco, hallaron vnos hombres mineros estando cauando y desmontando vna mina de oro, vna moneda con la imagen y nōbre de Cesar Augusto; la qual auendo venido a manos de don Iuan Rufo Arçobispo Consentino, fue embiada como cosa admirable al Sumo Pontifice. Cosa es esta que quitò la gloria y honra a los que nauegan en nuestro tiempo; los quales se gloriauan auer ydo al nuevo mundo primero que otros, pues con

Marineus
Rerū Hi-
span.li. 19
cap. 16.
Maluenda
de Anti.li.
3. cap. 16.

el argumento desta moneda, parece claro q̄ fueron a las Indias mucho tiempo hà los Romanos. Hasta aqui es de Marineo, que bastaua por argumento para esta opinion.

El quarto fundamento es, que en aquel nueuo mūdo ay algunos vocablos Latinos, y que lo parecen ser; de los quales he podido juntar los siguiētes. En la lēgua general del Piru Canic, es participio deste verbo Canini, Caninqui, q̄ significa morder, y el participio sobredicho Canic, el q̄ muerde; el qual podemos barruntar, q̄ es lo mismo que Canis, que es el perro, y q̄ deste nōbre se deriuò el verbo Piruano Canini, Caninqui; y asì, ab effectu, se llamara el perro Canic, pues significa el q̄ muerde. Mitayoc significa el q̄ le cabe en suerte de hazer algo, el qual es siēpre embiado de su pueblo para trabajar en el de los Españoles; en lo qual es muy parecido y semejante al verbo Latino Mitto, mittis, q̄ significa embiar. Quiqui, significa yo mismo, y cōforma mucho con, Qui, relatiuo, quādo haze relacion de primera persona. Huac, significa esotra parte. Vira, significa la grosura, o manteca, y tambien cosa gruesa; el qual nombre parece mucho a Vires, virium, por las fuerças. En la lengua de los Quijos, prouincia junto a Quito, se llamò la muger yra, que es nombre Latino, y que le quadra a la

a la muger. Y asì dize el Espiritu santo: *Non est ira super iram mulieris*. No ay yra q̄ llegue a la de la muger: a la qual deuierò de llamar yra en aquella prouincia, ab effectu: que es muy ordinario dar los nōbres a muchas cosas ab effectu, como parece en algunos nombres y vocablos, que hasta aqui en diuersas ocasiones auemos referido, y adelāte se vera. En esta misma prouincia de los Quijos llaman al coraçon, concepto; de fuerte que podemos dezir, q̄ vsan en esto de la figura grammatical llamada Metonimia, tomādo lo contenido, q̄ es el pensamiēto, o concepto, por el continente, q̄ es el coraçon; y aca solemos dezir, q̄ el pensamiēto esta en el coraçon, y q̄ el es quien concibe las cosas que oymos. Y asì Christo nuestro Señor acomodandose a este modo de hablar, dixo por S. Matheo: Del coraçon salen los malos pensamiētos. Y dela Virgē nuestra Señora dize S. Lucas, q̄ cōseruaua todas las palabras q̄ auia oydo a su hijo benditissimo, quādo le hallò en el Téplo siēdo de doze años, disputando cō los Doctores, en su coraçõ. En la prouincia de los Quillacings d̄ Paito llamā al fuego ignis. De la Nuova España he hallado algunos vocablos. Fray Bartholome delas Casias, Obispo de Chiapa, y de nuestra sagrada ordē de Predicadores, refiere, q̄ en vna prouincia llama-

Matth. 15.
Lucæ 2.

Bartholo.
Casias cap.

138.

llama-

llamada de los Totones, se dezia el Sumo Sacerdote, Papa; y en la lengua Mexicana significa la cabellera que criaua el Sacerdote: en esta misma lengua llaman Oley a vn licor, con que vngian los Sacerdotes; aunq̄ yo entiendo que es lo que llaman en aquella prouincia Vlli; mas podentos dezir que sea Oleum, corrompido, que no es cosa nueva corromperse los vocablos en todas quantas lenguas en el mundo ay, por algunas causas que para ello concurren; como vemos en la lengua Italiana y Toscana, que es Latin corrupto; y en la lengua Castellana que tiene muchos vocablos Latinos muy corruptos: de lo qual no quiero poner aqui exemplos, ni tampoco de la lengua Arabiga, de la qual quedaron muchos vocablos mezclados en la Castellana del tiempo que los Moros viuieron en España, porque lo vno escusaremos algun enfado al lector; y lo otro, porque esto es notorio a todos. Y esto mismo que auemos dicho de la corrupcion de los vocablos Latinos, Arabigos, &c. podemos dezir de los que arriba pusimos, que se hallan en lenguas del Piru y Nueva España. En la lengua de Chiapa ay este adverbio Inde; el qual significa lo mismo que en Latin; y assi, in re, & in voce, es vocablo Latino.

§. I. De otros uocablos Latinos, y congruencia Latina que se hallan en las lenguas de las Indias.

Otros muchos vocablos he hallado en estas léguas Indianas, que son bozes Latinas, y significan cosa diferente. De la lengua general del Piru ay estos, As, cana, cara, circa, Mapa, y Mapas, Acusatiuo de Mappę, arum. Mulla, pura, tanta, tirani, ita, tutacani, cuti, Ablatiuo de Cutis. En la prouincia de Popayan, que confina con el Piru, ay este vocablo, vmbra. Y en la de Yucatan, que es en Nueva España, ay este vocablo, ita. También ay casi infinitos vocablos que tienen algunas letras de Latinos, mas no quiero ponerlos aqui, porque me parece fundamento debil y flaco para nuestro intéto, que es probar, como fueró de Europa, o de Africa los primeros pobladores Indianos, quando Roma era señora de aquestras partes del mundo viejo, y se hablaua en ella la lengua Latina. Mas el hallarse en aquellas partes terminos y bozes enteramente Latinas, y otras que estan corruptas; y finalmente, otras que tienen algunas letras de bozes Latinas, es fundamento no de poca fuerça para nuestro proposito; porque supuesto q̄ aquellos primeros pobladores yuan a tierras incultas,

estrañas y nunca vistas , ni habitadas, y que hallando tanta inmensidad de tierras, se a-
tuan de diuidir, estender y dilatar, ora por
hazer familias distintas, y por diferenciarse;
ora porque vnos se compelian a otros, y se
hazian guerra, era necessario inuentar nue-
uas lenguas: para lo qual tomaron por fun-
damento la Latina, que en sus proprias tier-
ras hablauan, y della tuuieró motiuo; y aun
podemos dezir, que les siruio de muestra y
dechado para inuentar nuevos vocablos y
bozes, y hazer diferentes lenguas, quedádo-
les algun rastro de bozes Latinas, aunq̃ cor-
ruptas, que significan lo que en la lengua La-
tina; y de otras, q̃ en la boz son Latinas en-
teramente, y en significacion diferétes: y fi-
nalmente, de otras que tienen algunas letras
de Latinas. Que este mismo fundaméto de-
uieró de tener sin duda aquellos setenta y
dos linages de gentes, q̃ con otras tantas lé-
guas se diuidieró por el mundo, como cōsta
de la diuina Escritura. Digo el mismo funda-
méto, no en quanto de légua Latina, sino en
quanto la cógruencia gramatical dela légua
Hebrea q̃ al principio hablaron todos, pues
en tãtas como ay en el mundo, y particular-
mente en las Indias, a dóde son sin numero,
se halla cógruencia gramatical, y otras cosas
que tenian aquellas setétra y dos, a las quales
siruio

Genesis
10. & 11.

siruió de muestra y dechado la primera len-
gua Hebrea, y ella a las demas lenguas que
despues se inuentaron. Alomenos en las len-
guas que decienden de la Latina se halla lo
que he dicho al pie de la letra, como son la
Italiana, Lusitana, Castellana, &c. en las
quales hallaremos congruencia gramatical
femejante a la Latina, y vócablos de la ma-
nera sobredicha; aunque en cada vna destas
lenguas ay desto mas y menos. Pues en las
lenguas de las Indias tambien se halla con-
gruencia gramatical; y assi el que sabe vna
lengua aprende otra y otras muy facilmen-
te: lo qual no pudiera ser assi, sino fuera vna
de otra muestra, norma y regla, en lo que to-
ca a la congruencia gramatical.

Ayuda mucho a nuestro intento, que la
lengua general del Piru, llamada Quichua, en
lo q̃ toca a la gramatical congruencia y mo-
do de hablar, es muy cōforme a la Latina. Y
assi fray Domingo de Santo Thomas Religio-
so de mi orden, y de los primeros Obispos
q̃ huuo en el Piru, auiendo aprédido aquella
lengua, y haviédo hallado en ella congruen-
cia gramatical conforme a la de la Latina,
compuso vn arte, con su declinacion, y con-
jugacion, y ocho partes de la oracion, que
fue grãde luz y aliuio para saber aquella lé-
gua en breue tiempo; a el qual se le deue

todo aquesto, como al maestro Antonio de Librixa, el arte que cõpuso, reduzido a mayor breuedad y compendio, que solian tener los demas artes que andauan impressos. Y aun osare dezir, que hizo mas el Obispo fray Domingo, que no el maestro Antonio, porque aquel fue el primero que reduxo la lengua general del Piru a arte, y Antonio hallò otras artes a que estava reduzida la lengua Latina. Ha sido, y es de tanta importancia aquel arte de fray Domingo, que por el saben la lengua Piruana los ministros del Euangelio y Sacerdotes, en muy breue tiempo: beneficio grande que con esto se haze a las almas de aquellos naturales. Y assi atendiendo al grande fruto que con esta arte se haze, se lee a costa de los Reyes Catholicos en las tres ciudades, donde ay Audiencia, y Chancilleria, que son Lima, Charcas, y Quito. No dexare de advertir aqui, como se llamò Paulo, vno de los Reyes del Piru, el qual nombre fue apellido y sobrenombre de la familia Aemilia en Roma.

S. 2. De algunas cosas, y costumbres de Romanos que se hallan en los Indios.

El quinto fundamento es, que he hallado entre estos Indios algunas costumbres, y cosas

cosas de Romanos; de los cuales las tomaron y aprendieron los Indios, como de progenitores suyos, y primeros pobladores de aquellas tierras; que pues en esta opinion se ha dicho, que fueron a ella reynado en España, bien se puede presumir que seria assi.

Quanto a lo primero, los Romanos celebraron y tuuieron en mucho el vermellon, tiniendolo por color sagrado, como refiere Plinio: y assi dize, que solian teñir con el el rostro de Iupiter, y los cuerpos de los que triumphauan: y que era estimado en Roma, en tanto grado el vermellon (el qual solamente se lleuaua de España, dõde huuo muchos pozos y minas de azogue, y hasta el dia de oy las ay) que no contentian los Romanos que se beneficiasse en España aquel metal, porq̃ no les hurtaffen algo; sino assi en piedra, como lo sacauan de la mina, se lleuaua sellado a Roma; y alla lo beneficiauan, y lleuauan cada año de España, especial de la Andaluzia, obra de diez mil libras, y esto tenian los Romanos por excessiua riqueza.

Todo esto he referido del sobredicho autor, para que se vea como passò esto mismo en el Piru; porque los Ingas y Reyes de este Reyno, y los Indios naturales del, labraron gran tiempo las minas del azogue, sin saber del azogue, ni conocele, ni pretender otra

cosa, sino este vermellon, que ellos llaman Llimpi, el qual preciauan mucho para el mismo efeto que Plinio ha referido de los Romanos, que es para pintarse, o teñirse con el los rostros y cuerpos suyos, y de sus Idolos: lo qual usaron mucho los Indios, especialmente quando yuan a la guerra; y oy dia lo usan quando hazen algunas fiestas, o danças, y llamanlo Enbixarse, porque les parecia que los rostros anfi enbixados ponian terror, y aora les parece que es mucha galá. Con este fin, en los cerros de Guancabilca, que son en el Piru, cerca de la ciudad de Guamanga, hizieron labores estrañas de minas, de donde sacauan este metal: y es de modo, que si oy dia entran por las cuevas, o focauones que los Indios hizieron, se pierden los hombres, y no atinan a salir: mas ni se curauan del azogue que está naturalmente en la misma materia, o metal de vermellon, ni aun conócian que huuiese tal cosa en el mundo. Y no solo los Indios, mas ni aun los Españoles conócieron aquella riqueza por muchos años; hasta que gobernando el Licenciado Castro el Piru el año de 1566. y 67. se descubrieron las minas de azogue en esta forma. Vino a poder de vn hombre intelligente, llamado Enrique Garces, Portugues de

nacion, el metal colorado que he dicho, que llamauan los Indios Llimpi, con que se tiñen los rostros; y mirandolo, conocio ser el que en Castilla llaman vermellon; y como sabia que el vermellon se saca del mismo metal que el azogue, conjeturò que aquellas minas auian de ser de azogue. Fue alla, y hizo la experiencia y ensaye, y hallò ser así. Y desta manera descubiertas las minas de Palcas en termino de Guamága, fueron diuersos a beneficiar el azogue para lleuarle a Mexico, donde la plata se beneficiava por azogue, con cuya ocasion se hizieron ricos no pocos. He sido prolijo en contar esta historia del azogue y vermellon, porque es de gusto, y haze muy a proposito para nuestro intento.

Lo segundo, aunque consultar el asadura y entrañas de los animales, y adiuinar por ellas, fue costumbre de muchas naciones, pero con particular de los Romanos, y aun de los Españoles en tiempo de su gentilidad: como consta de lo que acerca desto referiré las historias; lo qual guardauá en el Piru ciertos Indios hechizeros, q̄ eran como confesores, a quíe los de mas deziá sus pecados cò más distincion y verdad, q̄ aora a los verdaderos.

De muchos autores consta como auia en *Cicero. 2.* Roma vn couento de donzellas q̄ llamauan *de Legib.*

Alexan. ab Vestales, sobre cuyo fundamento ay diuersas
Alexãd. li. opiniones. Pero dexados estos pareceres,
 5. *cap. 12.* y algunas cosas que no hazen a nuestro pro-
Aulus Ge- pósito, seguiremos la mas comun, que tiene
lius lib. 1. auer fundado a quel conuento Numa Pom-
 12. *cap. 12.* pilio, el qual las dio leyes, y el ordẽ q̃ auian
Plutarc. in de guardar. Fenestela, y Aulo Gelio dizen,
Numa. que para entrar en este monasterio auian
Tito Liul. de ser no menos de seys años, y no mas de
 1. *lib. 1. ab* diez, y no auian de ser tartajosas, sordas,
urbe. tuertas, ni coxas, ni defectuosas en su perso-
Fenestel. de na, y sobre todo hijas de padres libres. Estan-
Sacerdo. nan en esta clausura y Religion treynta a-
 6. *Rom. c. 6.* ños; los diez primeros deprendian las cere-
Aulus Ge- monias de su Religion, y la forma de los sa-
lius ubi su- crificios; en los diez años segundos se ocu-
pra. pauan en exercitarse en su ministerio y sacri-
 ficios; y en los postreros instruyan y ense-
 ñauan a las nouicias, y que entrauan de nue-
 uo, lo q̃ auian de hazer: y passados los treyn-
 ta años sobredichos, se podian casar. La prin-
 cipal de todas ellas, que era como Abadesa,
 se llamaua Maxima, y eran tenidas en gran-
 de veneracion y reuerencia del pueblo Ro-
 mano: teniã por guarda el fuego perpetuo,
 el Palladio, que es la estatua de Minerua, y
 otras cosas sagradas de Romanos. Macro-
Alexan. li. bio, Solino, y Alexander ab Alexandro di-
 5. *cap. 12.* zen, q̃ se encendia fuego nuevo en el Altar
 de

de Vesta el primero dia de Março, que en
 tiempo de Romulo fue el primer mes del a-
 ño, y aquel fuego auia de durar sin apagar-
 se todo el año. La que era conuencida de
 alguna foltura, o liniañdad deshonesta, era
 açorada; mas si era mediante acto carnal,
 era enterrada viua, y al q̃ auia sido el mal-
 hechor, le quitauan tambien la vida. El esti-
 lo que tenian en enterrarlas, dizen Plutarco
 y Alexander ab Alexandro, que era desta
 manera. Tenian a la Puerta Colina en cier-
 to lugar, llamado Scelerato, hecha vna boue-
 da debaxo de tierra, donde las entrauan en
 vna lechiga de enterrar difuntos; muy cer-
 rada por todas partes, llenauanlas por la ciu-
 dad muy atadas, sus rostros cubiertos, y con
 grandissimo silencio; y aquel dia auia gran-
 des llantos, y acudian todos a las acompa-
 ñar hasta el lugar sobredicho: a donde en
 llegando, las desatauan los Sacerdotes, y el
 Pontifice Maximo la sacaua de las andas, cu-
 bierta la cabeça; y auiedo hecho ciertas in-
 precaciones, las manos leuantadas al cielo,
 el y los otros Sacerdotes la ponian en la es-
 calera que baxa al fondo de la boueda
 por do ellas baxauan; y en llegando al sue-
 lo, era leuantada la escalera; y al puto echa-
 uan todos sobre ella tanta tierra y pedrisco,
 que se llenaua la boueda; y ellas quedauan

Plutar. in
Numa, et
Proble.

Roma. ca.
 66.

Alexand.
ubi supra.

soferradas y muertas. Otro cuydado teniã mas, que antes de enterrarlas en la boueda, ponian dentro vna cama y vna candela ardiendo, y pan, agua, leche y azeyte, para que no pudiesse dezir, auia muerto de cansancio, ni de hambre y sed. El que quisiere saber las Vestales que fueron condenadas a muerte, por auer perdido su virginidad, lea el capitulo 12. del libro quinto de Alexander ab Alexandro, y alli las hallara escritas y juntamente el modo con que matauan al q̄ auia hecho el mal recado. Y si destos quiere tener noticia, vea a Paulo Orosio en el lugar puesto al margen, porq̄ no quiero salir del intento.

Alexan. ab
Alexan. li.
5. cap. 12.
Orosiu li.
3. cap. 15.

S. 3. De Monasterios de donzellas que tenían los Indios de el Piru, como el de las Vestales en Roma.

Gom. 2. p. fol. 125. **D**ellas oí contar, he colegido, q̄ huuo en aquellos Reynos Monasterios de dōzellas y virgines semejantes al de las Vestales de Roma. 1. p. ma, q̄ auemos referido. Mas porque no todos han tenido noticia desto, y si la tienen, no tan clara y distinta como ello era, quiero poner aqui, de que manera eran estos Conuentos, las ceremonias que guardauan, y el ministerio en que se ocupauan, para que

conferido esto con lo que referimos de las Acoft. li. 5. Vestales, se vea quanto se parecian, y de hist. Indi. c. aqui se vaya fortificando este fundamento. 15.

En el Piru huuo muchos de aquestos Monasterios de dōzellas, que de otra suerte no podian ser recibidas. El primero que huuo lo fundò Pachacuti Inga Yupanqui, el qual edificò la casa y templo del Sol que auia en el Cuzco, y en ella encerò quinientas mugeres virgines, y las dedicò y ofrecio al Sol, y mandò se ocupassen en su seruicio y ministerio. Despues se fueron edificando y fundando otros Monasterios y casas del Sol, y por lo menos en cada prouincia auia vno, en el qual auia dos generos de mugeres, vnas ancianas que llamauan Mamaconas, para enseñanza de las demas; otras eran muchachas, que estauan alli cierto tiempo, y despues las sacauã para sus dioses, o para el Inga. Llamauan esta casa, o Monasterio Acllaguaci, que quiere dezir, casa de escogidas. Estos Monasterios y Templos del Sol dexò ordenado por ley que se hiziesen Pachacuti Inga; el qual ordenò tambien que huuiesse rentas, heredades, y depositos de comida y vestido para el sustento de los Monasterios, y seruicio de los Templos. Cada Monasterio tenia su Vicario, o Governador, llama-

Betanzos
in hist. In-
garum, I.
p. cap. II.
Cº 22.

llamado Appopanaca, el qual tenia facultad de escoger por la prouincia todas las que quisiere, de qualquier calidad que fuesen, siendo de ocho años arriba, como le pareciesen de buen tallo y disposicion para el ministerio que las escogia. Betanzos refiere, que en el primero Monasterio que fundò en el Cuzco Pachacuti Inga, puso por Vicario, o Mayordomo vn Indio anciano y honesto, el qual era señor y natural del Cuzco; y en los demas dize, q̄ eran estos Vicarios, o Governadores Indios capados. Y aunque Garcilasso de la Vega Inga (de quien en otras partes auemos hecho mención) me dio por relacion, como aquel que lo sabía muy biẽ, pues es bisnieto de Topa Inga, Rey del Piru, que no supieron los Indios que cosa era capar, ni aun los ganados; y assi contradize al Betanzos en lo que escriue de aquellos Vicarios, o Governadores: mas yo entiendo que estos no tenian licencia para tocar aquellas donzellas, porque cierto numero dellas estaua dedicado para el Inga, y las demas para el Sol: y assi quando no fuesen estos Vicarios capados, alomenos serian ancianos, honestos, y señores principales, y nõ se atreuerian a hazer trayción al Sol, y a su Rey. Estas donzellas pues eran alli doctrinadas por las Mamaconas en diuersas cosas, neces-

necessarias para la vida humana, y en los ritos y ceremonias de sus dioses. De alli se sacaua de catorze años para arriba, y cõ grãde guardia se imbiauan a la Corte; parte dellas se deputauan para seruir en las Huacas y santuarios, conseruando perpetua virgindad; parte para los sacrificios ordinarios, q̄ hazian de donzellas, y otros extraordinarios por la salud, o muerte, o guerras del Inga; parte tambien para mugeres, o mancebas del Inga, y de otros parientes, o Capitanes suyos, a quien el las daua, y era hazerles gran merced. A ningun padre era licito negar sus hijas, quando el Appopanaca se las pedia para encerrarlas en los dichos Monasterios; y aun muchos ofrecian sus hijas de su voluntad, pareciendoles que ganauan gran merito, en que fuesen sacrificadas por el Inga. Si se hallaua auer alguna destas Mamaconas, o Acllas delinquido cõtra su honestidad, era infalible el castigo de enterralla viua, o matalla con otro genero de muerte cruel.

S. 4. De los Monasterios de donzellas que tenian los de Nueva España.

EN Mexico huuo tambien Monasterio de Virgines y Donzellas. Gomara dize, q̄ auia destes Monasterios en cada ciudad,

Gomara. 2. p.
histo. Indi.
fol. 125.

los quales estauan a las espaldas de los Templos grandes. Estas donzellas auian de ser de doze a treze años; a las quales llamauan las Moças de la penitencia: uiuian en castidad, y clausura, como donzellas deputadas al culto de su Dios: el exercicio que tenian era, hilar algodón, y texer mantas para sí, y para los Idolos: barrer el patio, y salas del Templo; que las gradas y capillas altas los ministros las barrían. Cada mañana hazian de comer al Idolo, y a sus ministros. La comida que al Idolo hazian, eran vnos bollos pequeños en figura de manos y pies, y otros retorcidos como melcochas; con este pan hazian ciertos guisados, y ponianfelo al Idolo delante cada dia, y comianlo sus sacerdotes, como los de Bel, que cuenta Daniel. Estauan estas moças traquiladas, y despues dexauan crecer el cabello hasta cierto tiempo: leuantauanse a media noche a los Maytines de los Idolos, que siempre se dezian, haciendo ellas los mismos exercicios que los Religiosos; de los quales auia otra casa, o Monasterio enfrente del de las donzellas. Tenian sus Abadesas que las ocupauan en hazer lienzos de muchas labores, para ornato de los Idolos, y Templos. El traje que a la continua trayan era todo blanco, sin labor; ni color algu-

Daniel. 14

alguna. Hazian tambien su penitencia a media noche, sacrificandose con herirse en las puntas de las orejas en la parte de arriba, y la sangre que se sacauan ponianfela en las mexillas. Dentro de su recogimiento tenian vna alberca donde se lauauan aquella sangre: uiuian con honestidad y recato; y si hallauan que huuiesse alguna faltado, aunque fuesse muy leuemente, sin remission moria luego, diziendo, que auia violado la casa de su Dios. Gomara dize, que la mataban juntamente con el hombre que con ella auia pecado; y que si la tal hablaua con algun hombre seglar, o Religioso, o se reya, y burlaua con ellos, era reprehendida. Dize mas, que tenian por cierto estas donzellas, que se les auian de podrir las carnes a las que perdian allí su virginidad: y así por esto, y por el miedo del castigo y infamia, eran buenas estado allí. El padre Acosta, cuyo es lo mas de lo que destos Monasterios auemos referido, dize, que tenian estas donzellas por aguero y por indicio de auer sucedido algun mal caso destos, si vian passar algun raton, o murciegalo en la capilla de su Idolo, o que auian roydo algun velo: porque dezian, que sino huuiera precedido algun delito, no se atreuiera el raton, o murciegalo a hazer tal descortesia;

y de

Gomara
ubi supra.

Acosta li.
5. hist. Indi.
di. cap. 15.

y de aqui procedian a hazer pesquisa, y hallando el delinquente, por principal q̄ fuese, luego le dauan la muerte. En este Monasterio de Mexico no eran admitidas donzellas, sino de vno de seys barrios, que estauan nombradas para el efeto, y duraua esta claustra vn año; por el qual ellas, o sus padres auia hecho voto de seruir al Idolo en aquella forma, y de alli salia para casarse. Gomara refiere, que estauan en estos Monasterios, vnas por enfermedades que auian tenido, o tenian; otras por necesidad, y otras por ser buenas, y estar recogidas; algunas porq̄ los dioses les diessen riquezas; muchas porque les diessen larga vida; y todas porq̄ les diessen buenos maridos, y muchos hijos; por lo qual prometian de seruir y estar en el Templo vn año, y dos, y tres, o mas tiempo, y despues casauanse. No es marauilla q̄ Gomara no concuerde con lo que refiere el padre Acosta acerca destas donzellas, porque lo vno es muy ordinario entre historiadores, no concertarse en todo lo que refieren: y lo otro, el padre Acosta dizelo que se hazia y guardaua en el Monasterio que auia en Mexico de aquellas donzellas; y Gomara, lo q̄ en los Monasterios, no solo de Mexico, sino tambien de otras ciudades de Nueva España.

Gomara
ubi supra.

Acosta
ubi supra.

Tam-

Tambien auia destes Monasterios en el nuevo Reyno de Granada, segun refiere Gomara, a donde se encerrauan moços y moças por cierto tiempo: y no se ha de entender que varones y hembras estauan dentro de vna misma casa; sino en distintas; como estauan las de Nueva España: porque este encerramiento y clausura era por su deuocion, y para seruicio de sus dioses; y si huieren de hazer alguna deshonestidad; no tenian para que ponerse en clausura y encerramiento: de mas de que deuiã de tener sus ciertas penas para los que pecauan con alguna de aquellas donzellas.

Gomara 1.
p. hist. in-
di. fol. 41.

*S. 5. De el Templo de el Sol que aua en el Cuzco,
como el que llamauan en Roma*

Pantheon.

EL templo llamado Pantheon; que esta en Roma, y aora se llama Santa Maria la redonda, refieren las historias, que lo edificò Marco Agrippa, el qual dexò puesto en el, para memoria, este letrado. M. Agrippa. L. F. Tert. Conf. fecit. Que quiere dezir: Marco Agrippa hijo de Lucio le hizo siendo Consul la tercera vez. Es este Templo de figura redonda; y tiene de alto ciento y quatro y quatro pies; y otros tantos de ancho: por de fuera està labrado de ladrillos;

Plin. lib. 34
c. 3. & li.
36. c. 5. &
cap. 15.

Ef

y por

Plini. libr.
36.c.15.

y por de dentro de varios marmoles; al rededor ay muchas Capillas muy adornadas, donde estauan colocadas las estatuas de los dioses. Las puertas deste Templo son de bronze, y tan grandes, que espanta verlas. Plinio dize, que dedicò este templo Marco Agrippa a Iupiter vengador. Tambien lo fue dedicado a Ceres, y a todos los dioses. Bonifacio quarto lo dedicò a la bienauenturada Virgen nuestra Señora, y a todos los Santos. Fue cubierto de planchas de plata, las quales quitò Constantino Emperador, y las lleuò a çaragoça, juntamète con las estatuas de bronze y marmol que estauan en Roma, y hizo mas daño en seys dias que alli estuuò, que no hizieron los barbaros en dozientos y cinqueta y ocho años. Tiene tambien este Templo vn portal muy lindo, el qual hizo Marco Agrippa, con treze grandísimas columnas. El techo es de bigas de bronze doradas. Los dos Leones y pilas de porfido, que estan en la plaça, estauan entonces en las Termas de Aggripa.

En el Piru (como muchas vezes he dicho) auia templos del Sol: pero particularmente en el Cuzco, donde estauã las casas Reales, y la Corte, tenian vno el mas rico y bien labrado, y mas adornado de oro y plata, q̄ huuo en el mundo, al qual llamauan Curi Canche,

che, o Coricancha, que quiere dezir, patio de oro. Residia en este Templo vn gran Sacerdote, llamado Vilaoma; y si bien se mira, en muchas cosas se parecia al Templo Pantheò, q̄ auemos dicho està en Roma. Lo primero en q̄ como aquel era muy principal, magnifico y rico, assi lo era el del Cuzco; segun q̄ ya auemos dicho, y lo dan a entender los sillares y piedras del edificio que oy dia permanecè en lo q̄ aora es capilla mayor de la Iglesia del còuento de mi padre santo Domingo, q̄ està en aquella ciudad. Lo següdo, q̄ como en aquel de Roma estauan las estatuas de todos los dioses, assi en este del Cuzco pusieron los Ingas los dioses de todas las prouincias y gentes que conquistaran estàdo cada Idolo en su particular asiento. Lo tercero, se parece este Tèplo al de Pantheò, en que como el vno estaua principalmente dedicado a vn Dios, assi el otro. El de Roma a Iupiter vègador, y el del Cuzco al Sol. De manera, q̄ los demas dioses q̄ auia en ambos a dos, erã como huespedes, e inferiores al principal Dios: y aunq̄ este era diferète, no importa, ni còtradize a nuestro intèto, porq̄ cada qual de los fundadores destes dos Tèplos tuuo diuerso fin para fundarlo y dedicarlo al Dios que le auia hecho alguna merced, o le parecia mas honrado y mejor.

Los Romanos en Roma, y los Españoles en España, como consta de las historias, no tuvieron Reyes absolutos, sino su gouierno era mas a modo de Consules, o Dux, que de Rey. Este modo de gouernar tuuieron en Nueua España los Indios Tepanecas, aunq despues con el poder, crecio tambien el modo de los Reyes, hasta ser puro tyranico, como se vio en los vltimos que huuo en aquel Reyno. Lo mismo sucedio en el Piru; pues en el nuevo Reyno de Granada, y en la Isla Española, y otras prouincias comarcanas, tambien hallaremos que tuuieron este gouierno.

§. 6. De caminos que hizieron los Romanos en España.

Por historias, inscripciones de columnas, o marmoles, y por tradicion de padres a hijos, sabemos que los Arrecifes, y Calçadas que se hallan en España, son obras de Romanos. Y aunque para nuestro intento bastaua alegar la verdad y corteza desto, quiero hazer aqui vn discurso y largo digresso, tratando y refiriendo, que caminos son los que hizieron los Romanos, y que Emperadores los mandaron hazer y reformar. Todo lo qual será conforme a lo que nos dexaron escrito Florian de Ocampo, y Ambrosio de Morales.

*Florian. in
coactib. ma
nu script.
Morales li.
8. & 9. &
in discursu
genera. an
tiq.*

El

El primero y principal camino es, el que vulgarmente llaman de la Plata, que va desde Salamanca a Merida. El Maestro Antonio de Librixa afirma, q Marco Craso *Nebrißen. in Repesul* fue el que primero hizo este camino: y esto dize ser así, por muchas columnas escritas de las de aquel camino, que lo testifican, las cuales el leyó, y aora no parecen. Y aunque el padre Mariana dize, que son *Marian. p. hist. H. 1. sp. in lib. 3. cap. 11.* Librixa lo que el queria quando escriuio esto; yo lo tengo por cierto y verdadero; lo primero, por ser autor tan graue, de tanta autoridad y credito, el qual no auia de dezir, ni escreuir lo que no vio, ni leyó; y no es buena razon que aora no parezcan aquellas columnas, para que por esto diga el padre Mariana que fue sueño: porque a esse tono a muchos historiadores grandes y fidedignos, diriamos que sonaron quando refieren cosas q ya no las vemos, ni podemos alcançar. Lo següdo, porque (como refiere Morales) poco antes que Marco Craso hiziesse aquel camino, auia Tiberio Graco inuencado el hazer y adereçar así los caminos en Italia, y particularmente señalarlos con marmoles, llamados entóces lapides; y así Marco Craso por su exemplo se puede presumir que haria esta buena obra a su prouincia. Lo tercero, porq quando reformó este camino

Ff 3

Auguf-

*Morales
li. 8. c. 12.*

Augusto Cesar estaua ya hecho, como se colige de la inscripcion de vna columna que se hallò en el camino de la Plata, a do està escrito lo siguiente: El Emperador Augusto Cesar teniendo la decima vez el poderio de Tribuno del pueblo, y el de Capitan general la octaua, y tenièdo el duodécimo Còsulado, auiedo pacificado el mundo por mar y tierra, y cerrado el Tèplo de Iano; y auiedo reformado la republica del pueblo Romano, con leyes excelentes, y constituciones santissimas, estendio y prosiguió el camino que los Consules passados començaron, muy mas ancho, y muy mas largo, hasta la Isla de Cadiz, porque aquel camino estaua ya roto, destruydo, y no continuado.

De vna columna q̄ se hallò en este camino de la Plata, consta como lo mandò adereçar el Emperador Tito Cesar, hijo de Vespasiano, la quinta vez q̄ tuuo el poderio de Tribuno del pueblo, y la octaua q̄ fue Còsul.

En otra columna estaua escrito, como el Emperador Cesar Augusto Domiciano Vespasiano, hijo de Vespasiano, la quinta vez q̄ tuuo el poderio de Tribuno del pueblo, y la octaua que fue Consul.

En otra colùna estaua escrito, como el Emperador Cesar Augusto Domiciano Vespasiano, hijo de Vespasiano vencedor de Ale-

mania,

mania, Pòtifice Maximo, mandò acabar esta obra del camino de la Plata, que su padre començò, y por su muerte, y por maldad de los arrendadores auia cessado, y quedado sin acabarse; por lo qual mandò castigar rigurosamente a los arrendadores, y les priuò que no pudiesen tener ningun cargo publico. Lo que acabò deste camino fueron 88. millas. De aquesto consta, como Vespasiano Emperador, padre de Domiciano, començò el camino de la Plata, o hizo algo en el.

Algunos atribuyen a Trajano Emperador la obra deste camino de la Plata, pero (como està ya dicho) otros lo començaron, y del solo se saca por algunas columnas que en aquel camino se hallaron, que lo reformò; como tambien hizo lo mismo en todos los otros de España, donde se halla en los marmoles su nombre.

Vna columna se hallò en el camino de la Plata, cerca de Merida, donde estaua escrito, que el Emperador Cesar Augusto Flauio Constantino hizo reparar esta calçada por espacio de ciento y çatorze millas.

Tambien se hallaron marmoles, o columnas en el mismo camino de la Plata, donde estaua escrito, como mandaron adereçar este camino los Emperadores Valentiniano, y Valente.

§. 7. De otros caminos que hizieron en España los Romanos.

Morales in
discur. ge-
ner. antiq.

Otro camino refiere Morales, que auia desde vna ciudad llamada antiguamente Augusto Briga, y aora se llama Aldea el Moro, que se edificò cerca de la destruyda Numancia, y parece quan antigua es aquella calçada, pues no lexos de la villa de Vinuesa en vna peña que röpieron para allanar el camino, està escrita en vn gran quadro con lindas letras vna inscripcion, que en Castellano quiere decir: Este camino Imperial hizo Lucio Lucrecio Denso, vno de los dos que tuieron cargo de adereçarlo.

Trajano el Emperador teniendo el següdo Consulado, mandò adereçar el camino sobredicho de Augusto Briga por espacio de diez millas, que se acabauan en vna columna de que haze mencion Morales; el qual dice, que se hallá otras muchas columnas por todo aquel camino de Augusto Briga, donde ay memoria de como el Emperador Trajano mandò adereçar aquel camino.

Morales lib.
9. cap. 28.

Tambien mandò reparar Trajano la calçada que va desde Alcala de Henares, como consta de dos columnas, de que haze mencion Morales.

Morales in
discur. ge-
ner. antiq.

Otro camino hizieron los Romanos har to insigne en la entrada del Reyno de Leon

a Ga.

a Galicia, por la montaña que llamã los Codos de Ladoco, o Laroco, como pronuncia vulgarmente. Estã la peña atajada por espacio de vna legua, y algunas vezes de mas de diez estados en hondo, para hazer camino llano; y porque va dando bueltas con angulos, los llaman los Codos; y por llamarse a aquel monte Ladoco, retiene el sobrenombre antiguo, aunque algo corrompido: y en vna parte de la peña està la dedicacion, con grandes letras, que en Castellano dize asì: Esta obra se dedicò al dios Iupiter, Presidente deste monte Ladico. El Latin es:

I O V I L A D I C O .

Aquel camino con obra tan soberuia mandò adereçar el Emperador Adriano, como parece en piedras q ay alli cerca en la puente del Rio llamado Viudei.

Otro camino refiere Morales que hizieron los Romanos; por dõ se entrava desde lo llano de Leon a las Asturias de Oviedo, como consta de la dedicacion que hizieron della en vna piedra, que dize Morales està en el puerto que aora llaman de Candanedo, como tambien se llama el lugar pequeño alli cerca, y antiguamente se llamaua Monte Candamio. La dedicaciõ dize en vna piedra desta manera:

I O V I C A N D A M I O .

Ff 5

Que

Morales
ubi supra.

Que en Castellano es: Esta calçada se dedicò al Dios Iupiter, Presidente deste monte, llamado Candamio.

*Idem ubi
supra.*

En Campos, junto a la villa de Herrera, ay dos columnas (segun afirma Morales) en vna de las quales se dize, como Tyberio Cesar, hijo de Augusto Cesar, y nieto de Iulio Cesar mãdò adereçar el camino y calçada q̄ por allí ay, y mãdò poner en el este marmol a vna milla de Pisuerga; en la otra se dize, como adereçò el mismo aquel camino mil pasos del rio Pisuerga.

De lo q̄ se hallò escrito en vna piedra, o columna q̄ pone Morales, còsta, como si èdo Còsul Tito Victorino, y Gayo Sèbronio, se adereçò y cubrio de piedra el camino q̄ ay desde la prouincia de los Arenates, que era en Caparra en la Lusitania hasta Merida.

*Mariana
1. p. bis. Hi
span. lib 3.
cap. 24.*

El padre Mariana refiere, como en el octauo Còsulado de Augusto Cesar, veynticinco años antes d̄ Christo nuestro Señor, abrieron y empedrarò en el Andaluzia el camino Real, que yua desde Cordoua hasta Ecija, y desde allí al mar Oceano, como se entiende por la letra d̄ vna colùna de marmol Cardeno, q̄ està en el claustro de San Francisco de Cordoua, do se dize, q̄ aquella colùna (q̄ deuia ser vna de las con q̄ señalauan las millas) se leuantò en el octauo Còsulado de Au-

[gusto,

gusto, y que desde Guadalquivir, y el Templo Augusto de Iano hasta el mar Oceano, se contauan ciento y veynti vna millas.

Otra calçada que en el Andaluzia llaman Arrecife, passa juto a Guadalimar, y Cazlo-na, y va hasta Cordoua; de la qual he hecho grande inquisicion, para saber quien la hizo, y no he podido aueriguar y sacar en limpio mas, que la hizieron Romanos, que basta para nuestro intento. Y asì concluyo este digresso con aduertir, que es engaño de muchos, creer que los caminos que he dicho ay en España de Romanos, se començauã ellos, y su cuenta de hàzia Roma para aca, que es de Oriente a Poniente, porque (como prueua Morales) esto es imposible, y las piedras muchas vezes manifestamente muestran lo contrario, pues se vee en ellas mucha diversidad, sin que guarden tal concierto; antes algunas tienen al contrario, y algunas tienen otras diferentes traueñas, conforme a dõde yua el camino a parar, como parece todo muy claro en lo que acerca desto auemos referido.

*Morales
in. discursu
gener. antiq̄.*

§. 8. *De caminos y calçadas que hizieron los Ingas en el Piru, semejantes a los de los Romanos en España.*

Caminos y calçadas muy semejantes a los q̄ auemos referido de los Romanos, man-

man-

mandaron hazer los Ingas Reyes del Piru, como se vee en algunos pedaços que oy dia perseveran en aquel Reyno. De la plaça del Cuzco, que era la ciudad principal donde estaua la Corte, y el famoso Téplo del Sol, salian quatro caminos Reales, en el que llamauan Chínche suyo, se camina a las tierras de los llanos con toda la Serrania, hasta las prouincias de Quito, y Pasto. Por el segundo camino que nombran Conde suyo, entran las prouincias que son sujetas al Cuzco, y a la de Arequipa. Por el tercero camino q tiene por nombre Ande suyo, se va a las prouincias que caen a las faldas de los Andes, y algunos pueblos que estan passada la Cordillera. En el último camino destes, que se llama Colla suyo, entran las prouincias que llegan hasta Chile. De manera, que como en España hazian los Romanos diuision de toda ella por prouincias, así los Ingas y sus vassallos para contar las que auia en tierra tan grande, lo entendian por sus caminos.

Por mandado de Topa Inga, y de Guayna Capac su hijo, que fueron los primeros Reyes del Piru, que baxaron a conquistar desde el Cuzco hasta Quito y Pasto, hizieron los Caziques y Principales de toda la costa y llanos, y de toda la sierra caminos para el passo de los Reyes, y gente de guerra;

de

de fuerte, que el vn camino venia desde el Cuzco por los llanos, y el otro por la sierra. El vno y el otro eran famosos, y obra de Monarchas tan grandes y tan poderosos: de los quales solo quiero dezir lo que tenian semejante a los que hizieron los Romanos en España. Lo primero, que auia en estos caminos para memoria de quien los mandó hazer, vnos palos largos a manera de bigas, hincados de trecho en trecho, que seruian de lo que las columnas que estauan en los caminos Romanos de España.

Lo segundo, auia para alojamiento de los Soldados de quatro a quatro leguas, o poco mas, o menos, vnos aposentos q llamaua Tampu, y aora corrompido el vocablo, llaman los Españoles Tambos; y esto era en despoblados, y dóde no auia pueblos; y así aora firuen de ventas para los passageros y caminantes; y esto baste de caminos. La ciudad de Roma estaua distribuyda en treynta y seys Tribus, a los quales se reduzian los que fuera de Roma eran Ciudadanos Romanos. Item, la gente de guerra de Ciudadanos Romanos estaua repartida en legiones, y las legiones en cohortes, y las cohortes en centurias, y estas en manipulos. Cada manipulo feha treynta hombres; cada centuria tres manipulos; cada cohorte tres cen-

turias,

turias, y cada legion diez cohortes. Semejantes costumbres tuuieron los Indios del Piru, como està ya dicho y referido en la quinta y septima opinion.

CAPITULO XX. COMO FUE

gente de España a poblar las Indias quando ya se hablaua la lengua

Castellana.

LOS de la tercera orden de la opinion septima dizen, que los primeros pobladores de las Indias fuerõ a ellas de España despues de la diuision de Reynos: y auiedo perdido el de España los Romanos, y quando ya en ella se hablaua la Castellana lengua.

El primero fundamento, y segundo de los terceros es el mismo q̄ el primero y segundo de los segundos: y el tercero fundamento es, algunos vocablos que ay en las Indias Castellanos. Aiza; Aiza, dize el Indio quando suben, o tiran de alguna cosa. Y Ayzani, Ayzanqui, es estirar y tirar de algo. Tirani, Tiranqui, es arrancar, tirar, y meter. Llauini, Llauinqui, es cerrar. A la Nigua, q̄ es como arador, o liendre quãdo entra en las carnes, y pica, y come mucho al principio, hasta que se haze como cabeça de alfiler grande, llaman Piqui, y tãbien a la pulga.

Y real-

Y realmente parece que tomaron este nombre del verbo Castellano. picar, dandolo a la Nigua y pulga ab effectu, porq̄ pica: como llaman a vna manera de conejos Cui, porq̄ este animalejo quando chilla dize Cui; y al gato llaman Mizo. Tullu es huefso, y metafóricamente se llama cosa flaca, en lo qual es harto semejante a este nombre Tollo, que es cierto pescado flaco, seco y enjuto. Huatani, Huatanqui es atar; Pullu es el pelo; Huay es la boz que da el niño recién nacido; y Hua, es lloro y llanto, por lo qual se llama Huaca el adoratorio, segun Gomara y Leuino Apolonio, porque quãdo entran a adorar el Idolo que alli estaua, yuan llorando, o porque era lugar donde se enterrauan los defuntos; y deste nombre Hua, viene este verbo Huacani, Huacanqui, por llorar. Garcilasso de la Vega Inga me dixo, que se engañò Gomara, y los que le siguen acerca de la significaciõ y ethimologia de Huaca, porque Huaca con vnas mismas letras y acento pronunciado con la garganta significa el llanto, y pronũciado hiriendo los diétes es el adoratorio Idolo, casa de adoracion, de Religion, y qualquiera cosa sagrada, o grandiosa, o señalada en naturaleza. La boz Hua, que auemos dicho significa el lloro; y Guay, que es la boz que da el niño rezien

rezien nacido, tienen harta semejança con la boz Castellana Huay, aunque muy anti-
gua, y no por esso peor para nuestro inten-
to, la qual corresponde a Hey, y a Heu, in-
terjecciones Latinas. Calle, es pueblo, que
parece vsan en esto dela figura synecdoque,
tomando la parte por el todo, Cari, Cari, es
lo mismo que Zarzamora, al qual pareçe en
tres letras; y bien mirado, en cinco, alome-
nos al nombre Zarza; aunque la vna es Z.
y la otra C. mas pudo ser, que como la C.
segun buena y legitima pronunciacion, se
usa de pronunciar como K. particularmen-
te quando hiere a la E. y a la Y. y a ora ve-
mos, que assi en la lengua Latina, como en
la Castellana, la pronunciamos como Z. assi
sucediessse en este termino Castellano Zar-
za, o que en el termino Piruano Cari, Cari,
huuiesse trocado la pronunciacion, ponién-
do C. por Z. Cori, es el oro, de que se dife-
rencia poco. Quando el Indio se admira di-
ze Ha, y quando se rie Ha; Ha; Ha; y quan-
do coje y comprehende vno a otro en algu-
na cosa dize a ha, a ha, a ha. Todo esto es
en lengua general del Piru, de que tēgo mas
noticia que de las demas de las Indias; en
las quales no ay duda, sino que aura otros
muchos vocablos. En la prouincia de los
Quijos, q̄ es veynte leguas de Quito, llaman

a la

a la tierra pujança. En la prouincia de Ve-
ragua llaman al hombre, home, el qual es ter-
mino antiguo de Castilla, y vsado oy en dia
en la lengua Portuguesa. Otros vocablos ay
en la sobredicha lengua del Piru, que en la
boz son puramente Castellanos, y significan
cosa diferente; como son, acá, allí, ama, anca,
ancas, ancha, casa, cacha, calla, cana, casco,
caspa, cocho, choro, coro, coca; y deste nom-
bre ay vn pueblo en tierra de Molina del
Campo. Llama, Mayo, massa, macho, manca,
marca, marco, moco, mula, mulo, Moya; en
Castilla ay vn pueblo deste nombre, y es ca-
beça de Marquesado. Mocho, Moro, huan-
te, manta, para, pata, papa, peca, piña, pinta,
pinto, puia; tanta, tinta, tintin, tio; aunque
en rigor se ha de dezir tiu: y lo proprio di-
go de algunos vocablos que he puesto aca-
bados en o, la qual no es muy vsada en esta
lengua. Vira, vña, ya, quito, pasto. Otros mu-
chos vocablos se hallan en esta lengua gene-
ral del Piru, los quales no pongo aqui por
no enfadar al lector. De las demas lenguas
no pongo, porque las ignoro: mas acerca de
los que he puesto aqui, solo aduerto al lec-
tor, lo que en los vocablos Latinos dixere ar-
riba; y que la lengua Viscayna, que es la mas
antigua de España, parece mucho a la gene-
ral del Piru.

Gg

C A P I-

CAPITULO XXI. DE LA

*nouena opinion, donde se prouea, que los**Indios proceden de**Griegos.*

NO ha faltado quien diga, que los Indios proceden de Griegos: cuya opinion se puede fundar en algunas cosas, que para fundamento desto he hallado. El primero fundaméto es, que aueriguando yo en el Piru, si auia algunas antiguallas, o conjeturas, por dode cósstasse auer tenido los Indios letras; fuy informado de vn Español que trátaua en las minas de Zamora, que es junto a Loja en el Piru, como entre Zambieta, y Paracuzza, püeblos de Indios de la sobredicha ciudad de Zamora, está vna peña alta con vn pico, o bordo salido fuera; en cuya frente estan esculpidos quatro renglones, cada vno de vara y media de largo, cuyas letras parecen Griegas. Y no es contra esto lo que en muchas partes auemos dicho, que los Indios no vsaron de letras, porque las pudieron perder por algun diluuió, de que ellos tienen noticia; como los mismos Griegos las perdieron por algun tiempo, por aquel diluuió tan famoso de Deucalion; o por guerras, como sucedio en España antiguamente por

por la venida de estrangeros, y de los Moros en tiempo del Rey don Rodrigo.

En vnos edificios antiguos que ay en el Piru júto a la ciudad de Guamanga a la orilla del Rio llamado Vinaque, de quien hizimos mencion en la quarta opinion, refiere Cieza, que se hallò vna losa, en la qual auia ciertas letras que parecian Griegas.

*Cieza i. p.
Chroni. Pi
ru. ca. 87.*

En nueua España aueriguando yo esto mismo, me refirio vn mestizo de aquella tierra, que en la prouincia de Chiapa en vnos pueblos que ay de Indios alçados, que llamã Lacandones, perseveran oy dia vnos edificios muy fuertes, labrados de cal y canto, con sus pilares, y en cada vno dellos está vn letrero, que segun me dixo el sobredicho mestizo, parecen ser letras Griegas.

A esto ayuda lo que dize Platô en el Timeo, que acostumbrauan los Griegos catar siendo muchachos las historias de cosas antiguas; lo qual hazia los Indios de Nueua España: porq segun el padre Acofta, tenían los Mexicanos grãde curiosidad, en q los muchachos tomassen de memoria los parlaméto q hazian los Oradores y Retoricos antiguos, y muchos cantares q cõponian sus Poetas; y para esto tenían escuelas, y como Colegios y seminarios, a donde los ancianos enseñauan a los moços estas y otras muchas cosas,

*Plato in
Thimeo.*

*Acofta lib.
6. hist. In-
di. cap. 7.*

que por tradicion se conseruan tan enteras, como si huiera escriptura dellas, especialmente las naciones famosas hazian a los muchachos que se imponian para ser Retoricos, y vsar oficio de Oradores; que las tomassen palabra por palabra, y muchas destas quando vinieron los Españoles y les enseñaron a escriuir y leer nuestra letra, las escriuieron, como lo testifican hombres graues que las leyeron.

S. De el segundo y tercero fundamento desta opinion.

EL segundo fundamento desta opinión es, que auiendo tenido guerra los Athenienses con los de la Isla Atlantica, tendrian noticia de las Islas de Barlouento, y de la tierra Firme de America, por la que les darian los de aquella Isla. De mas de que, con la que Platon dio tan clara de aquellas partes (como en otras partes diximos) pudierõ yr los Griegos: los quales le tenian por el Oraculo de Athenas, y le daban mucho credito. Y finalmente, porque los Griegos son los mas antiguos en la nauegacion despues de los nietos de Noe, por la succession de Iaphet: y la razón de su antigüedad en esta parte es, porque la nauegacion y armada de Argos quãdo fue Iafon cõ muchos valerosos Griegos

gos al Vellocino dorado, es la mas antigua de todas quãtas refieren las historias: y por los que yua allí eran del reyno de Argos, que es en Grecia, se llamó asì, la Naos: auñ que otros dizẽ, que por que se dezia Argos es que la hizo. Esto ultimo poco nos importa, solo haze al caso lo que aqui se dize de su antigua nauegación, y de tanto curso y exercicio dessa, por que como refiere Floriã de Oçapo, los Griegos vierõ a España muchas vezes: con que se prueua juntamente con lo dicho, ser gente de grande animo y valor para la conquista de nuevas tierras.

El tercero fundamento es, que ay algunos vocablos en aquellas partes del nueuo mundo, que realmente son Griegos en todo y por todo, en la boz y en la significación. En el Piru ay este, Mama, que es madre; asì le llama el niño a su madre, y a qualquiera India que es madre, o ama que da el pecho, o cria algun niño, o sirve a algun Sacerdote, o secular soltero llaman Mama los Indios; y a la madre y vtero donde concibe la muger llaman también Mama; a la faxa con que se ciñe la India la barriga dizen Mamachumpi, que quiere dezir, faxa de la madre: y a las que llamamos Matronas, llaman Mamacuna; y a la mar Mamacocha, que quiere dezir, madre de las aguas; a la tierra a quien adorauan por Dios

*Flori. li. 1.
cap 43. O
li. 2. ca. 2.*

llamauan Pachamama . En la prouincia de Mechoacán, que es en Nueua España, llamā tambien a la madre Mama, y al padre Tata. Y en la de Guatimala llaman al padre Tat, y al señor, o mayor en dignidad Tata. Estos vocablos Mama, y Tata, piensan algunos q̄ son Hebreos, fundandose, en que la lengua Hebrea fue la primera, la mas antigua, y nuestra materna y natural, porque fue la q̄ habló Adam. Y cierto no es mala razon, ni pequeño fundamento, pues se sabe que nosotros los Españoles tambien dezimos Mama a nuestra madre, y Tata a nuestro padre, sin q̄ nos lo enseñen . Por lo qual fuy yo de parecer mucho tiēpo, q̄ estos vocablos eran Hebreos: mas buscādo la razō dellos, y mirandolos bien, hallē en el Calepino, que son Griegos, y que Mama, significa la abuela, madre, o ama; y Tata, padre. Y no solo los niños vñan destes vocablos, pero autores graues q̄ refiere Calepino en su Thesoro de lingua Latina, donde el lector los puede ver.

La razon que yo he hallado, porq̄ en España los niños llaman Mama a la madre, y Tata al padre, es, porque los Griegos (como ya diximos arriba) vinieron muchas vezes a España, y en particular se dize, que vinierō vna vez con nauios llenos de gentes, naturales de vna Isla llamada Zazinto, que
aora

aora se llama Lafanto, de los quales quedarō estos vocablos Mama, y Tata, como quedaron otros muchos vocablos de la misma nacion, y de otras que a España vinieron, de que estā bien mezclada la lengua Castellana. Y aunque alguno podra cōtradezir la razon que doy, porq̄ los niños dizen Mama, y Tata a sus padres, alegandonos otra; q̄ lo dizen naturalmente y sin enseñarles: pero a esto digo, q̄ sin duda ninguna les enseñā estas bozes sus madres, y como son faciles de pronunciar, las apreheden presto, y pronuncian facilmete. Y el enseñarles estas bozes Mama, y Tata, ha quedado por tradiciō en España desde q̄ los Griegos estuuiērō en ella, como en las Indias; alomenos en las prouincias sobredichas quedarō de los mismos Griegos.

En Nueua España los de la prouincia de Chiapa conociā las tres Personas de la Santissima Trinidad (de q̄ arriba hizimos mencion,) y llamauan al Padre Hiconā, q̄ es nōbre Griego, y significa imagen. En algunas prouincias llamauan a Dios Theos, que es termino Griego. Si discurremos por la lengua Mexicana hallaremos casi infinitos vocablos que se componen deste nōbre Theos, como son Theotopile, que quiere dezir Alguazil de Dios; y este nombre dan al Fiscal q̄ tiene a cargo de juntar los Indios chicos

y grandes, y traerlos a la Iglesia a la doctrina y Misa. Theupantlacat, Theupan, q̄ parecen al nombre Pantheon, que tenia vn Templo de Roma, de quien arriba hizimos memoria: alomenos el vocablo Theupan, es bien semejante, y tiene mucha afinidad con Pantheon: y aunque parecen diferentes, por tener trocadas las dicciones, que el vno tiene el Theo al fin, y el otro al principio, no haze al caso, pues de vna manera, o de otra puestas, o compuestas las dicciones de que se componen, significan lo mismo: porque Pantheon significa casa, o Templo de todos los dioses; y Theupan, la Iglesia, lugar de Dios; que esta trãsmutacion de vocablos es muy comun y ordinaria en algunas lenguas, como lo aduertimos en la sexta opinion, y en otras partes.

Tambien llamauan al Sacristan, o moço de Coro que sertia en el Templo, Theutlacahua: a vna fiesta que hazian los Indios de Tlascala Chololla, Tepéacac, y Iacatlan, llamauan Theuxiuhtli, q̄ quiere dezir, fiesta de Dios: a vnã como setillas, llaman Theunacath, q̄ quiere dezir, carne de Dios. Y es de notar, que las cosas grandes atribuyan a Dios, con cuyo nombre q̄ es Theos, las coponian; como la mar, por ser tan grande junta de aguas; llamauan Theoatl, que quiere dezir,

dezir agua de Dios. Al cedro, que es el mejor madero de todos, llaman Theocuitl. Y a vn pimiento muy fino, y muy picate, Theo chili. Al sacerdote Theopisqui, y desta manera ay muchos vocablos, de los quales pusimos arriba algunos, que cierto todos ellos son argumetõ bien fuerte para esta opinion, como tambien lo son los demas fundamentos, q̄ para fortificarla, y darle fuerza auremos puesto.

CAPITULO XXII. DE LA DE-

cima opinion, donde se prueua, que

los Indios proceden de

Phenicianos.

ARISTOTELES en vn libro que escriuió de las cosas maravillosas que ay de naturaleza (del qual para otro intento hizimos arriba mencion) refiere, que vnos Phenicianos negaron quatro dias hazia el Occidente con el viento Appelliotas, que segun Alexo Vanegas es el Solano, y segun Calepino, el viento que sale del Oriente Equinocial, que los Latinos llaman Subfolanus, y los marineros del mar Mediterraneo, Levante; y los del mar Atlantico, y Sur, Leste; y nosotros en España solano, como a los demas que salen del Oriente Estiuial, y Hiuernal. Con este

Aristo. de Admir. auf cultatio.

viento pues aportará los Fenicianos a vnos lugares incultos, que estauá en continuo movimiento, que el mar los cubriay descubria, y dexauz en seco muy grande copia de atunes, mayores que los que ay por aca. Estos atunes se hallan oy dia, en la Isla que llaman de la Madera, y en la que se dize Fayal, o de la nueva Flandria, que es vna de las Islas delos Azores.

Desto que aqui he referido de Aristoteles, han tomado algunos fundamento, para dezir que el linage de los Indios procede de aquellos Fenicianos. Entre estos autores, vno es el maestro Alexo Vanegas. Bien veo que esta opinion así referida, tiene pequeño fundamento; porque de la auctoridad de Aristoteles, solo se puede colegir, que aquellos Fenicianos descubrieron la Isla de la Madera, q̄ esta ciento y cinquenta leguas de España, o la del Fayal, y las demas de los Azores, q̄ estan allí bien cerca. Mas yo procurare de ponerle algunos entiuos, y alguna mas fuerza, para q̄ no la derribe el furioso vieto Aquilon, o Regañon; q̄ es el q̄ sin reparar, q̄ en las cosas opinables, como son diferentes los gustos, los ingenios y entendimientos, así son diuersos los pareceres, juyzios y opiniones, derriba con su furia y poca piedad, lo que balla por delante; sino esta bien asido, bien gan-

Vanegas
lib. natura.
cap. 22.

ganjado y fundado: y aun destos tales esto no esta muy seguro, que nunca dexan de llevarle de passo algo, aunque sea vna teja del tejado. Digo pues, q̄ viêdo aquellos Fenicianos auian descubierto aquella tierra, nauegãdo con el viento Solano o Leste, les daría gana de yr nauegando por este mismo rumbo para buscar mas tierra, considerando que no estaria aquella Isla sola, si era la dela Madera, y si la del Fayal, necessariamête auian de ver las demas de los Azores, que se ven todas desde qualquiera dellas, y por estar muy cerca, y en poca distancia vnas de otras, y esto les daría mas cudicia de buscar mas tierra, hasta dar con las de Barlouento, y la tierra firme de America. Esto que digo es muy natural en el hombre, porque siempre que buscamos algun tesoro, o mina de oro, o plata, si hallamos algun rastro, nos pone nuevo animo, y mas cudicia para buscar mas adelante, y nunca en esto nos cansamos: porque como dize Plinio, es cosa cierta, que nunca esta vna veta de oro, o plata, o de los demas metales sola, por lo qual los Griegos los llaman metales. Pues que dire del pescador, que auiendo echado la caña en el rio, saca del primer lance vn pece? allí se estara con el ceuo de aquel ceuado pece, ceuando todo el dia, sin enfa-

enfadarfe, ni canfarfe, a los demas que estan en el rio. No le acontece menos al caçador que a pocos passos descubrio vna liebre, vn conejo, venado, o juali, por que si a alguno destes coje, se cena de tal manera, que nunca querria parar. Todo lo qual nace de vna consideracion, que pues aquello hallaron alli, hallarã mas, y mas, pues de cada especie nunca se halla vn individuo solo, sino es la que Phenix, de quien se dize comunmente que es sola. Asi pues los Phenicianos considerando que aquella tierra, o isla, no estaria sola, como realmente se vee por experiencia, q̄ por marauilla esta vna Isla sola, o muy distante de otra, yrian por aquel Rumbo-có que la hallaron siguiendo el rastro de las demas, y desta manera vendrian a dar con las Islas llamadas Dominica, Matalino, Deseada, Marigalante, &c., que son las primeras del parage de las de Barlovento; y puestos aqui, donde hallarian la Española, las yrian poblando, y de aqui la tierra firme de Nueva España y Piru, que no fue cosa nueva para los Phenicianos buscar nueva tierra, por que Herodoto refiere vna nauegacion muy larga que hizieron estos por mandado de Neco Rey de Egipto, en la qual descubrieron a Africa, que hasta entonces no la auian visto ni conoçido. Tambien consta de las histo-

Herodo. li.
4.

historias, como los Phenicianos vinieron a España año de tres mil, y ciento y quarenta y cinco despues de la creation del mundo, y lleuaron las riquezas y oro, que se auian derretido con el incendio que precedio en los montes Pirineos. Y año de tres mil y ciento y quarenta y nueue boluieron otra vez a España, lo qual es grãde argumento para prouar como andauã buscando siẽpre nuevas tierras, y que ansi buscarian las Indias de la manera que arriba dixe.

En confirmacion desto haze mucho al caso lo que refiere Plinio; que los Phenicianos inuentaron el arte de notar las estrellas para la nauegacion. Vna objecion se ofrece luego aqui, y es, que segun dizen algunos, los Phenicianos hallaron las letras, y los Indios no las tuvieron. Mas ya he respondido a esta duda en otras partes, y lo que alli se dixo, se puede dezir aqui.

Plin. lib. 5.
cap. 12.

CAPITULO XXIII. DE LA VN-
decima opinion, donde se prouea que los In-
dios proceden de Chinos, y de
Tartaros.

ALGUNOS fundamẽtos he hallado para fundar otra opinion, q̄ los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de la China.

El

El primero fundamento es, la poca distancia que ay desde aquel opulentísimo y espaciosísimo Reyno de la China, a la primera tierra firme de Nueva España, que es el Reyno de Annian, de a do se pudieron venir por tierra al de Quiuira, y desta manera yr poblando la Nueva España, Panamá, Piru, y las demas prouincias y Reynos de las Indias occidentales.

El segundo fundamento es, que leyendo relaciones, historias, y memoriales de la China, he hallado muchas cosas, en que son conformes los deste Reyno y los de las Indias occidentales.

Lo primero, el color del rostro, fayciones de cara, y disposicion de cuerpo, en que ay poca diferencia entre vn Indio, y otro, como se experimenta en Nueva España, adonde ay muchos Indios Chinos, que parecen de estotros Indios. Y aunque es verdad, que los de la China lleuan mucha ventaja a los de occidente en ingenio y policia, pero en lo natural, poco parece que se diferencian: y quando en esto sean auentajados los Chinos, podemos responder, que lo adquieren del diferente cielo, disposicion de tierra, y manjares de que vsan: lo qual, como diximos arriba, causa la diferencia de ingenios, rostros, y disposicion de cuerpo.

Lo

Lo segundo en que confrontan, es en la religion, porque los Chinos adoran el Sol por Dios, como lo adoraron los del Piru, Nueva España, y Nueuo Reyno.

Lo tercero en la ydolatria, porq̄ son grandes Idolatras, y adoran infinitas cosas por dioses los Chinos, como las adoraron los de nuestras Indias en tiempo de su gentilidad, y adoran agora los que son gentiles.

Lo quarto, en tener vno por mejor Dios que los demas. Porque como ya auemos dicho, los del Piru entre sus dioses, tenian vno por mejor de todos, y por el criador del cielo y tierra, a quien llamauan Viracocha, Pachayachachic, y en Nueva España los Mexicanos, al que llamauan Vitzilipuztli.

Lo quinto, en las ceremonias que vsan los Chinos, como es vsar de ciertos lauatorios en algunas fiestas, y dezir que despues de lauados quedan limpios de peccados: la qual ceremonia hazian los Indios del Piru al pie de la letra.

Lo sexto en que frisan, es que cuentan los meses por la luna, y comiençan el año desde Março, como los Indios de nueva España: y aunque los del Piru lo començauan desde Deziembre, mas esso lo ordenò assi Pachacuti Inga, por algunas razones y causas que a ello le mouieron: y assi se puede

fos-

fospechar, y presumir, que antes deste Rey deuián de començar el año desde Março. Al fin contauan los meses por la Luna como los Chinos; y dauan a cada mes treynta dias.

Lo septimo es, que en la China vsauan tambien antiguamente, segun refiere fray Iuan Gonçalez en la historia deste Reyno, de cordeles y ramates con ñudos en lugar de letras, como los del Piru; y aunque los caracteres de que vsan son diferentes de las pinturas de que vsauan los de Nueva España: mas al fin tienen mas similitud entre si que con las letras, porque el genero de escreuir de la China es vn genero de cifrar, o pintar.

Lo octauo, que quando los quieren sepultar matan todos los criados, o mugeres a quien ellos quisieron mas en la vida, diziendo que lo hazen para que vayan con ellos a seruirlos en la otra vida: donde creen han de viuir eternamente sin tornar a morir. Entran con ellos algunas cosas de comer, y grandes riquezas, creyendo que todo lo lleuán a la otra vida, y que alla les ha de seruir y aprouechar para suplir las necesidades della.

En este propio error estauan antiguamente los Indios del Piru, y esta misma costum-

bre

bre guardauan, como cõsta de sus historias, y como lo han visto por experiencia nuestros Españoles.

Lo nono, tienen vna ley los Chinos muy peregrina, y pocas vezes oyda, y es, q̄ no heredan los hijos a los padres, sino los sobrinos; y la razon que dan es, que no tienē certeza si son sus hijos, por no tener mugeres propias y señaladas. Esta misma ley oí decir a personas fidedignas, q̄ guardaró los Indios del nueuo Reyno de Granada: y así el successor y heredero del señorio y Cazicazgo auia de ser sobrino, hijo de hermana del señor y Cazique. Gomara dize, q̄ estos Indios heredauan de la manera q̄ he dicho. Y añade, q̄ tambien heredauan los hermanos, lo qual deuia de ser quando no auia heredero sobrino. Y el mismo autor dize en otra parte, que guardauan los Indios de la Española la ley sobredicha, de heredar los sobrinos, y no los hijos.

Lo decimo, que en la India, cuya prouincia es la China (refiere Iuan Bohemo) ay vn linage de hombres sin barbas, como lo son los Indios Occidentales.

Lo vltimo, q̄ segun refiere el sobredicho Bohemo, ay en la misma India gente que no tiene vfo de letras, como tã poco lo tuuieró nuestros Indios. No es pequeño argumento

Hh de

Fra. Iuan.
Gundi. in
hist. Chine
lib. 2. ca. 5.

Gomara 1.
p. hist. Indi
fol. 41.

Idem 1. p.
fol. 17.

Boemus d:
Moritue
gentium,
cap. 8.

de lo que auemos referido de la gente sin barbas, y sin letras que ay en la India, para firmeza desta opinion, pues en todas las naciones del mundo no se halla gente mas conforme en esto a nuestros Indios Occidentales, que la que auemos referido de la India Oriental; de do por los indicios y conjeturas sobredichas podemos barruntar que salieron los primeros pobladores de la India Occidental.

Tambien podiamos dezir en razon de opinion, que el linage de los Indios procede del de los Tartaros; lo vno por ser la tierra que en el Oriente está mas cerca de la de Nueva España la gran Tartarea; lo otro, por muchas cosas en que conuienen los Tartaros, y los Indios Occidentales; las quales no quiero poner aqui, porq̄ las mas dellas son las mismas que guardan los Chinos.

CAPITVLO VLTIMO DE
la ultima opinion, a do el autor declara su parecer y sentencia acerca del origen de los Indios.

Determinado estuue mucho tiempo de no poner aqui mi parecer y opinion, manifestando y declarando de por sí, y en particular lo que

que yo siêto de el origen de los Indios, y lo que responderia quando acerca desto fuese consultado, y preguntado. Para lo qual tuue algunas razones que para mi fueron de mucha fuerça. La primera, que yo en esta obra firuo al lector de referir los pareceres y opiniones q̄ ha auido, y puede auer acerca del origen de los Indios. Y como el relator solo refiere el processo q̄ de ambas partes litigantes y contrarias se ha hecho, para q̄ el Iuez, o Presidente juzgue qual dellas tiene justicia, y qual deue ser condenada: asi me parecio que yo auia cúplido mi obligacion, con solo referir las opiniones que he puesto y compuesto, diuersas y contrarias entre sí, para que el lector, que ha de ser Iuez desta causa, juzgue qual le parece verdadera, y qual deue ser condenada por falsa.

La segunda razon es, que en cada opiniõ hablo en nombre de su autor, acomodandome a aquel parecer, y fortificandolo, como si fuera mio proprio.

La tercera, q̄ auiendo referido en el discurso desta obra pareceres y sentencias de hombres tan doctos, me juzguè ser yo indigno de poner el mio entre ellos:

La vltima razon q̄ tuue es, q̄ como el creer cosas humanas es cortesia, y el motiuo que para tener vna opiniõ por verdadera, ha de

proceder de razones y fundamentos prouables, y no de la autoridad de quien la tiene, juzgùe, que seria acto ocioso declarar mi parecer en cosa de que tãtos he referido. Pues aunque yo lo diga, no por esso sere creydo, si las razones y fundamentos no conuencen ni satisfazen. Porq̃ quando alguno, por hazerme cortesia, quisiessse darme credito, otro aũra que diga lo que dixo Aristoteles de Platon: *Amicus Plato, sed magis amica ueritas*. Mi amigo es Platon, pero mas amiga es la verdad.

Estas razones tuue para lo que tengo dicho, mas auiendo comunicado este libro con hombres doctos y de buen entendimiento, me dixeron, que essas razones que para mi tenian fuerça, para ellos eran de ninguna. Y así me aconsejaron, que me declarasse, y dixesse lo que sentia acerca del origen de los Indios, pues como quiera que para cõponer esta obra tanto auia visto, oydo, y leydo, podia muy bien, y con justo titulo, dar en esto mi parecer y sentençia. Entre otras razones q̃ para esto me hizierõ, fue vna, que quedaua así esta obra imperfecta, informe y manca; porque qualquiera que en ella leyessse las opiniones que yo refero, ni su entendimiento le quedaria contento, ni tampoco satisfecho el apetito y desseo que le nacera de saber

saber el parecer del autor.

Conuencido pues desta razon, me determine de poner aqui mi opinion y parecer. Y así digo, que los Indios que oy ay en las Indias occidentales, y Nueuo mundo, ni proceden de sola vna nacion y gente, ni a aquellas partes fueron de sola vna de las del mundo viejo, ni tampoco caminaron, o nauegaron para alla los primeros pobladores por el mismo caminao y viaje, ni en vn mismo tiempo, ni de vna misma manera, sino que realmente proceden de diuersas naciones; de las cuales vnõs fueron por mar forçados y echados de tormenta, otros sin ella, y con nauegacion y arte particular, buscando aquellas tierras, de que tenian alguna noticia. Vnos caminaron por tierra, buscando aquella, de la qual hallaron hecha mencion en autores graues; otros aportando a ella a caso, o compelidos de enemigos circunuezinõs, o yendo caçando para comer, como gente saluagina; que este es el discurso que haze el padre Acosta acerca deste nuestro intento. Y así en esto estamos conformes y de vn parecer, ni tampoco nos apartamos de lo que siente acerca desto el padre maestro Maluenda. Pero porque aun

Acosta li. 1. his. Indi.

Maluenda li 3. de an. ti. cap. 18.

y de que parte del Mundo viejo partieron y salieron los primeros pobladores para el Nueuo mundo, q̄ es lo que sin duda desficará saber el lector, segun mi parecer.

Digo que cõforme a lo que he escrito en el discurso desta obra, lo que siento acerca desto es, q̄ vnos Indios proceden de Cartaginéses, que (como diximos en la quarta opinion) poblaron la Española, Cuba, &c. Otros proceden de aquellos diez Tribus q̄ se perdieron, de quíe haze mencion Estras, y nosotros la hizimos en la quinta opiniõ. Otros proceden de la gente que poblò, o mandò poblar Ophir en la Nueua España y Piru, de lo qual se dixo en la sexta opinion. Otros proceden de gente q̄ viuia en la Isla Atlantica de Platõ. Otros de algunos que partiendo de las partes proximas y mas cercanas a la sobredicha Isla, passaron por ella a las de Barlouento, que estan bien cerca de donde ella estaua, y de aquellas a la tierra Firme, de la manera que en la septima y octaua opinion se dixo. Otros proceden de Griegos. Otros de Phenicianos. Otros de Chinos, y Tartaros, como en la nona, decima, y vltima opinion referimos.

La primera razon y fundamento que para esto tẽgo es, hallar en estos Indios tanta variedad y diuersidad de lenguas, de leyes,

de

Estras 4.
lib. 4. I. 4.

de ceremonias, de ritos, costumbres, y trages:

El segundo fundamento es, la dificultad que tiene, creer que todos los Indios proceden de gente que fuesse a aquel Nueuo mundo de sola vna parte del viejo, y con solo vn modo y manera de viage.

El tercero fundamento es, q̄ (como cõsta de lo q̄ he referido en las opiniones precedẽtes) se hallan en aquellas partes costumbres, leyes, ritos, ceremonias, vocablos, y otras cosas de Cartaginenses, de Hebreos, de Atlanticos, de Españoles, de Romanos, de Griegos, de Phenicianos, de Chinos, y de Tartaros: argumento de mucha fuerza para probar, que los Indios por su comunicacion y trato amigable, o por via de cõquista y guerra se fueron mezclando de tal manera, que en el linage, costumbres, lenguas, y leyes han escapado mestizos de diuersas naciones, quales son las sobredichas.

De esto tenemos buen exemplo en España, a donde podemos afirmar, que ay el dia de oy mixtura de todas las naciones q̄ a ella vinierõ, de que son testigos muchos y diuersos vocablos, y costumbres de todos ellos, q̄ oy dia perseveran.

Mas donde mejor se echa de ver lo que voy diziẽdo, es en nuestras Indias, donde ay Castellanos, Indios, Portugueses, Gallegos,

Viscaynos, Catalanes, Valencianos, Franceses, Italianos, Griegos, y Negros, y aun Moriscos, y Gitanos dissimulados, o que tienen vn giron y pedaço desta casta, y no faltan decendiéres de Iudios; todos los quales viuiendo en vnas mismas prouincias, forçosamente se han de mezclar por via de casamiento, o por via de illicita conjunccion, o cõpula.

Este es mi parecer, y lo que siento acerca del origen de los Indios, juzgue el lector si le contenta y satisfaze, que como de opiniõ, bien puede juzgar lo que mas quadrare a su entendimiento: y lo mismo digo de las demas que he referido. Lo que resta es, que veamos lo que los mismos Indios cuentan de su origen y principio, con lo qual daremos fin a esta obra.



LIBRO

LIBRO VLTIMO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LO QUE CVENTAN los Indios de su origen.

POR no auer vsado los Indios de letras me ha costado mucho trabajo recopilar y juntar lo que ellos cuentan de su origen, y principio. Porque aunque los de Nueva España con figuras, y pinturas, y los de el Piru con memoriales, y Quippos conseruaron la memoria de muchas cosas antiguas, las quales (como en otras partes auemos dicho) reperian y enseñauan en los patios de los templos, los que para este ministerio estauan deputados, señalados, y dedicados, que eran como maestros, y letrados. Pero refieren de tal manera el principio que tuieron los hombres en aquellas partes, que juntamente con esto mezclan muchas fabulas, y mentirosas transmutaciones, y formas, dando de passo alguna puntada en la creacion del mundo, y diluuiõ general, de que sin duda tuieron alguna noticia, sino que ciego su entendimiento no atinauan con la

Hh 5 verdad.

verdad. Y estando en el sueño profundo, que el demonio en ellos auia puesto, soñauã disparates, y assi no concertauan, ni componian, y ordenauan lo que la luz natural les auia enseñado, o auian oydo dezir a sus progenitores acerca de la creacion del mundo, y de el hombre, y de su propagacion hasta el diluuió; y de aqui de Noe, hijos, y mugeres, de quien despues procedio el linage de los hombres, como quiera que los hijos, nietos, bisnietos, &c. de Noe, de quien forçosamente proceden los Indios, auian de enseñar estas verdades. Acontecioles a estos Indios lo que de ordinario suele acótecer a los que sueñan, cuya phantasia compone las especies que por la vista, y los demas sentidos percibimos, y las mas vezes, no de la misma manera que las percibimos: porque acontece muchas vezes componer la imaginacion cosas, que se percibieron con el sentido, cada vna muy distãte de la otra, y sin orden ni composicion recta entre si; y al contrario, cosas que estauan compuestas, juntas, y ordenadas, las forma la phantasia sueltas, y despegadas. Como auiendo visto vn monte, y vn pedaço de oro, compone la phantasia vn monte de oro. Acordeme, o se hizo mencion de las Indias, o de alguna cosa dellas, y venimos en platica a tratar de aca, y de alla, y despues es-

tan-

tando durmiendo vereys que soñamos vna historia, que verdaderamente si de proposito estando despiertos nos pusieramos a vrdir la y componella, no la ordenaramos, como se ordena y fabrica en la phantasia, que es la maestra destes disparates. Assi pues los Indios tuuieron noticia de la creacion del mundo, del diluuió general, y de Noe, y sus hijos, y como perdieron esta noticia que les seruia de luz, y hacha para conocer y ver con los ojos del entendimiento algunas verdades, quedaron llenos de tinieblas de ignorancia: y como la obscuridad y noche incita, y mueue a sueño, fue en ellos tan profundo, que de lo que antes auian sabido, y oydo, soñauan, y componian mil fabulas, mentiras, y disparates, siendo el artifice y maestro dellas, el que lo es de mentiras, Saranas. El qual a los que tiene por dicipulos, y estan debaxo de su doctrina, no sabe enseñar otra cosa. Esto vemos que enseñó a muchos de los Gentiles, vno de los quales fue Ouidio; el qual cuenta la creacion del mundo, el diluuió, y propagacion del genero humano, todo lleno de fabulas, y mentiras; fingiendo varias formas, y componiendo diuersas transmutaciones, que el lector podra ver en el libro que este Poeta de aquesto hizo, llamado Metamorphoseos. Todo lo qual

acaecio

acaecio a estos por sus pecados , permitiendo Dios , que en pena dellos se cegassen de tal manera , que no atinassen con la verdad simple, y sincera.

En cumplimiento pues de lo que prometi en esta obra, y para satisfacion del lector, a quien en el discurso della aura nacido vn apetito , y desseo de saber que cuentan los Indios acerca de su origen , quiero ponerlo aqui ayudandome, y aprouechandome para ello de las cosas que tengo en algunos memoriales, y relaciones que de aquellas partes trahe, y de lo que autores graues refieren por relaciones que para ello tuuieró desta misma materia. Mas para que procedamos con orden, quiero referir primero lo que cuentan los Indios de la Isla Española , que fue la primera tierra de Indias que se descubrio: y despues referire lo que cuenta los de Nueva España, y finalmente los del Piru.

CAPITULO II. DE EL ORIGEN de los Indios de la Española.

*Petrus Martyr de cor.
Ocean. lib.
10.*

DIZEN pues los Indios de la Isla Española (segun lo refiere Pedro Martyr) que salio el linage de los hombres de dos cueuas de cierto monte que ay en esta Isla , en la prouincia llamada

llamada Caunana. La mayor parte de los hombres salio de vna cueua , que era mayor y mas capaz, la qual se llamaua Cazibaxagua , y la menor parte de la otra , que era menos capaz, y no tan grãde; la qual se llamaua Amayavna. La peña donde estan estas cueuas se dezia Cauta. Antes que fuesse licito a los hombres salir destas cueuas , eran guardadas de vno llamado Machokael. El qual de noche y de dia no se quitaua de la boca dellas. Pero acontecio, que esta guarda con desseo de yr aver se fue algo lexos delas cueuas: el qual como le cogio el sol antes que boluiesse, fue mudado, y conuertido en vna piedra en pena de su atreuimiento, porque a nadie era cõcedido poder mirar al sol. Lo mismo cuenta de otros muchos , que saliendo de la cueua con cudicia de yr a pescar a la mar, se apartaron tanto, y se metieron tan adentro della, que no pudieron boluer antes de salir el sol, a quien, como he dicho, no era licito mirar; por lo qual fueron transformados en vnos arboles llamados Mirobalanos, de los quales produze grande copia aquella tierra. Dizen tambiẽ que cierto señor llamado Vagoniona, embio a vno de los que alli en aquellas cueuas estauan encerrados a pescar , el qual por la misma razon, y causa que los otros, conuiene a saber, por auer salido el sol

antes

antes que boluiesse a la cueua , fue mudado en Ruyseñor. De do tomaron fundamento los Indios para dezir, que cada año en el mismo tiempo que aquel miserable pecador fue conuertido en Ruyseñor, anda de noche, y de dia lamentando con su canto la infelicite fuerte , y desdichado estado que le cupo, y pidiendo auxilio y fauor a su amigo Vagoniona. De aqui piensan que vino el cantar el Ruyseñor de noche, quando las demas aues callan, y gozan del sosiego, y quietud de la noche. Mas era tanto el amor , que Vagoniona tenia a su amigo, que ya no era hombre, sino aue; que no pudiendo sufrir su ausencia, y tardança, ignorante de lo que auia passado , salio de la cueua a do habitaua , y dexando en ella, y en la otra los varones, fadó de ambas a dos las mugeres, y niños de teta que auia , de los quales aparto a sus madres, y a las demas mugeres, y las dexo en la Isla Matinino, que aora con vocablo corrupto llaman Matalino. A los niños lleuo consigo: los quales oprimidos de la hambre, qual fueren en poco tiempo padecer los de esta edad , auiendo aportado a vna ribera de cierto rio, dando gritos, y diziendo Toa, Toa, que es lo proprio que Mama, Mama, se conuertieron, y transformaron en ranas, de do

do dizen que quedò en el verano a las ranas aquella boz Toa. Desta manera se vinieron a quedar los varones solos en aquellas cueuas, de las quales se esparzieron, y derramaron los hombres por la Isla Española.

Pareceme que no hizieron falta Hisopo, y Ouidio , y otros fabulosos Poetas , e inventores de nueuas formas en la Isla Española , pues sin ellos vuo quien vrdiesse tan lindas fabulas , y mentiras. Mas tal Poeta, y tal maestro tenian los Indios desta Isla, para que no fingiesse semejantes disparates en el origen de los hombres.

Bolviendo pues a nuestra historia y relacion Indiana , refieren los Indios de mas de lo dicho, que Vagoniona, el qual por especial gracia y priuilegio nunca auia sido transformado, andando vagando por diuersas partes, y buscando a su amigo, vio en el profundo de la mar vna muger muy hermosa , a quien entrò por el agua como buzo a hablar, y ella en agradecimiento dela visita, le dio vnas cuentas de marmol, y las que los Indios llaman cibas; y asì mismo le presento vnas tablillas de açofar , que en aquella lengua llaman Guaninos. Estas joyas vsaron despues todos los señores , y Reyes

Reyes de aquella tierra, y las tienen por cosa sagrada y diuina, por auer vsado dellas Vagoniana, que fue el primer señor y Rey, q̄ vno en la Isla. Los Indios q̄ auia quedado solos en las cueuas, como estauã sin señor, sin mugeres y hijos, era grande la tristeza, y me lancolia que tenían, y así para desfadarle, y recrearse, salian denoche a bañarse a vnos estanques de agua pluuiã, como lo tuuieron siempre aquellos Indios de costumbre. Acontecio pues, que vna noche saliendo a bañarse, vieron de lexos ciertos animales, que en la figura parecian mugeres, los quales andauan como esquadron de hormigas, subiendo y baxando por los arboles Mirobalanos: fuerõse para ellos, y auiedo cogido algunos, se les deslizauan delas manos como anguillas, o culebras de agua. Tomaron consejo que harian para podellos asir sin que se deslizassen: y cõ parecer del mas anciano buscaron los que entre ellos erã farnosos, y leprosos, y teniã las manos asperas, y llenas de callos, para q̄ vnavez cogidos aquellos animales, los pudieran facilmente retener. A estos hombres llamauan Caracoles, los quales fueron luego a caçar aquellos animales, de quien auiedo cogido muchos, solamẽte pudieron asir quatro, porque los demas se deslizaron de las manos. Parecioles a estos hombres, que con

estos

estos animales, q̄ tenían figura de mugeres, se podian suplir las que Vagoniano dexõ en Matalino; pero hallaronse burlados, por que queriendo vsar dellos, los hallaron sin sexo de hembra. Entraron otra vez en consulta, para la qual fueron llamados los mas viejos, y estos aconsejaron que se busque el aue llamada Pico, la qual con su agudo pico haga y señale aquella parte, de que carecian aquellos animales, teniendolos asidos de las piernas, los Caracoles de manos asperas, y callosas. Traese pues el aue Pico, y hizose lo q̄ auia salido de la consulta, con que quedaron aquellos animales verdaderas hembras, y la Isla tuuo las mugeres que desseaua, delas quales nacieron muchos hijos, con quien se fue augmentando el linage de los hombres, y estendiendose por toda la Isla. Y porque no tengamos a estos Indios por peregrinos y singulares en componer fabulas, y transmuciones de vna forma en otra, acaba Pedro Martyr su relacion con dezir, que no se admire desto el lector, pues Grecia que presumio de verdadera, dexõ en tantos libros escrita aquella fabula de los Mirmidones, que de hormigas fueron transformados en hombres. Esta fabula refiere Ouidio de esta manera. Como vuisse vna pestilencia muy cruel en la Isla Egina, que abarriõ casi to-

Ii

dos

dos los varones, y Eaco viesse a la raiz de vna enzina grande multitud de hormigas, pidió encarecidamente al dios Iupiter le diese, y concediesse ygual numero de varones transformados de aquellas hormigas. Mas apenas auia acabado Eaco su oracion, y demanda, quando fueron las hormigas mudadas en varones. De manera, que en esta Isla Egina la falta de varones se suplio con la transmutacion de las hormigas; y en la Isla Española la falta de mugeres, con la de aquellos animales; que como esquadrones de hormigas subian, y baxauan por los árboles Mirobalanos. Tan galano disparate es el vno como el otro. Pero esto que aqui he referido de Pedro Martyr, y otras muchas cosas que el no refiere, es lo que cuentan los Indios de la Española; acerca de su origen y principio, lo qual enseñauan los maestros, y mas sabios a la gente simple que todo lo cree, y de poquito se marauilla, a quien persuadian lo creyessen, y tuuiessem por cosa sagrada, y diuina. Vamos a lo que dizen los Indios de la Nueva España de su origen.

CAPITVLO III. DE LO QUE
cuentan los Indios de Nueva España
de su origen.

DE

DE relaciones que tengo de la Nueva España, y de lo que han escrito autores graues conforme a lo que hallaron en las historias, y Anales que los Indios de aquella prouincia auian conseruado con figuras, y pinturas, no se puede sacar origen comun, y general de todos aquellos Indios, solamente he colegido de lo que doctamente refiere el padre Acosta que los primeros pobladores de las prouincias de Nueva España fueron hombres muy barbaros y siluestres, que solo se mantenian de caça, y por esso les pusieron nombre de Chichimecos. No sembrauan estos, ni cultiuauan la tierra, ni viuian juntos, porque todo su exercicio y vida era caçar, y en esto eran diestrisimos: habitauan en los riscos, y mas asperos lugares de las montañas, viuendo bestialmente, sin ninguna policia, desnudos totalmente, caçauan venados, liebres, conejos, comadrejas, topos, gatos môteses, paxaros, y aũ inmundicias, como culebras, lagartos, ratones, lãgoostas, y gusanos: y de esto, y de yeruas y rayzes se sustentauan. Dormian por los montes en las cueuas, y entre las matas. Las mugeres yuan cõ los maridos a los propios exercicios de caça, dexãdo a los hijuelos colgados de vna rama de vn árbol, metidos en vna cestilla de jũcos, bien

*Acosta li.
7. Histo. In
di. cap. 2.*

li 2 har-

hartos de leche, hasta que boluian con la caça. No tenian superior, ni le reconocian, ni adorauan dioses, ni tenian ritos, ni religion alguna. Oy dia ay en la Nueua España deste genero de gente, que viuen de su arco, y flechas, y son muy perjudiciales. Porque para hazer mal, y saltrear, se acaudillan, y juntan, y no han podido los Españoles por biẽ ni por mal, por maña, ni fuerça reduzirlos a policia y obediencia. Porque como no tienẽ pueblos, ni asiento, el pelear con estos, es puramente montear sierras, que se esparzen, y esconden por lo mas aspero y encubierto de la sierra. Tal es el modo de viuir de muchas prouincias oy dia en diuersas partes de Indias. Quieren dezir que destes mismos eran los que la Nueua España llama Otomies, que comunmente son Indios pobres, y poblados en tierra aspera; pero estan poblados, y viuen juntos, y tienen alguna policia. Y aun para las cosas de Christiandad, los que bien se entienden con ellos, no los hallan menos idoneos, y habiles que a los otros, que son mas ricos, y tenidos por mas politicos. Pero de donde vinieron estos primeros moradores de Nueua España, no lo saben dezir los Indios: solo sabemos por cosa cierta, como dixẽ al principio, que vinieron de Asia, Europa, o Africa, de do dize el padre Aco-

Acosta li.
1. his. Indi.
cap. 24.

sta

sta, se fueron passando poco a poco hasta llegar al nueuo orbe, ayudando a esto la continuidad, o vezindad de las tierras, y a tiempos alguna nauegacion. Y en otra parte dize el mismo Acosta, que estos primeros pobladores, como saluajes, y por mantenerse de caça, fueron penetrando tierras asperissimas, y descubriendo nueuo mundo, habitando en el casi como fieras, sin casa, ni techo, ni sementera, ni ganado, ni Rey, ni ley, ni Dios, ni razon. De lo qual si bien se mira, solamente se colige en general, que vinieron del mundo viejo, mas no de que tierra de las tres partes del, que estauan ya pobladas de los hijos y nietos de Noe, ni de que nacion, y linage de hombres. Y assi pondre a qui con determinacion, y en particular lo que refieren los demas Indios de Nueua España acerca de su origen, comenzando de los de Mexico.

Acosta li.
7. Histo. 1.
diarũ c. 3.

S. I. Como uinieron a Nueua España los
Nauatlacas.

D I Z E N pues que como los Chichimecos y Otomies, de quiẽ se ha dicho, que eran los primeros pobladores de Nueua España, no sembrassen, ni cogiesssen, dexaron la mejor tierra, y la mas fertil sin poblarla. Y essa ocuparon las naciones que vinieron

de fuera , que por ser gente politica, la llaman Nauatlac , que quiere dezir, gente que se explica, y habla claro, a diferencia de esta otra barbara, y sin razon. Vinieron estos segundos pobladores Nauatlacas de otra tierra remota hazia el Norte, donde aora se ha descubierto vn Reyno, que llaman nueuo Mexico. Ay en aquella tierra dos prouincias, la vna llaman Aztlan, que quiere dezir, lugar de garças. La otra llamada Theculhuacan, que quiere dezir , tierra de los que tienen abuelos diuinos. En estas prouincias tienen sus casas, y sus sementeras, y sus dioses, ritos, y ceremonias, con orden, y policia los Nauatlacas, los quales se diuiden en siete linages, y naciones. Y porque en aquella tierra se vñ que cada linage tiene su sitio, y lugar conocido, pintan los Nauatlacas su origen, y descendencia en figura de cueua, y dicen que de siete cueuas vinieron a poblar la tierra de Mexico. Y en sus librerias hazen historia desto, pintádo siete cueuas con sus decendientes. El tiempo que ha que salieron los Nauatlacas de su tierra, conforme a la computacion de sus libros, passa ya de ochocientos años, y reduzido a nuestra cuenta, fue el año del Señor, de ochocientos y veynte, quando comenzaron a salir de su tierra. Tardaron en llegar a la que aora tienen poblada en Mexico

Mexico ochenta años enteros. Fue la causa de tan espacioso viaje, auerles persuadido sus dioses (que sin duda eran demonios que hablauan visiblemente con ellos) que fuesen inquiriendo nueuas tierras, de tales, y tales señas; y así venian explorando la tierra, y mirando las señas que sus idolos les anian dado; y donde hallauan buenos sitios, los yuan poblado, y sembrauan, y cogian; y como descubrian mejores lugares, desamparauan los ya poblados, dexando toda via alguna gente, mayormente viejos, y enfermos, y gente cansada, dexando tambien buenos edificios, de que oy dia se halla rastro por el camino que traxeron. Con este modo de caminar tan de espacio gastaron ochenta años en camino que se puede andar en vn mes, y así entraron en la tierra de Mexico el año de nouecientos y dos a nuestra cuenta.

§. 2. Como los seys linages Nauatlacas poblaron la tierra de Mexico.

ESTOS siete linages que he dicho, no salieron todos juntos, los primeros fueron los Suchimilcos, que quiere dezir, gente de sementeras de flores. Estos poblaron a la orilla de la gran laguna de Mexico, hazia

el medio día , y fundaron vna ciudad de su nombre, y otros muchos lugares. Mucho despues llegaron los del segundo linage, llamados Chalcas, que significa gente de las bocas; y tambien fundaron otra ciudad de su nombre, partiendo terminos con los Suchimilcos. Los terceros fueron los Tepanecas, que quiere dezir, gente de la puente, y tambien poblaron en la orilla dela laguna al occidente. Estos crecieron tanto, que a la cabeça de su prouincia la llamaron Azcapuzalco, que quiere dezir hormiguero, y fueron gran tiempo muy poderosos. Tras estos vinieron los que poblaron a Tezcucó, que son los de Culua, que quiere dezir gente corua, porque en su tierra auia vn cerro muy encorvado. Y assi quedò la laguna cercada destas quatro naciones, poblado estos al Oriente, y los Tepanecas al Norte. Estos de Tezcucó fueron tenidos por muy cortefanos, y bien hablados, y su lengua es muy galana. Despues llegaron los Tlatluicas, que significa gente de la sierra. Estos eran los mas toscos de todos, y como hallaron ocupados todos los llanos en contórno de la laguna hasta las sierras, passaron de la otra parte de la sierra, donde hallaron vna tierra muy fertil, espaciosa, y caliente, donde poblaron grandes pueblos, y muchos; y a la cabeça de su

su prouincia llamaron Quahunahuac, q̄ quiere dezir, lugar donde suena la boz del Aguila, que corrompidamente nuestro vulgo llama Cuernauaca, y aquella prouincia es la q̄ oy se dize, el Marquesado. Los dela sexta generacion, que son los Tlascaltecas, que quiere dezir, gente de Pan, passaron la Serrania hazia el Oriente, atrauessando la Sierra neuada, donde està el famoso Vulcan, entre Mexico, y la ciudad de los Angeles. Hallarò grandísimos sitios, estendieronse mucho, fabricaron brauos edificios, fundaron diuersos pueblos y ciudades; la cabeça de su prouincia llamaron de su nombre Tlascala. Esta es la nacion que fauorecio a los Españoles, y con su ayuda ganaron la tierra; y por esso hasta el dia de oy no pagã tributo, y gozan de effencion general. Al tiempo que todas estas naciones poblauã, los Chichimecos pobladores antiguos, no mostraron contradicion, ni hizieron resistencia: solamente se estrañauan, y como admirados, se escondian en lo mas oculto de las peñas. Pero los que habitauan de la otra parte de la Sierra neuada, donde poblaron los Tlascaltecas, no consintierò lo que los demás Chichimecos, antes se pusieron a defenderles la tierra: y como eran Gigantes, segun la relacion de sus historias, quisierò echar por fuerça a los

aduenedizos; mas fue vencida su mucha fuerza, con la maña de los Tlascaltecas; los quales los aseguran, y fingiéndolo paz con ellos, los convidaron a vna gran comida, y teniéndolo gente puesta en celada, quando mas metidos estauan en su borrachera, hurtaronles las armas con mucha disimulacion, q̄ eran vnas grandes porras; y rodelas, y espadas de palo, y otros generos. Hecho esto, dió de improuiso en ellos: queriéndose poner en defensa, y echando menos sus armas, acudieron a los arboles cercanos; y asiendo de sus ramas, así las desgajauan, como otros deshojarian lechugas. Pero al fin, como los Tlascaltecas venián armados y en ordē, desbarataron a los Gigantes, y hirieron en ellos, sin dexar hombre a vida. Desta manera quedaron con vitoria; y pacificos los Tlascaltecas, y todos los otros linages sossegados, y siempre conseruaron entre si amistad las seys generaciones forasteras, que he dicho, casando sus hijos y hijas vnos con otros; y partiendo terminos pacificamente, y atendiendo con vna honesta competencia a ampliar y ilustrar su Republica cada qual, hasta llegar a gran crecimiento y pujança. Los barbaros Chichimecos viendo lo que passaua, començaron a tener alguna policia, y cubrir sus carnes, y hazerfeles ver-

gonço-

gonçoso lo que hasta entonces no lo era. Y tratando ya con estotra gente, y con la comunicacion, perdieronles el miedo, fueron aprendiendo dellos, y ya hazian sus choças y buhios, y tenian algun orden de Republica, eligiendo sus señores, y reconociendoles superioridad; y así salieron en gran parte de aquella vida bestial que tenian: pero siempre en los montes, y llegados a las sierras, y apartados de los demas.

§. 3. De la salida de los Mexicanos, camino y poblacion de Mechoacan.

AViendo pues pasado trecientos y dos años q̄ los seys linages referidos salieron de su tierra, y poblaron la de Nueva España, estando ya la tierra muy poblada, y reducida a orden y policia, aportaron a ella los de la septima Cueva, o linage, que es la nacion Mexicana; la qual como las otras salio de las prouincias de Aztlan, y Theculhuacan, gente politica, cortesana, y muy belicosa. El caudillo y Capitan q̄ estos seguian tenia por nóbre Mexi, y de él se deriuó despues el nombre de Mexico, y el de su nacion Mexicana. Caminando pues con la misma prolixidad, que las otras seys naciones, poblando, sembrando, y cogiendo

en

en diuersas partes, de que ay hasta oy señales, y ruynas, passando muchos trabajos y peligros, vinieron a cabo de largo tiempo a aportar a la prouincia que se llama de Mechoacan, que quiere dezir, tierra de pescado; porque ay en ella mucho, en grandes y hermosas lagunas que tiene: donde contentandose del sitio y frescura de la tierra, quisieron descansar y parar; pero consultando su idolo, y no siendo de ello contento, le pidieron, que alomenos les permitieffe dexar de su gête allí, que poblaffen tan buena tierra: y desto fue contento, dandoles industria como lo hizieffen. Y fue, que entrando a bañarse en vna laguna hermosa, que se dize Pazcuarco, assi hombres como mugeres, les hurtaffen la ropa los que quedassen, y luego sin ruydo alçassen su Real, y se fueffen: y assi se hizo. Los otros que no aduirtierõ el engaño, con el gusto de bañarse, quando salieron, y se hallaron despojados de sus ropas, y assi burlados y desamparados de los compañeros, quedaron muy sentidos y quejosos. Y por declarar el odio que les cobrarõ, dizen que mudaron trage, y aun language. Alomenos es cosa cierta, que siempre fuerõ estos Mechoacanes enemigos de los Mexicanos; y assi vinieron a dar el parabien al Marques del Valle, de la vitoria que auia alcan-

alcançado quando ganò a Mexico. Auiedo pues hecho esta burla a los que quedarõ en Mechoacan, vinieron poco a poco a Chalultepec, que està vna legua de Mexico, lugar celebre por su recreacion y frescura, a donde se hizieron fuertes, temiéndose de las naciones que tenian poblada aquella tierra, que todas les eran contrarias, mayormente por auer infamado a los Mexicanos vn Copil hijo de vna hechizera, que auian dexado en Malinalco, donde ella con su familia auia poblado vn pueblo llamado con el sobredicho nombre Malinalco. Al fin, por consejo del Idolo embiaron sus mensageros al señor de Culhuacan, pidiendole sitio donde poblar. Y despues de auerlo consultado cõ los suyos, les señalò a Tizaapan, que quiere dezir, aguas blancas, con intento de que se perdieffen y murieffen; porque en aquel sitio auia gran numero de bioras y culebras, y otros animales ponçoñosos, que se criauã en vn cerro cercano. Mas ellos persuadidos y enseñados de su demonio, admitieron de buena gana lo que les ofrecieron; y por arte diabolica amansaron todas aquellas animalias, sin que les hizieffen daño alguno, y aun las conuirtieron en mantenimiento, comiendo muy a su saluo y plazer dellas. Visto esto por el señor de Culhuacan, y que auian hecho

hecho sementeras, y cultiuauan la tierra, tuuo por bien admitirlos a su ciudad, y con-
tratar con ellos muy de amistad. Pero el
dios que los Mexicanos adorauan, vrdio
vna maraña para que saliesfen de alli, y fe
fuesfen a vn lugar y sitio de la laguna, don-
de estaua vn Tunal, que nacia de vna pie-
dra, que segun el dixo, era donde por su
mandado auian echado el coraçon de Copil
su enemigo, hijo de la hechizera. En este Tu-
nal estaua vna Aguila Real muy bella, abier-
tas las alas y tendidas, y ella buelta al Sol, re-
cibiendo su calor. Al rededor auia gran va-
riedad de pluma rica de paxaros, blanca, co-
lorada, amarilla, azul, y verde, de aquella fi-
neza que labran ymages. Tenia el Aguila
en las uñas vn paxaro muy galano. Aqui pues
fundaron la ciudad de Mexico, a quien lla-
maron Tenoxtitlan, que significa Tunal en
piedra. Y assi sus armas, e insignias son hasta
el dia de oy vn Aguila sobre vn Tunal, con
vn paxaro en la vna mano, y con la otra sen-
tada en el Tunal. El dia siguiente de comun
parecer fueron a hazer vna Hermita junto
al Tunal del Aguila, para que reposasse alli
el arca de su dios, hasta que tuuiesse possibi-
lidad de hazerle sumptuoso Templo. Y assi
la hizieron de cespedes y tapias, y la cubrie-
ron de paja. Luego auida su consulta, deter-

mina-

minaron comprar de los comarcanos pie-
dra y madera y cal, atrueque de peces y ra-
nas, y camarones; y assi mismo de patos y ga-
llareras, coruejones, y otros diuerfos gene-
ros de aues marinas. Todo lo qual pescauan
y caçauan con suma diligéncia en aquella la-
guna, que desto es muy abundante. Yuan có
estas cosas a los mercados de las ciudades y
pueblos de los Tepanecas, y de los de Tez-
cuco, circúuezinós, y con mucha dissimula-
cion, e industria juntauan poco a poco lo q̄
auia menester para el edificio de su ciudad.
Y haziendo de piedra y cal otra capilla me-
jor para su idolo, dieron en cegar con plan-
chas y cimientos grã parte dela laguna. He-
cho esto, habiò el idolo a vno de sus Sacer-
dotes vna noche, en esta forma: Di a la con-
gregacion Mexicana, q̄ se diuidan los seño-
res cada vno con sus parietes, amigos y alle-
gados en quatro barrios principales, tomã-
do en medio la casa que para mi descanso
auays hecho, y cada parcialidad edifique en
su barrio a su voluntad. Assi se puso en exe-
cucion, y estos son los quatro barrios prin-
cipales de Mexico, que oy dia se llaman, San
Iuan, Santa Maria la redonda, San Pablo,
San Sebastian. Despues de diuididos los Me-
xicanos en estos quatro barrios, les mandò
su Dios, que repartiessen entre si los dioses

que

que el les señalasse, y cada principal barrio de los quatro nombrasse y señalasse otros barrios particulares, donde aquellos dioses fuesen reuerenciados: y assi a cada barrio destos eran subordinados otros muchos pequeños, segun el numero de los idolos, que fu Dios les mandò adorar, los quales llaman Capultetco, que quiere dezir, Dios de los barrios. Desta manera se fundò, y de pequeños principios, vino a grande crecimiento la ciudad de Mexico Tenoxtitlan, cuyos Reyes tuuieron guerra con los demas comarcas y circúuezinos. Y al fin, Motezuma, el Rey que auia en Mexico, quando entraron los Españoles en aquella tierra, imperaua desde el mar Oceano del Norte, hasta el mar del Sur. Con que damos fin al origen de los Mexicanos, y de los demas de las feys naciones, o cueuias, q todos se llamauan Nauatlacas.

C A P I T V L O I I I I . D E E L
origen de los Indios Mistecos.

LE G V A y media de la ciudad de Guaxaca, en vn pueblo de Indios llamado Cuilapa, tenemos de mi orden vn insigne Conuento, cuyo Vicario, que a la fazon era quando yo llegué allí,

allí, tenia vn libro de mano, que el auia con puesto y escrito con sus figuras, como los Indios de aquel Reyno Misteco. Las tenian en sus libros, o pargaminos arrollados, con la declaracion de lo que significauan las figuras en que contauan su origen, y la creacion del mundo, y diluuió general. El qual libro procurè con todas veras cópras; más como era trabajo, y obra deste Religioso, gustaua de tenerlo en su poder, y no ménospreciarlo y echarlo de casa. Y assi le supliqué, me diese licéncia para facer lo q hazia a mi proposito y intéro, q es el origen q estos Indios del Reyno Misteco cuentan q tuuieron, el qual refieren desta manera:

En el año, y en el dia de la obscuridad, y tinieblas, antes q huuiesse dias, ni años, estando el mundo en grande obscuridad, q todo era vn chaos y confusion; estaua la tierra cubierta de agua, solo auia limo y lama sobre la haz de la tierra. En aquel tiempo, fingen los Indios, que aparecieron visiblemente vn dios, que tuuo por nombre vn Cieruo, y por sobrenombre Culebra de Leon; y vna diosa muy linda y hermosa, que su nombre fue vn Cieruo, y por sobrenombre Culebra de Tigre. Estos dos dioses dizen auer sido principio de los demas dioses q los Indios tuuieron. Luego que aparecieron estos dos dioses

visibles en el mundo, y con figura humana, cuentan las historias desta gente, q̄ con su omnipotencia y sabidua, hizieron y fundarõ vna grãde peña, sobre la qual edificarõ vnos muy sumptuosos palacios, hechos cõ grandissimo artificio, a donde fue su asiẽto y morada en la tierra. Y encima de lo mas alto de la casa y habitaciõ destes dioses estaua vna hacha de cobre, el corte hãzia arriba, sobre la qual estaua el cielo. Esta peña y palacios de los dioses estauã en vn cerro muy alto jũto al pueblo de Apoala, q̄ es en la prouincia q̄ llaman Misteça alta. Esta peña en lengua desta gẽte tenia por nõbre, lugar donde estaua el cielo. Quisieron significar en esto, q̄ era lugar de Parayso y gloria, donde auia suma felicidad y abundancia de todo bien, sin auer falta de cosa alguna. Este fue el primer lugar que los dioses tuuieron para su morada en la tierra, a donde estuuieron muchos siglos en gran descanso y contento, como en lugar ameno y deleytable; estando en este tiempo el mundo en obscuridad y tinieblas. Esto tuuierõ los Indios por cosa cierta y verdadera: y en esta fe y creencia murieron sus antepassados. Estando pues estos dioses padre y madre de todos los dioses, en sus Palacios y Corte, tuuierõ dos hijos varones muy hermosos, discretos y sa-

y sabios en todas las artes. El primero se llamõ Viento de nueue culebras; que era nombre tomado del dia en que nacio. El segundo se llamõ Viento de nueue cauernas, que tambien fue nombre de el dia de su nacimiento. Estos dos niños fueron criados en mucho regalo. El mayor quando queria recrearse, se boluia en Aguila, la qual andaua bolando por los altos. El segundo tambien se transformaua en vn animal pequeño, figura de Serpiente, que tenia alas, con que bolaua por los ayres con tanta agilidad y subtileza, que entraua por las peñas y paredes, y se hazia inuisible; de fuerte, que los que estauan abaxo sentian el ruydo y estruendo que hazian ambos a dos. Tomauan estas figuras para dar a entender el poder que tenian para transformarse y boluerse a la que antes tenian. Estando pues estos hermanos en la casa de sus padres, gozando de mucha tràquilidad, acordarõ de hazer ofrenda y sacrificio a los dioses sus padres: para lo qual tomaron vnos como incensarios de barro cõ vnas brasas, sobre las quales echaron cierta cantidad de veleño molido, en lugar de incienso. Y esta dicen los Indios q̄ fue la primera ofrenda q̄ se hizo en el mundo. Ofrecido este sacrificio, hizieron estos dos hermanos vn jardin para su recreaciõ;

en el qual puffieron muchos generos de arboles que lleuan flores y rosas, y otros que lleuan frutas, muchas yeruas de olor, y de otras especies. En este jardin y huerto se estauan de ordinario recreando y deleytando; junto al qual hizieron otro prado muy hermoso, en el qual auia todas las cosas necessarias para las ofrendas y sacrificios que auian de hazer y ofrecer a los dioses sus padres. De suerte que despues que estos dos hermanos salieron de casa de sus padres, estuieron en este jardin, teniendo cuydado de regar los arboles y plantas, y procurando que fuesen en aumento: y haziendo (como arriba dixé) ofrenda del veleno en poluo en los incensarios de barro. Hazian así mismo oracion, votos, y promesas a sus padres, y pedianles, que por virtud de aquel veleno que les ofrecian, y los demas sacrificios que les hazian, que tuuiesen por bien de hazer el cielo, y que hubiese claridad en el mundo: que se fundase la tierra, o por mejor dezir, apareciese, y las aguas se cõgregassen, pues no auia otra cosa para su descanso, sino aquel pequeño vrgel. Y para mas obligarles a que hiziesen esto que pedian, se punçauan las orejas con vnas lancetas de pedernal, para que saliesen gotas de fangre. Lo mismo hazian

ea

en las lenguas; y esta fangre la esparzian y echauan sobre los ramos de los arboles, y plantas con vn hysopo de vna rama de vn fauze, como cosa santa y bendita. En lo qual se ocupauan; aguardando el tiempo q̄ deseauan, para mas contento suyo, mostrando siempre sujecion a los dioses sus padres; y atribuyendoles mas poder y deidad: que ellos tenian en sí. Por no enfadar al lector con tantas fabulas y disparates, como los Indios cuentan, dexo y passo por alto muchas cosas. Concluyendo con que despues de auer referido los hijos y hijas que tuuieron aquellos dioses marido y muger, y las cosas que hizieron, a donde tuuieron sus asientos y moradas, las obras y efetos que les atribuyeron. Dizen los Indios que huuo vn diluuió general; donde muchos dioses se ahogaron. Despues de passado el diluuió, se començò la creacion del cielo y la tierra por el dios que en su lengua llamaron Criador de todas las cosas: Restauróse el genero humano, y de aquesta manera se poblò aquel Reyno Mifeco.

CAPITULO V. DE EL ORIGEN

de los Indios Chapaneas, que son los que

habitan la prouincia de

Chiapa.

Kk 3

Cuen-

CVENTA N. estos Indios, que vinieron sus progenitores de házia el Nueuo Mexico, y traxéron consigo dos, o tres dioses que adorauan: y que en la prouincia de Soconusco se diuidieron por ciertas ocasiones en dos partes: la vna fue a poblar a la prouincia de Nicaragua: y la otra poblò en lo que aora llaman prouincia de Chiapa. Para poblar esta tierra, conquistaron a los que en ella estauan, que llaman Zoques, y les obligaron a yr a donde agora viue gente desta nacion. Auiedo pues ya poblado aquella tierra los Chapaneças, tuuieron siempre guerra con los Indios Zociles, Lendales, y Cabiles, que eran sus vezinos y comarcanos por la parte de la sierra. Fueron amigos del Rey de Tehuantepec, a quien ayudauan con gente de guerra y armas contra el Rey de Mexico. Nunca tuuieron Rey, sino solo elegian los Sacerdotes cada año dos Capitanes, que eran como Governadores, a quien todos obedecian, aunque era mayor el respeto y veneracion que tenían a los Sacerdotes. Lo qual ha sido de mucha importancia para tenerla a los que aora lo son verdaderos, y dotrinan.

CAPITVLO VI. DE OTRO

origen de los Indios de Nueva España.

Hasta

HA S T A aqui he puesto lo que algunas naciones de Indios de Nueva España refieren de su origen, señalando que nacion es la q̄ lo refiere. Pero aora quiero poner lo q̄ refiere el padre Romá en la Republica Indiana, que según entiendo, deue de ser el origen q̄ cuentan los demas Indios de Nueva España, como son los del Reyno Zapoteco, Guatimala, y otras muchas, porque no es conforme a lo que arriba he referido. Dize pues el sobredicho autor, q̄ antes de la creacion del mundo no auia tierra, ni cielo, ni Sol, ni Luna, ni estrellas. Tenian vn error entre otros, y era, q̄ huò vn marido y muger diuinos; el hombre se llamaua Xchmel, y la muger Xtimana. A estos dauan padre y madre: los quales engendraron tres hijos; el mayor de los quales tenia soberuia con los otros: quiso hazer por si criaturas contra la voluntad de sus padres, mas no pudo, por que la obra que salio de sus manos, fueron vnos vasos viejos para seruir en cosas viles, como son ollas, jarros, y cosas mas baxas. Los hijos menores, que se llamauan Hunchetan, y Hunauan, pidieró licencia a su padre y madre para hazer criaturas: y còcedieron sela, diciendoles, que saldrian con ello, porque se auia humillado. Y así lo primero hizieron los

Roman 1.
p. Reipub.
li. 2. ca. 15.

cielos, planetas, fuego, ayre, y tierra, de la qual formaron despues al hombre y la muger. El otro que contra la voluntad de sus padres, y con soberuia y presuncion quiso hazer criaturas; fue lançado en los infernos. Todos los oficiales que tenian ingenio, como son pintores, plateros, plumeros, entalladores, y otros semejantes, honrauan mucho a estos dos hermanos menores, y les pedian como a patrones, abogados y dioses, fauor y ayüda para ser perfetos en sus artes y officios: pero no les tenian por el dios mayor; que al que tenía por supremo, como nosotros, llamauan en la prouincia de Mexico Theutl; en la de Guatimala Ahcabo-huil. Hasta aqui es del padre Roman, segun que el lo sacò de las relaciones que tuuo de los Indios; las quales traxeron al inuictissimo Emperador Carlos Quinto, quando se conquistò la Nueva España.

CAPITVLO VII. DEL ORIGEN de los Indios de el Piru.

AORA resta referir lo que cuentan los Indios del Piru de su origen; el qual referire, como lo escriuió Iuan de Betázos, que fue vno de los primeros q̄ entró en aquella Reyno, de

de quien ya en otras partes auemos hecho menció; el qual supo muy bien la légua general de los Indios q̄ llamá Quichua, o de Inga, y como tal, fue intérprete y lengua en aquel Reyno: por lo qual le mandò don Antonio de Mendõça, que entonces era Visorrey del Piru, que informándose de los Indios más viejos, hiziesse vna historia del origen y successión de los Ingas Reyes del Piru, y de sus conquistas, hechos, y hazañas, hasta que entraron los Españoles en aquella tierra. Obedecio Iuan de Betanzos al mandato del Visorrey, y con mucha diligencia y cuydado sacò vna historia, la qual por la muerte de don Antonio de Mendõça, a quien la dedico; no pudo salir a luz, ni imprimirse; tampoco se pudo despues poner en execucion por la muerte de Betanzos; el qual para venir a tratar del principio que tuuieron los Ingas, refiere el que los Indios le contaron de todos los primeros moradorés de aquel Reyno, que dize así:

En los tiempos passados, y antiguamente estauan en la tierra y prouincias del Piru a escuras, en las quales no auia luz, ni Sol, y por el configüete tampoco dia. Auia cierta gente en este tiempo que las habitaua, a quien mandaua y gouernaua cierto señor, de cuyo nombre, y de el de aquella gente

no se acuerdan. Dizen mas los Indios, que en este tiempo en que todo era noche, y no auia luz, ni dia, salio de vna laguna q̄ está en la prouincia de Collasuyo, vn señor llamado Contice Viracocha; el qual sacò consigo cierto numero de gente: y salido de alli, se fue a vn sitio junto a la laguna, donde aora esta vn pueblo llamado Tiaguanaco, a do luego que llegó con su gēte, hizo en vn instante el Sol y el dia; el qual mandò, que con su veloz mouimiento rodeasse y diese buelta a todo el mundo. Luego hizo la Luna, planetas, y estrellas que estan en el octauo cielo y firmamento. Mas porque podría alguno preguntar, quãdo crio este Viracocha la tierra, y gēte q̄ viuia en aquella obscuridad, y la q̄ salio con el de la laguna? Dizen los Indios, q̄ antes desto auia salido de la laguna el Contice Viracocha, y entòces crio el ciclo y la tierra, dexandola sin Sol y sin luz q̄ la alumbrasse, y hizo a los q̄ con el salierò, y a la gente q̄ en aquella sazón auia: la qual hizo cierto desseruiçio al Viracocha; por cuya causa salio enojado esta vez postrera, y en pena y castigo de su delito, conuirtio en piedras a ellos y a su señor, y entòces hizo el Sol, dia, Luna, y estrellas, como arriba dixè. Hecho esto, hizo de piedra en el mismo sitio y lugar de Tiaguanaco vnas figuras, e ymages de hom-

hombres y mugeres, vnas preñadas, y otras paridas, cuyos niños estauã en sus cunas, segū su vso y costūbre de ellos; los quales auia de ser dechado y muestra de la gente q̄ despues auia de producir. Acabadas de hazer estas figuras, las apartò y puso en vna prouincia; y luego hizo otra prouincia de gēte dela misma manera, diuidiédola d̄ la otra; y vltimada mēte, hizo de piedra toda la gēte del Piru, como la demas auia formado. Acabada de hazer, dixo a la gēte q̄ consigo auia salido de la laguna: Aduertid muy biẽ las ymages y bultos de piedra q̄ he formado, y mirad q̄ vnos dellos se llamarã. N. y saldrã de tal cueua, o fuente en tal prouincia, a do poblãrã y serã multiplicados. Otros saldrã de tal cueua y se llamarã. N. y poblãrã en tal parte; todos los quales saldrã de las fuentes, rios, cueuas y cerros en las prouincias q̄ os he señalado y dicho, quando vosotros los llamaredes: para lo qual conuiene q̄ vays todos, exepto dos, q̄ en mi cõpañia quedaran; y partiẽdo hàzia donde sale el Sol, cada vno de vosotros yrã por tal parte, y tomara esta derrota y rumbo. No se ponen aqui los nombres de las fuentes, cueuas, cerros, rios, naciones, prouincias, &c. porque los Indios no lo dizen, pero debaxo de la. N. y de tal, o tales, se entienden los nombres que

que el Viracocha les puso, o ya ellos tenían: Auiendo acabado Contice Viracocha de hazer la platica y razonamiento referido a sus ministros y Viracochas, se partieron luego para aquellas partes y prouincias, que a cada qual dellos se le auia señalado, y poniéndose cada vno junto al sitio y lugar a do estauan las ymages de piedra, y a do Contice Viracocha auia dicho y mandado que auian de salir, dezia en alta voz. N. salid, y poblad esta tierra, que está desierta y solitaria, porque así lo manda el Contice Viracocha, que hizo el mundo. Y luego yuan saliendo de las cueuas, de los Rios, fuentes, y altas sierras, hombres y mugeres de la estatura, rostro, y delineamentos de cuerpo, al modelo y traça que las ymages de piedra estauã esculpidas y formadas. Y en acabando de salir todos, yuan poblando aquellas prouincias y tierras allí cercanas hãzia donde salia el Sol. Mandò tambien Contice Viracocha a los dos que auian quedado con el en Tiaguanaco, que el vno fuesse por la parte y prouincia de Conde fuyo, y el otro por la prouincia de Ande fuyo, y llamassen a las gètes que en aquellas partes estauan, como los primeros lo auian hecho. Los quales ya despachados para este ministerio, se partio Contice Viracocha hãzia el

Cuz-

Cuzco, q̄ está en medio de las sobredichas prouincias; y caminado por el camino Real, que va por la sierra hãzia Cassamelca, fue llamando a los naturales, e Indios q̄ en cueuas y sierras estauan. Y como llegasse a vna region llamada Cacha, donde aora habitan Indios Canas, la qual está diez y ocho leguas del Cuzco: auiendo llamado a estos Indios, salieron armados, y no conociendo al Contice Viracocha, se fueron para el, con intento de matarle: el qual entendiendo su malicia y mal proposito, hizo q̄ en vn instante cayesse fuego del cielo, el qual yua quemando y asolando la cordillera y sierra donde los Indios estauan; y se acabara toda de abrasar, si los Indios (còpelidos de temor, que de ver vna cosa tan repentina auian cobrado) no arrojaran las armas: las quales echadas en tierra, significandò que no querian guerra contra vn Viracocha que tanto poder tenia, se rindieron y postraron por tierra, pidiendo perdon de su atreuido desacato y desuerguença. Viendoles pues Viracocha humildes, y arrepentidos de su atreuimiento, tomò vna vara, y caminado hãzia el fuego consumidor, que yua destruyendo la sierra y cordillera, diò en el dos, o tres golpes, y luego se apago. Hecho esto, reprehendiò a los Indios el atreuimiento que auian teni-

tenido en salir armados para matarle; y les dixo, q̄ el era su criador y hazedor, y el que auia criado y hecho el cielo, Sol, Luna y Estrellas. Los Indios como oyeron y vieron lo q̄ Cótice Viracocha auia dicho y hecho, hizieron en memoria del, y de lo q̄ antes auia acótecido vna Huaca muy sumptuosa en el mismo lugar y sitio a do el Contice Viracocha se auia puesto para mandar q̄ cayesse fuego del cielo: en la qual Huaca, q̄ era como hermita, ofrecieron mucha cantidad de oro y plata. Y lo mismo mandaró a sus hijos, y sucesores que hiziesen. Pusieron tambien en la Huaca vn bulto, o estatua del Viracocha, esculpido en vna muy grande piedra, cinco varas de alto, y de ancho vna vara, poco mas o menos, para memoria del Contice Viracocha, y del milagro q̄ auia hecho. Passò pues Viracocha adelante, prosiguiendo su obra. Y como llegasse al sitio q̄ aora llaman el Tambo de Vrcos, que está seys leguas del Cuzco, se subio a vn alto cerro, en cuya cumbre sentado, llamò con alta boz a los Indios, de quien procede la nacion que hasta oy han habitado, y habitan aquella tierra. En esta cumbre y altura hizieron los Indios otra muy rica Huaca, a donde pusieron vn escaño de oro, y en el vna estatua, ymagen, y figura de Contice Viracocha; el qual escaño

cañó se aprecio quando lo ganaron los Españoles en diez y seys mil pesos de oro; y otros dizen, que en diez y ocho mil. De aquel cerro se partio Contice Viracocha, y vino haciendo los Indios y gētes, hasta que llegò al Cuzco, a donde luego hizo vn señor, para q̄ gobernasse aquella prouincia, y mandò q̄ este señor se llamasse Alcauca; y aquel sitio Cosco, q̄ aora corròpido y conuertida la o, en v, se llama entre los Indios Cusco, y entre nuestros Españoles Cuzco. Y dexando orden y traça para que se produxessen y criassen los primeros señores del Cuzco, de quien proceden los Reyes Ingas del Piru, se partio de aqui prosiguiendo su obra. Y como llegasse a la prouincia q̄ aora se llama de Puerto viejo, se juntò cò los suyos q̄ antes auia embiado delante de si, con los quales se metio la mar adétro; por dõde dizè los Indios, q̄ andauan como si caminarian por tierra. Otras muchas cosas cuentan los Indios de aqueste Viracocha, de las quales algunas dexo para otra ocasion, y otras passo por alto, porq̄ son disparates y cosas de risa, y burla. Y si auemos referido aqui algunas que merecen esse titulo, mas ha sido por dar cuenta al lector del principio y origen que aquestos Indios cuenran tuieron, que por ser ello assi verdad, y auer

passa.

passado real y verdaderamente, como lo referieren.

CAPITULO VIII. DE OTRO

origen de los Indios Piruanos.

ALGUNOS que han escrito y tratado del Piru, refieren otros orígenes muy diferentes del que auemos referido arriba de los Indios deste Reyno. Y entre estos autores el padre Acosta, que en esto, como en todo lo demás fue muy curioso y diligente, refiere por origen de estos Indios el que ellos cuentan de los Ingas y Reyes del Piru; que es conforme a la relación y memorial que yo tengo de Iuan de Betanzos, de quien arriba hizimos mencion, del qual saqué yo el origen que a este precede. En cuyo discurso se dice, que dexando orden Contrá Viracocha, como se auian de producir los Orejones y primeros señores del Cuzco; que son los que el padre Acosta refiere que salieron de cierta cueua, o aposento llamado Pacaric Tampu, que quiere dezir, casa, o aposento de produzimiento, se partio de allí, y fue prosiguiendo la obra, y creacion de los hombres. Mas pues antes de estos Orejones ya auia gente en el Cuzco, y señor que los gobernaua, bié se sigue que no fueron ellos los primeros;

y por

y por el conseqüente, no comenzó de los la gente del Piru, sino la familia, casa, y ylnage de los Ingas y Reyes que gobernaron aquel Reyno, y fueron señores del. De los quales en muchas partes desta obra he prometido hazer vna Monarchia. Y así dexando lo que el sobredicho padre refiere por origen de los Indios Piruanos (pues como auemos dicho, no lo es sino de los Ingas) y advertiendo, que el que refiere semejante al nuestro arriba puesto, es después del diluuió de Noe. Quiero poner aqui lo que Gomara, y Leuino Apolonio refieren, que es lo siguiente. Dizen los Indios, que al principio del mundo vino por la parte Septentrional vn hombre llamado Con; el qual no tenia huesos, nieruos, ni miembros, y por el conseqüente cuerpo; y así andaua mucho, y era muy ligero. Acortaua el camino, abaxando las sierras, y alzando los valles como sola su voluntad y palabra, como hijo del Sol, que dezia ser. Llenó la tierra de hombres y mugeres que crió, y dioles mucha fruta, fruto, y pan, con todo lo demás necesario a la vida humana. Pero por cierto enojo que tuuo contra los que viuián en los llanos, y costa del mar del Sur, boluio aquella region que antes era fértil, alegre, y amena, en arenales tristes, secos, y esteriles, quales son los de aquella costa.

Li

Qui-

Acosta lib.
1. histor.
Indi. cap.
25.

Gomara Ia
p. fol. 68.
Leuinus
Apolon.
li. I. de Re-
bus Piruanis

Quitóles la pluuia del cielo, que nunca mas llouio, dexandoles solamente los rios que baxan de la sierra para su beuida, y regadio de los frutales y panes. A este Con, tuuiero mucho tiempo los Indios por Dios, hijo del Sol, y de la Luna, hasta que le sobreuino por la parte meridional otro mejor y mas poderoso llamado Pachacama, que quiere dezir, hazedor del cielo y tierra, hijo también del Sol y de la Luna, cō cuya venida se despareció. Con; y a los hōbres q̄ este auia criado, conuirtio Pachacama en cierto genero de animales, como gatos; con gesto de negros de los quales ay en aquella tierra. Crioues Pachacama nūeuo genero de hōbres, de quien procedē los naturales deste Reyno, proueyendoles de lo necesario para su comida y vestido, y enseñandoles labrar la tierra, y las demas artes politicas, que son necesarias para la viuenda humana. En agradecimiento y gratificacion de tales beneficios y mercedes, lo honraron los Indios como a Dios y su criador, y por tal lo tuuieron; a quien dedicaron por lugar sagrado la region y sitio donde el ordinariamente solia estar y andar; a do le hizieron vn Templo, que distaua de Lima quatro mil passos, que son quatro millas Italianas, y poco mas de legua y media Española.

Acof-

Acosta dize, que estava este templo quatro leguas de Lima, cuyas ruynas se veen el dia 5. his. Ind. de oy. Este templo era muy famoso en aquel Reyno, llamauase de Pachacama; el qual era muy frequentado, y visitado de los Indios, y acudian a el por la deuocion que tenian a su Dios, a quien como a oraculo consultauan por medio de los Sacerdotes, y el les hablaua, y respondia, o por mejor dezir el demonio. En este tēplo se mandauan enterrar los señores y principales, cō intento, que sus cuerpos se dedicassen a su Dios, y las animas purgadas ya de sus delitos y pecados, tēgan el descanso, gozo y plazer desseado en su vida dellos. Por esso era grāde la honra y pōpa funeral con q̄ enterauan los cuerpos, y no apartados mucho de la resurreccion q̄ nosotros creemos, y tenemos por articulo de fe, q̄ ha de auer en la fin del mundo. Tenian por costūbre quādo moria su Rey, Principe, o señor, enterrar cō el la muger mas querida y amada que el tuuio en este mando (que eran muchas las que tenian estos señores) y tambien enterrauan en su compañía los criados, de quien se tenia mas satisfacion y confianza. Demas desto, echauā en la sepultura del señor difunto grande suma de oro y plata, para q̄ despues quādo refucitasse, salga cō aparato

de criados y ornato, qual conuiene a vn Principe y señor. Ponian finalmente en los sepulcros las insignias y armas de los difuntos, como aca fué hazer los nuestros. Estaua este Templo de Pachacama aforrado por de dentro de tablas de oro y plata, de lo qual era todo el seruicio, que no fue de poca riqueza: para los conquistadores; de los quales los que fueron con don Fernando Pizarro en la prision de Atagualpa gozaró della. Duró la deidad de Pachacama entre aquellos barbaros y Gentiles, hasta que entraron los Españoles. Los quales despues que començaron a poseer aquella tierra; lo echaron de alli con la Cruz, y Sacramento que en ella pusieron; de q̄ Pachacama se desaparecio lleno de miedo, no causando poca nouedad y espanto a los Indios, y marauilla a los Españoles; que de ver esto se persuadieron, que aquel era espíritu maligno, y Angel malo, que con vanas burlas traya engañada la gente simple y ruda. Y porque luego se ofrece vna objeccion tacita, que se hizo desta gēte Piruana? Quando vino el diluuió general, dizen los Indios que entonces para librar se del, se metieron todos en ciertas cueuas de vnas muy altas fierras; y porque no entrasse el agua donde ellos estauan, taparon las bocas de las cueuas

uas con portañuelas, auiendo entrado primero mucho bastimento, y muchos de los animales de aquella tierra, así para sustento, como para seruicio. Quando sintió que ya no llouia, y auia cessado el diluuió, echaron fuera dos perros: los quales como boluieron mojados, y no suzios del lodo, dieron muestra y señal que aun no auian méguado las aguas; y así no era licito y seguro salir a fuera. Echaron despues otros perros, y boluendo enlodados, y no mojados, conócieron que ya auia cessado el diluuió, y podian salir. Y así salieron a poblar la tierra; en lo qual les fue grande trabajo, estoruo, e impedimento la multitud y copia de culebras grandes, que de la humedad y cieno causado del diluuió se auian criado. De las quales se hallan oy día en este Reyno: mas al fin las mataron, y pudieron viuir seguros.

CAPITULO VLTIMO DEL
origen de los Indios Collas.

Pedro de Cieza refiere el origen de los Indios Collas, que son los que habitan la prouincia del Collao, famosa en el Piru, que por ser diferente de las q̄ he referido deste Reyno, quise

Cieza 1. p.
chron. Pi-
ru. ca. 99.

ponerlo aquí, como el sobredicho autor lo escribió, el qual dize desta manera.

Muchos destes Indios cuentan, que oyeron a sus mayores y antiguos, que huvo en los tiempos passados un diluuió grande, y dan a entender que es mucha la antigüedad de sus antepassados, de cuyo origen cuentan tantos dichos y fabulas, que no quiero detenerme en lo escreuir. Porque vnos dizen q salieró de vna fuente, otros q de vna peña, otros de lagunas. De manera que de su origen dellos no se puede facar otra cosa. Conuerdan vnos y otros, que sus antecesores viuian con poco orden, antes que los Ingas los señoreassen, y que por lo alto de los cerros tenian sus pueblos fuertes, de donde se dauan guerra, y que eran viciosos en otras costumbres malas. Despues tomaron de los Ingas lo que todos los que quedauan por sus vassallos aprendian y guardauan, y hizieron sus pueblos de la manera que agora los tienen. Hasta aqui es de Cieza, aunque mudada alguna palabra, y dexadas otras por hazer mejor estílo.

Esto es lo que cuentan los Indios Piruanos de su origen, conforme a la relacion de los autores arriba citados. De lo qual lo q podemos vender por verdadero es, que sin duda los Indios tuuieró noticia de la creacion

cion del mundo, y de la formacion de Adá y Eua, del diluuió general, y de Noe y su muger, de que en otra parte, quiriendo Dios, trataremos mas por estenso, sino que (como dixé arriba) inculcauan y reboluian con estas verdades mil fabulas y disparates, siendo el maestro de ellos Satanas. Y esto que digo de los Indios Piruanos, se entiende tambien de los demas.

A todos los quales han defengañado los Sacerdotes y Predicadores que los han doctinado: y han echado de ver, como aquel que ellos tenian por Dios y criador era métrioso y falso, y el que los Christianos tiené, cierto y verdadero. El qual sea bendito y alabado para siempre, que a estos miserables Indios sacó de las tinieblas y obscuridad en que estauan, a la luz del Euangelio, de que agora gozan. El qual conforme a lo que dixo Dauid: Alumbra a los ojos, y el entendimiento. Y no menos loores y gracias se den al mismo Señor, que me dexó llegar al fin desta mi obra del Origen de los Indios del Nueuo mundo.

Psal. 138

*Laus Deo, & beatae Mariae, &
beato Dominico.*



TABLA DE LOS CAPITULOS y paragraphos desta obra,
la qual se diuide en cinco
Libros.

LIBRO PRIMERO.

C A P. I. de algunas cosas que se presuponen para el origen de los Indios, el qual contiene tres paragraphos, que son los siguientes.	13
§. 1. del segundo fundamento para esta obra.	15
§. 2. del tercero fundamento para esta obra.	17
§. 3. donde se resuelve porque aia se ha de saber el origen de los Indios.	18
C A P. II. de la primera opinion del origen de los Indios, el qual contiene siete paragraphos que son los siguientes.	21
§. 1. de la respuesta de la primera objeccion.	22
§. 2. de las razones que ay para que Noe supiesse mucho como Adam.	25
§. 3. de la nauegacion que la flota de Salomon hazia a Ophir, y que region es Ophir.	30
§. 4. de la nauegacion a Tharsis, y que region es Tharsis.	34
§. 5. de la explicacion que da el padre Acosta a Tharsis.	39
§. 6. de nauegaciones muy largas que refiere Plinio.	41
	LI 5
	§. 7.

TABLA.

§. 7. de la antigua nauegacion a la India.	42
C A P. III. de la segunda objeccion contra esta primera opinion, el qual contiene siete §§. que son los siguientes.	45
§. 1. de lo que sintio Platon del nuevo mundo.	46
§. 2. de lo que sintio Aristoteles de la Isla Española.	48
§. 3. de lo que prophetizo Seneca de las Indias.	49
§. 4. de lo que escriuio Plutarcho del nuevo mundo.	54
§. 5. de lo que dixo Luciano del nuevo mundo.	58
§. 6. como se halla mencion de las Indias en la sagrada escriptura.	59
§. 7. de lo que sintieron Origenes, y San Hieronymo acerca del nuevo mundo.	61
C A P. IIII. de la segunda y tercera opinion del origen de los Indios, el qual contiene quatro §§. que son los siguientes.	63
§. 1. donde se propone el parecer del padre Acosta.	64.
§. 2. donde el padre Acosta declara mas su parecer.	69.
§. 3. donde el padre Acosta concluye su parecer.	75
§. 4. donde se da mas fuerza a la opinion del padre Acosta.	79

LIBRO SEGUNDO.

C A P. I. de la quarta opinion, donde se prouea que los Indios proceden de Cartaginenses, el qual contiene seys §§. que son los siguientes.	84
§. 1.	84.

TABLA.

§. 1. donde se pone la descripcion de la Isla Española, y lo que dista de las demas de Barlovento.	86
§. 2. de el segundo fundamento, dōde se trata de las pinturas que usaron los Indios en lugar de letras.	88
§. 3. de el tercero fundamento, donde se refieren nauegaciones largas de Cartaginenses.	93
§. 4. del quarto fundamento, donde se refieren grandes antiguallas, y ruinas de edificios, que parecen ser de Cartaginenses.	94
§. 5. donde se prosigue la relacion de los edificios antiguos.	99
§. 6. del generoso animo que tuuieron los Cartaginenses en hazer sumptuosos edificios.	102
C A P. II. de la primera duda que se pone contra esta opinion.	104
C A P. III. de la segunda objeccion acerca del uario traje de los Indios.	107
C A P. IIII. de la tercera objeccion acerca de los animales y aues que ay en las Indias, el qual contiene 12. §§.	109
§. 1. de la primera respuesta a la duda de los animales peregrinos del Piru.	114
§. 2. de la segunda respuesta donde se refieren uarios monstruos que ha auido en el mundo.	116
§. 3. de las causas de los monstruos.	119
§. 4. donde se prosigue la materia de monstruos.	124
§. 5. de otras causas que ay para los monstruos.	127
§. 6. de algunos animales monstruos.	130
§. 7. de una respuesta y aduertencia a una objecion taci	135.
§. 8.	§. 8.

TABLA:

§. 8. de la tercera solucion, y respuesta a la duda tercera.	137
§. 9. de la quarta solucion a la duda tercera.	141
§. 10. de la ultima respuesta a la duda tercera.	143
§. 11. de la primera replica contra la ultima solucion.	145.
§. Vltimo de la segunda replica contra la ultima solucion.	147
C A P. V. de la quarta objeccion contra la quarta opinion, donde se dificulta la razon y causa porque los Indios no tienen barbas, el qual contiene siete §§. que son los siguientes.	148
§. 1. de la primera replica que se pone cõtra la solucio precedente.	151
§. 2. de la segunda replica contra la solucion principal.	158
§. 3. de otra respuesta muy diferente que se da a la quarta objeccion.	160
§. 4. donde se responde a una objeccion tacita, y se prueua como la tierra que ay debaxo de la Torrida Zona es muy humeda.	163
§. 5. de lagunas muy grãdes que ay debaxo de la Torrida Zona.	166.
§. 6. donde se prosigue la causa y razon porque los Indios que uiuen debaxo de la Torrida Zona son frios, y humedos.	170
§. Vltimo de la tercera respuesta que se da a la quarta objeccion.	173

LIBRO

TABLA.

LIBRO TERCERO.

C A P. I. De la quinta opinion, en que se prueua como los Indios proceden de los Hebreos de los diez Tribus que se perdieron, el qual contiene tres §§. que son los siguientes.	177
§. 1. de otro uiage que pudieron llevar los diez Tribus para las Indias.	182
§. 2. donde se refieren uiages largos que hizieron algunos por tierra.	184.
§. 3. de la respuesta al segundo miembro de la dificultad.	187
C A P. II. del segundo fundamento de la quinta opinion, en que se refieren algunas cosas de Hebreos, semejantes a las de los Indios: el qual contiene siete §§. que son los siguientes.	192
§. 1. como los Indios parecen a los Iudios en ser medrosos y timidos.	195
§. 2. de Indios que parecen en algo a los Iudios.	199.
§. 3. de la incredulidad de los Iudios, y de los Indios.	200
§. 4. de la ingratitude de los Iudios, y Indios.	203.
§. 5. de la poca caridad de los Iudios, y Indios con los pobres y enfermos.	206
§. 6. de la idolatria de los Iudios y Indios.	211
§. 7. del uestido de los Indios semejante al de los Iudios.	216
C A P. III. como parecen los Indios a los Hebreos	

en

TABLA.

en muchas de sus costumbres, el qual contiene cinco §§. que son los siguientes.	217
§. 1. donde se prosiguen las costumbres de Hebreos y de los Indios.	228
§. 2. como era costumbre de los Indios y de los Indios enterrarse en montes.	225
§. 3. de otras cosas que refiere la sagrada escriptura de los Hebreos, semejantes a las que hizieron los Indios.	227
§. 4. como los Indios y los Indios hizieron sacrificio de niños.	230
§. 5. de un viaje que hizieron los Indios Mexicanos, semejante al del pueblo Israelitico.	234
CAP. IIII. de la primera duda que se pone contra la quinta opinion, el qual contiene cinco §§. que son los siguientes.	237
§. 1. donde se responde a la primera objeccion.	238
§. 2. de la segunda respuesta a la segunda objeccion.	242.
§. 3. de una replica que se pone contra la segunda solucion.	246
§. 4. de la tercera respuesta a la primera objeccion.	250
§. 5. de la ultima solucion a la primera objeccion.	251
CAP. V. de la segunda objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la inuencion de las letras,	255.
CAP. 6. de la tercera objeccion donde se refieren ritos y ceremonias semejantes a las de los Hebreos, el qual contiene 6. §§. que son los siguientes.	259
§. 1.	

TABLA.

§. 1. de algunas leyes que guardauan los Indios, semejantes a las de los Hebreos.	263
§. 2. donde se refieren las leyes de los Hebreos e Indios.	266.
§. 3. de otras leyes del Leuitico, que guardaron los Indios.	269
§. 4. donde se concluyen las leyes del Leuitico, y Deuteronomio que guardauan los Indios.	272
§. 5. como los Indios guardaron los preceptos del decalogo.	274
§. Ultimo, donde se prosiguen las leyes del decalogo que guardaron los Indios.	278
CAP. VII. de la quarta objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la lengua Hebrea, el qual contiene tres §§. que son los siguientes.	286
§. 1. como la lengua Hebrea esta ya muy corrompida.	288.
§. 2. de algunos uocablos Hebreos que se hallan en las Indias.	292
§. 3. de algunos preceptos y congruencias de la lengua Hebrea que se halla en la de los Indios.	300
CAP. VIII. en que se responde a lo que dize el padre Acosta contra esta opinion, el qual contiene tres §§. que son los siguientes.	303
§. 1. donde se prosigue la respuesta a el padre Acosta.	307.
§. 2. de la autoridad del quarto libro de Esdras.	310
§. 3. en que se concluye la respuesta a lo que dize el padre Acosta contra esta opinion.	314

TABLA.

LIBRO QVARTO.

C A P. I. de la 6. opinion, en que se prueua como los Indios proceden del linage de Ophir, hijo de Iectan: el qual contiene un §. que es el siguiete.	318
§. de otros fundamentos desta opinion.	321
C A P. II. de la primera duda contra esta opinion.	324.
C A P. III. de la segunda duda contra esta opinion.	328.
C A P. IIII. de la tercera duda contra lo que se dixo en la respuesta de la duda precedente.	331
C A P. V. de la quarta duda contra esta opinio.	336.
C A P. VI. de lo que dize el padre Pineda contra esta opinion: el qual contiene tres §§. que son los siguientes.	338
§. 1. en que se responde a lo que escriuio el padre Pineda contra esta opinion.	339
§. 2. donde se prosigue la respuesta al padre Pineda.	344.
§. 3. como se halla el nombre Piru en la sagrada Es-criptura.	348
C A P. VII. de la quinta duda contra esta opinion:	350.
C A P. VIII. de la septima opinion, donde se prueua que los Indios proceden de la gente que auia en la Isla Atlantica: el qual contiene dos §§. que son los siguientes.	351
§. 1.	351

TABLA.

§ 1. de el segundo fundamento.	354
§ 2 del tercerõ fundamento desta opinion.	357
C A P. IX. de algunas dudas, y objeciones que contra esto escriuio el padre Acosta, el qual contiene	
4. §§. que son los siguientes.	358
§. 1. como no es fabula lo que dize Platon, que Clito muger de Neptuno pario cinco uezes gemelos.	365
§. 2. como podria no ser fabula lo que dize Platon, que Neptuno saco de un collarõ tres redondos de mar, y dos de tierra y lo que dize del templo.	369
§. 3. donde se prueua ser historia verdadera lo que dize Platon de la Isla Atlantica.	372
§. 4. de la autoridad de Platon.	374
C A P. X. de la segunda objecion contra esta opinio, el qual contiene un §.	376
§. de la inmensidad del mar Oceano.	378
C A P. XI. donde se refieren los diluuios notables que ha auido en el mundo, y es tercera objecion.	380
C A P. XII. de muchos terremotos que ha auido en el mundo.	384
C A P. XIII. de la quarta objecion contra esta opinio.	391.
C A P. XIIIII. de la quinta y sexta dudas contra esta opinion.	393
C A P. XV. de la septima y octaua dudas contra esta opinion.	395
C A P. XVI. de la ultima duda cõtra esta opinion.	399
C A P. XVII. de la octaua opinion donde se prueua como la gente Indiana procede de la que fue de En	
	Mm opa,

TABLA:

roba, y de Africa al nuevo mundo.	467
CAP. XVIII. como las Islas de Barlouento fueron pobladas de gente Española en tiempo de Hespero Rey de España, el qual contiene tres §§.	418
§. 1. donde se prosigue el discurso de nombres que diéron los Reyes de España a ciudades y prouincias	415
§. 2. como las Islas Hesperides se llamaron así del Rey Hespero.	418
§. 3. como las Islas Hesperides son las que llaman de Barlouento.	423
CAP. XIX. como las Indias se poblaron en tiempo que los Romanos eran señores de España, contiene 8. §§. que son los siguientes.	428
§. 1. de otros uocablos latinos, y congruencia latina que se hallan en las lenguas de los Indios.	433
§. 2. de algunas cosas y costumbres de Romanos, que se hallan en los Indios.	436
§. 3. de monasterios de donzellas que tenían los Indios del Piru, como el de las Vestales en Roma.	442
§. 4. de los monasterios de donzellas que tenían los de Nueva España.	445
§. 5. del templo del Sol que auia en el Cuzco, como el que llamauan en Roma Pantheon.	449
§. 6. de caminos que hizieron en España los Romanos.	452
§. 7. de otros caminos que hizieron en España los Romanos.	456
§. 8. de caminos y calzadas que hizierō los Ingas en el Piru semejates a las de los Romanos en España.	456
CAP.	

TABLA.

CAP. XX. como fue gente de España a poblar las Indias quando ya se hablaua la lengua Española.	462
CAP. XXI. de la nona opinion dōde se prueua que los Indios proceden de los Griegos, contiene un §.	466
§. del segundo y tercero fundamento desta opinion.	468
CAP. XXII. de la decima opinion, dōde se prueua que los Indios proceden de Fenicianos.	473
CAP. XXIII. de la undecima opinion dōde se prueua que los Indios procedē de Chinos, y de Tartaros.	477
Ca. Vltimo, de la ultima opinion, a do el autor declara su parecer y sentēcia acerca del origē de los Indios.	482

LIBRO VLTIMO.

CAP. I. de lo que cuentan los Indios de su origen.	489
CAP. II. del origen de los Indios de la Española.	492
CAP. III. de lo que cuētan los Indios de Nueva España de su origen, el qual contiene tres §§.	498
§. 1. como uinierō a Nueva España los Nauatlacas	501
§. 2. como los seys linages Nauatlacas poblaron la tierra de Mexico.	503
§. 3. de la salida de los Mexicanos camino y poblacion de Mechoacan.	507
CAP. IIII. del origen de los Indios Misteccos.	512
CAP. V. del origen de los indios Chapanecas, que son los que habitan la prouincia de Chiapa.	517
C. 6. de otro origē de los Indios de Nueva España.	519
CAP. VII. del origen de los Indios del Piru.	520
CAP. VIII. de otro origē de los Indios Piruanos.	528
CAP. Vltimo del origen de los Indios Collas.	533

TABLA DE LAS CO- sas mas notables que contiene este Libro.

A



Bundácia de oro , de piedras precio- sas, y maderas escogidas ay en el Pi- ru.	Pag. 329.
Abraham y sus hijos y decendientes tuuieron noticia del arte de nauegar.	24
Adam tuuo perfecto conocimiêto de todas las cosas que Dios crió.	24
Adam enseñó a sus hijos y nietos lo que el sa- bia , y se fue conseruando en todos sus suc- cessores hasta Noe.	26
A los adulteros castigan los Indios con pena de muerte.	271
Agueros muy propios de Iudios y Indios.	233
En el Altar arde siempre fuego entre los In- dios.	266
Andaluzia tiene su etymologia y deducció de los Vádalos, y así se llamaua Vádalizia.	341
Animales peregrinos como passaron a las In- dias.	115
Año de quatro meses se vsaua entre los Eryp- cios.	391
Año de tres meses se vsaua entre los de Archá- dia.	391
Arias	

de cosas notables.

Arias Montano pretende q̄ los Indios proce- den de Sem hijo de Noe.	319
Aristoteles tuuo noticia de la Isla Española.	48
Arrecifes y calçadas en España las hizieron los Romanos.	452

B

B Arbas tienen los Españoles , y no los In- dios, y la razon porque.	150
Barbados tenían profecia los Indios que les auian de perder.	162
Baeça se dize en Latin Beacia, y se llamaua an- tiguamente beata ciuitas.	323
Benedicto Pereyra Iesuista explica que cosa sea Ophir.	350
Beru es nombre muy familiar a la gente mari- tima del Piru.	339
Boz Hebrea Algumin , significa madera pre- ciosa.	335

C

C Aça de los animales siluestres justa y na- tural.	129
Camino Real desde Cordoua hasta Ecija, y desde alli hasta el mar Oceano abrieron y empedraron los Romanos.	458.
Carta de Robi Ismael a otro Rabino de Hieru- salé, q̄ trata de la muerte de Iesu Xpo.	186.
Cartago ciudad noble, y de grandes edificios.	102.
Cartaginenfes poblaron las Indias.	84

Tabla

Cartagineses usaron de pinturas en lugar de letras.	88
Cartagineses en vn dia sacrificaron a Saturno trecientos niños.	104
Circuncision ordinaria entre Indios.	308
Centauros es cierto que los ay, segun opinion de graues doctores.	129
La China fue passo para que los Indios passassen a las Indias.	182
Chinos, y Tartaros fueron los primeros pobladores de las Indias.	477
Los Chinos quando los quieren sepultar, matã a todos los criados y mugeres a quien ellos quisieron mas en la vida, para que vayan cõ ellos a seruirlos.	480
Cinco diluuios que ha auido notables en el mundo.	380
Cosas naturales de grãde importancia, las mas dellas se han hallado a caso, y sin pretenderse.	68
Conueto de donzellas Vestales en Roma.	440
Costumbres de Españoles antiguamente fueron muy groseras y barbaras, semejantes a las que agora tienen los Indios.	427
Costumbres de Romanos y Indios muy conformes.	437

D

D iluuio natural de saber.	r
D iluuios en Egypto de la inundacion del Rio	Rio

de cosas notables

Rio Nilo.	381
Diluuios en Atica por crecimiento del mar Mediterraneo.	381
Diluuios en Thesalia por inundaciõ de los Rios de dicha prouincia.	382
Dios apareció a Moysen en vna çarça çardia, y no se quemaua, porque no pudieffen hazer idolos de ella.	211
Diuerfidad grande en contar los meses del año.	391
Docientos niños sacrificauã los Indios en cierta ocasion.	232
Donzella Vestal que cometia alguna deshonestidad, era enterrada viua.	441
Donzellas Vestales tenian grãde concierto en su clausura, y guardauã muy grãde rigor.	440
Donzella diputada al culto de los Idolos, si cometia algun pecado carnal, le dauan sentençia de muerte, diziendo que auia violado la casa de su Dios.	447

E

E dificios, y piedras de estraña grandeza.	99
Egyptios usaron de hieroglificos.	257
En Egypto paren las mugeres de siete en siete, y algunas nacen con entrãbos sexos.	366
Enterrarse en montes, costumbre de Indios y de Indios.	225
Elefantes, ni marfil no se halla en el Piru, ni Nueva España.	332

Tabla

Estrecho de Gibraltar se llama por otro nombre Columnas de Hercules. 352
 Esdras con palabras harto claras dize que los Indios proceden de los Judios. 178
 Etymologia de nombres Ophir, y Piru. 336

F

Abula de como huuo mugeres en la Isla Española. 497
 Fabula de Ouidio de los Mirmidones, que de hormigas se conuirtieron en hombres. 498.
 Fabula del origen de los Indios Mistecos. 513
 Fayciones de rostro muy buenas entre Judios. 254.
 Fenicianos descubrieron la Isla de la madera. 474.

Fenicianos fueron en seguimiento, para descubrir otras Islas como la de Santo Domingo; la Deseada, y la Española. 476
 Fenicianos vinieron a España, y se lleuó muchas riquezas della. 477
 Fieras de que manera passaron a las Indias. 77
 Fieras fueron lleuadas a las Indias despues del diluio por ministerio de Angeles. 148
 Fray Domingo de Santo Thomas Obispo del Piru inuentor de la gramatica para apréder dicha lengua. 435
 Como se fundò la ciudad de Mexico. 509

G

De geroglificos y pinturas vsaron los Egypcios, 7

de cosas notables.

cios, y Cartagenenses. 257
 Garcilasso de la Vega. Inga tiene parecer particular acerca del nombre Ophir. 339
 Gilberto Genebrardo pretiède que los Indios proceden de los Judios de las diez tribus q se perdieron. 177
 Los Griegos en mucho tiempo no tuuieron letras. 258
 Los Griegos fueron pobladores de las Indias. 466.
 Los Griegos vinieron a España muchas vezes, y son gète de grande animo y valor para la conquista de nueuas tierras. 469

H

LOS Hebreos ofrecé animales en sacrificio, y incienfan el altar. 266
 Herodoto dize q los Egypcios se circuncidauã antes de Abraham. 264
 De Hespero duodecimo Rey de España toma ron el nõbre de Hesperia, Italia, y España; por auer tenido en ambas el imperio principal. 418
 Los herederos de los Chinos, no son los hijos, sino los sobrinos hijos de hermana, por ser seguramète cõsanguineos suyos, y los hijos no. 481
 Historia del quarto libro de Esdras de mucha autoridad. 309
 Historia de la Isla Atlática, segú opiniõ de Platon. 372. Mm 5 Hom-

Tabla

Hombres con barbas tenian profecia los Indios que les auian de perder.	162
Iectan hijo de Heber, padre de los Indios.	321
De las Indias, o nuevo mundo se haze mencion en la sagrada Escripura.	59
De las Indias habla san Hieronymo y Origenes.	61
A las Indias vinieron sus moradores a caso, y por fuerza de tormentas.	65
Indios con barbas se hallan en Paita, puerto del Piru, y en la Nueva España.	174
Indios usaron letras y caracteres.	257
Indios se circuncidan.	264
Los Indios tienen escuelas, y seminarios, donde enseñan la Retorica y otras ciencias.	467
Los Indios no proceden de vna sola nacion, sino de muchas, y en diferentes tiempos y ocasiones se han poblado las Indias.	486
Los Ingas y Reyes del Piru mandaron hazer muchos arrecifes y calçadas, al modo que los Romanos las hizieron en España.	460
Islas de Barlouento pobladas por Españoles.	411.
Islas Hesperides son las de Barlouento.	419
Islas Gorgodas, o de cabo verde estan quinze lineas de la Equinocial.	420
Las Islas de Barlouento, o Hesperides fundò Hespero duodecimo Rey de España, 1658. años antes que Christo naciesse.	426.
	Iu-

de cosas notables.

Indios y Indios muy couardes de su natural.
197.

L

L Agunas muy grandes ay en la tierra del Piru.	167
Laguna Titilaca tiene treynta y cinco leguas de largo, y quinze de ancho.	167
Lengua Hebrea esta corrompida entre los Indios.	289
Lengua Española corrópida por aprouecharse de vocablos de naciones estrangeras.	290
Ley de Moyfen guardada por Indios.	185
Ley y preceptos del Decalogo, guardada por los Indios.	289
Leuantanse a Maytines las donzellas que estan diputadas al culto de los Idolos.	446

M

M Arfil no se halla en la Nueva España, ni en el Piru.	332
Mar Atlantico se llama el mar de Mexico.	360
Entre los Medos quedar on parte de las diez Tribus,	188
Mechoacanes enemigos de Mexicanos.	508
Los Mestizos de India y Español salen de ordinario hombres honrados, y los emplean en oficios de gouierno.	441
Mexico se deriva del Capitan Mexi, que fue su primer Rey y señor.	507
	Micos

Tabla

Micos y aues muy hermosas de varios colores se hallan en el Piru.	331
Monstruos que causan grande admiracion, segun doctrina de Plinio, y otros autores.	117
Monstruo todo cubierto de pelo con quatro ojos, dos narizes, y quatro orejas.	121
Moneda con la ymagen y nombre de Cesar Augusto, hallaron vnos Indios cauado vna mina.	429
Monasterios de donzellas que tenian los del Piru, y Nueva España.	445
Muchacho con cabeça de carnero.	122
Muger pario vna serpiente con dos alas en lugar de braços.	121
A las mugeres esteriles echauan los Indios del templo, y tambien los Indios.	230
La muger en lègua de Quijos se llama yra.	430
N	
Narizes grandes tienen los Indios, y tambien los Indios.	199
Nauegaciones muy largas referidas por Plinio.	41
La nauegacion fue vna de las ciencias y artes que Noe huuo menester para poblar el mundo despues del diluuió.	26
Negros de mejor natural que los Indios.	238
Noe puso nòbre a Asia, Africa, y Europa, y las dio a sus tres hijos, Asia a Sem, Africa a Chá, y Europa a Iaphet.	14
	Noe

de cosas notables.

Noe hizo la primera naue que huuo en el mundo.	23
Nietos de Noe fueron los primeros que nauegaron despues del diluuió.	24
Noe supo lo que Adam, aunque no tan perfectamente.	24
O	
Opinió de Platón acerca del nueuo mundo.	46
Opinió del padre Pineda dela Compañia de Iesus acerca del nombre Ophir.	338
Opinion del padre maestro Maluenda acerca del nombre Ophir.	343
Ophir se explica en q parte del mundo està.	32
Ophir hijo de Iectan padre de los Indios.	323
Origen de los Indios Mistecos.	512
Origen de los Indios Chaponecas.	517
Origen de los Indios del Piru.	520
Origen de los Indios Piruanos.	523

P

Platon Philosopho muy celebre, y sus alabanzas.	374
Los parientes se llaman hermanos en la diuina Escritura.	218
La Pasqua del cordero celebran los Indios.	263
Paruaim nòbre Hebreo significa el Piru, y la nueva España.	348
Parir muchos hijos vna muger, procede de q ay muchos senos, o repartimietos en el vtero.	366
Pecado nefando se castiga con pena de muerte en	

Tabla

te entre los Indios. 269
 Pecado de incesto se castiga con pena de muerte entre los Indios. 269
 Pecado de bestialidad, de molitie, no se halla entre los Indios. 282
 Có pinzetas se quitá las barbas los Indios. 173
 Perros tan grandes que lleuan carga sobre xalmas. 132
 En la prouincia llamada de los Totones, se dezia el fumo sacerdote Papa. 432
 En la prouincia de Chiappa conocian las tres personas de la santíssima Trinidad. 471
 Los primeros pobladores de las Indias fueron hombres siluestres y barbaros; q̄ solo se mantenian de caça. 499

R

VN Rey mādò matar quatro hijos suyos por que se aprouecharó de sus madrastras. 268
 Ríos caudalosos de dos leguas y mas de ancho. 165.

El rio de la plata es tan gráde, que es forçoso a los Indios por algunos meses passar su vida en barcos y canoas por no ahogar se con sus inundaciones. 165
 Rio de las Amazonas es tan gráde, que los que nauegan por el no veen sino cielo y agua, y quando entra en el mar tiene setêta leguas de boca. 166

Romanos primeros pobladores de Indias. 429
 Rom-

de cosas notables.

Romper la vestidura en señal de pesar, costumbre de Indios y Indios. 54

S

Sacrificios de niños muy ordinario entre Indios, y tambien entre los Indios. 230
 Sacrificio de docientos niños era ordinario quando dauan la borla al nueuo Inga. 232
 Sacrificio de mil niños se hazia en la muerte del Inga. 232
 Salomon embio la flota a Ophir. 30
 Seneca tuuo noticia de los Indios. 49
 Sepultura de Indios y Indios de ordinario era en los montes. 227
 La serpiente de metal que Moyses hizo, la adoraron los Indios como Dios. 211
 Seuilla se llama Hispalis de Hispalo que la fundo, y despues se llamo Hispil, y Hispilia. 342
 Setubal ciudad de Portugal se llama asi por auerla fundado Tubal nieto de Noe. 413

T

TArfis se explica en q̄ parte del mundo está. 34.
 Tartaros y otras naciones circunuezinan adoran el Sol. 180
 Por la Tartaria y Reyno de Anian passaron los Indios a las Indias. 180
 Tata y mama son vocablos Griegos, y los vsan los Españoles por auer venido los Griegos a España. 471
 Templo

Tabla

Templo del Sol en el Cuzco ciudad mas principal del Piru.	450
Terremotos notables en diuerfas partes del mundo.	385
Tribu de Iudà no temio al mar Bermejo; ni a Pharaon.	193
Tierras baxo la Equinocial habitables, y haze frio, y nieua.	5
Tierras baxo la Torrida Zona son tépladas y saludables cótra los philosophos antiguos.	5
Tierras que jamas llueue ni truena.	5
Tubal y toda su gète vinierón a España guiados por vna estrella llamada Hespero, de dõde se deriuo el nõbre de Hesperia q̄ se da a España.	29
Los de Tyro fuerón muy diestros en la nauegaciõ y excedierõ a otras naciones en dicha arte.	327
V. de Tyro.	
A l varõ q̄ se viste con habito de muger; o al reues, le castigã los Iudios cõ pena de muerte.	272
Vagoniona fue el primer señor y Rey de la Isla Española.	496
Victoria de los Tlascaltecas cótra los Chichimecos.	506
Viajes largos hechos por tierra.	184
Con la venida de los Godos se perdierõ en España las letras.	258
Vestidos de Iudios y Indios semejantes.	216

F I N.